Edición de 18 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

Año VIII — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 26 DE ENERO DE 1924 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,569

EL EMBUSTERO DEL PUEBLO

Cuento por RENE BIZET

Cuando don Adrián volvió a su pueblo fué festejado como un hijo pródigo. Hacía treinta años que había abandonado su rincón de Normandía. Decían unos que se había marchado para poder ganarse la vida; otros daban a entender que había seguido, a fin de Otoño, la sombra un poco ligera de la señorita del castillo. Y estas discusiones forjaron en torno de Adrián una primera leyenda.

Durante su larga ausencia se habían contado otras historias. Como ninguno de sus convecinos le había encontrado nunca en París, y jamás se habían tenido noticias suyas, habían terminado por creer que Adrián, cediendo a sus aficiones novelescas, estaba recorriendo el mundo, y que su humor tornadizo le había debido proporcionar aventuras maravillosas.

A su vuelta se le prodigaron toda clase de atenciones. Aunque habitara una casa modestísima y su manera de vivir fuera humilde, se le reservaba la consideración que se tenía para los que habían desempeñado en la administración puestos importantes: recaudadores, maestros, gendarmes retirados.

No era guapo, pero las muchachas le sonreían cariñosamente. No era generoso, y los chicos le rodeaban complacidos cuando iba por las calles y el campo. Era el poeta del lugar, sin haber narrado hermosas historias. Su conversación era banal, pero a veces decía, con voz llena de melancolía, evocando su pasado: "¡Aquéllos eran los buenos tiempos!", o mirando al cielo exclamaba: "¡Qué hermoso!" Con frecuencia murmuraba palabras extrañas, nombres de ciudades lejanas, y se le oía decir: "Tehuantepec, Valparaíso, Singapur, Tchakaí..." Y estas palabras bastaban para darle una aureola de magnificencia, en la que se mezclaban en la imaginación de sus oyentes, marineros, negros, pieles rojas y extraños animales de las grandes selvas.

Un día, un amigo mío, empleado en casa de un embalador, vino a pasar unos días al pueblo de don Adrián. Yendo conmigo de paseo lo vió y exclamó:

—¡Caramba! Adrián Ponel..., un antiguo compañero de taller.

—¿Eh? Debes estar equivocado.

—¡Quiá! ¿Quieres que lo llame?

Mi primer impulso fué asistir al irónico espectáculo de este encuentro. Adrián no nos había visto, o se había hecho el desentendido. Cuando mi amigo se presentase ante él, sería curioso ver su cara de sorpresa. En unos segundos destruída toda la leyenda. Pero ¿para qué?

—Es inútil—le dije.—Sigue su camino; dejémosle.

Entonces supe que Adrián había pasado su vida enviando a todas las partes del mundo cajones y paquetes. De aquí su exótico vocabulario geográfico, la nostalgia de viajes que nunca había realizado.

Mi amigo se marchó. Pasó el tiempo.

* * *

Mi natural malicia desvaneció poco a poco mis escrúpulos hasta el día que, no pudiendo resistir más tiempo, visité a don Adrián, por el placer de preguntarle qué opinaba sobre el embalaje, el comercio parisién y la monotonía de las labores cotidianas . No pareció molestarle mi pregunta. Me contestó que, en efecto, había trabajado en un taller, y de repente exclamó:

—¿Pero para qué decirlo? Mi vida ha sido vulgar, lo reconozco; pero aquí tengo mi revancha. Soy el bello embustero del lugar. Los hay en todas las ciudades, en todos los pueblos, en todas las familias. Unos se envanecen de haber tenido amores maravillosos, y son los que crean nuevos tipos de don Juan; otros hablan de fortunas gigantescas, y son los que engendran los grandes hombres de negocios; otros cuentan batallas, y producen héroes. Gracias a mí, los chicos del pueblo surcarán los mares, las mozas se casarán con marinos y el hijo del carnicero irá a buscar oro a las tierras de Alaska. ¿Le parece a usted mal?

—No.

—Entonces, respete mi secreto.

—Se lo juro.

* * *

Don Adrián murió pocos días después, como si su alma hubiera volado al tiempo de confesarme sus mentiras.

Lo cierto es que se envenenó por comer setas cogidas por él en el campo. Pero yo, por respeto a su memoria, he dicho que puso fin a sus días tomando un veneno sutil encerrado en una sortija india, porque unos signos misteriosos le habían advertido que las divinidades crueles de Allahabad, a orillas del Ganges, le ordenaban morir.

R. B.

ORACIONES A LA NIEBLA

por SANTIAGO RUSIÑOL

Si eres tú, bellísima niebla, la que borras la verdad, la que seduces y engañas la vida con tentadoras promesas, la que excitas la imaginación, la que intrigas y prometes bellezas de encantamiento tras de tus transparencias, baja a menudo de tu trono de montañas, deslízate ante nuestra mirada y haznos la tierra ver velada por tu cortina de blondas.

Contigo delante, el dolor se fundirá en oleadas de armonía, la luz en aureola debilitada, la forma en contornos de modelada pureza; contigo delante, las miserias de la vida se atenuarán por el consuelo de la distancia, las impurezas se esconderán en las gasas, el amor vivirá adormecido detrás del velo de ilusiones, las pasiones y las bajezas del hombre parecerán menos tristes, cubiertas de perspectiva del aire; contigo delante, la verdad será vestida, la fe exaltada, sublimada la poesía y el arte, perfumada de gloria.

Baja a menudo, niebla del cielo, que la tierra necesita tu incienso para borrar sus impurezas.

Baja rezando la oración misteriosa.

S. R.

EL ULTIMO FRACASO AMOROSO DE UN MILLONARIO

Un traje femenino tan tenue y sutil que parecía hecho de nada



En la puerta del Amoskeag Bank apareció un joven que agitaba en sus manos un fajo de billetes de banco.

—Ahora a divertirse,— le dijo a un grupo de amigos que lo esperaba a corta distanccia.

El joven era Byron D. Chandler y el fajo de billetes que tenía en sus manos era por un valor de 10,000 dólares. Era la primera cuota que se le pagaba de la inmensa fortuna que le dejara su padre multimillonario.

—Ahora a divertirse,— dijo el joven que al poco tiempo después era conocido por todo el mundo por el apodo de "El muchacho millonario" y junto con sus amigos y los 10,000 dólares se lanzó en busca de alegría.

Todo esto aconteció hace más de veinte años y casi desde esa fecha Byron Chandler ha estado en el mundo nada más que dilapidando sus millones en Nueva York, en Boston, los bulevares de París y en los centros de diversión nocturna de Londres.

Pero la empresa que se propusiera cierta mañana el millonario Chandler cuando se lanzó a buscar la felicidad, parece que le ha fracasado pues cada vez que ha creído apoderarse para siempre de ella, ésta se le ha esfumado cuando menos lo ha pensado. Sonrisas y besos, luces y bullicio, todo esto ha podido adquirirlo Byron Chandler con sus millones. Pero el amor y las demás cosas que contribuyen a hacer la felicidad en este mundo, no ha podido obtenerlos. Unicamente el otro día Miss Luella Gear, la última esposa de Chandler se presentó pidiendo el divorcio. Miss Gear es la tercera belleza que el "Muchacho millonario" ha llevado al altar unicamente para perderla luego y ha sido también la tercera mujer que ha podido darse cuenta de que el amor y la felicidad necesitan algo que no es posible conseguir con todos los millones del mundo.

Chandler apenas si tenía veinte años cuando recibió una buena parte de la fortuna de su padre y Boston fué la primera ciudad que él eligiera para asombrar a la gente con sus despilfarros en su loca carrera de placeres; y la forma como botó el dinero en los cafees y hoteles de Boston se recuerda aun, pues llegó a marcar el punto más alto de las extravagancias.

Es algo curioso, pero parece que Chandler jamás se siente más contento y satisfecho que cuando en su carrera en busca de placeres, deslumbra a muchas hermosas mujeres con el oro que sale como un torrente de sus bolsillos. Vaya donde vaya, por lo general hay a su lado una mujer bonita y jamás le ha parecido un precio alto el que ha tenido que desembolsar para pagar sus sonrisas y buena voluntad.

Pero la vida de alegrías de Chandler fué en realidad corta. El joven no se sentía contento en su estado de soltería y tanto y tanto le dijeron algunas amigas, que al fin decidió casarse. Pero el matrimonio tampoco le pareció ser el desideratum de la felicidad y después de divorciarse de su primera mujer, Chandler declaró a quien quería oirlo, que jamás se volvería a casar y seguramente habría mantenido su palabra si no hubiera escuchado cantar en un teatro de Boston a Grace la Rue una opereta que en ese entonces estaba muy en boga. Las hermosas vestimentas que en esta ocasión llevaba Grace la Rue y sus encantos, lograron cautivarlo tanto que no trepidó en ofrecerle su nombre a la hermosa actriz. Nuevamente Chandler creyó haber alcanzado la felicidad y se llevó a su esposa a Europa donde ambos hicieron gastos realmente locos en diversiones y lujosos vestuarios. Durante semanas los cables mantuvieron impuesto al público norteamericano de la forma como el "muchacho millonario" gastaba su dinero y de los sensacionales trajes que lucía Grace la Rue. En especial provocó la atención de todos un famoso traje que lució en un día de carreras en Longchamps la esposa del millonario. Alguien dijo que ese traje estaba hecho de una tela llamada "nada", demasiado ligera para abrigar una persona y tan sutil que parecía un sueño. Pero Chandler que aun amaba entrañablemente a su esposa no puso reparo alguno en el traje y la acompañó a lucirlo en las carreras.

Cuando los esposos regresaban a los Estados Unidos a bordo del "Mauretania", oyó una vez Chlandler que alguien cantaba unas coplas sobre un tenuísimo vestido de mujer. Con razón o sin ella el "Muchacho Millonario" la interpretó como que se refería al traje de su mujer y le dió de bofetadas al atrevido, amenazándolo con arrojarlo al mar.

Pero pocas semanas después, cuando Grace la Rue le pidió dinero para seguir en sus estravagancias, Chandler se limitó a decirle que fuera a ganarlo y después lo gastara. Grace la Rue no echó en saco roto el mandato, pero antes de abandonar a Chandler le entabló pleito de divorcio y públicamente declaró que el "Muchacho Millonario" era nada más que un hombre sin educación alguna y que hasta le había pegado.

Después que lo hubo abandonado su segunda esposa, Chandler permaneció soltero un buen lapso de tiempo y se dijo que había botado hasta el último centavo que le dejara su padre y vivía ahora nada más que de una escasa pensión que le pasaba su madre. Parece que andando el tiempo los cordones del portamonedas de la madre se aflojaron un poco porque Chandler hizo unas afontunadas especulaciones y aunque había jurado no volver a casarse, conoció a otra Miss con la que vivió solamente un poco tiempo, pues este matrimonio fué desastroso, debido a la absoluta incompatibilidad de carácter de ambos.

Ahora todo el mundo se pregunta si el "Muchacho millonario" seguirá en su carrera en busca de la alegría en la forma como ha procedido hasta hoy o si con la experiencia adquirida, tomará otro camino.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA V. GA
Estudio: Morandé 235, interior, 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales, el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ALFREDO BARROS VERGARA
Ex-Notario y Secretario Judicial
Atiende: Juicios ejecutivos, civiles, criminales, divorcio, nulidad matrimonio, posesiones efectivas, particiones y separaciones de bienes. Revisión de títulos, compra-venta de propiedades, acciones y bonos. Honorario módico. Consultas gratuitas. Bandera 78. Casilla 2848.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina. Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

GUSTAVO BISQUERT
Abogado.— Servicio militar.— Compañía 1231. Oficina 2.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCHER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banc Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8, Casilla 1914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-... Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINI E.— LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT. — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

ARISTIDES NOVOA V.
Abogado. Agustinas 1111. Regresa el 1.o de Marzo.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3083.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Ausente hasta 20 Febrero. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 130. Casilla N.o 4024. Teléfono Inglés 1137, Santiago. Huérfanos 234 oficina 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN — ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

CONSTRUIMOS Y REFACCIONAMOS económicamente, ingenieros. Edificio Ariztía, 8.o piso, oficina 22.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología: 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMUNABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Standford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 603.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños Consultas, 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2563. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía. Enfermedades de señoras. Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 660. 3 a 5. Domicilio. Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2488.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2340.

Dr. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista, de 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 832.

Dr. CROIZET
Traslado de Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42, (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 530. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.20 a 4.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón. Obesidad. 1.30 a 4. Delicias 221.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1270. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.



Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2360.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis, de 10 a 11 1|2 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños. Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos. niños. 3-4. Santo Domingo. 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. EDUARDO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 0909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 846.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de EE. UU. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

DOCTOR ITALO MARTINI Z.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Ausente hasta 1.o Marzo.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2001. Teléfono 2240.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, 3 a 4. Teléf. 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléf. 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4223.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Compañía 1480. De 1-2 y 5-6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón. Sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos auto-vacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos G. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. TASSO
Estudios Europa. Villa Salus. Av. Pedro Valdivia 2380. Teléf. 37, Ñuñoa. Consultas 9 a 11. Sanatorio Privado, cura natural Obesidad, Diabetes, Arterio Esclerosis, Reumatismo, Gota. Enfermedades Corazón, Hígado, Riñones. De 1 a 4, en Agustinas 111. Dep. 4.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina Interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3823.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó. Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina Interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado. 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Riquelme 47. Teléfono 1642. Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse. Catedral 1280. Larga práctica doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 762.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Dentista. Tratamientos rápidos. Consultas: 8-6 P. M. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse. Santa Rosa 672.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 42, bajos, próximo Delicias.

CLINICA DENTAL FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

ISAAC VAISMAN B.
Especialista enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, puentes. 2 a 5. Dieciocho 52.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLA... ENCIAS SUPURANTE... DIENTES MOVIBLE... BOLSA COMERCI...

DENTISTA SALAZAR ROIJERS
DENTADURAS OBTURACIONES EN HORAS. Alameda 22...

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico-Cirujano y otros dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San A... 571.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en g... Llamados domicilio. San A... 457. Teléfono 2049. De 9-11 y ...

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Ariztía, ... piso, oficina 1.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de Renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Teléfono 3159. Ca... 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: 10 ... ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 17...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. Matrona. San ... go 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas. Atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos ... 2460.

Mme. R. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecóloga. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, ... na enfermera. Recibe pensionistas. Ibáñez 324.

E. SILVA DE ROMAN
Trasladóse Av. Matta 1470.

PENSIONADO Dra. VICENTINI
Recibo enfermas de provincias ... ses, días. Asistencia completa, ... 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Uni... Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos ... 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 642.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea, ... afecciones, prostatitis; Supuraciones por más crónicas que sean, cura en pocos días garantías. Sistema ... vo. Doctor Winkelmann, 2 ... Alameda 880. De 2 a 5.

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora doña
ADELA ARANCIBIA v. de OYARZUN
Sus funerales se efectuaron ayer privadamente.
UN DEUDO

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir el consocio don
JERVASIO ZAPATA
Ruego a todos los miembros de la Sociedad "Figueroa Alcorta", asistir a sus funerales, hoy Sábado 26, a las 3 P. M. Lugar de reunión: salón social.
EL SECRETARIO.

DEFUNCION
Sociedad de Carpinteros y Evanistas "Fermín Vivaceta"
Ha dejado de existir nuestro consocio activo, señor
EMILIO ULLOA VERGARA
Sus restos serán sepultados en el mausoleo social, hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Vicuña Mackenna N.o 60. Se invita a los socios e instituciones amigas a concurrir a estos funerales.
LOS SECRETARIOS.

EXPRESION DE GRACIAS
Doy los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de mi querida madre señora
GRICELDA SILVA v. de RAMIREZ
(Q. E. P. D.)
Abdón Ramírez.

Habiéndose extraviado
el cheque N.o 947960 del Banco Anglo Sud-Americano por la suma de cien pesos y girado por Braden Copper Company con fecha 15 de Junio de 1923 a favor de don Rubén Barrenechea, se da el presente aviso en conformidad a la ley.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se rectifican los precios fijados en el aviso de ayer para los boletos del tren local que correrá desde hoy entre Llo-Lleo y Cartagena, en la siguiente forma:

	1.a Clase	3.a Clase
Llo-Lleo a Barrancas	1.20	0.50
Llo-Lleo a San Antonio	1.20	0.50
Llo-Lleo a Cartagena	1.50	0.50
Barrancas a San Antonio	1.20	0.50
Barrancas a Cartagena	1.40	0.50
San nAtonio a Cartagena	1.20	0.50

El ADMINISTRADOR 2.a ZONA.

(N.o....) UNICOS TRENES EXCURSIONISTAS QUE CORRERAN ENTRE ALAMEDA Y CARTAGENA EL DOMINGO 27 DEL ACTUAL

Además de los trenes ordinarios, correrán a Cartagena el Domingo 27 del actual los siguientes trenes excursionistas:
Tren N.o 59. Sale Alameda 6.40. Llega Cartagena 9.12 horas.
Tren N.o 63. Sale Alameda 7.43. Llega Cartagena 10.06.
Tren N.o 58, Sale Cartagena 17.35. Llega Alameda 20.36.
Tren N.o 60. Sale Cartagena 17.57. Llega Alameda 20.55.
Tren N.o 64. Sale Cartagena 20.00. Llega Alameda 23.00.
Los trenes partirán de Alameda y Cartagena con toda exactitud a las horas indicadas.

EL DIRECTOR GENERAL.

PROPUESTAS ARRENDAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS EN LA ESTACION ALAMEDA

Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento de los Servicios Higiénicos ubicados en la Estación de Alameda. Las propuestas se abrirán en la Oficina del infrascrito el 1.o de Febrero próximo, a las 15 horas.

Bases y antecedentes podrán consultarse en la Secretaría de la Sección Transporte (Estación Alameda) todos los días, de 8 a 11 hrs. y de 14 a 18 horas.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.
E-31

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago
DIVIDENDO
Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 5 o|o, o sea de $ 2.50 por acción, correspondiente al Segundo Semestre de 1923, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 25 del presente.
Santiago, 26 de Enero de 1924.
PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

Compañía Cervecerías Unidas
Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas para el día Viernes 1.o de Febrero, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 889, en Valparaíso, para tratar de la compra del Activo y Pasivo de la Sociedad Cervecerías de Concepción y Talca.
El Registro de traspasos de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha, hasta el día en que se efectuará la reunión.
Valparaíso, a 22 de Enero de 1924.
EL DIRECTORIO.
F-1.o

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL
En conformidad con el artículo 9.o de los Estatutos, se avisa a los socios de esta Compañía, que el registro de accionistas quedará cerrado desde el 19 al 28 de Enero, ambos días inclusive.
Santiago, Enero 19 de 1924.
EL GERENTE

LA MUNDIAL
Cía. DE SEGUROS GENERALES
El dividendo de $ 8.00 por acción, acordado por la Junta General de Accionistas, celebrado con esta fecha, se pagará en las oficinas de la Compañía, Bandera esquina de Moneda, desde el Lunes 29 del presente.
Santiago, 23 de Enero de 1924.
CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente.
E-31

"LA UNION NACIONAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
El dividendo N.o 6 de $ 5.60 por acción acordado, se paga desde esta fecha en las Oficinas de la Compañía, Moneda N.o 1123. En provincias el pago lo hace el Banco Español de Chile.
Santiago, Enero 22 de 1924.
EL GERENTE.
E-27

Compañía Sud-Americana de Vapores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
Se convoca a los señores accionistas a Reunión General Ordinaria para el Lunes 11 de Febrero, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco N.o 895.
El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el 11 de Febrero, ambos días inclusives.
Valparaso, Enero 25 de 1924.
De orden del Directorio:
EL GERENTE.

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR
Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 31 del presente, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Urriola 184.
El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 31 del mes en curso, ambos inclusives.
Valparaíso, 18 de Enero de 1924.
O. CARVALLO, Director-Gerente.
En.-31

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar
SEGUNDA CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del actual, a continuación de la Ordinaria, que se celebrará ese mismo día, en la oficina de la Compañía, calle Urriola N.o 184, con el fin de que se pronuncie sobre el proyecto de incorporación a la Sociedad, de la negociación de la Compañía de Refinería de Azúcar de ... co, y en el caso de ser éste aprobado, acordar aumentar el Capital Social, en la suma de £ ..., la prórroga de la duración de la Sociedad y la reforma de los artículos pertinentes de los Estatutos, determinadamente de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, ... 21.º, 23.º, 25.º, 27.º, 29.º, ... 8.º, 13.º, 14.º, 34.º, 36.º, 37.º ... y 49.º, la agregación de ... numerando al artículo 31 ... presión del artículo 33.º y ... la numeración de los artículos posteriores a este último.
No habiéndose verificado la primera reunión por falta de quórum, se previene a los señores accionistas, que la nueva reunión se efectuará con el número que asista, conforme a lo dispuesto en el artículo N.º 42.º, de los Estatutos.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al ... mes en curso, ambos inclusive.
Valparaíso, 18 de Enero de ...
EL DIRECTORIO

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE "EL MELON"
En virtud de lo dispuesto en el art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Jueves 31 del presente mes, a las 3 1|2 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 638.
También se cita a los señores Accionistas para una Junta General Extraordinaria que se efectuará inmediatamente después de la reunión que se cita más arriba, con el objeto de ratificar la venta de un bien raíz de la Sociedad.
Valparaíso, Enero 24 de 1924.
RAFAEL ARIZTIA L., Presidente.

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE "EL MELON"
Para los efectos del art. N.o 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 26 hasta el 31 del presente mes, ambas fechas inclusives.
Valparaíso, Enero 24 de 1924.
WALTER GALLOWAY, Gerente.

LA NACION

Santiago, 26 de Enero de 1924

HACIA EL TERMINO DE LAS DIFICULTADES POLITICAS

Una nueva situación política, con caracteres ya definidos, se esboza en el ambiente, alzando signos alentadores ante la inquietud impaciente de la opinión pública. La en cierto modo inesperada crisis ministerial con que finalizó la jornada de negociaciones de anteayer, reveló, por lo menos, que los acuerdos que venían buscándose con empeñosa perseverancia habían por fin aproximado los pareceres hacia una solución conciliatoria, sobre la base, ya discutida y aceptada por el Gabinete desde el comienzo de las gestiones de avenimiento, de su reemplazo por un Ministerio en cuya composición y programa concordasen las mayorías divergentes del Congreso.

Aunque el texto de las condiciones del acuerdo actual no ha sido dado a publicidad, lo que es sensible, debemos suponer que ellas se fundamentan, en sus líneas cardinales, en las reformas constitucionales, legales y reglamentarias cuya urgente necesidad han reconocido reiteradamente la Alianza Liberal y la Unión Nacional.

La adopción de este plan de reformas por ambas partes implica la reanudación de las actividades parlamentarias, y, consiguientemente, la vuelta a la normalidad institucional, política y gubernativa.

Por este aspecto, a lo menos, no se puede sino saludar el acuerdo en vías de consumación como un acto reparador que en realidad los dirigentes de nuestra vida política habían hecho esperar ya demasiado.

La inquietud y el cansancio de la opinión eran manifiestos. El fracaso sucesivo de negociaciones, cuyos puntos principales de discusión aparecían sin embargo apreciados en forma coincidente por los bandos en pugna, llenaba a la opinión de perplejidades y le inspiraba apreciaciones bien poco halagadoras sobre la naturaleza íntima de las divergencias que a última hora lo echaban todo a rodar.

Hoy, como en las anteriores gestiones frustradas, los rasgos fundamentales del nuevo estado de cosas a crearse no son al parecer, materia de discrepancias. El Ejecutivo y la Unión Nacional, que representa la fuerza de oposición de la mayoría del Senado, se manifiestan de acuerdo sobre las bases propuestas por los negociadores del arreglo. Es de esperar que ellas reciban bien pronto la aprobación de los comitees o representantes de la Alianza Liberal, para dar a las reformas propuestas el asentimiento concordante de las dos colectividades políticas, lo que hará fácil y rápido su despacho en el Congreso.

Aunque no faltan a la hora en que escribimos temores de dificultades que pudieran entorpecer o retardar la consumación del arreglo, debemos dejar testimonio de la actitud altamente patriótica del Gabinete que preside el señor Aguirre Cerda. No han esperado sus miembros que se consume el acuerdo, ni aún conocer en sus detalles las bases propuestas. Considerándolas sustancialmente conformes con lo manifestado por el señor Aguirre Cerda, en la carta dirigida hace poco al señor Rivera, se han apresurado a dimitir para dar facilidades a la formación de un Gabinete que refleje la composición política de ambas Cámaras y lleve a la práctica en el Parlamento las reformas proyectadas.

Por nuestra parte, no tenemos sino que recordar en estos momentos lo que hemos dicho y repetido en estas columnas, desde que el señor don Ismael Tocornal trató de prevenir o evitar la grave desavenencia política que hoy parece llegar a feliz término. Producido un rompimiento entre las dos grandes colectividades que se aprestan para la lucha eleccionaria de Marzo, hemos procurado empeñosamente que sus causas y sus consecuencias, no salgan del campo ordinario de las luchas políticas, propias a tratarse y resolverse por los organismos dirigentes de los partidos, sin darles el carácter de un conflicto constitucional entre poderes públicos, y hemos señalado a los dirigentes de la Alianza y de la Unión, la necesidad imperiosa de llegar a un acuerdo satisfactorio para una y otra.

Hoy repetimos una vez más lo que tantas veces hemos dicho. Este acuerdo en gestación debe tomar forma, perfeccionarse, fructificar en actos de leal conciliación. Hacia ello lo empuja imperativamente el interés supremo del país, que anhela por sobre todo realizar una elección tranquila, libre, genuinamente democrática, bajo condiciones normales y correctas de la vida institucional y administrativa. La opinión quiere, porque se lo imponen el prestigio nacional y múltiples conveniencias materiales, que el acto eleccionario en preparación no se refleje en luchas perturbadoras sobre los negocios, sobre la paz interior, sobre el crédito mismo de la República. ¡Y sería tan hermoso, tan enorgullecedor para Chile ofrecer a las democracias americanas, que nos divisan ya perturbados por enconadas disensiones, el espectáculo de un pueblo que realiza la generación de sus poderes electivos con la tranquila naturalidad del que cumple un acto ordinario de su existencia cívica!

Es verdad que la elección parlamentaria que se avecina será decisiva para el porvenir de las dos agrupaciones de partidos que se disputan la supremacía en la dirección de los negocios del Estado, y que esto justifica el afanoso interés con que sus dirigentes procuran afianzar por todos los medios sus posiciones y debilitar las del contrario. Sea. Pero el avance de los tiempos y nuestra presencia en el concurso de la civilización democrática nos obliga a abandonar los viejos métodos de la política electoral, tolerables y hasta necesarios, en ocasiones, en países en proceso de formación.

Si pretendemos tener una personalidad respetada en el concierto internacional, es nuestro deber merecerla efectivamente, exhibiendo una cultura cívica digna de tal calidad y propia de la época. Inglaterra acaba de dar en las urnas el más formidable vuelco de su historia, sin una perturbación, en una jornada política que es un ejemplo luminoso. ¡Qué orgullo si a aquel resplandor democrático que ha deslumbrado a la Europa respondiera a este lado de los Andes el destello de una jornada semejante!

OBSERVACIONES FORMULADAS A LA LEY SOBRE LA RENTA

Pocas leyes podrán dictarse en el país de mayor importancia y trascendencia que la reciente sobre el impuesto a la renta.

No se trata, por cierto, de una ley perfecta. Al contrario, más de una vez la hemos calificado de un ensayo. Pero en todo caso, pensamos que ella no merece los juicios desfavorables que insistentemente vemos repetidos en reportajes y artículos de prensa.

Es verdad que, en general, nosotros mismos hemos formulado observaciones a la ley actual. Pero ellas se referían principalmente a la tendencia "progresiva" de la ley, de acuerdo con la fórmula que nosotros propiciáramos. En ningún caso hemos llegado a buscar argumentos en su contra basándolos en disconformidades y defectos de detalle. Comprendemos que nada hay más difícil que una legislación sobre esta materia. Y, para probarlo, bastaría con reproducir las quejas que en los respectivos países se formulan a todas las leyes de impuesto sobre la renta, especialmente en aquellos cuya legislación se presenta como ejemplo para buscar disconformidades con la nuestra.

En el hecho, el impuesto sobre la renta, nacido o exagerado en la mayoría de los países por violentas necesidades financieras, ha representado siempre un positivo esfuerzo tributario. Si leyes semejantes han contado con la ayuda de las mayorías parlamentarias para su despacho, especialmente con las mayorías socialistas o democráticas, ello se ha debido, por lo general, al carácter de impuesto a la riqueza o de nivelación social que las democracias con justicia le atribuyen. Es esa la razón principal que impulsa al impuesto progresivo, razón que, por lo demás — y aparte de su justicia teórica — tiene su valor financiero y práctico. En efecto, las clases de mayoría, o sea, las fortunas pequeñas y medianas, prefieren una tasa inicial alta, pero progresiva, a una tasa constante, pero igual para todas las fortunas.

Nuestra ley se ha puesto en el caso último. No existen tasas progresivas sino que, únicamente, una tasa media y común para todas las rentas de una misma serie. Ello ha bastado para que, en general, se combata al impuesto sobre la renta diciendo que "sólo lo pagarán los pobres"... Todos los sueldos públicos y privados, grandes y pequeños, pagan un impuesto uniforme de 2 por ciento. Naturalmente, la tasa se estima excesiva para los sueldos bajos. En cambio, si se hubiese establecido un impuesto inicial de 3 o|o para la más baja de las rentas y una gradación de 4 o|o, 5 o|o, 6 o|o o más para las rentas superiores, la tasa inicial de 3 o|o en los sueldos bajos se habría encontrado muchas veces más soportable que la tasa actual de 2 o|o...

Estas razones de "psicología del contribuyente", aparte de otras, fueron las que nos indujeron a recomendar la fórmula "progresiva" en lugar de la "proporcional". En el hecho, como lo advertíamos, el escaso número de las fortunas altas — que se afectan con la fórmula progresiva— ha tenido en todas partes poca influencia respecto del rendimiento total del impuesto. Pero, en cambio, las fortunas pequeñas y medianas forman la verdadera cuantía de la contribución, no sólo por el número de pequeñas rentas, sino porque el pago se hace con mayor facilidad.

Esta es, a nuestro juicio, la observación fundamental que puede merecernos la ley chilena sobre la renta.

En cuanto a las observaciones de detalle que con más insistencia se formulan, y que se fundan en la comparación con otras leyes, ellas no nos parecen dignas de atención, toda vez que, así como se puede citar una ley extranjera que las apoye se puede igualmente encontrar otra que las destruya. Es lo normal, por otra parte, que las legislaciones financieras, sobre todo cuando se estudian en leyes separadas, sean diferentes entre todos los países y no se hace buena obra en desacreditar nuestra ley antes de aplicarla, a pretexto de que pudo ser mejor o que en otras partes sucede tal o cual cosa.

Así, se ha observado entre nosotros el límite de 2,400 pesos que inicia el pago del impuesto en los sueldos públicos y privados, estimándose ese límite demasiado bajo. La ley francesa, en los impuestos celulares fija, para "traitements et salaires", sueldos y salarios, un mínimo de cinco mil francos, lo que, atendiendo a las equivalencias monetarias, no es más de los 2,400 pesos que señala la ley chilena. Para las rentas viajeras y otras pensiones, el impuesto se empieza a pagar desde los 3,000 francos, lo cual es mucho menos, sin duda, que 2,400 pesos... Por último, si se trata de pensiones obtenidas por legado o inversión de capital el mínimo de imposición empieza en 2,000 francos, que es menos hoy día de mil pesos chilenos.

Igualmente, se critica a la ley nuestra el descuento del valor de las hipotecas para la fijación del capital sobre el cual se calcula la renta. Sin embargo, la ley francesa (Art. 42 de la ley del 31 de Julio de 1917) contiene la misma disposición, extendida todavía a cualquiera deuda hipotecaria, aún en el caso que sea simplemente personal, es decir, no contratada con una institución bancaria o hipotecaria. Y esta disposición no es una novedad de nuestra actual ley sobre la renta, pues figura en la ley de Febrero de 1910 sobre impuesto a los Haberes.

Otra observación que hemos visto formulada es la relativa a la exención del impuesto sobre una superficie limitada de jardín ocupado en el frente de cada propiedad. Ella figura también en la ley de 1916, y no podría, en ningún modo, considerarse como una franquicia llamada a provocar un escape al pago del impuesto. En realidad, ella obedece a un fomento de la estética urbana, a dar un poco de vida agradable a nuestras ciudades feas y chatas, y sería injusto gravar con impuesto al que pierde la renta de un pedazo de terreno en beneficio del hermoseamiento de la ciudad...

Tal como éstas, la mayor parte de las observaciones que se formulan al impuesto sobre la renta son injustas y revelan cierta superficialidad de juicio, muy excusable por lo demás tratándose de un mecanismo tan complicado. Nuestra ley, lo repetimos, no es perfecta, ni mucho menos. Ninguna ley en el mundo, por otra parte, ha sido tan perfecta hasta el extremo de comprender todas las rentas que una persona puede percibir, ni tampoco ningún gobierno ha podido contar jamás con la condescendencia silenciosa de los contribuyentes. Pero es un ensayo digno de estímulo. Lo que hay derecho de esperar del público ilustrado no son críticas encaminadas a desprestigiar nuestras leyes y fomentar la lucha de clases, sino estudio y observación juiciosa, aplicación exacta y acumulación de experiencias para emprender su reforma.

IMPRESIONES DE VALPARAISO por JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL PROGRESO

Enorme es el progreso material de Valparaíso; ayer no más se creyó que sería imposible levantar las nuevas avenidas; sin embargo, éstas crecieron encima de las otras y hoy se ofrecen al forastero maravillado como una prueba del empuje temerario de los porteños. La reedificación después del terremoto es digna de todos los elogios. El pavimento, los hoteles, los tranvías, con la tarifa de veinte centavos, son superiores a los de Santiago. El Hotel Astur, aunque muy lejos de ese lujo despampanante de los grandes hoteles de Europa, tiene los adelantos modernos; espléndida cocina, una terraza elegante que domina la ciudad y un hall con vistas a la calle Condell donde puede verse en pocas horas a toda la mejor gente porteña. Este hotel fué construído por iniciativa particular y, según me dijo el contratista, será agrandado próximamente hasta la calle Salvador Donoso, transformándose así en uno de los mayores y más cómodos de Sur América.

Es muy interesante notar cómo el progreso de Valparaíso se debe en gran parte a iniciativas particulares, contrastando así con Santiago, donde casi todo el adelanto se debe a la ayuda fiscal. El baño Parque, con todas las modernas perfecciones en el ramo, y una piscina como no he visto sino en París, fué construído por una sociedad particular.

El camino plano a Viña es como lo mejor de Europa y ha cambiado totalmente la fisonomía de esa parte que antes vimos sucia, tapizada de desperdicios y fierro viejo. Ahora todo son **chalets**, balnearios, flores, con notas modernas tales como los tranvías modernísimos, los autobuses y los hierros para el ferrocarril eléctrico. Hasta altas horas de la noche vése por allí extraordinaria animación. Se diría que no estamos en Chile, sino en alguno de esos caminos del país vasco, o también de la Riviera. El progreso, el aseo, ha cambiado el hosco panorama que nosotros vimos en la niñez. Hasta Concón por un lado y hasta Quilpué por otro, puede seguirse en auto con la mayor comodidad, siempre rodando en caminos magníficos. En Concón vimos por primera vez en Chile caminos regados con petróleo.

Ciertamente la provincia de Valparaíso vale más en progresos materiales que Santiago; pero no por eso olvidamos la distinción santiaguina, su sello español, su sensibilidad y su arte. Santiago tiene la raza.

EL OLMO DE LA PLAZA

En la Plaza de la Victoria, donde jugamos siendo niños, dos metros más abajo del nivel actual, existe un viejo árbol umbratil que yo recuerdo como si fuera ayer, rodeado de bancas. Su tronco respetable reposa en un hueco profundo. Me parece ver, sentado bajo ese árbol, al pobre loco Fouché con su levita verde y su colero a la moda de París, de un París pretérito, como se ven los señores en las ilustraciones de **Naná**. ¿Qué historia punzante encerraría ese pobre Fouché, con su nombre tan francés y tan distinguido del prefecto de Napoleón? Nosotros jugábamos con él, le hacíamos preguntas y bromas terribles, con esa crueldad infantil que algunas veces nos vuelve a los labios y otras a la pluma.

Cuando leí las **Aventuras de Rocambole**, en tercer año y en clase de geometría, se me figuró que Fouché sería un personaje terrible: Sir William o el asesino de la Baccarat. Estaría escapado, refugiado en el puerto. Entonces empecé a mirarle con más respeto.

El tiempo pasó, Fouché murió trágicamente, abandonado en un chamizo del Barón. Las ratas le comieron una pierna.

Y ahora, después de tantos años, mirando el viejo olmo de la Plaza, que me vió jugar y luego pololear, recuerdo al viejo Fouché, con su levita y su colero de Rocambole.

Todos estamos un poco más viejos y el olmo también, y a su sombra hay gente nueva, apresurada, gente desconocida para mí, y una vieja morfinómana, mendiga, que duerme. Hay pololos nuevos en la tarde y mamás gruesas que vigilan. El viejo olmo ve pasar la vida y los nidos de pájaros nuevos que se hacen cada Verano y caen cada Invierno...

LA CASA DE NOSOTROS

La casa de nosotros fué vendida al Club de Valparaíso y ahora tiene comedores, una cantina y una ruleta.

Después de unos años de ausencia llego a la casa, veo la misma puerta y me asalta de golpe el recuerdo del pasado. ¡Oh, mi pasado! Mil pajarillos aletean en mi mente. Me parece de repente que mi padre va a venir a reñirme con dulzura porque llego diez minutos tarde. Son las diez y diez. ¡Qué época tan buena!

En el vestíbulo creo sentir los pasos justos, rectos, compasados, del papá. Voy directo a la pieza de mi madre, pero me quedo en la puerta para no deshacer la ilusión, y cada pedazo de parquet es un pedazo de mi alma, un recuerdo que me desgarra. En el comedor veo a mi padre presidiendo la mesa, y la chimenea y los vidrios donde yo leía el latín:

"Quod licet jovis..."

Subo al dormitorio de nosotros, "de los niñitos" decían las sirvientes. Y hay una ruleta que no funciona todavía, pero los empleados esperan. Y todo ha cambiado muy poco, excepto las ruletas y los crupiers. Me asomo a la sala donde estuvo mi camita llena de sueños y se me acerca un empleado; me asomo a la ventana. Está oscuro afuera.

"Es un jardín muy hermoso de día, me dice el crupier..."

Salgo sin responder una palabra. Voy mudo.

J. E. B.

LA CONVENCION GENERAL DE LA ASOCIACION DE PROFESORES CELEBRADA EN CONCEPCION por VICTOR TRONCOSO M.

HAY CONCIENCIA COLECTIVA

Señor Director:

Desde que hablamos de los problemas del magisterio en las columnas de "La Nación" hemos repetido siempre una cosa, y no tememos pasar por majaderos al seguir repitiéndola, porque es necesario repetirla hasta que quede incrustada en todos los cerebros; esto es, "que los tiempos son otros y que el magisterio es otro." Para poder apreciar esta trasformación del magisterio hay que seguirlo en todas sus manifestaciones. Quien se quede en la casa haciendo convenciones en su propia cabeza o esperando relatos de tercera o cuarta mano (corregidos y aumentados) y después habla de lo que es el magisterio, incurre en el mismo error del que pretende dictar reglas pedagógicas sin haberse puesto jamás en contacto con los muchachos. Por eso, señor Director, la idea de "La Nación" de nombrar un enviado especial al propio campo de operaciones fué muy feliz. Es la manera de auscultar el alma de las colectividades... ¡Otra sería la situación del servicio si los encargados de dirigirlo procedieran en forma parecida, poniéndose siempre en contacto con la masa!

La Convención: Era una asamblea numerosa, ávida de deliberación, inquieta hasta llegar a la agitación, celosa de sus fueros de hombres libres y conscientes, difícil en ciertos momentos, pero cuerda en sus determinaciones... Así empezó sus trabajos la Convención y así les puso término.

Al principio hubo choques de ideas. En buena hora que se hayan producido. El espectador pudo convencerse de que en realidad eran elementos conscientes los que ahí actuaban; de que en realidad los maestros de los rincones más apartados viven pendientes de sus problemas y saben cómo resolverlos; de que es cierto aquello que venimos diciendo: los tiempos son otros y el magisterio es otro.

Se nombraron las diferentes comisiones compuestas por delegados de cada provincia y allí se trabaron los debates más largos y memorables. Algunos duraron treinta y tantas horas, pero al fin encontraron la resultante que conciliaba todas las opiniones sin perder nunca de vista de que debían inspirarse en la conveniencia de todos. Estos debates de las comisiones, más que debates **"estudios"** dieron a conocer a varios elementos que en la Convención anterior no actuaron y al mismo tiempo se notó el progreso enorme de los elementos ya conocidos.

Preciso es recordar en esta oportunidad que el asunto eje de la primera Convención del año 22 fué **la unificación**.. El principal encargo que tuvo la Junta Ejecutiva de la Asociación no era otro que organizar las fuerzas puestas al servicio del ideal común. Esta misma Convención además inició el estudio de algunos problemas de índole gremial y profesional, pero que la Junta no pudo agitar porque lo primero era tener herramientas. Las herramientas son las agrupaciones departamentales constituídas. La Junta Ejecutiva supo corresponder a las aspiraciones de la primera Convención General. Junto con haber defendido con altivez y dignidad los intereses gremiales durante el año, llegó a la segunda Convención General con 65 agrupaciones y en los momentos en que funcionaba la Convención, otra agrupación anunciaba telegráficamente su nacimiento.

La primera Convención reunió a 54 delegados, la segunda reunió a cerca de 150. No es aventurado decir que la tercera, que tendrá como sede a Valparaíso, reunirá un número cuatro o cinco veces mayor, dado el entusiasmo que reina en el profesorado y el auge que toma en la masa el convencimiento de que es el propio magisterio el que debe levantar la atmósfera que lo aplasta.

La última Convención estudió, amplió y resolvió los problemas de la Convención anterior. Estos problemas son, como hemos dicho, de índole gremial y profesional. Tendremos oportunidad de referirnos a cada uno de ellos.

Señor Director:

La Primera Convención General resolvió el gran problema: **La unificación del gremio**, bajo la bandera de la "Asociación General de Profesores de Chile"; la Segunda Convención ha puesto un broche de oro sobre la labor de la primera.

Esta manifestación de conciencia colectiva del magisterio no puede ser desoída por nadie. Es imposible cerrar los ojos ante la evidencia; es hasta peligroso desconocer las manifestaciones de fuerzas conscientes organizadas. Tenemos la convicción de que en lo sucesivo nadie hablará de divisiones; asimismo creemos que no habrá osado o grupos de osados que se atrevan a tomar la representación del magisterio dentro o fuera del país, o pretender representarlo sin la autorización de los organismos de la Asociación General de Profesores de Chile.

Sesenta y seis agrupaciones departamentales constituídas espontáneamente, conscientemente en menos de un año; manifestaciones de vida en los pueblos más apartados de la República, nos autorizan para decir que la Asociación es la única entidad que puede hablar con propiedad y honradamente en nombre del magisterio nacional.

V. T. M.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE ALEMANIA por EDUARDO ANGELBECK

Santiago, 25 de Enero de 1924.

Señor Director de "El Mercurio." —Presente.— Muy estimado señor:

Quiero suponer que el artículo publicado ayer en "El Mercurio", relativo al corresponsal señor Julio Alvarez del Vayo, sea una contestación a mi carta, dirigida a Ud. el 16 del mes en curso y publicada en "La Nación" el día 18 del mismo.

En esta virtud, debo rebatir la cuestión. "El Mercurio" hace suyas las declaraciones de "La Nación" de Buenos Aires, declaraciones que culminan en la afirmación de que el señor Alvarez del Vayo posee todas las bellas cualidades que un corresponsal, destacado en un punto tan importante como Berlín debe tener. La personalidad del corresponsal de nuestra referencia, se caracteriza, según esa publicación, por su "Inteligencia equilibrada" su "Imparcialidad de espíritu" por ser un "Observador desapasionado", etc., etc.

En mi carta anterior al señor Director, dejé demostrado que el señor Julio Alvarez del Vayo poseía justamente las cualidades contrarias, a saber: que era un observador e informador tendencioso y de espíritu abiertamente parcial. Mis aseveraciones, que las fundamenté en hechos "El Mercurio" no las ha desvirtuado; se ha limitado simplemente a rechazarlas con frases y términos que no dicen ni prueban nada, salvo el buen propósito de acudir en defensa de uno de sus agentes de información.

La referencia hecha al diario alemán de Buenos Aires, "Das Argentinische Tageblatt", que aplaude la actitud del corresponsal señor Alvarez, es un comprobante más de lo que vengo sosteniendo, pues es sabido que "Das Argentinische Tageblatt" es una publicación socialista y antipatriótica.

Pero como vemos que los alemanes y amigos de Alemania en Chile no podemos obtener que se modifique la errada opinión de "El Mercurio", en esta materia, no haremos nada más en lo sucesivo porque cambie. Nuestra acción, desde acá, habrá de producir seguramente resultados en la prensa alemana seria y de sentimientos patrióticos, que se irá dando cuenta de la actitud indeseable del señor Alvarez del Vayo y le hará entender que no puede continuar por ese camino.

Soy de Ud. Affmo. y S. S.
(Firmado).

E. A.

EL EJERCITO EN 1923 por DESAIX

REFORMAS ORGANICAS

La Dirección General de Tiro Nacional, Ejercicios y Deportes

No ha experimentado el Ejército en el año último reformas orgánicas en su estructura general y los proyectos que se han elaborado para alterar o modificar la composición de las grandes unidades de que consta el Ejército, no han merecido la aprobación gubernativa.

Hemos dicho hasta el cansancio que las reformas orgánicas que se verificaron en las grandes potencias durante el conflicto mundial, obedecían a la adopción de nuevos medios materiales que transformaron los métodos y procedimientos tácticos, y, por consiguiente, debieron influir en forma decisiva en la nueva organización que se dió a las unidades de tropa.

No es esta una afirmación antojadiza, sino que está basada en los hechos, y al efecto citamos las siguientes palabras del informe pasado por la comisión encargada en Francia, de redactar una **Instrucción** sobre el empleo táctico de las grandes unidades. Dicha comisión era compuesta por numerosos generales y la presidía el Mariscal Petain.

Dice el referido informe: "El hecho más sobresaliente de la última guerra es, sin duda alguna, el progreso realizado en el armamento de las tropas, cuyas consecuencias se han hecho sentir inmediatamente dentro del dominio de la estrategia, de la táctica y también en el de la organización. En el dominio de la táctica, la aparición sobre los campos de batalla de ese armamento perfeccionado, ha producido una evolución más rápida todavía en los procedimientos de empleo de las tropas. La Comisión estima que, cada nueva invención de máquinas de guerra, hace necesario modificaciones sustanciales en las reglas para el empleo de las grandes unidades. Desde luego, los progresos del armamento han puesto en evidencia que era necesario reformar la constitución misma de las diferentes armas: el regimiento de infantería no comprende ya solamente un cierto número de fusiles, y se le han agregado unidades de ametralladoras, unidades de cañones de acompañamiento; unidades de transmisión y de enlace, todas ellas indispensables para el buen rendimiento de la infantería moderna. Las unidades de artillería, comprenden junto con las baterías, órganos de observación, de transmisión, de enlace y de aprovisionamiento de municiones, sin los cuales esta arma sería impotente para llenar su misión. También la Caballería ha experimentado una transformación, pues fuera de las unidades de ametralladoras con las cuales ya contaba, se le han agregado otras de auto-cañones y de auto-ametralladoras, que han aumentado enormemente su poder combativo. Además, armas enteramente nuevas han sido creadas sobre el campo de batalla: los carros de combate (tanques) destinados a aumentar la eficiencia ofensiva de la infantería, y la aviación que obra no solamente por su movilidad, sino por las ametralladoras y las bombas, y que, sin duda, está llamada a utilizar más tarde el cañón".

Agrega el informe, que no sólo en los expresados dominios ha tenido influencia la adopción de nuevos elementos de guerra, sino que también hasta en el comando ha ejercido una gran influencia, y aún la fisonomía de las operaciones no ha escapado a ella.

Pero, decimos nosotros, ¿sería discreto, sería lógico siquiera, reorganizar nuestro Ejército en vista de las tendencias modernas, sin contar con ninguno de los nuevos elementos de guerra? ¿Sería razonable que disminuyéramos el poder o la eficiencia de nuestras unidades, basados solamente en la esperanza de que algún día habremos de contar con aquellos nuevos elementos de guerra? No en manera alguna, debemos cometer tal desacierto, porque si así obrásemos, debilitaríamos, sin causa alguna, nuestro poder militar y nos desarmaríamos más aún de lo que estamos.

Una que otra crítica aislada se hizo a la afirmación que hicimos en el Año Militar que publicamos el 1.o de Enero de 1923, de que carecíamos del armamento moderno necesario para operar una reorganización del Ejército, y se nos tachó hasta de indiscretos, diciendo que habíamos revelado un verdadero secreto que teníamos el deber de mantener oculto.

Nada más lejos de la verdad, ni nada más infundado que el cargo que se nos formuló, por cuanto, al decir que carecíamos de armamento moderno, no revelábamos ningún secreto de que estuviésemos en posesión, sino que únicamente estampábamos algo que era de una evidencia notoria, y que hasta el último suplementero conocía; pues no se trata de cosas que pudieran permanecer ocultas, por cuanto en los ejercicios, revistas y paradas, y al desfilar nuestros regimientos por las calles de la capital, todo el mundo podía ver que ninguno de ellos había experimentado la menor transformación, en lo que se refiere a adopción de nuevos elementos de guerra.

Nadie podría pensar que si se hubiesen hecho adquisiciones de las modernas máquinas de guerra que requería el Ejército, se hubiesen ellas mantenido ocultas, sin entregarlas a las tropas para que se conociese su manejo, porque ello sería una verdadera insensatez, por cuanto el manejo de esas armas y nuevos medios de guerra no se aprende teóricamente; porque lo mismo podría ocurrir con el manejo del fusil, del cañón y de la ametralladora, que no se puede aprender teórica sino prácticamente, y muy prácticamente...

No creemos que haya un solo miembro del Ejército que aconsejase no repartir a las tropas el armamento moderno si con él se contase sólo para mantener en la ignorancia a nuestros posibles adversarios de que poseíamos esos medios de guerra.

Turquía experimentó dolorosos desastres, por el hecho de haber procedido en esa forma tan descabellada. Dicho país fué uno de los primeros en adquirir cañones de campaña de tiro rápido, pero, como quiera que ellos le fueron entregados por las fábricas en los momentos en que los Jóvenes Turcos asumían una actitud que se consideraba amenazante, el Gobierno turco dispuso que los cañones recién adquiridos se entregasen a los cuerpos de artillería, pero que previamente debiera quitárseles los cierres, los cuales quedarían guardados en los arsenales de guerra.

Ocurrió entonces el hecho de que llegó el momento de emplear, en la Guerra de los Balkanes, esos cañones, y como oficiales y tropa ignoraban su manejo, pues sólo al iniciarse la guerra se les entregaron los cierres, no supieron emplearlos y fueron espantosamente batidos.

Por eso, pues, afirmamos con tanta seguridad que no teníamos armamento moderno, basados solamente en el hecho de que los regimientos no lo habían recibido, y esto no era ni es un secreto.

DIRECCION GENERAL DE TIRO NACIONAL, EJERCICIOS Y DEPORTES

Por Decreto Supremo G. 1 N.o 765, de 9 de Junio último, se creó la Dirección General de Tiro Nacional Ejercicios y Deportes, organismo que era de una indispensable necesidad crear, a fin de atender en forma conveniente a una rama tan importante de la defensa nacional.

Las reservas del Ejército una vez que terminan su servicio militar, es notorio que no continúan recibiendo instrucción ni practican el tiro, a fin de mantener frescos los conocimientos que adquirieron en la vida de cuartel.

Es también de toda notoriedad que de los 40,000 ciudadanos que anualmente cumplen veinte años, sólo la cuarta parte de ellos hace su servicio militar, y el resto, o sea 30,000 hombres, no recibe ni siquiera los más elementales rudimentos de instrucción militar, y sólo con raras excepciones, practican el tiro en los polígonos nacionales que existen en la República.

Los deportes y la gimnasia se practican caprichosa y arbitrariamente, sin obedecer a planes fijos ni a métodos adecuados. Así, por ejemplo, la gimnasia que se practica en las escuelas y colegios de la República no es como lógicamente debiera serlo, la base de la que se practica en el Ejército, a fin de que el desarrollo físico de los individuos se efectúe en forma conveniente debido a la prosecución de un método único, es decir, que la gimnasia del cuartel obedezca a los mismos métodos de la de las escuelas y colegios, y aquella sea la continuación de ésta.

Los deportes no están regidos en el Ejército, ni en ninguna de las instituciones armadas, por métodos uniformes porque los diferentes clubs que existen se han regido por sistemas autónomos, sin que hubiera una Dirección que controlara, vigilase y dirigiese la marcha de ellos, unificando sus métodos y procedimientos.

Era necesario, entonces, crear un organismo que llenara todas esas necesidades tan imperiosas, para propender a robustecer la defensa nacional y a vigorizar la raza por medio de la ejecución nacional de la gimnasia y de los deportes. Es esta también una de las tareas que debe llenar la Dirección General de Tiro, Ejercicios y Deportes.

Dicha Dirección, ha presentado para la aprobación gubernativa un proyecto de creación de la Confederación Militar Chilena de Deportes, con lo cuál se habrá dado un paso decisivo, que era de vital importancia adoptar.

También presentó al Supremo Gobierno un proyecto de ley, que está en la Cámara de Diputados, por el cual se hace obligatorio el Tiro Nacional para todos los ciudadanos que cumplan veinte años y que queden sin hacer su servicio militar, a fin de que reciban siquiera esa instrucción que tan importante es hoy día, y con ello se acrecienta visiblemente la defensa nacional.

En la actualidad la Dirección General de Tiro Nacional, prepara un nuevo Reglamento de Tiro, Ejercicios y Deportes. La base de dicho reglamento consiste en simplificar lo más que sea posible el funcionamiento de los clubs de tiro al blanco de la República, disminuyendo los trámites y el papeleo en tal forma, que sólo se hagan aquellos que sean de absoluta e indispensable necesidad, a fin de evitar los engorrosos trámites de hoy día, y que la documentación se simplifique a lo estrictamente necesario. Al mismo tiempo, se suprimirá la práctica que hoy existe de hacer pagar la munición que en ciertos casos consumen los socios, porque la Dirección considera que, mientras más se ejercita el tiro, mayores beneficios se obtienen, y el ejemplo que dan los más entusiastas tiradores tiene que producir a la larga, muy buenos resultados.

También tiene en preparación la Dirección General de Tiro Nacional, un reglamento para la construcción de polígonos, con las láminas correspondientes, de modo que se uniforme en toda la República la construcción de ellos y se facilite todo lo relativo a este asunto.

Como no cabe dudar que el sencillo proyecto que el Gobierno ha presentado sobre el Tiro Obligatorio será aprobado por el Congreso, la Dirección General se preocupa a la fecha de confeccionar los reglamentos necesarios para el cumplimiento de la referida ley.

D.

(Continuará)

La tramitación de las proposiciones de conciliación ha quedado paralizada hasta el próximo Lunes

PARA DICHO DIA HA CONVOCADO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS COMITEES DIRECTIVOS Y PARLAMENTARIOS DE LA ALIANZA LIBERAL

La agitación producida alrededor de las gestiones para solucionar el conflicto político y parlamentario suscitado entre la Unión Nacional y la Alianza Liberal, derivado del conocimiento que en un principio se tuvo de la solución propiciada y de los medios cómo se realizaría, disminuyó ayer una vez que fueron conocidos los detalles principales y de fondo de la gestión, su alcance y la consideración que ella había merecido a S. E. el Presidente de la República y al Gabinete.

La misma inquietud reinante hizo que la prensa de ayer al informar sobre los acontecimientos producidos, el día anterior, principalmente los relacionados con la dimisión del Gabinete, no precisara con exactitud los detalles de las tramitaciones realizadas incurriendo en algunos errores. Con el objeto de salvarlos, el Gabinete entregó la declaración que se consigna más adelante y cuyo fondo se anticipaba en la información que sobre este particular publicó "Los Tiempos", de ayer.

En los círculos políticos se estima que la aceptación por parte de la Unión Nacional de las proposiciones de reformas constitucionales, legales y reglamentarias, — base de la solución del conflicto político y parlamentario, — puede señalar un paso de importancia y trascendencia para el arreglo definitivo de las dificultades. Los dirigentes de la Unión Nacional, como lo dejábamos establecido en nuestra información anterior, han aceptado la totalidad de las reformas que el Gabinete propiciaba y que se comprendían en las proposiciones tramitadas por el señor Rivera eliminando aquellas que por su carácter doctrinario podían dar lugar a debates que en alguna manera significaran un entorpecimiento para el despacho de las restantes. Ha aceptado también normas de procedimiento para la discusión y aprobación de estas reformas, que significarían su despacho a corto plazo por el Congreso mediante un régimen de clausura especial de los debates.

Para alcanzar el objetivo perseguido en la gestión oficiosa que se impuso el señor presidente de la Comisión Conservadora y a cuya realización cooperaron otros políticos liberales, quedaría únicamente por efectuar la consulta a los organismos directivos de la Alianza Liberal, trámite que S. E. el Presidente de la República y el Gabinete han exigido como previo. En este trámite está comprendido producir un acuerdo sobre la fórmula que servirá de base a la organización del nuevo Ministerio y al cual corresponderá agitar y obtener en el Congreso el despacho de las reformas ya aceptadas por la Unión Nacional.



ORGANISMOS DIRECTIVOS DE LA ALIANZA

Con este propósito S. E. el Presidente de la República ha convocado a los comitees directivos y parlamentarios de la Alianza Liberal, a una reunión que tendrá lugar en la sala de su despacho, en la tarde del Lunes próximo. En esta conferencia tomarán los dirigentes aliancistas conocimiento oficial de las tramitaciones y proposiciones adelantadas y se deliberará acerca de la nueva organización ministerial.

LA ACLARACION DEL GABINETE

La aclaración del Gabinete, a que nos referimos más arriba, es del tenor siguiente:

"Ante las informaciones de la prensa, el Ministerio declara que, oída por él, en presencia del Presidente de la República, la exposición de don José Maza y don Cornelio Saavedra, sobre la aceptación por parte de la Unión Nacional de todas las reformas que S. E. había auspiciado, los Ministros estimaron que debía oírse sobre el particular la opinión de la Alianza Liberal, y como la Unión Nacional pedía desde luego conocer de parte de S. E. la aceptación del personal que debía tramitar dichas reformas, estimó que era su deber dejar a S. E. en libertad para gestionar las reformas mismas y el Ministerio que pudiera formarse."

FORMULAS MINISTERIALES

En nuestra edición anterior manifestamos que, conjuntamente con las proposiciones de solución, se habría puesto en conocimiento del Presidente de la República una o varias fórmulas ministeriales, para reemplazar al actual Gabinete, en la cual figuraban tres políticos militantes de la Unión Nacional y tres de la Alianza, y que S. E. no había aceptado estas fórmulas, entre otras razones, por la de considerar que nada podía avanzarse en este terreno sin tener previamente la opinión de la Alianza Liberal acerca de las proposiciones ya aceptadas por la Unión y por estimar, también, que un Gabinete que correspondiera a aquella fisonomía no encontraría facilidades en su labor.

Manifestamos también que S. E. había sometido a la consideración de los dirigentes unionistas un Gabinete que, a su juicio, obedecía a una fórmula de plena conciliación y que, por lo tanto, daba las más absolutas y completas garantías. Tal fórmula, según nuestras informaciones, habría estado integrada así:

Interior, don Emilio Bello Codesido.

Relaciones, don Ricardo Montaner Bello.

Justicia, don Angel Guarello.

Hacienda, don Pedro García de la Huerta.

Guerra, Comodoro don Arturo Acevedo.

Industria, don Javier Gandarillas Matta.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

En los círculos políticos dominaba ayer una impresión optimista respecto del éxito que podría esperarse de las gestiones de solución.

JUNTA CENTRAL RADICAL

A petición del número reglamentario de miembros, se ha citado a sesión extraordinaria a este organismo político para el Lunes 28 del actual, a la hora de costumbre, para tratar sobre actualidad política.

COMISION CONSERVADORA

Ayer no sesionó esta corporación. Cinco representantes unionista solicitaron sesión para el Lunes próximo, según se da cuenta en la siguiente citación:

"Santiago, 25 de Enero de 1924. —De orden del señor Presidente de la Comisión Conservadora, tengo el honor de citar a US. a sesión para el día Lunes 28 del actual, de tres y media a seis y media P. M., a fin de ocuparse de la situación política.

"Hago presente a US. que esta sesión ha sido solicitada por cinco de sus miembros, en conformidad con lo dispuesto en el N.o 11 del artículo 12 del Reglamento.

"Dios guarde a US.— (Firmado). —**Enrique Zañartu E.**, secretario..

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

A petición del número reglamentario de asambleístas, se ha citado a la corporación a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 y media, con el objeto de ocuparse de los últimos acontecimeintos políticos.

Se nos informa que han prometido asitir a esta reunión, los Ministros señores Aguirre Cerda y Durán.

LAS REFORMAS ACEPTADAS POR LA UNION

Por las informaciones recogidas ayer en diversos círculos políticos, las reformas aceptadas por la Unión Nacional serían, entre otras, las siguientes:

1.a Tramitación especial para el despacho de las leyes constitucionales (las que fijan las fuerzas de mar y tierra y permiten la permanencia de tropas en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a la circunferencia).

2.a Autorización al Presidente de la República para girar por mensualidades los sueldos y gastos de la Administración, si los Presupuestos no estuvieren despachados por el Congreso el 1.o de Enero de cada año; clausura de la discusión de los Presupuestos diez días antes de la fecha en que deben empezar a regir, siempre que el Ejecutivo los hubiere remitido al Congreso con seis meses de anticipación a esa fecha.

3.a Ley interpretativa respecto del quorum para que las Cámaras puedan entrar y continuar en sesión y tomar acuerdo o votaciones (tercera parte de los miembros del Senado y quinta parte de los de la Cámara de Diputados).

4.a Disminución de las facultades políticas del Senado, radicando en la Cámara de Diputados la facultad de otorgar confianza o desconfianza a los Gabinetes. El Senado conservará la atribución de juzgar la Estabilidad del Ministro de Relaciones Exteriores.

5.a Ley para castigar el cohecho electoral. Reforma de Ley Electoral en el procedimiento para reprimir y castigar este delito.

6.a Dieta parlamentaria. Supresión de la incompatibilidad de los funcionarios de la instrucción pública para ejercer cargos parlamentarios.

7.a Reformas reglamentarias. (Clausura por simple mayoría, reglamentación de las interpelaciones, de las votaciones, de la duración de los discursos, etc.

La reforma constitucional relativa a la facultad del Ejecutivo para disolver por una vez en cada período la Cámara de Diputados, fué eliminada.

Diputación radical por Putaendo

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Putaendo el siguiente telegrama:

"PUTAENDO 25. — "La Nación". —Hoy estuvo en ésta el candidato a Diputado radical don Ismael Undurraga Echazarreta, acompañado por varios correligionrios de San Felipe y Los Andes.

Unión Nacional

Telegramas recibidos en la secretaría de la Unión Nacional:

"De Maullín.— Señor Presidente Unión Nacional.— Santiago:

Ayer fue asaltado corresponsal de "El Osorno", don Juan Jerónimo Barría, por sargento Juan Villanueva, del Regimiento Llanquihue, estado ebriedad, infiriéndole contusiones sien izquierda, con yatagán, apoyado por carabineros Maldonado y Ruiz, sindicados autores asesinato vecino Nolasco Aguilar, en venganza por publicaciones hechas por corresponsal Barría.

Carabineros patrullan la población mandados por sargento Vásquez, atropellando atribuciones policía comunal. Pedimos garantías.—**Celestino Díaz.— José 2.o Pérez Flores**, secretario".

"De Chillán.— Señor Luis Claro Solar.— Santiago:

Los liberales de Chillán, junto con felicitar calurosamente a los representantes de la Unión Nacional, en el Senado, con motivo de la valiente actitud asumida en defensa de las libertades públicas amagadas por los conculcadores del derecho, les ofrece su entusiasta adhesión.—**Ricardo Solar B.**, presidente.— **Gonzalo Rivera.— Edecio Rivera**, vicepresidente.— **Gustavo Scheleyer**, secretario.— **Manuel Poblete**, tesorero.— Directores: **José María Solar. —José del Carmen Lagos.— Sucre Gazmuri.— Adrián Retamal.— Julio Astroza.— Francisco Scheleyer**".

"De Chañaral.— Señor presidente de la Unión Nacional.— Santiago:

Tenemos el mayor agrado de poner en conocimiento de ese H. Comité, que en reunión de esta fecha, ha quedado constituído el Directorio de la Unión Nacional de Chañaral, en la siguiente forma:

Presidente, don Samuel Figueroa; vice-presidente, don Simón Ramírez; tesorero, don Pedro Hernández; pro, don Federico Miranda; secretario, don Luis Escuti de la Rivera; pro, don Arturo Magallanes.

Con toda consideración y respeto, saludan a usted.— **S. Figueroa.—L. Escuti de la R.**"

EL SEÑOR DON ENRIQUE ZAÑARTU NOS HABLA SOBRE LA RENUNCIA DEL MINISTERIO

"NI YO NI NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE PODIA APARECER AFERRADO AL CARGO MINISTERIAL POR DIFICULTAR EL ACUERDO QUE HABIA SIDO HECHO CON NUESTRO CONOCIMIENTO Y CON EL DE TODO EL MUNDO".

"No creo que haya dificultad para organizar un Ministerio de conciliación, si se abandonan suspicaciac y se atiendan los deberes del patriotismo".

Con motivo de la renuncia colectiva presentada anteayer a S. E. el Presidente de la República por el Ministerio actual, se han formulado diversos comentarios apasionados respecto de la actitud del Ministro de Hacienda don Enrique Zañartu.

Nos pareció tan interesante como oportuno pedir al señor Zañartu que nos explicara esta actitud y el señor Ministro nos concedió para este efecto una entrevista.

—En la Asamblea Radical de Santiago, le dijimos, durante la sesión de antenoche, se ha considerado la intervención de usted en el Consejo de Ministros.

—Es verdad, nos contestó el señor Zañartu; acabo de leer en "La Nación", un resumen del debate tenido en la asamblea y estimo que las palabras duras y hasta descomedidas que ahí se produjeron, son el fruto de antecedentes incompletos que perturbaron la serenidad habitual de algunos oradores bien inspirados pero mal informados.

Mi intervención se manifestó siempre en un sentido favorable a la aceptación de los arreglos pendientes, pero ella no ha tenido lugar en el Consejo de Ministros del Jueves en la forma que suponen algunos diarios.

Mi renuncia, — continuó diciendo el señor Zañartu, — no es el resultado de una actitud singular mía. Por el contrario, se trata de una renuncia colectiva, basada en antecedentes que son idénticos para todos y cada uno de los firmantes.

—¿Querría usted darnos detalles completos sobre aquel Consejo de Ministros y sobre la actitud de usted?

No deseo entrar en detalles porque es molesto ocuparse in extenso de la propia situación personal y porque, además, un deber elemental me aconseja no dejarme perturbar por el comentario público ni hacer exposiciones singulares que pudieran presentarme extraño a la solidaridad que me une a los demás Ministros. Hoy mismo, el Ministerio hará una declaración ante el país; esta declaración ha sido redactada por el señor Ministro del Interior y yo me atengo completamente a sus términos.

—¿Dice usted que era partidario de la aceptación de las bases de arreglo?

—Naturalmente. El Ministerio tenía, precisamente, contraído el compromiso de facilitar el despacho de las reformas constitucionales pendientes, porque ellas son indispensables para el progreso del país, porque ellas figuran en los programas de los partidos que constituyen la Alianza Liberal, porque esas reformas están organizadas en esos programas más o menos en los mismos términos del arreglo último y, finalmente, porque, desde hace ya un mes, las hemos venido proponiendo a la Unión Nacional como base de avenimiento.

Podría agregar, que ellas constituyen un alto ideal de Gobierno para S. E. el Presidente de la República que ve en ellas una esperanza de mejor Gobierno.

Apenas organizado el Ministerio actual, el día 3 de Enero, y aún antes de tomar posesión de nuestras oficinas ministeriales, el señor Aguirre Cerda y yo visitamos a don Luis Claro Solar y le manifestamos expresamente que toda desinteligencia cesaría entre la Unión y la Alianza, tan pronto como la Unión Nacional se aviniera a aceptar, además de algunas reformas constitucionales, la reformas reglamentarias y la dictación de ciertas leyes.

Después de una larga tramitación llegamos, en aquella época, a ponernos, como ahora, de acuerdo en todos los puntos discutidos y si la gestión no logró un término definitivo, ello se debió a circunstancias que no cabe mencionar, pero, no es menos efectivo que en aquella oportunidad tanto el señor Aguirre como yo mismo, ofrecimos que abandonaríamos el Ministerio tan pronto como la comisión designada por ambas combinaciones políticas, redactara los proyectos.

El señor Zañartu buscó sobre su mesa de trabajo un ejemplar de "La Nación", y después de recorrerlo rápidamente, nos dijo:

—Para evitar interpretaciones dudosas y para que se aprecie mejor la verdadera situación de aquella época, vean ustedes la parte pertinente de una carta que Pedro Aguirre dirigió el 5 de Enero del presente año a don Luis Claro Solar.

Esta carta fué publicada en "La Nación" del 6 del presente y tuvo, en consecuencia, toda la amplia publicidad que le aseguraba su inserción en aquel diario. No se trata, pues, de un compromiso misterioso, ni de un acto furtivo, ni de una deserción de última hora, sino de una manifestación clara de propósitos que se hizo con el acuerdo expreso de la dirección de los partidos, con el conocimiento, con el concurso de la opinión, amplia y profusamente informada.

—El señor Zañartu fué leyendo los diversos puntos contenidos en la carta que el 5 de Enero dirigió a don Luis Claro Solar don Pedro Aguirre Cerda y que se publicó en nuestra edición del Domingo 6 de Enero:

1.o Se nombrará hoy mismo una comisión compuesta de cuatro personas por parte de la Alianza y de cuatro personas por parte de la Unión Nacional, para que estudien y propongan las reformas reglamentarias, legales y constitucionales que estimen convenientes, debiendo redactarlas en forma de proyectos que puedan someterse inmediatamente al conocimiento de las Cámaras;

2.o Dicha comisión tendrá para desempeñar su cometido, los días Sábado y Domingo y levantará por triplicado actas de sus acuerdos que deberán ser entregados antes de las 2 P. M. del día Lunes próximo, al Ministro del Interior, al Presidente del Senado y al Presidente de la Cámara de Diputados.

La Unión Nacional y la Alianza Liberal se comprometen a aprobar los acuerdos adoptados, en forma que pueda ser posible la ratificación por el próximo Congreso de las reformas constitucionales que hubiese acordado la comisión.

Es entendido que, para el cumplimiento de los plazos referidos, el Congreso debe comunicar al Presidente de la República, el 18 del mes en curso a más tardar, las reformas que se acuerden. El mismo día deberán estar aprobadas por las Cámaras las demás reformas que se hubieren propuesto;

3.o Una vez presentado el informe favorable de la comisión sobre las reformas indicadas en los números primero y segundo, se organizará de común acuerdo un Ministerio (prefiriéndose a personas extrañas al Congreso) que tendrá a su cargo el despacho, por el Congreso, de las reformas acordadas.

La Alianza Liberal y la Unión Nacional se comprometen a dar y mantener número en las sesiones de una y otra Cámara, destinadas a la discusión y aprobación de las reformas que se acuerden y a adoptar los procedimientos que conduzcan a la aprobación rápida de las mismas reformas.

4.o Si las condiciones anteriores fueren cumplidas, es convenido que eso mismo Ministerio presidirá las elecciones, y quedarán comprometidos el Presidente de la República y los partidos políticos a mantenerlo en funciones hasta que las elecciones se verifiquen.

—Como ustedes ven, continuó diciéndonos el señor Zañartu, al terminar su lectura, esta carta establece en forma clara, explícita y que no admite dudas, que tan pronto como las comisiones se pongan de acuerdo en una redacción favorable sobre las reformas, se organizará, de común acuerdo un Ministerio (prefiriéndose a personas extrañas al Congreso) que tendrá a su cargo el despacho de las leyes.

Si ayer este acuerdo aparecía como un hecho consumado, el Gabinete no podía aparecer empeñado en sobrevivir y la más elemental consideración de conveniencia le dictaba el procedimiento que tomó.

Casi no necesito decir que cuando el señor Aguirre Cerda y yo procedíamos a hacer las gestiones que acabo de recordar, estábamos autorizados por nuestros partidos y no está demás agregar que aquéllas fueron aprobados por una inmensa mayoría en una numerosa reunión de congresales.

Las nuevas gestiones hechas por el señor de la Maza y por el señor Saavedra habían producido ahora un proyecto redactado, un proyecto que parecía definitivo y habríamos sido rebeldes a todas esas resoluciones si hubiésemos simulado ignorar los términos precisos del punto 4.o que ponía término a nuestra actuación.

Ni yo ni ninguno de los miembros del Gabinete podía aparecer aferrado al cargo ministerial por dificultar este acuerdo que había sido hecho con nuestro conocimiento y con el de todo el mundo.

Los más exaltados enemigos del acuerdo no podrán desconocer que nosotros seguimos el único camino recto que nos quedaba en presencia de los acontecimientos.

Si se logra poner término a la tiranía individual que ejerce cada uno dentro de cada Cámara; si terminamos con el cohecho, si acabamos con el desorden gubernativo, que tiene su origen en la existencia de dos Cámaras políticas, si concluímos, de una vez, con esta práctica bárbara que consiste en atrasar todos los años el despacho de los presupuestos, dejando a los empleados públicos entregados a la miseria propia y a la avidez de los prestamistas, me parece que bien vale la pena eliminar nuestras personas que nada significan y que encontrarán siempre otros puestos de sacrificio dentro de la Alianza, eliminarlas y dejar que el país recoja, como frutos de esta jornada, una serie de reformas que, en época normal, habrían exigido el esfuerzo de muchos períodos legislativos.

Lejos, pues, de encontrar motivo para hacer inculpaciones o para buscar traidores, ha llegado el momento de felicitar a la opinión pública por el triunfo obtenido, felicitar al país por los resultados de la jornada; felicitar al Presidente de la República porque se abre para su Gobierno una era útil; felicitar a los propios directores de la Unión Nacional porque se han rendido ante el esfuerzo viril, unánime de la opinión pública, consintiendo en abdicar en homenaje al bien público, las atribuciones de carácter político que hasta ahora fueron, en manos de Senado, una arma tan poderosa.

¿Qué piensa usted de la nueva organización ministerial?— preguntamos al señor Zañartu.

—A mi juicio, nos contestó, esta cuestión es pequeña si se la compara con las otras que envuelven tanta trascendencia. No creo que haya dificultad para organizar un Ministerio de conciliación, si se abandonan suspicacias y se escuchan los consejos del patriotismo.

—Perdone usted señor Ministro, le dijimos, perdone usted si nos atrevemos a formularle una pregunta que envuelve una cuestión del mayor interés y que probablemente es la causa misma de la agitación que usted ha podido ver formarse en la Asamblea Radical de antenoche:— en caso que el nuevo Ministerio no obtenga de la Unión Nacional el rápido despacho de las reformas convenidas, ¿cómo evitaría usted que la Alianza resultara burlada y que ella hubiera perdido inútilmente su situación actual?

—La situación, lejos de estar perdida, estaría más firme que nunca, porque el Presidente, que cuenta con mayoría en la Cámara de Diputados y que no tiene en contra suya sino a la mayoría del Senado, habría dado una prueba más de su alto espíritu cívico en los momentos mismos en que todo el mundo lo ataca con el mayor encarnizamiento. Lejos de perder la calma, el Presidente habría demostrado su interés sincero por las reformas que el país necesita.

Y si el Gabinete de conciliación olvidara sus compromisos, llegaría el momento de recordar que el número 4.o de la carta del señor Aguirre Cerda dejó expresamente establecido que ese Ministerio presidiría las elecciones próximas solamente en el caso de que las condiciones fueran cumplidas.

Por lo demás, los distinguidos caballeros que merezcan el honor de ser escogidos para formar el nuevo Gabinete, no necesitan ninguna sanción escrita y ellos adoptarán, seguramente, la actitud que les corresponde. Un Ministerio que traiga como programa, precisamente, el despacho de las reformas en un plazo de tiempo determinado, es natural que, si no puede llenar estas funciones, declare su misión terminada.

—¿Se ha dicho, señor Ministro, que al Presidente de la República se le pidió que organizara un Gabinete de 3 unionistas y de 3 aliancistas?

—Así es, efectivamente, nos contestó el señor Zañartu, pero, el Presidente vió con perfecta claridad que eso equivalía a llevar el desorden de la calle o la anarquía del Congreso a los Consejos del Gobierno y prefirió, en consecuencia, buscar un Ministerio de personalidades respetables que efectivamente se encuentren apartadas de la política y que ofrezcan amplia garantía.

—¿Esta combinación es ya definitiva?—preguntamos.

—Entiendo que el Presidente pidió una espera hasta el Lunes próximo, como un acto de deferencia hacia los comitees de la Alianza Liberal y a fin de entregar a éstos el estudio de los detalles de las reformas.

—¿Conoce usted los nombres de los nuevos Ministros, en perspectiva?

—El Presidente propuso los siguientes: Para el Interior, don Emilio Bello Codesido; para Relaciones Exteriores, don Ricardo Montaner Bello; para Justicia, don Angel Guarello; para Hacienda, don Pedro García de la Huerta; para Guerra, don Arturo Acevedo; para Industria y Obras Públicas, don Javier Gandarillas Matta.

Como ustedes ven, la elección del Presidente se ha fijado en hombres de imparcialidad intachable y no sería, ciertamente, un factor de prestigio para la Unión Nacional si ella pusiera inconvenientes a esta combinación.

Si ella pide garantías, ese Ministerio sería perfecto; pero, si ella busca influencias electorales indebidas dentro del Gobierno, ese Gabinete sería para ella inaceptable.

Asamblea Radical de Santiago

A los radicales que hayan pedido su inscripción judicial se les necesita con urgencia en la Comisión Electoral. Se les atenderá diariamente, de 10 a 12 y de 4 a 6 de la tarde.

Se posterga el comicio hasta el 28

Se ha postergado hasta el 28 del presente mes el gran comicio anunciado por los elementos aliancistas, y obreros de la capital para esta tarde. La causa de esta postergación es que S. E. el Presidente de la República estará ausente de la capital durante el día de hoy.

Diputación radical por Ancud

ANCUD 25. — "La Nación". — En la lucha interna para elegir candidato a Diputado, el señor Eduardo Grez obtuvo treinta y un votos y el señor Aníbal Rojel, nueve votos, siendo, en consecuencia, proclamado el primero de ellos. — (Firmado). — **Aníbal Ampuero**, presidente de la Junta Receptora.

Proclamación de don Julio Buschmann

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Osorno el siguiente telegrama:

OSORNO, 25. — "La Nación".— Mañana se efectuará en la Plaza de Armas de esta ciudad la proclamación del candidato a senador por la Alianza Liberal, don Julio Buschmann y de los diputados aliancistas, señores Arturo Montecinos y Agustín Correa Bravo.

El señor Correa Bravo llegó ayer de Santiago trayendo la representación del Comité Central de la Alianza Liberal.

El acto de la proclamación revestirá grandes proporciones, pues concurrirán los aliancistas de los alrededores; los adherentes de Puerto Montt, Purranque, Río Negro, etc., harán el viaje en un tren especial. **—Corresponsal.**

Diputación radical por Lautaro

Nuestro Corresponsal en Lautaro nos envía el siguiente telegrama:

LAUTARO, 25. — "La Nación". —Contrariamente a lo que se había anunciado, mañana no habrá elección interna para elegir candidato a diputado por la Asamblea Radical de ésta, debido a que en el tiempo fijado por la Junta Central no se alcanzó a dar cumplimiento a las disposicions reglamentarias.

Además de esto, la comunicación sobre convocatoria no expresa por cuáles registros deberá regirse la elección interna.—**Corresponsal.**

Diputación demócrata por Vallenar

Hemos recibido de la Mesa Directiva de la Asamblea Demócrata de Vallenar, el siguiente telegrama:

VALLENAR, 25. — "La Nación". —Los demócratas de Vallenar aceptamos con júbilo al candidato a Diputado señor Alvarado. Nuestra Agrupación está a las órdenes del Directorio General. Es completamente falso que los señores Zacarías Rojas, Roberto Figueroa y Rafael Herrera no sean demócratas. Han sido inscritos ahora por primera vez en los registros electorales de ésta. — (Fdos.) — **Eleazar Rivera**, presidente. — **Roberto González, Ricardo Delfín**, secretario.

Diputación liberal democrática por Castro

En la secretaría general del Partido se ha recibido el siguiente telegrama de Castro:

"Para fines consiguientes, tenemos agrado comunicar a Junta Directiva Partido que, Directorio Departamental Liberal Democrático, en sesión especial de ayer, acordó designar don Rafael del Canto, como candidato a Diputado de nuestro Partido por este departamento para próximo período legislativo"— (Firmados). — **Guillermo Lara**, presidente. — **Leonidas del Canto**, secretario".

Diputación balmacedista por Valdivia

VALDIVIA.—"La Nación".— Los balmacedistas de Corral proclamaron la candidatura a diputado de don Luis Lagos.—**Corresponsal.**

Senaduría radical por Ancud

ANCUD 25. — "La Nación". — En la elección interna de la Asamblea Radical de ésta para elegir candidato a Senador efectuada el Domingo pasado, resultó elegido don Pedro del Real por cuarenta votos, siendo, por lo tanto, proclamado. — (Firmado). —**Galvarino Ampuero**, presidente de la Junta Receptora".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DA SU OPINION SOBRE LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA

EN LA LEY SE REBAJAN LAS CONTRIBUCIONES QUE PAGABAN LOS RICOS Y SE COMETE UNA FLAGRANTE INJUSTICIA CONTRA LOS POBRES, DICE S. E.

DECLARA EL PRESIDENTE: "SIEMPRE HE SOSTENIDO QUE DEBEN EXONERARSE DEL IMPUESTO LAS RENTAS DE TODA CLASE INFERIORES A DIEZ MIL PESOS, Y JAMAS HE ACEPTADO NI ACEPTARE EL MINIMUM FIJADO POR LA CAMARA DE SENADORES"

El Presidente de la República ha enviado al señor Carlos Van Buren, la siguiente carta:

Santiago, Enero 25 de 1924.— Señor don Carlos Van Buren.— Valparaíso. — Mi distinguido amigo: He leído con gran interés y con profunda satisfacción su reportaje reproducido en "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago, en que usted da su opinión sobre el impuesto a la renta.

Lo felicito sinceramente por la valentía y justicia de sus declaraciones.

Usted dice: "Considero que esta ley va sencillamente en contra de los pobres y en favor de los ricos y que es muy sensible que aquellos que concurrieron con su voto en contra de la gente de más escasos recursos y en época en que la vida es cara y tiende a encarecer más, la hayan sancionado en su exclusivo beneficio. Yo lealmente considero que los que tenemos algún dinero debemos pagar más y los que tienen aún más, mayor debe ser la proporción en que deben concurrir a los gastos públicos para así aliviar a aquellos que tienen menos y que desgraciadamente son el mayor número."

Usted, que tiene una cuantiosa fortuna, bien habida y formada por el honroso esfuerzo de su solo empuje y trabajo; usted, que ha derramado a manos llenas su dinero con una generosidad digna de aplauso y como un noble ejemplo de civismo en cuanta obra de beneficiencia o asistencia social llega a conocimiento de su espíritu abnegado y filantrópico; usted que ha adoptado y reconocido por sus hijos a los desheredados de la vida, a todos los que sufren y lloran miserias y angustias; usted, que mantiene su corazón abierto a todos los clamores airados que piden justicia social, no ha podido resistir al grito sincero de su conciencia y, levantando el látigo, ha dicho: "Considero que esta ley va sencillamente en contra de los pobres y en favor de los ricos", y con valentía exclama: "Es muy sensible que aquellos que concurrieron con su voto en contra de la gente de más escasos recursos y en la época en que la vida es cara y tiende a encarecer más, LA HAYAN SANCIONADO EN SU EXCLUSIVO BENEFICIO."

Sus palabras representan una sentencia lapidaria y de ellas debe tomar especial nota el país, tanto por su sinceridad, como por la imparcialidad de quien las dice, ya que vienen ellas de un rico honesto y justo que protesta indignado porque el legislador no le hace contribuir al bienestar común con la cuota proporcionada que corresponde a la cuantía de su fortuna. Sus palabras demuestran experimentalmente y con hechos, que yo he tenido sobrada razón cuando he pedido y continúo pidiendo al país que se alce airado e invencible contra el cohecho para impedir que se compren los sillones senatoriales a objeto de llegar hasta ese recinto en defensa de intereses creados y de privilegios siempre en pugna con los intereses públicos.

Los defectos de la ley de la renta que usted anota y testimonia con tanta valentía, son la comprobación práctica de que yo he tenido amplia razón para avanzar tales afirmaciones y para formular al país las peticiones que tantas protestas han levantado.

Entre los puntos del programa que me trajo al Gobierno, figuraba en lugar preferente la reforma de nuestro régimen tributario, sobre la base de repartir los impuestos y cargas públicas dentro de los dictados estrictos de la justicia social, o sea, exigiendo que cada cual acuda a las cargas públicas proporcional y progresivamente a su fortuna hasta terminar exonerando de toda carga o impuesto a aquellos que sólo tienen lo necesario para subsistir y que dispongan del minimum indispensable para satisfacer sus necesidades más premiosas.

Con toda la tenacidad y empeño que he perseguido la realización de los puntos del programa que me trajo al Gobierno, por todos los medios de acción compatibles con mis facultades, he procurado la dictación de la ley de la renta dentro del margen trazado por los principios anteriormente expuestos.

El Gobierno obtuvo de la Cámara de Diputados la dictación de una ley que, si tenía defectos y deficiencias, se acercaba mucho al ideal de justicia social perseguido. Se establecía en el proyecto despachado por esa Cámara el impuesto progresivo que es la suprema expresión de la justicia social y se exoneraba de todo pago a los pobres.

Llegado este proyecto al Senado, empezó allí una odisea infinita e interminable de consultas, discusiones, discursos, proposiciones y contraproposiciones, redacciones sibilinas e ingeniosas, que perseguían todas la misma decisiva y única finalidad: diluir la ley, convertirla materialmente en una oblea, como diariamente me oyeron expresarlo todos los Ministros, hasta que, cediendo al impulso invencible de una mayoría sólida y compacta, orientada en un propósito común de defender intereses creados y privilegios, dió todo esto como resultado la ley que usted critica, en la cual realmente se rebajan las contribuciones que pagaban los ricos y se comete una flagrante injusticia contra los pobres que, como más adelante lo diré, el Gobierno no permitirá que se lleve a la práctica y se consume.

La tenacidad sin ejemplo del Ministro Subercaseaux, su vigor jamás superado, su esfuerzo constante y abnegado, hijo de un patriotismo sano y resuelto, fué de todo punto impotente para vencer la resistencia pasiva, obstinada e invencible que opuso en su camino la mayoría del H. Senado. Dentro de nuestro régimen constitucional imperante, el Gobierno sabe usted que no hace ni vota las leyes, le corresponde sólo la iniciativa y la gestión de ellas. El Gobierno en esta ocasión tuvo que conformarse y aceptar lo que la mayoría del Senado quiso darle en ejercicio de sus facultades constitucionales. Y fué así como se le dió al Gobierno una ley que no fué la que pidió y que, por el contrario, está en abierta pugna con las opiniones y los principios de justicia social sustentados y defendidos por él.

Volvió la ley así, mutilada y desfigurada, a la Cámara de Diputados, y como por razones de todos conocidas, entre otras por la defensa acalorada que en el Senado se hacía de los fraudes electorales de Los Sauces, la mayoría de aquella corporación había declarado solemnemente que no daría nada, absolutamente nada al Gabinete Amunátegui-Bello Codesido, que acababa de censurar con tanta injusticia como inconveniencia, el Ministro tuvo que pedir a la Cámara que aceptara lo que venía del Senado, ya que, si la ley volvía a aquella corporación, estábamos notificados solemnemente de que nada se nos daría.

Las penurias fiscales que colocan al Gobierno en la penosa situación de tener que deferir el pago de los empleados públicos y de tantas otras obligaciones impostergables del Estado, ante la declaración solemne de que nada se despacharía, nos obligaron a aceptar lo que se nos quiso dar. Nos resignamos a aceptar aquello provisionalmente con la resolución firme e inquebrantable de construir a breve plazo, cuando el país elija una mayoría parlamentaria que responda a sus exigencias y necesidades, sobre la base que se nos dió, la ley definitiva que consulte los principios de justicia social a los cuales faltó la mayoría del H. Senado en la forma tan irritante que usted ha denunciado ante el país.

Debo también hacer presente a usted que en el proyecto despachado por la Cámara, se exoneraban de todo impuesto los sueldos y salarios inferiores a cinco mil pesos. El Senado rebajó la excepción a dos mil cuatrocientos pesos, comprendiendo así a gente menesterosa que vive de su trabajo y a quien no es posible privar de unos cuantos pesos que representan para ellas la privación de una parte de su ración alimenticia y del pan de sus hijos.

Yo siempre he sostenido que deben exonerarse del impuesto las rentas de toda clase inferiores a diez mil pesos y jamás he aceptado ni aceptaré el mínimum fijado por la Cámara de Senadores.

El señor Ministro de Hacienda, don Enrique Zañartu, ha estudiado ya el proyecto de ley destinado a reparar las injusticias de la ley de la renta que nos dió la mayoría del H. Senado, y desde luego, para la tranquilidad de usted y la de los pobres perjudicados que ganan "salarios" superiores a $ 2,400, tengo el gusto de manifestarle que, dentro del espíritu de la ley, y al dictar el reglamento respectivo, que todavía no ha sido firmado, el Gobierno consultará una situación que no imponga a los salarios y jornales la contribución injusta e irritante contra la cual se ha alzado la opinión pública de un extremo a otro del país.

Habrá visto usted cómo la prensa adversaria de mi Administración, con tenacidad digna de mejor causa, se empeña por demostrarle al pueblo que yo soy el responsable de la injusticia cometida contra los pobres. Ha sido usted, mi distinguido amigo, quien se ha encargado de defenderme restableciendo el imperio de la verdad, y comprobando que la ley ha sido votada "en contra de los pobres y en favor de los ricos, sintiendo que sean éstos quienes la hayan sancionado en su exclusivo beneficio".

Fué el Senado de la República, que hace y vota las leyes, quien, contra mi opinión, sancionó y votó la injusticia más irritante contra la cual protesta la opinión, injusticia que, felizmente, el Gobierno no sacionará en el reglamento.

Por otra parte, lo ocurrido en este caso, que la opinión ha podido palpar porque ha salido a la superficie y usted lo ha puesto valientemente en evidencia, es lo que ha pasado entre bastidores durante los tres años seguidos de mi Administración en todos los órdenes de cosas relativas a los problemas de más vital interés nacional.

Se manifiesta para todo muy buena voluntad, se dice que se está muy llano a cooperar a la obra y acción del Gobierno, y, mediante procedimientos subterráneos, maniobras hábiles e ingeniosas, aplicando el formidable resorte de la intriga clandestina, se deja caer el obstáculo invencible para gritar en seguida a pleno pulmón que el Gobierno ha dejado de cumplir sus promesas, que no realiza sus programas.

Felizmente la opinión pública ya no se deja engañar y soy deudor a usted del inmenso servicio de haber hablado en esta ocasión fuerte y claro.

Reiterándole la expresión sincera de mi afecto, soy de usted muy atto. S. S. y afmo. amigo.— **ARTURO ALESSANDRI.**"

Los balmacedistas de Cautín

A la Junta Directiva del Partido Liberal-Democrático Aliancista, se ha presentado el siguiente informe de la comisión enviada para ver la posibilidad de ubicar un candidato a diputado de Cautín:

"En conformidad a la misión que me confiara la Junta Directiva, el Sábado 19 de los corrientes me dirigí a Cautín, en compañía del señor Rafael Lorca P. No pudo acompañarnos el señor Humberto Gacitúa.

Llegados a Temuco, conferenciamos con el presidente del Partido de aquella localidad y convinimos con él celebrar una convención provincial en Temuco, el 23 del presente, a la 1 y media de la tarde, con el objeto de resolver lo conveniente en cuanto a la designación de un candidato a diputado.

Seguimos al día siguiente a Lautaro y pedimos a nuestros amigos concurrieran a la convención, y así se acordó. El Martes nos trasladamos a Nueva Imperial y, después de largas deliberaciones, se aceptó la invitación.

Por las impresiones recogidas en los tres departamentos, llegamos a la conclusión de que la corriente aliancista dentro del Partido, lo era en su inmensa mayoría y, en consecuencia, de éxito seguro una candidatura dentro de esa tendencia.

La reunión se realizó en el día y hora fijados, con representantes de los tres departamentos. Abierta la sesión, el presidente de Temuco, señor Rosendo Ramírez, expuso que el objeto de la convocatoria obedecía al propósito de uniformar las opiniones de los correligionarios en torno de un candidato que diera seguridades de éxito.

Después de un detenido estudio de la situación electoral, se produjo el siguiente acuerdo:

"Reunidos en esta fecha—23 de Enero— los representantes liberales-democráticos de los departamentos de Temuco, Imperial y Llaima, acuerdan designar candidato a la diputación por Cautín, al señor don Rafael Lorca P.

Esta resolución es tomada en atención a que el candidato, señor don Luis Urrutia Ibáñez, designado anteriormente, renunció su candidatura".

No tomaron parte en este acuerdo, un delegado de Imperial, el señor Delfín Pérez, y cinco directores de Temuco: los señores Rosendo Ramírez, José Manuel Beza, Samuel Ruiz, Clorindo Rodríguez y Pedro Ugalde.

La mayor fuerza electoral de nuestro Partido tiene su asiento en el departamento de Llaima y todos sus delegados apoyaron al señor Lorca.

Un diario de hoy se refiere a ciertas expresiones que se ponen en boca del señor Delfín Pérez. Debo dejar constancia que tal cosa no ha ocurrido. El señor Pérez, es un cumplido caballero y un distinguido abogado de Imperial, quien por estas condiciones de hombre, jamás habría podido dejarse llevar ,en su entusiasmo partidarista, para expresar sus opiniones en términos inconvenientes, y de suceder así, no habrían podido mantenerse esas palabras. quien conversamos después de la Lejos de eso, el señor Pérez, con reunión, nos dijo que, llegado el momento, él estaría con la mayoría de su Partido; igual declaración hicieron los señores Ramírez, Baeza y Rodríguez. En mi concepto, la candidatura del señor Lorca, puede considerarse asegurada.—

Santiago ,25 de Enero de 1924.— (Firmado).— **Bernardo Rioseco**".

La asamblea obrera de hoy

En el local del Club Obrero Conservador, Santo Domingo 1226, se efectuará hoy día, a las 9 P. M., una gran asamblea, en donde dictará una conferencia el señor Luis Rivera, miembro de la delegación unionista que fué al Sur.

Hablarán, además, los señores Daniel Vargas, Manuel Moreno, Juan P. Pérez y varios otros.

Senaduría aliancista por Valdivia

VALDIVIA, 25.—"La Nación".— La Agrupación Demócrata de La Unión desautorizó el voto de la Convención de Valdivia que eliminaba la candidatura senatorial aliancista.—**Corresponsal.**

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DANIEL FELIU, DE LA SEGUNDA COMUNA.— Este Centro, en junta general de socios, verificada el 24 del presente, tomó nota del sensible fallecimiento de un miembro de la familia del presidente del Centro, don Alejandro Ugarte Smith y acordó enviarle una sentida nota de condolencia y postergar la inauguración hasta el 2 de Febrero.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. —Se nos encarga citar para hoy a las 6 P. M. al Directorio Departmental en Compañía 1238, para tratar asuntos de vital importancia para el Partido. Se encarece la asistencia.

CANDIDATURA A MUNICIPAL BERNARDO RIOSECO — Se ruega a los amigos, correligionarios y personas que simpaticen con la candidatura a municipal de don Bernardo Rioseco R., se sirvan pasar de 10 a 12 A. M. y de 3 a 8 P. M., por el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, a firmar los registros de adhesión donde serán atendidos por el señor José Luis Castillo R.

LA JIRA DE LA JUVENTUD ALIANCISTA AL SUR DEL PAIS

En los primeros días de Febrero, una delegación de jóvenes de los centros aliancistas de Santiago, hará una jira por el Sur del país en viaje de propaganda para la política de la Alianza Liberal y de S. E. el Presidente de la República.

El anuncio de la visita de esta embajada ha despertado en provincias, según sabemos, gran entusiasmo.

En una reunión verificada últimamente se nombró el comité directivo de la jira formado por representantes de la juventud de los diversos partidos aliados. Está formado por los siguientes señores: Por los radicales: Osvaldo Sagües y Germán Greenwe; por los demócratas: Gaspar Mora, Rafael Silva Lastra y Serafín Soto; Raúl Gabler y Manuel Merino, por los liberales doctrinarios y por los balmacedistas aliancistas: Joaquín Toro y Eladio Cortés; Enzo Castro, secretario de la comisión, demócrata.

Activamente se gestionan los preparativos, organización, itinerarios, etc. y se dará cuenta de ello en una reunión que tendrá lugar hoy.

Este viaje de la juventud aliancista por las provincias del Sur durará hasta Puerto Montt.

El comité se reunirá esta noche, a las 9.30 P. M., en el Club Demócrata "La Reforma", San Diego N.o 224.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO ALIANCISTA

CENTRO LIBERAL-DEMOCRATICO ALIANCISTA.— 4.a Comuna. —Antonio Varas 96.— Se ha citado a los miembros de este Centro y en general a todos los balmacedistas aliancistas de la Comuna, para el Domingo 27 del presente, a las 6 P. M., en el local, Antonio Varas N.o 96.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar. Asistirá también el candidato a municipal especialmente invitado.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— (Oficial).— Para hoy Sábado, a las 3.30 P. M., están citados a sesión extraordinaria para tratar lo relacionado con la senaduría demócrata por Santiago, los miembros del Directorio Departamental.

De conformidad con el turno establecido por el Directorio, para hoy Sábado de 8 a 12 P. M., en la secretaría, 21 de Mayo 859, están citados a firmar los nuevos registros de esta Agrupación, todos los demócratas inscritos en los Registros Electorales de la 10.a Comuna, la cual siempre se ha distinguido por su organización y entusiasmo.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR. — Esta institución política ha elegido el siguiente directorio para el año 1924:

Presidente, Armando Martínez; vice, Carlos Ríos; secretario, Ramón Segovia; pro, Eduardo Pino; tesorero Exequiel Valdés; sub, Fabriciano Cornejo; directores: Moisés Acevedo, Francisco Gormaz, Manuel Prieto, Enrique Rosales, Tomás Lagos.

—Se ha citado para el Domingo 27 a junta general a las 10 y media de la mañana. Se encarece la asistencia.

SOBRE ACUERDOS DE LA AGRUPACION DEMOCRATA.— (Oficial). —El Centro Demócrata de Santiago se ocupó en su sesión última de algunos acuerdos de la Agrupación, en la forma que detalla la siguiente ve.ión oficial:

En la sesión del Jueves se dió cuenta por el señor Ismael Gamboa, de ciertos acuerdos tomados por el Directorio de la Agrupación, relativos al Centro y a algunos de sus miembros. Esta cuenta del señor Gamboa fué en líneas generales, pero dió origen a un corto debate sobre el particular.

El señor Santiago Tejías, manifestó que en el caso de ser efectivos dichos acuerdos serían inaceptables y estaban llamados a provocar una justa indignación en las filas de la juventud Expresó que el Centro tenía el deber de averiguar inmediatamente lo que hubiera de verdad para salvarguardiar sus derechos.

El señor Santiago Wilson, manifestó que sin conocer los acuerdos exactos, no convenía pronunciarse, pero si averiguar lo que en realidad había acordado el Directorio.

Por su parte el presidente del Centro, estimó que seguramente los acuerdos en referencia no tendrían el alcance de mezclar al Directorio de la Agrupación en la marcha y labor interna del Centro más libre y batallador del Partido y en consecuencia debía llegarse a una inteligencia amigable con los correligionarios de ese Directorio.

La institución nombró una comisión de los señores S. Tejías y S. Wilson, que con el presidente investigarán el espíritu de esos acuerdos e informarán al Centro.

COMITE DE LA JUVENTUD DEMOCRATA.—Se nos pide citar a todos los miembros de la juventud y personas que simpatizan con la protesta presentada contra el acuerdo de la agrupación departamental, al decretar la expulsión de varios miembros de ella por expresar ideas.

La reunión se efectuará en la calle Santa Rosa N.o 342, a las 10 de la mañana, el Domingo 27 del presente.

SOLICITUD DE ASAMBLEA. — Se ha entregado al presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago, la siguiente nota:

"Santiago, 25 de Enero de 1924.— Señor presidente: De acuerdo con lo establecido en el artículo 37, inciso 1.o de nuestro Reglamento, venimos en pedir sesión extraordinaria para el Lunes 28 de los corrientes, a las 9.30 P. M. para tratar la siguiente tabla:

1.o Acuerdo último del directorio departamental con referencia a la medida adoptada contra los ciudadanos Guillermo Izquierdo, Fernando García Oldini, Benjamín González, Máximo Bravo y Arturo Vera.

2.o Fijación de fechas para las elecciones internas.

3.o Derecho de los nuevos inscritos dentro de la agrupación.

Salud y fraternidad.— (Firmados). —**Luis A. Mardones.—Eduardo Poblete.—L. A. Muñoz.**—Siguen las firmas".

CENTRO DEMOCRATA "JONATAS GONZALEZ".—Avenida Matta 045.—Conforme al acuerdo tomado en la última sesión, se nos pide citar a los miembros activos a cubrir en tesorería sus cuotas, y tener presente que el Domingo 27 de los corrientes se realizará la votación para elegir el nuevo directorio. Se encarece la asistencia de 9 a 12 M. y de 3 a 5 P. M.

COMITE OBRERO PRO - CANDIDATURA A DIPUTADO DEL SEÑOR ROSAMEL GUTIERREZ. —Habiéndose recargado considerablemente el trabajo de la secretaría, se nos pide citar a reunión general para el próximo Lunes 28 del presente, a las 8 P. M. En esta asamblea se nombrarán varias comisiones, entre otras, la que tendrá a su cargo la redacción del manifiesto.

El comité acordó llevar en la misma cédula a los señores Víctor Celis Maturana y Viterbo Osorio, como candidatos a senador y municipal, respectivamente.

El próximo Jueves 31 del presente, se llevará a efecto una asamblea con el objeto de fijar la fecha en que se proclamarán oficialmente.

AGRUPACION QUINTA NORMAL. —Se ha citado a todos los demócratas y adherentes de la comuna de Quinta Normal, para el Lunes próximo, de 7 a 8.30 P. M., a fin de firmar los nuevos registros del Centro de Propaganda Demócrata en su secretaría, San Pablo esquina Barros.

Se da el presente aviso porque a las 9 se celebrará una gran asamblea para efectuar la elección del directorio que regirá el presente año los destinos del Centro.

CENTRO DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".—Comuna de Yungay. —El próximo Domingo se llevará a efecto en este Centro político una reunión con motivo de dictar su conferencia el correligionario señor Delfín Pinto, titulada "Los truts y la democracia".

La comisión de fiestas de esta institución ha elaborado un escogido programa para darle mayor brillo a la conferencia, que promete ser de gran interés, por tratarse de asuntos de palpitante actualidad.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—(Oficial).— El paseo acordado por el directorio de este Centro, se llevará a cabo impostergablemente el día 3 de Febrero.

Las tarjetas, cuyo valor es de $ 10 para hombres y $ 3 para señoras o señoritas, se pueden solicitar de los señores Francisco J. Zúñiga: Placer N.o 676; Ismael Gamboa, Aldunate N.o 1734; Pedro Salinas, Marcoleta N.o 479; y Saturio Eyzaguirre V., Teatinos N.o 923.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL LUIS A. MUÑOZ.— Se ruega a los adherentes a esta candidatura, inscritos últimamente en los Registros Electorales, en las Comunas urbanas, se apresuren a la brevedad posible, a firmar los registros del Partido, que están abiertos todas las noches, de 9 a 12 P. M., en 21 de Mayo N.o 859, donde serán atendidos por una comisión de nuestros amigos.

El Comité Central, pone en conocimiento de los adherentes que próximamente habrá una gran asamblea, para dar cuenta de los trabajos [illegible] pro de esta candidatura.

CAMPAÑA DEMOCRATA FEMENINA.— El Centro Demócrata de Santiago, cumpliendo acuerdos anteriores, ha iniciado un movimiento de organización demócrata en pro de los derechos políticos y civiles de la mujer.

En efecto acaba de despachar a las instituciones del Partido, en el país y a otras sociedades, circulares y carnets de adhesión a dicho movimiento para constituir en Santiago un Comité General Femenino.

Los Centros, Agrupaciones y personas en general que deseen colobarar, puedan pedir datos, circulares, carnets de adhesión, etc., al presidente del Centro Demócrata de Santiago, señor Serafín Soto, Casilla 2183.

Por su parte, la secretaría general del movimiento demócrata femenino, señora Celinda Arregui de Rodicio, atenderá en 21 de Mayo 843, todas las peticiones y concursos que deseen ofrecerse con el mismo fin.

CENTRO DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".— (Oficial).— Dando cumplimiento al acuerdo tomado en la última Asamblea, hoy Sábado, de 6 a 11 P. M., llevará a efecto en la secretaría de este Centro, San Pablo 1191, la votación interna para elegir el nuevo Directorio que deberá regir los destinos de esta numerosa colectividad democrática, durante el presente año.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO SOCIAL CATOLICO RECOLETA.—El Directorio de esta institución, en su última sesión, acordó efectuar una asamblea general hoy Sábado, a las 9.30 P. M.

Por tener importantes asuntos que tratar, el Directorio nos ruega pedir a todos los socios puntual asistencia.

MATRIMONIO.



SEÑORITA FILOMENA PRIETO B AEZA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR JOSE MARIA TORRES SERA BENDECIDO EN LA MAÑANA DE HOY EN LA CAPILLA DEL SAGRARIO

FALLECIMIENTO. — Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, ayer en la mañana, la señora Laura González de Labbé.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy Sábado privadamente.

NACIMIENTO. — Ha nacido una hijita del señor Aureliano Villegas Donoso y de la señora Juana Frademann de Villegas.

TEA ROOM. — Damos a continuación una nómina de las familias que asistieron al Tea Room de Gath y Chaves, ayer tarde con motivo de ser día de moda:

Larraín de Fernández, G. Huidobro Domínguez, Valdés de Fernández, Zegers Tupper, Concha Cazotte, Cox de Vial, Izquierdo de Reyes, Matte de Izquierdo, Izquierdo de Alamos, Letelier de Escobar, Lagarrigue de Claro, Cruzat Balmaceda, González Balmaceda, Pérez Tupper, Izquierdo Huneeus, Lyon del Río, Rivas Vicuña, Vial de Rivas, Vial de Gandarillas, Vial Vergara, Herrera Urioste, Chaigneaux Morel, Vial Ovalle, Huneeus Lavín, G. Huidobro Guzmán, Irarrázaval de G. Huidobro, Garcés Ugarte, Tapia Caballero, Serrano Palma, Sanfuentes Torres, Villamil Concha, Lyon Subercaseaux, Infante Biggs, Goycolea Cortés, Huneeus Valdés, Valdés Freire, Valdés Morandé, Garcés Gana, Cruz G. Huidobro, Claro Montes, Schroggie Vergara, Montt Pinto, Besa Montt, Pereira de Besa, etc., etc.

MATRIMONIO CONCERTADO. — En San Javier ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Lillo Corvalán con el señor Rolando Puelma Ojeda.

ENFERMOS. — Delicado de salud se encuentra don Manuel Guzmán Montt.

—Completamente restablecida de salud se encuentra la señorita Mina Vergara Vergara.

EL FIGURIN DEL DIA.



SE ESTAN USANDO MUCHO LOS VESTIDOS DE VUELOS; PRESENTAMOS TRES ESTILOS DISTINTOS. EL PRIMERO EN VELO DE ALGODON AZUL BORDADO CON FLORES BLANCAS DE CENTRO NEGRO. EL OTRO VESTIDO ES DE VUELOS PLEGADOS EN LINETTA ROSA. POR ULTIMO EL TERCERO ES UN TRAJE DE LANA VERDE ESMERALDA GUARNECIDO DE SATIN VERDE.

BAUTIZO. — Mañana será bautizado un hijito del señor Fernando Jaramillo Valderrama y de la señora Blanca Phillips de Jaramillo.

REUNION. — Circula la siguiente invitación.

El Delegado Eclesiástico del Centro Social Católico Recoleta, R. P. Luis M. Iglesias, tiene el agrado de invitar a Ud. a una importante reunión del elemento femenino que se efectuará el Domingo 27 del presente a las 6 de la tarde (en punto).

En esta reunión se elegirá un comité de colaboración a la propaganda pública del Centro Social Católico Recoleta, acuerdo tomado en la reunión preparatoria que se efectuó el Domingo 20, con asistencia de 40 socias de la juventud católica femenina del barrio Recoleta.

Agradeciéndole anticipadamente su importante asistencia a esta reunión, me permito ofrecerme de Ud. como su más Atto. y S. S."

EN LAS TERMAS DE CATILLO. Damos a continuación una nómina de las personas que actualmente se encuentran en estas Termas pasando la temporada de Verano.

Señoras: Sara Barros de Alamos, Josefa A. de Alamos, Carmela A. de Alarcón, Esteh F. de Alamos, Luisa C. de Espejo, Ana V. de Valenzuela, Isabel Pinto Concha Rodríguez, M. G. Z. de Riquelme, Joaquina E. de Brown, Luisa C. de Espejo, Julia S. de Binder, Marcelina N. de Inostroza, Gertrudis R. de Rodríguez, Humilde R. de Rodríguez, Moraina de Rivera; señoritas Amelia Mac-Clure Alamos, Eliana Alamos Barros, Victoria Vargas L., María Zoraida Vargas L., Graciela Espejo C., Adriana Espejo C., Lila Rivera M., Teresa Brown E., Raquel River M., Herminia Pérez de Arce, Olimpia Palacios, Sara Valenzuela P., Mélida Inostroza I.; señores: Néstor Alamos A., Ulises Alarcón, Nicolás Alamos A., Daniel Valenzuela P., Guilermo Brown E., J. W. Brown, Luis Manuel Rodríguez, José M. Valenzuela L., Luis Alfonso Vargas L., Carlos M. Vargas G., Daniel A. Espejo, Robetro Ortiz, Alipio de la C. Valdés, Eduardo Brown E., E. Esterio, Eugenio Schempp, Tomás Leppe, Cecilio Merodio, Roberto G. Riquelme O., José H. Valenzuela, Carlos H. Vargas L., Rafael del Canto, Luis A. del Canto, Germán Binder G., Guillermo Stevens, Onofre Rivera.

EN EL HOTEL MIRAMAR DE LLOLLEO. — Pasan la temporada de Verano en este establecimiento las siguientes personas:

Señoras: Enriqueta Fornes v. de Ortúzar, Irene Fornes García, Ana Fornes de Ostornol, Cándida Fernández v. de Galilea, Juana Galilea de Herranz e hijos, Susana C. de Dankert, Concepción O. v. de Castillo, Raquel C. de Cintolessi, Manuela Castro, Graciela Castro, Concepción v. de Sanfót e hijo, Ana D. de Rex, Elena Dankert, Carlota de Mackenna, Clementina de Guillaume, Luisa de Carmona, Enriqueta Z. de Humbser, Elsa N. de Contreras, Blanca N. de Paulsen, Martha N. de Contreras y las señoritas: Elsa Humbser Z., Cristina Labbé, María S. de Tirado, Sara Moral C., Rita Aránguiz, Gabriela Aránguiz, María Aránguiz, Dolores Montenegro, y los señores: Augusto Herranz, Andrés Galilea, Carlos Dankert, Benjamín Errázuriz, Juan E. Mackenna, Octavio Cintolesi, Juan Rex, Francisco Rex, Joaquín Larraín, Guillermo Roeschmann, Alfredo Carmona, Carlos Humbser, Pedro de la Barra, Hugo Walfrott e hijos.

MATRIMONIO MOUAT GUILLON - MARTINEZ CANEPA.



LOS NOVIOS DESPUES DE LA CEREMONIA RELIGIOSA

APERITIF CONCERT. — Hoy Sábado, de 11.30 a 12.45, se servirá el Aperitif Concert de Verano en el Tea Room de Gath y Chaves. Damos a continuación el programa que ejecutará la jazz band de este salón:

1. Gilbert, Die Kleine Sünderin, One-step.
2. Baynes, Frivolry, Vals Boston.
3. Eyneg, Satanella, Fox-trot.
4. Delfino, Padre Nuestro, Tango.
5. Lindsay, Ding - Dand - Dong, Fox-trot.
6. Schwabe, Mathematic Trot.
7. Micheli, Nouktah Schimmy.
8. Stolz, Die Liebe geht um, One step.
9. Baynes, Mystery, Vals Boston.
10. Leonard, Man tanzt, Shimmy.

EN CONSTITUCION. — Muy concurridos hemos visto los diferentes paseos de esta playa en los que hemos anotado a las siguientes familias:

Reyes García Huidobro, Vergara Mac-Iver, Lezaeta Castillo, Castillo Astaburuaga, Valdés Freire, Rodríguez Marambio, Ugarte León, Huidobro Cood, Herrera Arístegui, Williams Heriz, Concha Solar, Covarrubias Vergara, Valdés Fernández, Rogers de Montiel, Infante de Bernales, Canales Pizarro, Icaza Hederra, Villalobos Rodríguez, Dávila Huneeus, González Mandiola, Garcés Silva, Vergara Donoso, Valenzuela Castro, Cisternas Holley, Urzúa Armas, Ovalle Armanet, Donoso Salinas, Reynier Fresno, Correa Armanet, Hevia Donoso, Rojas Rodríguez, Arancibia Hevia, Vargas Vargas, Urrutia Silva, Erazo Urrutia, Formas Urzúa, Letelier Avaria, Concha Letelier, Concha Solar, Ibáñez Letelier, Morán Letelier y varias otras.

VIAJEROS. — Hoy se dirigen a Viña del Mar don Eduardo Lyon Pérez, señora Oriana Vial de Lyon y familia.

—A Valparaíso se dirige don Arturo Alessandri Rodríguez y señora Raquel Besa de Alessandri.

—De Zapallar ha regresado don Luis Menchaca Lira.

—Partió a Valdivia la familia Mery del Val Ramila.

—En el sur se encuentra la familia Izquierdo Tupper.

—Ha regresado a Concepción don Emilio Letelier.

—Partió a Zapallar la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards.

—A Malloco ha partido la señora Inés R. de Riveros, acompañada de su hija Eliana.

—Se han dirigido a Viña don Alejo Gumpertz y señora Adela Reyes de Gumpertz.

—Ayer se han dirigido a Constitución, a donde pasarán una temporada, para dirigirse después al sur del país en jira de veraneo, el señor David Yudilevich, señora Fanny Dimant de Yudilevich e hijito Abraham.

—Se encuentra en Valparaíso el señor don Pablo Lazo.

—En Llay-Llay se encuentra la familia Vial Letelier.

—Se ha dirigido a Cartagena la familia Bravo Riquelme.

—Partió al sur don Luis de la Barra Cerda.

—En breve se dirigirá a Pichilemu, el doctor Fernando Mardones y señora, acompañado de su hermana Olga.

REMITIDO

Sirvan estas cuantas líneas de profundo agradecimiento al distinguido facultativo argentino doctor don ENRIQUE DAY, quien comprendiendo la sagrada misión que tiene sobre la tierra y abandonando el descanso a que tenía derecho como turista, salvó la vida a mi querida esposa en momentos inolvidables para mí.

Deseo hacer público este sentimiento de gratitud como el mejor homenaje a tan distinguido como altruista profesional.

Papudo, 23 de Enero de 1924.

ALFREDO DE GOYENECHE

SPLENDID - HOY

Hoy 5.15 y 9.30.— "LA RONDA DE MEDIA NOCHE", por Rosemary Theby.

6.30 y 10.30.— Estreno del sensacional drama pasional basado en los secretos de la maravillosa ciencia de LOS FAKIRES INDUES.

RAPSODIA DE AMOR

por SESSUE HAYAKAWA y COLLEN MOORE

HOY — ESPECIAL Y NOCHE — HOY

Politeama — "LA ISLA DEL TESORO" y "EL PEQUEÑO ROBIN HOOD"

Odeón — El drama de misterio y aventuras "EL HOTEL DE LAS 7 LLAVES" y "Las hazañas de Cachafaz".

Electra — "LA FLORISTA DE ENRIQUE IV", gran super-producción "Gaumont Pax".

Ecos del aniversario Retes-Jarque

El populoso barrio de la Avenida Matta tributó a los artistas de la compañía Retes-Jarques, con motivo de celebrar éstos su primer aniversario de vida teatral, una significativa manifestación.

A la función gratuita que se ofrecía a las familias menesterosas asistió mucha gente. Se pasaron dos interesantes películas cómicas de Harold Lloyd que mantuvieron en continua hilaridad a la concurrencia. El números de las Gigolettes del segundo acto de "La danza de las libélulas", que representó la compañía, fué muy aplaudido.

En la función de la noche, al levantarse el telón de boca, la numerosa concurrencia prorrumpió en atronadores aplausos, saludando a los actores, en especial a Retes y Jarques, que se encontraban en escena.

Los principales intérpretes de "Las libélulas": Blanca Larini, Aurora Cortadellas, A. del Valle, Gironella, Retes y Jarque hicieron verdadero derroche de su ingenio y de su temperamento artístico, lo que les valió grandes aplausos.

El acto de concierto a cargo de la Larini, la tiple cantante, de la Cortadellas y Retes, resultó a la altura del magno acontecimiento que se celebraba.

Hoy va en la noche el estreno por esta compañía de la hermosa opereta de Oscar Strauss, "El último vals", protagonizada por la Larini, la Cortadellas, Gironella y Retes, que tendrá a su cargo el rol de príncipe de Olinsky.

"El Gran Tacaño", esta noche por Recabarren-Lillo

"La tierra de promisión", interesante obra cómica inglesa de W. S. Maugham, y que ha servido para demostrar la flexibilidad de los principales artistas del conjunto que encabezan Haydée Recabarren y Evaristo Lillo, después del debut con el intenso drama de Nicomedi "La sombra", ha logrado llevar ayer en sus dos funciones, buena concurrencia al Unión Central.

La interpretación que hicieran de esta obra los elementos de la compañía, resultó sobresaliente.

Esta noche subirá a escena un interesante estreno cómico; se trata de la divertida comedia de Paso y Abati, "El gran tacaño", obra en la que tiene un lucido papel nuestro cómico Evaristo Lillo, que hará gala de su buen humor en el rol protagonista de la obra.

"El Vals del Amor", se estrenó anoche

Con un público numeroso que llenaba por completo la sala del Santiago se estrenó anoche por la compañía de Inés Berutti, la opereta "El vals del amor", de Stolz.

La obra, a pesar de los esfuerzos de la señorita Berutti para presentarla en forma suntuosa, no alcanzó a gustar: su libreto es pobre, sin gracia y no presenta ninguna novedad en su asunto. Es la eterna repetición de los trucos escénicos tan socorridos y tan manoseados en los argumentos operetiles.

Hay, por otra parte, situaciones y frases que debieran evitarse, ya que no todos los que concurren a una sala de espectáculos tienen la misma ligera disposición para celebrar frases de doble sentido o escenas de gusto recargado.

La música anda por los mismos planos del libreto. Carece de originalidad. Es escasa y débil. Se advierte en seguida que se ha hecho una musicalización apresurada y de ocasión para salir del paso de algún compromiso urgente. Sólo en el tercer acto logra levantarse un poco y alinearse en el público con el shimmy final que fué lo único que se ha repetido en toda la velada.

Lo que ha salvado el fracaso rotundo ha sido la presentación de la obra y su interpretación: los artistas han hecho cuanto han podido por provocar el interés del público pero cuando la obra no da más, ese esfuerzo sirve apenas para disimular las flaquezas del libreto y de la música. En cuanto a la mise en scène hay que reconocer que es lo más brillante que nos ha dado Inés Berutti: decorados y trajes están combinados con gusto y con prodigalidad y es bien sensible por otra parte que se haya hecho un derroche semejante con una obrita que no podrá sostenerse en el cartel.

En la interpretación se destacaron la soubrette señorita Berutti, la señorita Torrijos. Albadalejo alcanzó algunos efectos de risa en la galería con la doble y ambigua personalidad que le marca el libreto Castilla marcó con acierto su corto papel del primer acto.

La obra se repite esta noche.

BRASIL

"Un millón para derrochar". —La graciosa comedia Universal por Rawlinson, se estrenará en las dos funciones de hoy de este teatro. El simpático actor hace el papel de mozo de hotel, que hereda un millón y que lo gasta en poco tiempo no en juergas ni en el juego, sino por meterse a a hacer ensayos socialistas en el hotel que compró. Creía que cada cocinera, dándole oportunidad, podía ser una artista y cada pinche podía convertirse en escultor o literato. ¿Qué resultó a la postre?

REPUBLICA

"La florista de Enrique IV". — La editorial francesa Gaumont Pax ha llevado a la pantalla, con la precisión y meticulosidad artística dignas de un gran film alemán, un argumento histórico dramático que lleva el título de "La florista de Enrique IV". Esta está basada en la novela "La bouquetière des Inocents", de Aniceto Bourgeois. La interpretación está a cargo de artistas seleccionados en los teatros de París, muy especialmente de la Comedia Francesa.

El República ofrece este estreno para sus funciones de hoy.

ATENAS

Doble programa. — Como día Sábado, este cine ha preparado para hoy en ambas funciones un doble programa de atracción y de arte sensacional. Lo componen la cinta serial "Alma negra", argumento de magia que ha logrado interesar en forma extraordinaria al público y que se desarrolla hoy en su función quinta; y la película dramático-deportiva, titulada "Ojos que no ven corazón que no siente", que protagoniza Charles Ray.

PROVIDENCIA

"Cásate, y verás". — Por Harold Lloyd. — El espectáculo de más atracción de toda la semana es el que presentará en sus funciones de hoy el Teatro Providencia, con el estreno para el barrio de la aplaudida superproducción última del monarca de la risa, Harold Lloyd, titulada: "Cásate, y verás".

Splendid.— Mañana

Estreno del más hermoso poema de amor, de sacrificio y lealtad,

POR LOS QUE AMAMOS

Creación suprema de la lindísima

JANE NOVAK

SANTA LUCIA

"Los muertos no hablan".— Una gran película dramática de presentación fastuosa protagonizada por Catherin Calvert se pasa hoy en nocturna.

En la tarde, gran baile a precios rebajados.

SELECTA

"Milonguita" y "La Amazona".— Con escenas cantadas exhibe este Teatro en las dos funciones de hoy la grandiosa película "Milonguita", la única cinta que ha logrado arrebatar de entusiasmo a todos los públicos, llenando por completo los teatros que la han exhibido; junto con esta obra se exhibe el estreno que es un encanto tanto por sus escenas como por su tema titulada, "La Amazona".

DIECIOCHO

Una bella producción de la Robertson Cole, estrena este concurrido cine hoy en sus dos secciones. "A puño limpio", graciosísimo y poético romance de amor, de muy original argumento. Creación del varonil y simpático actor William Desmond.

Mañana en matinée, por última vez en Santiago, estreno de Robin Hood, un ejemplar completamente nuevo.

BAILE — HOY A LAS 6 — CERRO Santa Lucía
NOCTURNA — Los muertos no hablan — CINE

PADRE, MI AMOR NO SE VENDE

Superproducción social de lujo Pathé-París, hondamente dramática, será el acontecimiento de la próxima semana.

MIERCOLES — ESTRENO — IMPERIO

POLITEAMA

Doble programa.— Dos estrenos presenta hoy este teatro: "La isla del tesoro", Paramount, obra basada en la famosa novela de aventuras de Luis Stevenson y desarrollada en tiempos de la piratería. Creación de Shirley Mason. A continuación se estrenará la graciosa comedia cómica "Chester" titulada: "El pequeño Robin Hood", parodia del Robin Hood de Douglas Fairbanks por Joe Rock y el mono Morisqueta.

MINERVA

Un doble programa extraordinario ofrece hoy este teatro en especial 6.30 y noche 9.30.

"La mina del amor". Película que tiene un argumento impresionante y muy lleno de novedad y primera función de "Una aventura peligrosa" editada por la Universal, dirigida por los famosos domadores hermanos Warner e interpretada por Grace Darmond y desarrollada en el corazón del Africa Salvaje entre fieras y caníbales.

"Una paloma en nido de cuervos" es una de esas vistas tan sencillas y delicadas que el espectador puede verlas tres veces con placer. Es una historia bella y humana, de heróicos primeros amores, que todo el que tenga corazón y haya amado de verdad a una mujer tiene que comprender y sentir como cosa propia.

Charles Mack, el famoso galán de Griffith, hace el rol de pobre muchacho que vive en la frontera montañosa con su familia. Sus hermanos y su padre son bandidos y contrabandistas. El orgullo de la familia es que ninguno haya sido tomado preso vivo por los carabineros.

Buscando asilo en este nido de cuervos llega una inocente niña cuyo padre ha sido muerto por los mismos contrabandistas. El mayor de los hermanos, un hombre brutal, quiere que ella sea su esposa. Sólo espera que pase un cura por esas tierras de Dios olvidadas, cosa que sucede muy de tarde en tarde. Mientras tanto un idilio se inicia entre el hermano menor, el único corazón sensible de esa casa, y la niña. Eran amores tan puros como peligrosos en esas circunstancias. Fueron descubiertos y el padre declaró que si el chiquillo era capaz de ganarse la mujer a puñetazos, de él era. En cambio si era vencido ella quedaba como presa para el ganador. Naturalmente el débil adolescente fué vencido por la fuerza bruta...

Esta hermosa película se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y Brasil y el Miércoles en el Esmeralda.

Una super producción por Tom Mix.— Los amantes de las aventuras sensacionales en general, y los automovilistas en particular, tendrán ocasión de admirar en este film una obra que llamará profundamente la atención. Tom Mix, el héroe de mil historias del far west, deja por el momento su brioso caballo Tony, perdido entre las soledades del desierto californiano, para dedicarse a hacer toda clase de bribonadas en un modesto automóvil, más débil y malo que un acaja de sardina, pero que tiene especiales particularidades, tales como la de bajar a toda velocidad una "montañita" de uno dos mil metros... Tom demuestra en esta cinta que, así como es de hábil para montar su brioso corcel, no lo es menos para manejar un famoso cacharro, descompuesto y malo, que se propuso componer con tres juramentos y un pedazo de cordel. Tom realiza en esta film sorprendente tales cosas, montado en su automóvil, que posiblemente si no las realizara él, no se creerían. La obra se titula "El demonio de la velocidad", lo que condensa con toda precisión la calidad de la cinta, que ofrece sensacionales emociones... Su estreno se efectuará en la próxima semana

HOY: ESMERALDA — LUISA LORRAINE

MAÑANA Setiembre y Esmeralda

la famosa estrella cinematográfica en persona, acompañada de **ART ACCORD**

SETIEMBRE: HOY: Debut del concertista de guitarra hawayana

HOY EL CINE ESTRENARA EL 116.º PROGRAMA DE AVENTURAS, CON LA GRAN UNIVERSAL

El Cowboy -Errante

Por HOOT GIBSON — Y — LAURA LA PLANTE

JO... D...CUEZ y el 116.o programa de aventuras, con EL COW BOY ERRANTE por HOOT GIBSO[N]

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

El salto más sensacional registrado por el cine. — Perteneciente en parte al género llamado de aventuras y en parte también al drama de carácter social, la cinta titulada "El cerro de los desaparecidos", que estrenará en sus funciones de hoy la Sala Imperio, es de todos modos una obra impresionante y curiosa que se independiza de sus similares por la fuerza de su emoción, por la sólida factura de su trama, por los detalles únicos que contiene y por la belleza de sus escenarios. Este drama ha sido inspirado por escenas verídicas de la vida del Oeste americano, por esa serie de hechos casi increíbles que constantemente rodean la existencia de los habitantes de las sierras en que impera no solamente la ley del más fuerte, sino el propio bandolerismo que levanta bandera entre los peores elementos de la región, desgraciadamente muy numerosos, presentando al valiente y audaz actor J. P. Mac Gowan como el representante de la sociedad que clama venganza. Entre los múltiples cuadros sensacionales de esta cinta uno de ellos la originaliza hasta hacer la obra única que en la pantalla registra un hecho de esta especie. Se trata de un salto a caballo dado por Mac Gowan en el momento en que un ejército de bandidos lo persiguen rabiosamente: aparece un tajo abierto entre dos picos de montaña, cuyo vacío mide tres metros de anchura y en cuyo fondo de abismo se pierde la vista. Produce escalofrío sólo el mirar este peligro insalvable que, sin embargo, en la desesperación y la audacia, el caballo de Mac Gowan salva de un brioso salto de verdad, sin truco alguno. Este salto de la muerte es el más grande y sensacional que el cine ha registrado hasta ahora y una de las múltiples atracciones y emociones de esta curiosa cinta llamada "El cerro de los desaparecidos".

SPLENDID THEATRE

"Rapsodia de amor". — Por Sessue Hayakawa y Collen Moore. — A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M., ofrecerá el Splendid, el estreno de una sensacional producción de la Robertson-Cole, cuyo argumento de gran interés y novedad se refiere a la maravillosa ciencia oculta de los fakires indúes, y principalmente de las actividades de la 6.a de "Los adoradores del diablo", con ramificaciones en toda la India y con asiento en París, se titula "Rapsodia de amor" y la base del argumento lo es un poético y conmovedor romance pasional, que cuenta con la historia de una linda muchacha parisién que engañada por un fakir, resuelve vengarse sangrientamente de él, lo que no puede efectuar por la intervención de una persona misteriosa, que hace que vuelva a renacer en el corazón del traidor el cariño que antes sintiera por la que engañó.

El gran trágico japonés Sessue Hayakawa, hace una creación magistral del rol de protagonista, secundado por la linda actriz sentimental americana Collen Moore, y por la bella y elegante Rhea Mitchell.

En la Selecta a las 5.15 P. M. y en la primera de la noche a las 9.30 P. M. se exhibe el hermoso drama de amor y sacrificio, "La ronda de media noche", obra basada en la labor resignada y heróica de la policía de Nueva York. Producción dirigida por Thos H. Ince, e interpretada por la encantadora Rosemary Theby y por el gentil gran actor americano Thurston Hall.

ESMERALDA

Se mantiene el extraordinario éxito de Luchita Lorraine, la encantadora actriz cinematográfica que nuestro público había aplaudido en 50 o más películas de aventuras y comedias.

Familias de todos los barrios se dan cita en el Esmeralda para aplaudir a la gran favorita. Ella sola es mayor atracción que una compañía completa.

Art Accord, el popular cow-boy, le sirve de ayudante y con él hace algunas escenas cómicas que provocan hilaridad en la concurrencia.

El cine estrenará hoy, además del espectáculo de Luisa Lorraine, el 116.o programa de aventuras formado por las siguientes películas:

"El cow-boy errante", por Hoot Gibson y Laura La Plante. Es la mejor creación del cow-boy sonriente. Hay en ella rodeos y carreras fenomenales. Hoot se revela el gran campeón de equitación y de doma de bestias chúscaras.

"En la frontera", drama de aventuras en el Far West, interpretado por Bob Reeves, un nuevo cow-boy del cuerpo de Firpo, pero no tan pesado.

"Canta. . . canta", comedia cómica Universal por Neeley Edwards y Bert Roach. Esta comedia tiene escenas acompañadas con el aria de "Carmen", en disco Víctor.

SETIEMBRE

El 116.o programa de aventuras Universal se estrenará hoy en este teatro. La atracción principal es "El cow-boy errante", preciosa creación de Hoot Gibson y Laura La Plante. El popular cow-boy hace el rol de vaquero que tenía dos manías: hacerse el borracho y vagar por los campos. En cambio tenía la virtud de ser el mejor jigante del rancho y de ser fiel a toda prueba.

Además se estrenarán "En la frontera", drama de aventuras por Bob Reeves, y "Canta. . . Canta", comedia por Neeley Edwards y Bert Roach.

ALHAMBRA Y VICTORIA

El estreno Mack-Sennett, "Campeón, marido y cirujano". — Ya tiene noticias el público habitué de estos cines del éxito, alcanzado por la nueva superproducción de Mack-Sennett, "Campeón, marido y cirujano", la reciente creación del incomparable bufo de la pantalla, Ben Turpin (El Turnio), ha sido un triunfo muy merecido porque son modalidades especiales en el arte de fabricar la astrakanada muda, las que han revelado Mac-Sennett en esta obra extraordinaria, editada por la Associated Producers.

El Turnio ha sabido también renovarse en su actuación, detallar más que antes, confiar menos en su gracioso defecto físico que en su talento de buen actor; y con él la Fazenda, el Carecallo, el Bigotes de Columpio, María Prevost, las Chicas Atléticas y en general todos los elementos han sabido también cooperar a este paso adelante en que Mack-Sennett está empeñado. Esta graciosa cinta será exhibida en las funciones de hoy por el Alhambra y el Victoria.

IMPERIAL

"Los arañas negros" y "El cerro de los desaparecidos". — Programa monstruo viene a ser en verdad el que ofrece este cine en sus funciones de hoy con el estreno de dos grandes películas. "Los arañas negros" o "El mar de oro", del popular novelista Emilio Salgari, es la narración de aventuras más interesantes y llena de emoción que el cine haya filmado hasta la fecha, y se inicia con la exhibición de sus dos primeros capítulos, "El tesoro de los incas" y "El templo del sol". Luego la película en una función, "El cerro de los desaparecidos", es el récord del sensacionalismo, en cintas del género de aventuras. La protagoniza el famoso director de Eddie Polo, el audaz actor y diestro jinete J. P. Mac Gowan, quien se arriesga en el salto más grande que ha recibido el cine: tres metros de anchura sobre un abismo cuya sola vista produce temblor de nervios.

AVENIDA

Sandra Delia y Alberoff.—Con un éxito enorme y ante numerosa concurrencia actuaron anoche en esta sala, Sandra Delia y Alberoff, cuyo atrayente número de bailes clásicos y modernos gustó francamente al público. Hoy harán su segunda presentación con nuevas danzas, entre las que sobresalen la danza árabe, que Sandra Delia viste con regios atavíos, y el shimmy-trot parisino, número sensacional de baile moderno, que ha de gustar enormemente por su belleza y originalidad. El cine estrenará la bellísima novela de aventuras, amor y boxeo, titulada: "El Referee", que tiene como intérprete al varonil actor Conway Tearle. Terminará el espectáculo con una divertida comedia Universal.

AVENIDA MATTA

Dos programas en una reunión.— Se estrena la atracción "Las Hienas del Mar, obra en la que se ve lo que es la ambición humana por las riquezas, la que llega al extremo de causar miles de muertes para apoderarse de una simple cantidad de caudales.

Junto con esta pieza va "El enemigo en casa", una interesante comedia de arte social, donde se ve un pintoresco como bello detalle de la vida real.

ALAMEDA

Continúa la serial.— Siendo día Sábado, el programa de esta sala tiene un doble espectáculo: como se presentó en la semana anterior la hermosa serial "Aventura Peligrosa", hoy se continúa con la segunda función, siendo las partes 4, 5 y 6, las que se estrenan.

Junto con esta creación va la novela de aventuras "Hombres en Bruto", por Jack Hoxie.

COLON

Dos películas y Jazz Band.— Hoy se presenta la primera función de la gran serial "Aventura Peligrosa", película que está de actualidad en las pantallas de nuestros teatros. Esta obra tiene una base de acción muy singular, ya que vemos toda la más valiosa variedad de fieras. Se desarrolla esta novela en el centro de la Africa. Se da los tres primeros episodios. Junto con esta obra va "La Prueba del Valor".

DELICIAS

La primera función de "Mar de Oro".— Una obra que promete tener un éxito extraordinario en esta sala, es la que se estrena hoy con el título de "Mar de Oro", pieza en tres funciones y que no es en sí una serial, sino que una especie de novela corta.

ODEON

"El hotel de las 7 llaves" y "Las hazañas de Cachafaz".— Para sus funciones de hoy, anuncia esta sala, el estreno de un notable e interesante programa doble. Primero, irá "El hotel de las 7 llaves". Una historia tan original y misteriosa como "Una noche de terror". Y a continuación "Las hazañas de Cachafaz". Creación del celebérrimo Pililita, el perro Brownie y el mono Morisqueta.

Para mañana "La mujer interior".

HOY: BRASIL

MAÑANA Setiembre y Esmeralda

RAWLINSON — EN —

Un Millón para Derrochar

MUNDIAL

"La mujer indomable" y "La amazona". — Una doble función extraordinaria anuncia este teatro para sus funciones de especial y noche de hoy.

"La Amazona" es una película a gran lujo y de tesis encantadora muy propia para el elemento femenino.

HIPPODROME

Programa de aventuras.— En sus dos funciones de hoy presenta este cine un interesante programa de aventuras Universal, formado por tres estrenos Universal. El primero es el drama en 5 actos "Hombres en Bruto", por Jack Hoxie, una de las más interesantes creaciones del héroe de las praderas, del que arriesga mil veces su vida saltando de su pingo a los cuernos de un toro bravo. El segundo es un cuento cowboy por Pete Morrison, titulado "La serpiente cascabel", y finalmente la divertida comedia en dos actos "Un día de terror".

INDEPENDENCIA

Hoy estrena el "Cuarto programa de aventuras y cowboys". — Como de costumbre hoy Sábado en ambas funciones será estrenado el "Cuarto programa de cowboys y aventuras", con la presentación de dos nuevas cintas de aventuras desarrolladas en el Far West americano, son ellas: "Entre hombres", emocionante drama de cow boys, desarrollado en el Oeste en tiempo de los buscadores de oro y en un pueblo de bandidos, obra interpretada por el gran actor Lon Chaney y por la linda Alma Rubens.

La otra cinta es "La vuelta del esforzado", en la que hace su mejor creación William Desmond.

Mañana se estrena "Sí o nó", por Norma Talmadge y "Broadway arriba y abajo", por Harold Lloyd.

NOVEDADES

"Una trágica luna de miel" y Actualidades de Pathé N. Y. N.o 73-74.— Para sus funciones de especial y noche de hoy, este teatro de la calle Cueto y Avd. Portales, estrena la interesante producción americana presentada por el First Natinal Exibitors, titulada: "Una trágica luna de miel", creación de la elegante y encantadora estrella neoyorquina, Anita Stewart. Además se estrenará en las dos secciones las "Actualidades Pathé N. Y. N.o 73-74. Película en la cual aparecen las informaciones gráficas de todos los hechos de más interés de todas las partes del mundo. Empezará las funciones una comedia del inimitable Harold Hloyd.

ELECTRA

"La florista de Enrique IV". — Esta producción extraordinaria de arte latino la presenta en estreno en las funciones de especial y noche este concurrido cine de la calle Catedral.

Narra la cinta la novela de las intrigas de Catalina de Medicis en contra del futuro Rey de Francia. Super-producción histórica desarrollada en París en 1616.

EXELSIOR

Un doble programa presenta en sus dos funciones de hoy, estreno del emocionante drama de aventuras titulado "El círculo blanco", creación del popular Wesley Barry (Canillita) y la graciosa comedia "Aladino o la lámpara maravillosa" por el pequeño Roe Rock.

FRANKLIN

Doble programa de aventuras. — Siguen muy concurridos los Sábados de Aventuras que ofrece este teatro. Para hoy anuncia la mejor creación del popular actor Roy Stewart: "Ahorcado resucitado".

En programa doble, anuncia la segunda función de la interesante serial Universal "Una aventura peligrosa" por la intrépida actriz Grace Dermond.

IRIS

"La senda del fuego" y "Cásate y verás".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche dos super-producciones de gran atracción como son "La senda del fuego" por Frank Mayo y Mary Phillbin y "Cásate y verás" por Harold Lloyd.

YUNGAY

"Si todos fueran ricos".— En especial y noche estrena este cómodo cine de la Plaza Yungay, la mejor y más sentimental y graciosa creación del simpático y atlético actor Herbert Rawlinson, acompañado por Clara Adams, Clara Anderson, William Irving y Herbert Fortiar, titulada: "Una fortuna loca", o "Si todos fueran ricos".

PROXIMOS ESTRENOS

"Una paloma en un nido de cuervos". Será el gran éxito de la próxima semana. — La Jewel-Universal

Mañana estrena el Splendid: "Por los que amamos", por Jane Novak.— En sus funciones de moda de mañana Domingo, presentará el Splendid el estreno de una bellísima producción dramática de la prestigiada manufactura "American Releasing Corpn", titulada: "Por los que amamos", argumento conmovedor, cuyas escenas de la más delicada ternura, relatan la historia de sacrificio sublime de una mujer que esposa y madre, y a pesar de verse tratada vilmente por su marido, pasa por sobre todas las penas y sufrimientos por guardar lealtad al que tan mal le corresponde, a pesar de ofrecerle otros hombres la vida digna, el amor y el respeto que le niega aquel a quien ama y con el que ha sido unida por Dios. Hace en esta obra una creación artística admirable, la lindísima Jane Novak, actriz que en los Estados Unidos se ha convertido en una de las más grandes favoritas, y cuya belleza distinguida y fascinadora, da especial realce a las obras que interpreta.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Hoy: 6.30 y 10.30, estreno: "Rapsodia de amor", por Sessue Hayakawa y Collen Moore. 5.15 y 9.30: "La ronda de media noche", por Rosemary Theby.

INDEPENDENCIA.— Hoy, especial y noche: "Entre hombres", por Alma Rubens y Lon Chaney y "La vuelta del forzado" por William Desmond.

IMPERIO.— Tarde y noche: "El cerro de los desaparecidos", por J. P. Mac Gowan.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche: "Campeón, marido y cirujano", por El Turnio.

REPUBLICA. — Tarde y noche: "La florista de Enrique IV".

ATENAS.— Tarde y noche: "Alma negra (5.a) y "Ojos que no ven, corazón que no siente", por Charles Ray.

AVENIDA — Tarde y noche: bailes por Sandra Delia y Alberoff. Cine: "El Referee", por Conway Tearle.

PROVIDENCIA.— Tarde y noche: "Cásate y verás", por Harold Lloyd.

IMPERIAL.— Tarde y noche: "El mar de oro" (1.a) y "El cerro de los desaparecidos".

AVENIDA MATTA.— Especial y noche: "Las hienas del mar" y "El enemigo en casa".

ALAMEDA. — Especial y noche: "Aventura peligrosa" (4, 5 y 6) y "Hombres en bruto", por Jack Hoxie.

COLON.— Especial y noche: "Aventura peligrosa" (1.a) y "La prueba del valor".

DELICIAS.— "El mar de oro".

ODEON.— (A. Barroso 768).. — Especial y noche: "El hotel de las 7 llaves", drama policial y "Las hazañas de Cachafaz". Cómica por Pirulita.

YUNGAY.— Especial y noche: "Si todos fueran ricos", creación de Herbert Rasolinson.

IRIS.— "La senda del fuego" por Frank Mayo y "Cásate y verás", por Harold Lloyd.

MINERVA.— "La mina del amor". Drama Cowboy y primera función de "Una aventura peligrosa".

ELECTRA. — Especial y noche: "La florista de Enrique IV".

POLITEAMA.— Especial y noche: "La isla del tesoro", "El pequeño Robin Hood".

NOVEDADES.— Hoy especial y noche: "Una trágica luna de miel", y Actualidades Pathé 73-74.

DIECIOCHO.— Hoy, especial y noche estreno: "A puño limpio", por William Desmond.

HIPPODROME. — "Hombres en bruto", por Jack Hoxie. "La serpiente cascabel", por Pete Morrison. "Un día de terror".

MUNDIAL.—Especial y noche: "La mujer indomable" y "La amazona".

SELECTA.—Especial y noche: "Milonguita", con escenas cantadas, y "La amazona".

SALA ORIENTE.— (San Francisco 178).— Hoy especial y noche: magno acontecimiento de arte y lujo: "Los amores de un Príncipe" por Soava Gallone.

Este es el Salto de la Muerte

Que aparece en la emocionante película de aventuras

EL CERRO DE LOS DESAPARECIDOS

por I. P. Mc. GOWAN.

Véala HOY en el

IMPERIO

6.30 y 9.40

MAÑANA

MATINEE: Reiniciación de la novela de Salgari, **EL MAR DE ORO**; y **Campeón, Marido y Cirujano**, por El Turnio.

En Especial y Nocturna:

LA MUJER DE BRONCE

Alta comedia de lujo, por CLARA KIMBALL YOUNG

Está comprobado que la **CONTROLINA** es la reina de los remedios modernos contra congestiones del hígado y vejiga, estreñimientos, arenillas, diabetes, biliosidad, cólicos, diarreas, dispepsias.

ZAPATERIA SE VENDE, situación muy comercial, esquina. Existencia 80 mil pesos. Dirigirse: **CASILLA 6112**

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía Española de Operetas Inés Berutti

Hoy—Sábado 26 de Enero de 1924

A las 6.15. — Gran Vermouth Social LA CORSETERA DE MOTMARTRE

Noche a las 9.30. Gran suceso EL VALS DEL AMOR

MARTES

UNA PALOMA EN UN NIDO DE CUERVOS

La novela de un primer amor heroico y batallador

Setiembre y Brasil

COLISEO NACIONAL

Compañía de Operetas Retes-Jarque

HOY GRAN ESTRENO

El Ultimo Vals

Regia presentación.

Localidades en "LA GOLETA".

AVENIDA

HOY 6.30 y 9.30

PLATEA: $ 2

Exito enorme de la pareja de bailes clásicos y modernos.

SANDRA DELIA ALBEROFF

Nuevos números de gran atracción y belleza.

CINE:

EL REFEREE

Drama de amor y boxeo, por **Conway Tearle**

TEATRO UNION CENTRAL

Compañía de Comedias Recabarren Lillo

Hoy dos grandes funciones. Vermouth. Gran éxito

LA TIERRA DE PROMISION

Noche. Gran éxito cómico.

EL GRAN TACAÑO

Mañana tres funciones.

APROVECHAR! . . .

Remitanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY 6.30 y 9.30

REPUBLICA — Teatros — ALAMEDA

Estreno de arte GAUMONT - PAX:

La Florista de Enrique IV

Regia creación de la genial actriz: **Mme. CLAUDE MERELLE**

TARDE Y NOCHE, FUNCION DOBLE:

AVENTURA PELIGROSA

Episodios, 4.o, 5.o y 6.o; y

HOMBRES EN BRUTO

por JACK HOXIE — COW-BOYS.

EL COLOSAL EXITO DE CARCAJADAS, LA SUPER MACK-SENNETT,

CAMPEON, MARIDO y CIRUJANO

por EL TURNIO, EL CARECALLO y el BIGOTES DE COLUMPIO.

El gabinete francés en difícil situación

La oposición anuncia su próxima caída, la que sería provocada durante el debate de los proyectos destinados a conseguir nuevas entradas

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 25.—La más dura prueba que haya soportado el Gobierno durante su existencia comenzará hoy en la Cámara de Diputados, cuando se presenten los proyectos financieros destinados a proporcionar una nueva entrada de 6 millones 234,000 francos, y entre los que figura el que alza en un 20 por ciento todos los impuestos, medida que no tiene precedentes en la historia de la República en vísperas de elecciones, las que se verificarán en Mayo próximo.

El Premier Poincaré proyecta hacer aprobar la ley relacionándola con un voto de confianza para cada proyecto y renunciará si no se aprueban. Ya se sabe que existen varias interpelaciones en proyecto y 33 diputados han pedido que se lleve el asunto al terreno de un debate general.

La situación por este motivó es sumamente difícil para el Gobierno especialmente por la proximidad de las elecciones y por el hecho de que el Gobierno había efectuado optimistas declaraciones antes que el franco sufriera la gran caída última.

Los enemigos del Premier Poincaré se agrupan para concentrar su ataque y predicen que el Gabinete caerá antes de que el debate haya terminado.

La prensa de oposición contribuye también a hacer más difícil la situación del Premier Poincaré, pero en las fuentes bien informadas se asegura que el Gobierno, a pesar de todo logrará vencer porqué se reconoce que las severas medidas que ha propuesto, son necesarias para rehabilitar las finanzas francesas y restaurar la confianza en el extranjero.

Una gran porción de diputados se manifiesta resentida con la enérgica actitud asumida por el Premier Poincaré de querer obtener la aprobación de esas leyes sin haberlos consultado previamente, y otros están descontentos porque serán cargados, dicen, con una responsabilidad que creen pertenece únicamente al Gobierno. Los radicales, socialistas y los republicanos socialistas se han unido y los socialistas y comunistas proyectan oponerse a las nuevas leyes. Si el Gobierno, logra pues, sobrevivir a estos debates, seguramente lo será por una escasa mayoría. M. Poincaré insistirá en la sesión de la mañana de que se trate de poner término a la discusión a fines de la semana próxima.

El Premier Poincaré recibió hoy a una delegación de la mayoría gobiernista y a la delegación le repitió su determinación de que pensaba emplear una verdadera máquina aplanadora para obligar al Parlamento a aprobar sus proyectos financieros, agregándole: "Ustedes nos piden que saltemos por la borda y por consiguiente vuestro capitán deberá dar el ejemplo".

El Premier Poincaré solicitará un voto de confianza en el Senado y en la Cámara.

Las economías ministeriales han sido la primera medida adoptada por el Gobierno antes de presentarse en la Cámara.— MILLER.— (U. P.).

ITALIA

Posible cambio de Embajador en Washington

ROMA, 25.—En las esferas del Gobierno se cree que Mussolini prepara silenciosamente un gran cambio en la representación diplomática en el exterior, en el que figuraría el reemplazo de Caetani por Romano Avezana en la Embajada en Washington.

No ha sido posible confirmar esta noticia, pero en el caso de ser cierta, significaría que Mussolini quiere satisfacer la parte de la opinión pública que atribuye a Caetani el fracaso de no haber logrado impedir las nuevas restricciones impuestas a la inmigración en los Estados Unidos.—(U. P.)

Pasitch y Ninchitch llegan a Roma

ROMA, 25. — Los señores Mussolini, Contarini y los Ministros de Guerra y Marina, el Alcalde Cremones y las demás autoridades recibieron a los Ministros yugoeslavos señores Pasitch y Ninchitch, los que se hospedan en el Gran Hotel en calidad de huéspedes del Gobierno.

Los diarios saludan afectuosamente al premier Pasitch y al Ministro de Relaciones Nintchitch y hacen notar que, gracias a su cooperación y sabia política, el premier Mussolini pudo asegurar la tranquilidad de Italia y Yugoeslavia.— (U. P.)

ROMA, 25.—**El premier sureslavo Uasitch** celebró su primera conferencia con el senador Contarini.— (U. P.)

ROMA, 25.—**Los delegados yugoeslavos** pasaron en la tarde de hoy al hotel donde están alojados, saliendo después a paseo en automóvil de incógnitos, pero fueron reconocidos.

En la noche los reyes le ofrecieron un banquete en el Quirinal.—(U. P.)

FIUME, 25.—**Se ha formado una compañía** que se encargará de la fábrica de torpedos Whitehead. Los trabajos se reanudarán en breve.—(U. P.)

La ex - Reina de Grecia

ROMA, 25.—La ex-reina Sofía de Grecia y sus hijas Elena e Irene llegaron a esta capital con el propósito de pasar varios días.—(U. P.)

ROMA, 25.—**Se anuncia que el ex-Premier Facta,** se retirará de la política activa.—(U. P.)

JAPON

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES

LONDRES, 25.—El corresponsal de "The Central New Agency" en Tokio entrevistó al Ministro de Relaciones Exteriores, barón Keiskiro Matui, quien le declaró que ni el reconocimiento del Gobierno de Rusia por Gran Bretaña ni el mismo por Francia influenciaría la política japonesa.

Expresó además, el temor de que se produjera una tensión en las relaciones nipo-norteamericanas si el Congreso de los Estados Unidos aprueba la proyectada ley sobre inmigración, que cierra el paso a los japoneses.

El Gobierno del Japón considera como una violación del Acuerdo de Caballeros cualquier menoscabo económico o político que afecte a los japoneses.—(U. P.)

LOS PARES NO DEBEN INTERVENIR EN POLITICA

TOKIO, 25.—Uno de los principales miembros de la nobleza, el príncipe Tokugawa, se ha comprometido a oponerse a la participación de los Pares en la política y ha pedido encarecidamente al Gabinete Kiyoura que renuncie, en vista de las críticas que ha merecido la presencia, en él, de varios Pares.—(U. P.)

HUNGRIA

El empréstito internacional

BUDAPEST, 25. — El Gobierno húngaro espera conseguir brevemente un empréstito por 10.500,000 libras esterlinas, de las cuales los Estados Unidos y otros países suscribirían cuatro millones, y Gran Bretaña seis millones quinientas mil libras. El empréstito se efectuará por intermedio de las casas de banca de Rotschild, Barin Brothers y Schroeder and y Co.— (U. P.)

Convocatoria a nuevas elecciones en Italia

Informe del Premier Mussolini al Rey. — Enumera las causas que justifican el llamado al electorado italiano. — Las reformas realizadas hasta la fecha. — Espero que la futura Cámara cooperará y continuará realizando las reformas.—Las elecciones se verificarán el 6 de Abril.

ROMA 25. — Ha sido publicado en la "Gaceta", oficial el decreto que ordena la disolución del Parlamento.

En el informe pasado al rey, pidiendo la convocatoria a nuevas elecciones, el premier Mussolini dice:

"Los Gabinetes pasados, nacieron de grupos parlamentarios instables, que no tenían el poder suficiente para resolver los grandes problemas económicos y políticos que se suscitaron después de la guerra. También fueron incapaces para resistir las fuerzas destructivas que minaban la autoridad y el Estado".

"El fascismo organizó las jóvenes energías de la nación, la cual era testigo del derrumbamiento del Estado. Por la voluntad del rey, el fascismo asumió el poder en Octubre de 1922, preconizando en el nuevo Gobierno, la idea de valerse por sí mismo. De ahí el enorme entusiasmo por las nuevas elecciones.

"Pidió y recibió la colaboración de la Cámara, en su obra de reconstrucción, pero, ahora cree que ha llegado el momento de disolver la Cámara que [illegible] de un sistema electoral imperfecto, y que no representa ya al país".

"Para la elección de la nueva asamblea, el Gobierno fascista ha preparado una ley que permite al pueblo expresar su voluntad, asegurando al mismo tiempo al Gobierno estar libre de las maniobras de las irresponsables minorías. El Gobierno desea con las próximas elecciones no solamente dar una ocasión al pueblo para que elija la nueva Cámara, sino también para que exprese su voluntad respecto de los resultados alcanzados hasta la fecha".

"El informe agrega que el Estado, como lo ha concebido el fascismo, no considera necesario alterar la constitución que ha acompañado a la vida de Italia unificada, la que bajo su imperio es posible toda evolución.

"El Gobierno fascista cree que su misión consiste en salvaguardiar todas las necesidades reales y las aspiraciones relacionadas con las vicisitudes del pueblo. De aquí que el Estado, en lugar de ser una mera expresión de la existencia social de clases particulares, debe siempre ser y en todas partes la imagen, custodia y mantenedor de la tradición y el más alto promotor del sentimiento nacional."

Esta comprensión de la soberanía jurídica del Estado debe reducir al mínimo las atribuciones de carácter económico y permitir el desarrollo de la iniciativa individual".

"El Gobierno fascista ha mantenido sus promesas. Las medidas tomadas para detener la disolución del país, reaseguraron la autoridad del poder legítimo y restauraron el orden en los servicios públicos, [illegible] gando a los empleados del Estado [illegible] respetar las leyes. Se ha alcanzado [illegible] y consolidado la política de justicia para todas las clases de la comunidad".

"El Gobierno no ha titubeado [illegible] mejorar las condiciones económicas [illegible] muchas categorías de empleados [illegible] tro de los límites marcados en [illegible] presupuesto y simultáneamente [illegible] puesto en vigor, convirtiéndolas [illegible] leyes, las peticiones de las clases [illegible] bajadoras. Ha promovido la [illegible] gencia entre los fabricantes y [illegible] obreros, basada en la colaboración".

El informe pasa revista a la [illegible] hecha por el Gobierno desde su [illegible] venimiento al poder, los resultados alcanzados y el número de reformas puestas en vigor, incluyendo la solución de muchos problemas que esperaban resolución desde 1865. [illegible] que una de las más atrevidas reformas y que darán frutos importantes es la reforma financiera del país, [illegible] bre una sólida base financiera, la reorganización de las fuerzas terrestres y marítimas prestan al país [illegible] sentimiento general de seguridad.

De acuerdo con el informe, la futura Cámara cooperará y continuará las reformas sobre las mismas líneas establecidas.

Se fija el 6 de Abril para las elecciones y el 24 de Mayo para la convocatoria al Senado y a la Cámara.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL PATRIARCA TIKHON

MOSCU, 25.— Semashko ha declarado, durante una discusión habida en el seno del partido, que Lenín había prestado su aprobación a los artículos dirigidos a Trotzky y tendientes a ponerle obstáculos.

Agregó que el diagnóstico de los médicos y el tratamiento a que había sido sometido Lenón, habían sido correctos.

El Patriarca Tikhon, entrevistado, dijo, que Lenín había sido un gran cristiano, pero que sería un insulto al cristianismo si él u otro prelado concurriera a sus funerales.— (U. P.)

LA TUMBA DE LENIN

MOSCOU, 25.— Se anuncia oficialmente, que el cadáver de Lenín será enterrado en la Plaza Roja, entre la tribuna y la estatua simbólica del Obrero frente a la tumba de Sverdlov, en un mausoleo provisional de madera que tendrá la forma de una pirámide truncada.

Una vez que se haya cavado la fosa, la urna será depositada en ella, dejándose descubierta la parte de vidrio de su tapa. Una estrecha galería la rodeará para permitir el desfile de millares de personas que rendirán en esa forma un último homenaje al leader maximalista, cuyo cerebro y corazón serán conservados en el Museo.—(U. P.)

RUMANIA

Rumania rechaza una proposición francesa sobre armamentos

LONDRES, 25.—Informaciones recibidas de Bucarest anuncian que el Gobierno rumano decidió no aceptar el crédito ofrecido por Francia de cien millones de francos para adquirir armamentos franceses, porque la proposición hecha exijía en garantía el impuesto sobre los campos petroleros.— (U. P.)

EL PERU REMITE LOS DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA DELEGACION CHILENA

El señor Solón Polo pide al Arbitro que solicite de Chile la presentación de los originales de documentos secretos publicados por "El Comercio" de Lima

WASHINGTON, 25.— La Comisión peruana recibió de Lima los demás documentos solicitados por la delegación chilena.

El señor Solón Polo despachó esos documentos, acompañándolos de una importante nota, al Departamento de Estado.

Ese nuevo material comprende, entre otras cosas, nuevas pruebas de las denunciadas expulsiones de peruanos por las autoridades chilenas y números de "El Comercio" de Lima en que están reproducidos los supuestos documentos secretos chilenos, además de una opinión de sir Thomas Barclay.

El señor Solón Polo, en su nota cita los nombres de historiadores chilenos que apoyan la existencia de los documentos secretos que figuran reproducidos en "El Comercio" y pide que el árbitro solicite de Chile la presentación de los originales.—(U. P.).

WASHINGTON, 25.—El Departamento de Estado trasmitió los documentos peruanos, acompañados de una nota, a la Embajada de Chile y envió además una comunicación al Encargado de Negocios del Perú, acusándole recibo de la nota peruana.—(U. P.).

MARRUECOS

Fortificaciones moriscas destruídas en Alhucemas

MELILLA, 25.— La guarnición de Alhucemas cañoneó al enemigo, destrozándole sus fortificaciones.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

El reconocimiento de Rusia

LONDRES 25.—De fuente autorizada se sabe que aunque Mr. Ramsay Mc Donald, está decidido a reconocer al Gobierno ruso lo antes posible, como lo declaró previamente, es muy probable que ese reconocimiento no se verifique inmediatamente. Mientras tanto, Mr. O'Grady, que se da como posible Embajador en Rusia, ha declarado que él aceptará el cargo.—(U. P.)

En Downing Street N.º 10

LONDRES, 25.— El Premier Mr. Mac Donald estuvo ocupado toda la mañana en la Cancillería, atendiendo su despacho.

Muy temprano, se detuvo un camión en Downing Street N.o 10 y sus conductores empezaron a sacar los efectos personales de Mr. Baldwin.—(U. P.)

El Gobierno se ocupa de la huelga de los ferroviarios

LONDRES 25.—Se sabe que el Gobierno tomará ingerencia hoy día en la huelga por intermedio de los miembros del Gabinete Mr. Shaw y Mr. Gosling, quienes procederán a examinar la situación para informar en seguida al Gabinete si conviene intervenir o no.— (U. P.)

FRANCIA

SE INICIA EL DEBATE FINANCIERO EN LA CAMARA

PARIS, 25.—Se inició en la Cámara de Diputados el debate financiero.

M. Bokanowski, dando lectura al informe del Comité de Finanzas, dijo que la estabilidad social y financiera de la Nación dependía de la solución de los problemas financieros.—(U. P.)

El fracaso del empréstito a Rumania

PARIS, 25.—"Le Petite Jornal", refiriéndose al fracaso de las negociaciones para el empréstito rumano, dice que éste se debe a la influencia británica, que teme un predominio de Francia en los Balkanes.—(U. P.)

Hoy se reunirá el Comité de Expertos

PARIS 25.—El Comité de Expertos que preside Mr. Dawes se reunirá el Sábado próximo. Se espera que Mr. E. C. Worth, experto británico en ferrocarriles, concurra a la sesión. Mr. Sinclair se mantiene en una reserva absoluta. La United Press ha sido informada de fuente autorizada que Mr. Sinclair está sumamente preocupado con el desarrollo de los acontecimientos en Washington, especialmente por las posibles consecuencias que traerán para el desarrollo de las empresas que proyecta.—(U. P.)

Las próximas elecciones

PARIS, 25.—Se cree que las elecciones legislativas se celebrarán a mediados de Mayo.—(U. P.)

ESPAÑA

Campaña contra la desvalorización del marco

MADRID 25.—"El Imperial" ha proseguido su campaña contra la desvalorización del marco, y dice que Alemania procedió deliberadamente a la injustificada desvalorización, la que podría llamarse "atrevida operación financiera". Agrega que ha procedido con premeditación a engañar a millares de familias españolas y extranjeras que invirtieron sus ahorros en la adquisición de marcos, a las cuales se les debe de auxiliar, ordenándose una inspección en los Bancos, donde existen grandes cantidades de propiedad alemana, como consecuencia de la venta de marcos.—(U. P.

Homenaje a dos aviadores muertos en acto de guerra

MADRID, 25.—La Escuela Superior de Guerra celebró una hermosa ceremonia. Depositó en el monumento, los fagines de los aviadores capitanes del Estado Mayor Peñamaría y Baeza, quienes murieron en actos del servicio: el primero en Marruecos, observando la posición de Tufarauin y el segundo con motivo del accidente del raid Melilla-Sevilla.

Concurrieron a la ceremonia los jefes y alumnos de la Escuela, representaciones de todos los cuerpos, los Generales Méndez Vigo y Weyler.

Se pronunciaron discursos glorificando a los muertos. Emocionaron las palabras del magistrado, padre del aviador Baeza, quien agradeció el homenaje, diciendo que guardaba la memoria de la fecha de la muerte de su hijo al servicio de la patria hasta el día de hoy. Fué ovacionado.—(U. P.)

La Presidencia del Ateneo

MADRID, 25.— Palacios Valdés aceptó la candidatura a la presidencia del Ateneo.—(U. P.)

El restablecimiento del Raisulí

MADRID, 25.—Se ha informado que el Raisulí se encuentra muy restablecido con el método curativo a que lo ha sometido el médico militar Zaldivar.

Cuando se operó dijo: "Es la primera vez que pongo mi cuerpo en manos de un extranjero. Soy carne tuya, corta donde quieras".

Una vez convaleciente de su operación, pidió que se le reconociera el corazón, el cual se encontró muy bien. El Raisulí dijo entonces: "Me satisface mucho el diagnóstico, por qué los libros sagrados afirman que el hombre sano de corazón puede resistir las enfermedades."—(U. P.)

El onomástico del Rey en Tetuán

MADRID, 25.—En Tetuán se ha celebrado con todo brillo el onomástico del Rey.

En la residencia del Alto Comisario se sirvió un té en honor del elemento musulmán.

El General Aizpurú, en un discurso, les encomió su acrisolada lealtad. Le contestaron ofreciendo sus vidas y haciendas a España, que tanto se desvela en favor del país protegido.

Fué una fiesta política de compenetración.—(U. P.)

RUSIA

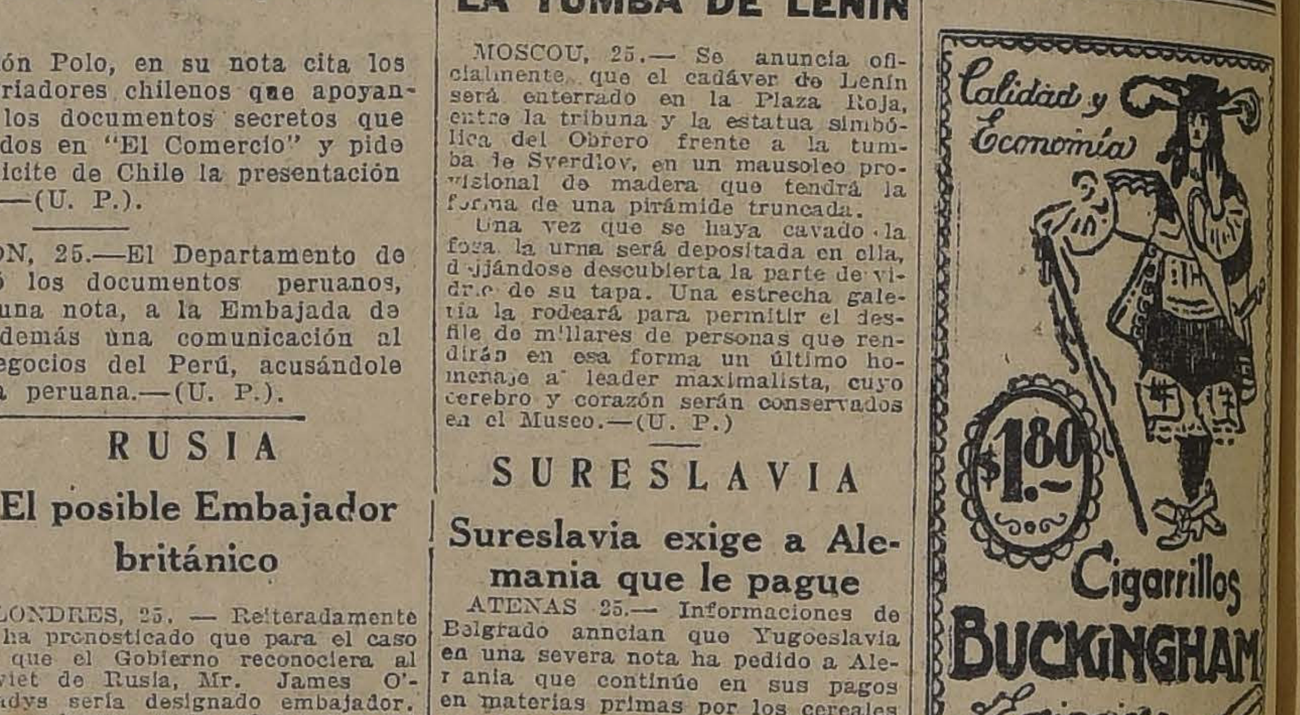
El posible Embajador británico

LONDRES, 25. — Reiteradamente se ha pronosticado que para el caso de que el Gobierno reconociera al Soviet de Rusia, Mr. James O'Gradys sería designado embajador. Sin embargo, nada oficial hay al respecto.—(U. P.)

SURESLAVIA

Sureslavia exige a Alemania que le pague

ATENAS 25.— Informaciones de Belgrado anuncian que Yugoeslavia en una severa nota ha pedido a Alemania que continúe en sus pagos en materias primas por los cereales que le suministró.—(U. P.)



CRECIA

La cuestión de la deposición de la dinastía

ATENAS, 25. — Los generales Othonaios y Nazarikis, en representación de las asociaciones de oficiales, manifestaron a Venizelos que consideran la deposición de la dinastía de los Glucksburg como una cuestión de honor para ellos, de consiguiente, sostienen que la Asamblea debería decidir libremente el punto, debiendo el pueblo únicamente votar sobre el régimen que se adoptaría, después de haberse informado a los distritos, por medio de sus Diputados, acerca del problema que se debate.

Se ha sabido que Venizelos ha convenido en demorar la realización del plebiscito, unos dos meses. — (U. P.)

Voto de confianza a Venizelos

ATENAS, 25.— Los venizelistas, presididos por Roussos, insistieron en que el señor Venizelos apoye la resolución republicana de declarar caduca la dinastía de los Glucksburg y proclamar la república por intermedio de la Asamblea y a condición de que la resolución se someta en seguida al público.

A pesar de la actitud del señor Venizelos, la fracción venizelista roussista le otorgó un voto de confianza, convencida de que la derrota del señor Venizelos complicaría la situación.—(U. P.)

PORTUGAL

Ratificación de un contrato por el Parlamento

LISBOA 25.—El Parlamento prestó su aprobación al contrato celebrado por el Gobierno y la Western Unión, para tender un cable entre América, Europa y el territorio portugués.—(U. P.)

La tarea de los Leninistas en Rusia

EL HOMENAJE DE TROTZKY A LA MEMORIA DE LENIN

MOSCU, 25. — Se ha publicado el siguiente homenaje a la memoria de Lenín, escrito por Trotzky en Tiflis:

"¿Qué debemos hacer ahora para seguir nuestro camino? Camaradas: no debemos dispersarnos ahora porque Lenín no está ya con nosotros. El leninismo subsiste; Lenín era un mortal, pero en su doctrina, trabajos y métodos hay un ejemplo que vive en el partido que creó, y del que fué jefe y piloto. No hay duda de que su muerte ha sido una pérdida inmensa para nosotros, pero debemos agradecer a la historia el haber permitido que naciéramos contemporáneos de Lenín y de que el leninismo fuera nuestro partido.

En la conducta de cada uno de nosotros hay algo de Lenín, y con la antorcha del leninismo en la mano encontraremos el camino de la verdad, gracias a nuestros pensamientos y deseos colectivos.

"Cuántos de nosotros no darían sin la menor vacilación hasta la última gota de su sangre para resucitar la circulación en las venas de nuestro sin igualado leader Lenín, más necesario a las clases obreras del mundo entero de lo que lo ha sido hombre alguno en toda la historia de la humanidad.

"Nuestro partido está huérfano ahora, y huérfanas están también las clases obreras. Esto es lo que hoy se siente sobre todo y debido a ello se ha duplicado nuestra responsabilidad. Seamos fieles a nuestro maestro y en nuestro duelo, estrechemos las filas de nuestros corazones para afrontar nuevos combates."—(U. P.)

Estados Unidos no alterará su política respecto del Soviet

WASHINGTON, 25.— Una alta autoridad del Departamento de Estado ha declarado que, el reconocimiento del Gobierno de Rusia por Gran Bretaña, no alteraría la política norteamericana, respecto del Gobierno del Soviet.— (U. P.)

La situación es ahora más compleja que cuando murió Karl Marx. — Los principales puntos del programa de los leninistas, según Zinovieff

(Correspondencia cablegráfica de John Graudenz, especial para "La Nación")

MOSCOW, 25.—Zinovieff, en un artículo publicado en "Pravda", rinde tributo a la memoria de Lenín y hace notar que los marxistas y leninistas tienen ahora que afrontar problemas más complejos que los que existían a la muerte de Karl Marx en 1883.

"La revolución internacional — dice— ha comenzado a obtener sus primeras victorias en los mayores países del mundo, pero siempre existen las dificultades para desarrollar la lucha en una escala internacional".

La tarea de los leninistas en [illegible] es en primer lugar, lograr la consolidación del ideal fundamental de Lenín: la unión de las [illegible] obreras y agrícolas; en segundo lugar, el estrechamiento de los lazos entre el partido comunista y la clase obrera no afiliada al partido; en tercer lugar, salvaguardar la unidad del partido, y finalmente, seguir siendo el partido del maximalismo militante que maniobra en medio de un círculo hostil, retirándose en caso necesario para atacar con mayores bríos al día siguiente".— Graudenz.— (U. P.)

LA PRIMERA MEDIDA DEMOCRATICA DEL NUEVO GOBIERNO BRITANICO

Mr. Mac Donald estudia la conveniencia de reconocer cuanto antes el Gobierno ruso

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

LONDRES, 25. — La primera medida democrática del Gobierno ha sido retirar la barrera de madera levantada a la entrada de White Hall, durante los desórdenes de los desocupados y conservada después, debido a los peligros de asesinatos, antes de que fuera firmado el tratado con los sinnfeiners.

Mr. Ramsay Mac Donald recibió hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores a los Embajadores de los Estados Unidos, España, Brasil y otros.

El Gobierno tiene todavía en estudio la fecha en que dará cumplimiento a su promesa de reconocer cuanto antes el Gobierno ruso. Aún no ha resuelto si esperar los acontecimientos que pueden ocurrir a raíz de la muerte de Lenin o si apresurará el reconocimiento del triunvirato de Moscú, pues recuerda que se ha acusado a menudo a Gran Bretaña de ser la responsable de la ruina de Kerensky, por no haberle apoyado.

Se cree que se enviará a Moscú una misión presidida por Mr. O'Grady para que discuta la situación, reconociéndose inmediatamente el Gobierno ruso si el informe de O'Gray es satisfactorio —ALLEN (U. P.)



DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

INAUGURACION DE LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA DE MONTE GRANDE

Concurre el Presidente señor de Alvear y altas personalidades del Gobierno. — Mensaje dirigido a los jefes de todas las naciones del mundo

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 25.—En la mañana de hoy se realizó la inauguración de la estación ultrapoderosa de radiotelegrafía argentina, en Monte Grande pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Concurrieron a la inauguración, el Presidente señor Marcelo de Alvear el Secretario de la Presidencia, doctor Veronelli; el Secretario privado, doctor Lezica Alvear; dos Edecanes, los Ministros de Obras Públicas, doctor Loza; de Guerra, General Justo; de Marina, Almirante Domecq García; altos funcionarios de distintas reparticiones del Ejecutivo y el Gobernador de la provincia.

El Gobernador y el Ministro de Obras Públicas esperaban la llegada del tren en Monte Grande. Una enorme muchedumbre, formada en su mayor parte por los vecinos de la localidad, esperaba la llegada de la comitiva. Al descender del tren fué aclamado por el público, que llenaba los andenes de la Estación.

Los visitantes recorrieron las amplias dependencias del local, y en la sección maquinarias los técnicos dieron explicaciones sobre su funcionamiento. En una sala alta del edificio se pronunciaron los discursos de inauguración. Usó de la palabra el Presidente señor de Alvear y el ingeniero Huergo, a cargo de la Estación.

El Presidente procedió en seguida a inugurar los servicios radiotelegráficos dirigiendo despachos al Presidente de Francia, al Rey de Inglaterra, al Presidente de Estados Unidos, Alemania y otros jefes de Estados del mundo, que poseen estaciones receptoras.

El mensaje de saludo es el siguiente: "El Presidente de la Nación argentina, en el acto de la inauguración de la Estación Radiotelegráfica Ultrapoderosa de Monte Grande, formula votos por la prosperidad de todas las naciones del mundo, y traduce con este anhelo, los sentimientos de fraternidad universal, característicos y tradicionales en el pueblo argentino, deseoso siempre de sentirse solicitado de todos lo pueblos que luchan por la paz y por la civilización.—(Firmado) —Alvear."—(Especial).

La autenticidad de los documentos peruanos

El señor Polo, en nota dirigida al Presidente Coolidge, manifiesta que ha sido reconocida explícitamente por los historiadores chilenos.

WASHINGTON, 25.— El siguiente es el texto de la comunicación enviada, con fecha de hoy, por el señor Solón Polo al Presidente Coolidge:

"Con su comunicación de 21 del presente, la Comisión de Defensa del Perú tuvo la honra de presentar al Honorable Arbitro algunos de los documentos solicitados por los agentes de Chile, defiriendo así al pedido de éstos en el sentido de que no se esperara tener reunidos todos los documentos mencionados en la comunicación del Departamento de Estado a la Embajada del Perú, de fecha 18 de Diciembre último.

"Habiendo recibido algunos documentos más, la misma Comisión, por mi intermedio, cumple con presentar al Honorable Arbitro un ejemplar auténtico, legalizado por el Cónsul General de los Estados Unidos en París, de la opinión de sir Thomas Barclay, citada en la página 229 del alegato del Perú, previniendo respetuosamente que la pequeña diferencia de palabras que se advierte es debido a que la cita se tomó de un ejemplar en francés de dicha opinión y, al traducirla al inglés, aún cuando el sentido quedó rigurosamente exacto, se produjo, como ocurre siempre en casos de esa naturaleza, una ligera discrepancia de palabras.

"Respecto de los documentos que publicó "El Comercio", diario de Lima, Perú, en sus ediciones números 32,072, 32,077, 32,111, 32,227 y 32,412, de 4 y 31 de Julio, y 3 de Agosto de 1909 y del 6, 7 y 15 de Marzo de 1910, respectivamente, los agentes de Chile, sin duda por una equivocación que la Comisión se anticipa a excusar, han incluído la cita del señor Lavalle, hecha en la página 92 del alegato peruano. Nos complace poder manifestar que dicha cita ha sido tomada de la página 444 del tomo 1 de la Guerra del Pacífico, por el historiador chileno señor Gonzalo Bulnes, que inserta en toda su extensión el documento que contiene la cita cuestionada.

"Si el Honorable Arbitro lo ordenara, estamos en aptitud de exhibir ese tomo de la obra chilena del señor Bulnes que, por otra parte, se encuentra también en la Biblioteca de la Unión Panamericana.

"Ahora, en cuanto a los otros documentos secretos chilenos, la Comisión se honra con presentar al Honorable Arbitro los ejemplares a que acabo de referirme de las hojas pertinentes de "El Comercio", único diario peruano que hizo la publicación de ellos en 1909 y 1910.

"La autenticidad de los documentos publicados está no sólo acreditada por la notoriedad de no ser contradicha en los catorce años trascurridos, lo que por sí sólo constituye prueba con arreglos a los principios de la legislación universal, sino expresamente reconocida y confirmada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Emilio Bello Codecido, en su libro titulado: "Anotaciones para la Historia de las Negociaciones Diplomáticas con el Perú y Bolivia", impreso en Santiago en 1919, existente también en la Biblioteca de la Unión Panamericana y que podemos exhibir si el Honorable Arbitro lo dispone así. En las páginas 202 y 203 de ese libro se lee lo siguiente: "El día 20 de Octubre se procedió a firmar en Santiago, en la Sala de despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, el Tratado de Paz y Amistad, cuyos antecedentes principales dejamos expuestos y al mismo tiempo y con iguales solemnidades externas el Protocolo confidencial complementario de dicho Tratado, extendiéndose ejemplares por duplicado en la forma acostumbrada para esta clase de Convenios internacionales.

"Parecerá extraño que dé cabida en esta publicación a un incidente diplomático de carácter reservado, aunque de indiscutible importancia para apreciar los antecedentes de aquel Tratado y su influencia en la solución del problema pendiente con el Perú. Pero es el caso que el protocolo confidencial a que vengo refiriéndome ha dejado de ser un documento reservado porque el ejemplar original que se conserva en el archivo reservado de nuestra Cancillería desapareció hace tiempo, juntamente con otros documentos de igual carácter que fueron sustraídos a causa de inconcebibles descuidos y que habiendo llegado a manos del Gobierno del Perú por medios que no hay para qué calificar, se publicaron en su mayor parte en 1909 y 1910, en la prensa de Lima.

"Mucho se ha hablado de la sustracción de documentos verificada en 1909, pero nadie ha sabido antes de ahora que, entre esos documentos, se encuentra un protocolo complementario del Tratado de Paz con Bolivia, documento de cuya existencia no han tenido noticias muchos Ministros de Relaciones Exteriores de Chile posteriores a 1909.

"No cabe, pues, mayor reserva sobre este punto y por penoso que sea exhibir los defectos del régimen administrativo que impera en las oficinas públicas en donde se ventilan delicadas cuestiones de nuestra política internacional, no es posible que se ignore por más tiempo hechos que la opinión del país tiene el derecho de conocer y juzgar, dada la importancia histórica que ellos revisten. Puede que la gravedad de estas revelaciones contribuya a que se dé alguna vez satisfacción a la necesidad de reorganizar convenientemente los servicios que corren a cargo del Departamento de Relaciones Exteriores, estableciendo en sus oficinas y dependencias el régimen que corresponde a este ramo, de suyo delicado y de naturaleza diversa de la de otros departamentos de Estado.". Confirmando esta terminante declaración que envuelve el más explícito reconocimiento de la autenticidad de los documentos secretos chilenos publicados en "El Comercio" de Lima, el mismo señor Bello Codecido en un reportaje publicado en el diario chileno "El Mercurio" de Santiago, de 6 de Marzo de 1919, cuya colección existe en la Biblioteca de la Unión Panamericana, al referirse a la supuesta desaparición del Protocolo confidencial entre Bolivia y Chile, del 20 de Octubre de 1904, agrega: "De todo esto sólo se desprende que los documentos publicados por la prensa de Lima fueron solamente aquellos que fueron sustraídos porque al haber publicado este último la prensa de Lima (el protocolo confidencial bolivianio-chileno) habría dejado de ser secreto y reservado y yo lo habría insertado en mi libro." Comprobada como queda la autenticidad de esos documentos y siendo del mayor interés para el Perú que se exhiban sus originales, la Comisión solicita respetuosamente del Honorable Arbitro que ordene a los agentes de Chile que presenten todos los originales de los documentos secretos publicados en Lima en 1909 y 1910 y además, también, los originales de los procesos administrativos y judiciales que se siguieron en Chile con motivo de la desaparición de dichos documentos, procesos de que la prensa chilena se ha ocupado periódicamente. — (Firmado): SOLON POLO."—(U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES

El Mercado de Metales

NUEVA YORK, 25.— El estaño se cotizó hoy a razón de 49.50 centavos oro la libra, para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 12.75 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El Mercado de Cereales

CHICAGO, 25.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Enero, 109 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 107 3|8 centavos oro el bushel.

Para etrega en Julio, 106 3|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Enero, 80 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 80 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 81 3|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Enero, 48 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 46 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 48 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Las cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 25.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.23 1|2 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.47 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 4,500 billones de marcos por dólar.

Chile, 10.15 centavos oro por peso.

Japón, 44.85 centavos oro por yen.— (U. P.)

MEXICO

POSIBILIDADES DE UN COMBATE EN ESMERALDA

MEXICO, 25. — El Secretario del Departamento de la Guerra, señor Serrano, ha pronosticado un importante encuentro para hoy en Esperanza, donde 5,000 federales se pondrían al frente de dos mil revolucionarios.

El Gobierno confía en que Morelia sea recapturada.

Un gran ejército federal ha librado serios combates con dos mil rebeldes en Acambaro.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 25. — **El Doctor Gómez,** interventor federal en Jujuy, ha declarado que mediante medio millón de pesos que le adelantaran las empresas de los ingenios azucareros, a cuenta de impuestos correspondiente a 1924, además de 282 000 pesos que el Gobierno le entregará a título de importe de la subvención escolar de 1923 y de la subvención del hospital, piensa dejar al día la administración provincial.—(U. P.)

El Gobierno de Obregón al borde de la derrota

WASHINGTON, 25.— Las posibilidades de una derrota definitiva del Gobierno de Obregón parece que van adquiriendo mayor fundamento, de acuerdo con una información que ha llegado a esta capital a los círculos del Gobierno, y que no proviene ni de fuente revolucionaria ni federal. Esa misma información asegura que el frente federal de Jalisco está desintegrándose y la lealtad de las tropas flaquea. Además, los rebeldes controlan aún todos los campos petroleros de Tampico y numéricamente son superiores a las tropas del Presidente Obregón en una proporción de dos a uno.— (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25. — **Incendio.** —Se ha producido un incendio en una barraca de lana. El incendio ha seguido propagándose, con grave amenaza para muchas fincas de los alrededores.—(U. P.)

BUENOS AIRES 25.—**El Comité Ejecutivo del Partido Comunista** adherido a la Tercera Internacional de Moscow, ha organizado un acto público que se realizará mañana en el Teatro Coliseo, en homenaje a la memoria de Lenin.—(U. P.)

BUENOS AIRES 25.—**A medio día entró** al puerto el "Capolonio", de regreso de la excursión a los mares del Sur.

El Canciller, que venía a bordo del "Capolonio", reanudará sus tareas el Lunes.—(U. P.)

BUENOS AIRES 25.—**La Secretaría de la Presidencia** ha informado que el Presidente Alvear no concederá audiencia a nadie durante todo el mes de Febrero.—(U. P.).

BUENOS AIRES 25.—**A raíz de las denuncias de la prensa,** la policía procedió al secuestro de los libros pornográficos que se expenden en los kioscos, deteniendo a sus dueños e instruyéndoles el sumario respectivo.—(U. P.)

BUENOS AIRES 25.—**Esta mañana se inauguró** la estación radiotelegráfica ultrapoderosa argentina, ubicada en Monte Grande, con asistencia del Presidente de la República, Ministros del Interior, Guerra y Marina, jefe del Estado Mayor de la Armada, Director General de Correos y Telégrafos, legisladores y funcionarios nacionales y provinciales.

El Presidente señor de Alvear radiografió a sus colegas extranjeros, quedando inaugurado el servicio al público.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 25.—**De conformidad a las disposiciones de la nueva ley** de control del comercio de carnes, el Gobierno ha expedido el reglamento para percepción de los derechos que deben pagar los frigoríficos por concepto de la inspección.—(Especial).

BUENOS AIRES, 25.—**Durante el año 1923,** los frigoríficos y fábricas de carnes en conservas, beneficiaron 2.932,973 vacunos; 4.362,440 bovinos. —(Especial).

BUENOS AIRES, 25.—**Los armadores contestaron el pliego de condiciones** presentado por los obreros marítimos. El Centro Patronal formula cuatro principios para dar base a un entendimiento, además presentará una nota al Ministro de Marina, haciéndole la exposición de los hechos.—(Especial).

ALEMANIA

Sobre la renuncia de Von Lossow

BERLIN, 25.— Informan de Munich que von Lossow se ha negado terminantemente a dar informes sobre si renunciaría.— (U. P.)

La desocupación

BERLIN, 25.— La oficina de control de los desocupados calcula que la quinta parte de la población de Berlín ha recibido subsidios desde principios de año.

La oficina nacional de la desocupación anunció que a fines de Diciembre había sobre 293,000 personas que buscaban empleo, de las cuales 245,000 figuraban en las listas de los que requerían subsidios.— (U. P.)

Alemania e Italia llegan a un acuerdo sobre las reparaciones

LONDRES 25.—The Central News Agency ha recibido de Berlín la siguiente información:

"Alemania e Italia han llegado a un acuerdo en la cuestión de las reparaciones y entre ellas. Italia acepta renuncia a ciertas peticiones y someter a compromiso otras. El acuerdo deberá ser aprobado por la Comisión de Reparaciones". —(U. P.)

Explosión en Leuna

BERLIN, 25.—Informaciones recibidas de Leipzig anuncian que en las usinas de Leuna se produjo la explosión de un estanque de aire comprimido, causando grandes perjuicios. Los muertos se estiman en quince. Muchas personas han quedado mortalmente heridas.— (U. P.)

ASESINATO DE UN LEADER SEPARATISTA

LONDRES, 25.— El corresponsal de "Times Central News Agency" de Berlín ha informado que unos desconocidos asesinaron al notable leader separatista Schlicht.— (U. P.)

BERLIN, 25.— Se ha confirmado la muerte del leader separatista Herr Schlicht, a causa de ocho balas que le fueron disparadas al cuerpo. — (U. P.)

EL REICHSTAG SERA CONVOCADO A MEDIADOS DE FEBRERO

BERLIN, 25.—Probablemente el Reichstag será convocado para mediados de Febrero, después de terminada la visita de la comisión de reparaciones.

Posiblemente el Canciller Max no pida la ampliación de la ley que le ha otorgado amplios poderes.

Desde que se proyecta realizar en Junio nuevas elecciones, se ha insistido en anunciar que el Canciller puede seguir bajo el imperio de las leyes ordinarias hasta entonces.

Se continuará en estado de sitio, no tomándose en cuenta la ley que le otorga amplios poderes, debido a una disposición de la Constitución que establece que el Reichstag puede pedir la conversión al estado civil el estado de sitio.—(U. P.)

Acusaciones contra un abogado

BERLIN, 25.—Respecto del complot para asesinar a Von Seeckt, se ha formulado una acusación contra el abogado Class, instigador del plan. Es jefe de la Unión Pangermana.—(U. P.)

ECUADOR

DON EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA

GUAYAQUIL, 25.— En los círculos sociales se hacen los preparativos para ofrecerle una gran recepción al Ministro de Chile, señor Rodríguez Mendoza, quien llegará mañana a este puerto —(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 25. — **Se anuncia que el diputado battlista, Luis Battle Berres,** interpelará al Gobierno por las publicaciones firmadas por militares, sosteniendo que el hecho constituye una manifiesta violación del artículo 90 de la Constitución.—(U. P).

ESTADOS UNIDOS

Resonancia que ha tenido la entrevista al Presidente del Perú

WASHINGTON, 25. — El Departamento de Estado ha pedido el texto íntegro de la entrevista al Presidente del Perú, señor Leguía, a la "United Press", para someterlo al conocimiento de Mr. Hughes.

Se ha manifestado que es la primera palabra, en el exterior, de aprobación al Departamento de Estado, respecto de su política de apoyo al Gobierno constitucional de México.

La entrevista demuestra que el Presidente señor Leguía está sustancialmente de acuerdo con los países latino-americanos.

En los círculos diplomáticos se cree que la política respecto de México tendrá como resultado un mayor respeto por los Gobiernos legalmente establecidos.—(U. P.)

La defensa del sindicalismo

INDIANAPOLIS, 25.—Los obreros mineros unidos de América, por unanimidad, acordaron pedir la abolición de las leyes anti-sindicalistas que existen en varios Estados, por considerar que constituyen una amenaza para la libertad de palabra y de reunión.—(U. P.)

El vuelo alrededor del mundo

WASHINGTON, 25.— Los oficiales del servicio aéreo han contratado ya el embarque de materiales para los agentes que han establecido en varios centros a lo largo de la ruta que seguirán en el vuelo alrededor del mundo cuatro aviones del ejército que partirán, como ya se ha anunciado, en la Primavera venidera. Este raid no es una carrera sino que meramente un viaje de experimentación con propósitos de hacer observaciones.— (U. P.)

Las comunicaciones inalámbricas con la República Argentina

NUEVA YORK, 25.— La "Radio Corporation" de América anuncia que se ha inaugurado oficialmente, con todo éxito, un servicio de comunicaciones inalámbricas entre Estados Unidos y la República Argentina.

Se recibió un mensaje del Presidente Alvear, que fué transmitido inmediatamente al Presidente Coolidge, en Wshington.

Mr. Coolidge contestó antes de mediodía, completándose así el primer circuito de comunicaciones inalámbricas entre ambos países.

El Presidente Alvear envió idénticos mensajes al Presidente de Francia, M. Millerand, al Rey Jorge de Inglaterra, y al Presidente Ebert, de Alemania.—(U. P.)

Mr. Sinclair prestó 25 mil dollars a Mr. Fall

WASHINGTON. 25.— El abogado de Mr. Sinclair, Mr. Zevely, declaró hoy que su cliente había prestado al Senador Mr. Fall, 25,000 dólares, antes de que juntos iniciaran un viaje a Rusia para estudiar las posibilidades de obtener concesiones en dicho país.—(U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ, 25.— **Las alumnas del Liceo de señoritas** y otros planteles de instrucción recorrieron las calles amparando a la directora del Liceo, señora Elena Smith, a quien agredió ayer el señor Ayora.— (U. P.)

LA PAZ, 25.— **Ha comenzado, con animación,** la tradicional feria de Alacitas donde se venden miniaturas — (U. P.)

LA PAZ 25.— **Mañana se jugará la lotería Municipal,** cuyo premio mayor es de 25,000 bolivianos.—(U. P.)

LA PAZ, 25.—**Mañana se realizará la entrega oficial** del camino para para automóviles de Tarija a Villazón.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO, 25. — **El señor Epitacio Pessoa** ha entablado un nuevo proceso contra el "Correio Manha", debido a la publicación de artículos que él considera injuriosos para su persona.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL EXTERIOR

Match de polo entre jugadores norteamericanos e ingleses

NUEVA YORK, 25.—Mr Deveraux Milburn, presidente de la Asociación de polo de los Estados Unidos, ha anunciado que el primer encuentro entre los jugadores de polo de los Estados Unidos con los ingleses, se verificará el 6 de Setiembre y el segundo el 10 del mismo mes.—(U. P.)

Mac Tigue cancela sus compromisos con su manager

NUEVA YORK, 25.—Mike Mac Tigue solucionó sus diferencias con su manager Jeo Jacobs pagándole la suma de 6,500 dólares. Todas las demandas judiciales quedaron terminadas. Mc Tigue anuncia ahora que se medirá con Stribling a fines de Marzo, postergando su viaje a Irlanda. Espera también poderse medir después con Carpentier. Se asegura que los promotores de Newark le han ofrecido 100,000 dólares por dos matchs.

Mr. William J. Mc Cormack, presidente de la comisión de permisos de la Comisión de Atletismo, declaró que Mc Tigue debería cumplir su contrato con Tunney, porque en caso contrario sería suspendido en Nueva York. Mc Tigue había anunciado previamente que no pensaba medirse con Tunney antes de pelear con otros.— (U. P.)

Cuatrocientos ocho atletas participarán en la Olimpiada de Chamonix

CHAMONIX 25. — La Olimpiada de 1924 será abierta oficialmente, con 408 atletas que representarán a 18 naciones.

Los atletas realizarán un desfile, presididos por los atletas austriacos, siguiendo a continuación los de las demás naciones por orden alfabético.

M. Gastón Vidal, en representación del Gobierno de Francia, declarará abiertos los juegos y ante él se prestará el tradicional juramento de honradez y lealtad. — (U. P.)

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Situación curiosa

Como se sabe, el Director del Territorio Marítimo, Vice-almirante Sr. Miguel Aguirre, reemplaza al Director General de la Armada, Almirante Nef. Con este motivo, el Sr. Aguirre concurre a las dos oficinas y atiende y resuelve el despacho de ambas.

Ayer, el Director del Territorio Marítimo, Vice-almirante Aguirre dirigió una nota al Director General de la Armada, Vice-almirante señor Aguirre, en la que le dice que es de absoluta necesidad activar ante el Gobierno la expropiación de Cabo Tablas y Horcón, para construir allí los faros que desde hace tanto tiempo reclama dicho departamento.

Sería curioso que el señor Aguirre, Director de la Armada, no quedara convencido, con la opinión del señor Aguirre, Director del Territorio.

Para salvar unos tesoros

La Superioridad Naval ha tramitado una prórroga por un año más concedida al señor Carlos Amenábar Ossa, para sacar del fondo del mar en la bahía de Coquimbo, los tesoros que se perdieron el año 1851, al naufragar allí el barco "Molly Bawn".

Notas sociales

NACIMIENTO. — Ha venido al mundo una hijita del señor don Francisco Delpino P., y de la señora Manuela Lancien de Delpino.

EN EL TROCADERO.— Muy concurrido se vió en la tarde de ayer esta elegante sala de té.

Entre las señoritas asistentes, notamos la presencia de las siguientes:

Elsa Lyon Hidalgo, Augusta Magalhaes Urzúa, Mercedes Magalhaes Urzúa, Berta Gana de Hubner, Bebé Larraín Ramos, María Zañartu Larraín, Silvia Fell Oxley, Puppy Klickmann Hellmann, Teresa Soto Bunster, Clara Faz Ballerino, Victoria Faz Ballerino, Adela Edwards Halle, Blanca Michón, Teresa Donalson Sargent, Lucy Reitze Herrera, Cristina Garnham Toro, Ester Mayer Bustos, Rebeca Frías Va-Buren y otras.

TE.— Esta noche tendrá lugar en los salones de la Federación de Estudiantes de este puerto, el té que el Directorio de esta institución ofrece al señor don Oscar Gompertz con motivo de su próximo viaje al Uruguay.

Hasta el momento se habían adherido un gran número de personas a esta manifestación de compañerismo.

GARDEN PARTY.— Esta tarde ofrecerá un garden party a sus numerosas relaciones en su hermosa quinta de "El Salto" la señorita Susana Iriberry Gibson.

DE VALDIVIA.— Se encuentra en este puerto el señor don L. C. Gibson, Gerente de la West Indiam Oil de San Antonio.

VIAJEROS.— En este puerto se encuentra el señor don Augusto Urzúa.

—En el Gran Hotel de Viña del Mar pasa la temporada de Verano el señor don Enrique Vergara Barros y señora Carmela Vergara Barros.

—A La Serena se ha dirigido la señorita Emma Aguirre.

—En Jahuel pasan la temporada de Verano las señoritas Carmela Costa y Elsa Schomburg.

—A Punta Arenas ha partido el señor don Pepe Hubner Richatson.

—Próximamente se dirigirá al Sur el señor don Evaristo Garcés G.

—A Lota se han dirigido las señoritas Raquel y Rebeca de la Vega Grandfield.

—En este puerto se encuentra el señor don Roberto Piedrabuena.

Manifestación al Ministro de Suecia en Las Salinas

—Hoy se efectuará en Las Salinas un garden party que el Director General de la Armada, Vice-almirante señor Miguel Aguirre, ofrece al Ministro de Suecia en Chile, Excelentísimo señor Carlos Hultgren y señora Fanny de Hultgren.

Sabemos que entre otras personas, están invitados el Secretario General de la Armada, Capitán de Navío señor Olegario Reyes del Río y señora Clara Señoret de del Río, el Ayudante del Territorio Marítimo, Capitán de Navío señor Ricardo Calderón Silva y señora; Tomás Eastman Cox y señora, Miguel Lastarria Cabero y señora, el Comandante señor Bracey Wilson, el Cónsul de Suecia señor James Heavey y señora Margarita T. de Heavey, señor Luis von Essen y señora Harry Ekstrom y señora, doctor A. Lowembrog, Capitán señor Vicente Merino Bielich, señora Amelia Novoa de Merino; Capitán señor Mamfredo Becerra y señora Irma Plate de Becerra, y varios oficiales de la Armada que han sido condecorados por el Gobierno de S. M. Gustavo Adolfo V.

La Junta Local del Puerto se reunió ayer

Ayer en la mañana se reunió la Junta Local del Puerto y se ocupó en estudiar varios asuntos de orden interno. Se tomó conocimiento de una solicitud de los movilizadores, que piden aumento de sueldo.

En esta misma reunión se trató de preferencia el abuso incalificable de los chauffeurs de alquiler que van a la dársena a recoger pasajeros y equipajes para traerlos a los hoteles del centro, llegando algunos a cobrar cincuenta pesos por el viaje, que son de unas cuantas cuadras.

Para que las gestiones que se practiquen en este sentido sean eficaces, se invitó al jefe del Tráfico Municipal, señor Gregorio Airola, el que tomó debida nota de lo solicitado por la Junta Local del Puerto, y prometió poner todo lo que esté de su parte en este sentido.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, HABLA SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA

EL IMPUESTO GLOBAL.— EL SENADO CONVIRTIO EN UNA CARICATURA EL PROYECTO PRIMITIVO DE LA CAMARA.— UNA NUEVA LEY CORREGIRA LOS DEFECTOS DE LA ACTUAL

El presidente de la Cámara de Diputados y candidato a la senaduría por Valparaíso, señor Luis Salas Romo, ha dado a conocer su opinión respecto al impuesto a la renta.

El señor Salas Romo se sirvió expresar que el proyecto recién convertido en ley de la República es una caricatura del proyecto de impuesto global, que así se llamaba el que propiciaron primitivamente los Diputados.

Era la idea del legislador que sólo estuvieran afectos a contribución aquellos ciudadanos que no tuvieran una renta inferior a cinco mil pesos.

Consideramos los diputados, dijo el señor Salas Romo, que sólo así nos colocábamos sobre bases de equidad, ya que no es justo equiparar la situación de los que tienen para llevar una vida suntuosa y de los que apenas tienen para vivir.

Pero la obra del Senado destruyó nuestras ilusiones de hacer una ley justa. Saben ustedes que esa elevada corporación es una barrera que se opone a todo progreso: allí están los usufructuarios de un régimen que los favorece y es lógico que no legislen en contra de sus privilegios.

En esa situación el proyecto volvió a la Cámara deformado, contrahecho, por la voluntad de los Senadores. Si nos hubiéramos puesto a insistir, se habría perdido mucho tiempo. El Erario necesitaba recursos y sólo por eso debimos aprobar sin mayor resistencia esa caricatura de ley. . .

Sin embargo, terminó diciendo el señor Salas Romo, acaricio la esperanza de que en el actual período de sesiones la Cámara de Diputados despache una nueva ley que corrija los defectos de la actual.

En la tarde de ayer zarpó el "Huasco"

En las últimas horas de la tarde de ayer zarpó de Valparaíso, con destino al Norte, el vapor "Huasco", que llevaba numerosos pasajeros.

Para Guayaquil iba el Adicto Militar de Chile, Capitán señor Carlos Plaza Bielich, señora Zulema V. de Plaza y sus hijos Ester, María y Carlos.

Para Arica, el señor Luis Schmidt y el señor Armando Donoso y señora.

En este mismo barco se dirigieron a sus guarniciones del Norte, 15 oficiales de Ejército de los salidos últimamente de la Escuela Militar.

GRAN INCENDIO EN LA AVENIDA BRASIL

845 MIL PESOS EN SEGUROS

A las 8.15 de anoche se declaró un incendio en la Fábrica de Licores Broquaire, de propiedad del señor Broquaire, que se encuentra en Europa.

El edificio que es de material sólido, moderno y de cuatro pisos, está ubicado en Avenida Brasil, con frente también a Yungay, entre Olivares y San Ignacio.

El fuego principió en el 2.o piso, destinado a la tonelería, se propagó solo hacia arriba. Las murallas corta-fuego impidieron que se propagara a los edificios vecinos, que son también de bastante importancia.

Anoche no fué posible precisar el origen del fuego, pero se creía que estaría en algún corta-circuito.

El gerente de la fábrica, señor Juan Aguirre, nos manifestó que el edificio tenía un seguro de 300 mil pesos; la fábrica y las existencias, otro de 515 mil, en "La Yugoslava, "La Alianza", "La Chile" y varias otras.

Debido a la rápida intervención de los bomberos el fuego fué dominado antes de la media noche. Las casas colindantes sufrieron perjuicios sólo por el agua.

El Intendente Militar de la IV División

Se encuentra en este puerto el Intendente Militar de la IV División, señor Maximiliano Bisquert.

Una carrera brillante

Ayer han llegado a Valparaíso las trascripciones del decreto que asciende al grado de Ingeniero Contralmirante, otorgado por primera vez en Chile, al señor Diógenes Córdoba.

Hojeando una revista de Marina del año 1887, figura entre la dotación del "Blanco Encalada" el aprendiz mecánico Diógenes Córdoba.

Nuevos reglamentos para la Marina Mercante

La Dirección del Territorio Marítimo dió curso ayer a 5 proyectos de reglamentos para la marina mercante, para reemplazar a los existentes que ha sido necesario modificar, según las necesidades del servicio. Estos proyectos son los que se refieren a la reorganización de la Policía Marítima al transporte de animales, a los prácticos, capitanes, pilotos y patrones y reparación, construcción, inspección y reconocimiento de naves mercantes.

Enganche

El "Huasco", que venía de... lleva desde Talcahuano un... ohe de 63 obreros para la pam... litrera.

La conscripción naval

Se encuentran ya en el Depósito de Marineros 441 conscriptos... recogidos en el Norte y parte... Sur para la conscripción naval.

Según tenemos sido informados, la región del Norte se ha dado un 50 por ciento de los... tados debido a enfermedades... trascendencia social.

El 30 del presente debe zarpar... Punta Arenas el vapor "San..." de la forma Braun y Blanchard... traerá a Talcahuano y Valparaíso toda la gente recogida desde Puerto Montt hasta acá.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El "Purén", de Huasco.
El "Cherry Branch", de L... oool.

Ayer salieron:
El "Huasco", para Guayaquil.
El "Masilia", para Montevideo.

El Sábado 26 salen:
El "Quito", para Iquique.
El "Purén", para San Antonio.

El Lunes 28 llegan:
El "Imperial", de Guayaquil.
El "Perú", de Lota.
El "Ingram", de Hamburgo.

AVISOS DE VAPORES

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo de Valdivia", de Valdivia

VALDIVIA 24.—Se refiere editorialmente a la alza de arriendos, y dice que el pueblo no debe transigir en pagar más, por las casas estrechas, malas y anti-higiénicas que les arriendan muchos propietarios sin conciencia, si es que éstos pretenden subir los alquileres, como ya lo están haciendo, escudándose en la nueva ley aprobada.

Termina diciendo que si el mal continúa, y echa raíces, quizá si no es tiempo también de que se legisle sobre este asunto, fijándoles un máximum.

TARAPACA

El Ferrocarril de Iquique a Pintados, queda terminado

IQUIQUE, 26. — Ha quedado terminada la construcción del ferrocarril a Pintados, lo que significa que Iquique quedará unido por la línea del ferrocarril longitudinal con el resto de la República.

Con este motivo la Empresa ofrecerá una fiesta a las autoridades locales, empleados y constructores de dicha línea.

O'HIGGINS

Período de actividad alcaldicia

RANCAGUA, 25. — El señor Alcalde ha iniciado un período de gran actividad. Son muchas las calles que se han asfaltado y remendado, como también las pequeñas obras pendientes a las que se ha dado fin.

CURICO

Crisis de brazos en los campos

CURICO, 25.— En la actualidad las faenas agrícolas se hacen con gran dificultad a causa de la escasez de obreros, llegándose a pagar en algunos fundos hasta $ 120 por cuadra.

El señor Salazar no acepta el nombramiento

CURICO, 25. — El señor Ciro Salazar, a quien se había nombrado juez del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, ha manifestado que no acepta dicho cargo, por lo que no irá a ésa.

ÑUBLE

Doscientos treinta y cinco inscritos

CHILLAN, 25. — Continúan con flojedad las inscripciones militares. Hasta ayer sólo se inscribieron 235 ciudadanos.

La epidemia del tifus exantemático

CHILLAN, 25. — Continúa la epidemia del tifo exantemático, habiéndose presentado nuevos casos. La Dirección de Sanidad para evitar el contagio, ha ordenado que los obreros que salgan "enganchados" a las faenas salitreras, se les desinfecte previamente. El jefe del Desinfectorio Público ha declarado que son muchos los atacados del mal, que escapan al control de las autoridades sanitarias.

La Carcel sin teléfono

CHILLAN, 25. — Hace algún tiempo se suspendió el servicio de teléfono en la Carcel y Presidio de esta ciudad, y hasta el momento no ha sido restablecido.

CONCEPCION

El muelle fiscal de Talcahuano

TALCAHUANO 23.—Los trabajos de reparación que se ejecutan en el Muelle Fiscal, estuvieron a punto de paralizarse por no disponerse de los fondos necesarios, lo que pudo evitarse mediante la intervención del señor Gobernador, quien allanó las dificultades.

Pago a la Policía

TALCAHUANO 23.—Se pagó al Cuerpo de Policía, los meses de Noviembre y Diciembre.

Vino y harina para el Norte

TALCAHUANO 23.—Mil ciento tres barriles de vino y ciento cincuenta quintales de harina, fueron embarcados para el Norte, en el vapor "Huasco".

MALLECO

Un nuevo Comité Demócrata Indígena

TRAIGUEN, 25. — Se ha formado un nuevo Comité Demócrata Indígena, el que se constituyó ayer en Perquenco y eligió Directorio provisorio. El Domingo celebrará una nueva reunión.

Banquete a la mayoría Municipal

TRAIGUEN 24.—Ayer, en el Parque de Chumay, se efectuó el banquete que los empleados municipales ofrecían a los ediles que forman la actual mayoría en el Municipio.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los directores de "La Prensa" y "La Tribuna", conjuntamente con el doctor Alejandro Vásquez, que fué quien ofreció la manifestación.

Algo que causó buena impresión fué la camaradería que reinó durante él, dada la asistencia de personas de partidos políticos opuestos.

CAUTIN

Se declaran grandes incendios en las sementeras

TEMUCO, 25.— Llevan dos días y tres noche los grandes incendios que se han declarado en la región, producidos por los roces a fuego que por este tiempo se hacen en los bosques.

En algunas propiedades de Cunco y Freire, las sementeras han sido devastadas, dejando a sus propietarios, que en su mayoría son colonos en la indigencia.

Han sufrido enormes perjuicios en sus propiedades, los siguientes agricultores. Luis Poblete, Bernardo Rebolledo, Amadeo Salazar, Crisóstomo Jara varas.

Por motivo de que no existen medios para ponerle atajo, el incendio continúa en su acción devastadora, siendo las pérdidas cuantiosas.

Incendio en la Población Ziem

TEMUCO, 25. — Se quemó totalmente una casa de la población Ziem, en el incendio que se declaró a las 2.30 de la madrugada de hoy. El propietario de ella era el señor Serrano Ortega, quien tenía un seguro por $ 6,000, en "La Metrópoli". No se puede establecer cómo empezó el fuego. Las bombas llegaron con atraso considerable.

Se incendian los fundos del ramal a Cherquenco

GRAN NUMERO DE SEMENTERAS ARRASADAS POR EL FUEGO

TEMUCO, 25. — Muchas líneas telefónicas están interrumpidas debido al gran incendio que se ha declarado en los fundos del ramal a Cherquenco.

Según las primeras versiones se debería la catástrofe a una chispa despedida por la locomotora en el fundo del señor Guillermo Fonch, en donde comenzó el incendio contaminándose, por el viento favorable a los fundos del señor Zenón Fuentes y Eulogio Toledo.

Las familias de los damnificados han tenido que abandonar sus respectivos hogares para trasladarse a Cherquenco, debido a la gran proporción que tomaron las llamas y al calor sofocante que éstas despedían.

No se puede calcular aún la cuantiosidad de las pérdidas, pero éstas se estiman en gran cantidad debido al gran número de sementeras de trigo que el fuego ha devorado.

El calor se dejó sentir aún en esta ciudad, en donde el servicio meteorológico de la Escuela de Arboricultura constató 36,3 grados.

VALDIVIA

LA INSTALACION DE HORNOS ELECTRICOS EN HUILO HUILO

EN VALDIVIA PUEDE ELABORARSE ACERO Y FIERRO A UN COSTO REDUCIDO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 25.— Ante una selecta concurrencia de industriales, capitalistas y comerciantes, se verificó la conferencia relativa a la instalación de la industria de fuerza y altos hornos eléctricos, aprovechando el gran salto de agua de Huilo Huilo, capaz de producir como mínimo ciento veinte mil caballos de fuerza.

Hizo la presentación de los conferencistas, el agente del Banco de Chile, señor Manuel Castellón, después de lo cual el señor Raimundo del Río, explicó la grandísima importancia de la fundación de esta industria, no sólo para Valdivia, sino para todo el país. Dijo que había visitado el Salto de Huilo Huilo, quedando plenamente convencido de la practicabilidad de este proyecto.

A continuación el señor Lagarrigue, en su calidad de ingeniero, explicó el costo de las obras para producir la fuerza y el costo del alto horno para la fundición de acero laminado.

Le siguió en el uso de la palabra el ingeniero señor Navarrete, quien se extendió explicando la importancia de la industria del fierro, demostrando que los minerales del Toco, Piendaugi y Quinteros, tienen una ley no inferior a los minerales de Suecia, asegurando que en Valdivia podía elaborarse acero y fierro, cinco dólares más barato que el precio que tuvo la producción en Suecia diez años atrás.

La concurrencia quedó plenamente satisfecha de las explicaciones dadas por los conferencistas y se convenció de que se trata de un negocio sumamente lucrativo, sin competencia posible en Sur América y completamente al cubierto de las oscilaciones del cambio.

Con el objeto de que se proceda a la formación de una sociedad, a fin de que estudie los planos y presupuestos, se nombró un comité formado por los señores: Gustavo Schelle, Carlos Adwanter, Adolfo ... tinger, Pablo Hoffmann y Ernesto ... wanter.

El camino de Los Lagos a Antilhue, en pésimas condiciones

VALDIVIA, 25. — Una comunicación de Los Lagos hace saber que el camino público que parte desde aquel lugar a Antilhue se encuentra en pésimas condiciones, pues la zarzan...ra, los ...ntes y los planchados, lejos de favorecer el tránsito, constituyen peligrosas trampas.

Este camino está clasificado como de primera clase, según la ley 3,611.

La Policía solicita diez caballos

VALDIVIA, 25. — La Prefectura de Policía ha solicitado que se dote al Cuerpo de su mando, de diez caballos, en atención de haberse aumentado el personal de policía.

Para los pobres de Alemania

VALDIVIA, 25.— El primer Domingo de Febrero se hará una colecta en todas las parroquias de la diócesis de San Carlos de Ancud, con el objeto de ayudar a los pobres de Alemania. Con tal motivo el obispo monseñor Castro, ha enviado una circular a los curas-párrocos.

La celebración de la Semana Valdiviana

VALDIVIA, 25. — Ayer se reunió la comisión encargada de las fiestas populares y trató sobre la elaboración del programa.

La noche del 11, habrá función de biógrafo para el pueblo en diferentes teatros locales.

Habrá además diversidad de fiestas, entre las cuales figuran un curso de declamación, carreras de botes planos, etc., etc.

EL CONSUMO DEL CARBON MINERAL

LABOR QUE HA DESARROLLADO LA COMISION DESIGNADA POR EL GOBIERNO

Creemos de interés dar algunas informaciones sobre la labor de la Comisión del Carbón designada por el Supremo Gobierno en Abril del año pasado y que quedó compuesta por los señores Miguel Letelier, Javier Gandarillas, Rodolfo Jaramillo, Pedro Blanquier, Hugo Gardner, Ceferino Carreño y Osvaldo Martínez C.

Con una vasta labor por delante, la Comisión procedió inmediatamente a clasificar su programa de trabajo por materias dividiéndose en cuatro secciones, cada una de las cuales estudiaría asuntos separados.

Como acuerdo general se adoptó el de basar todos los estudios en informaciones tomadas directamente en cada una de las fuentes interesadas y no llegar a ninguna conclusión basándose en simples informaciones estadísticas, sino en observaciones hechas directa y especialmente.

Desde entonces, la Comisión ha estado reuniéndose semanalmente para tratar y resolver tópicos generales, mientras que las sub-comisiones han continuado con toda regularidad los estudios técnicos que le fueron encomendados y que servirán de base para el informe general.

Como medida previa, la Comisión se puso en el acto en comunicación con todas las Compañías Carboníferas y con las empresas directa o indirectamente interesadas en el problema de combustibles, pidiendo la cooperación de todas para el mejor desempeño de su cometido.

A pedido del Ministerio de Industria, envió en los primeros días de Mayo a dos de sus miembros, a resolver las dificultades habidas entre los operarios y la Compañía Schwager, por el uso de explosivos. Con el informe de la Comisión, este asunto quedó resuelto satisfactoriamente.

Para el mejor desarrollo de sus trabajos, la Comisión solicitó y obtuvo del Supremo Gobierno algunos fondos y otra cuota igual a la del Gobierno fué erogada por las Empresas Carboníferas.

Con esta ayuda, la Comisión ha podido llevar a cabo su programa, sin dificultades.

La Comisión ha oído personalmente a cada uno de los representantes de todas las Empresas Carboníferas, de las Compañías Salitreras, nacionales y extranjeras y numerosos industriales, cambiando con ellos interesantes ideas, escuchando sus argumentos y puntualizando cifras y cálculos de absoluta necesidad para su estudio.

Las Empresas de Navegación y Transporte han sido sometidas también por la Comisión a un cuestionario y todas ellas han cooperado con decidido entusiasmo.

Algunas de las Sub-Comisiones han terminado ya sus informes y otras, como la de Transportes y la de Sistemas de Uso y Nuevas Utilizaciones, continúan trabajando asiduamente.

Para este período de vacaciones, la Comisión ha querido seguir trabajando y al efecto, de acuerdo con la Dirección de Minas, ha enviado a visitar las minas de carbón a los ingenieros señores Delcourt y Lemantie, quienes deberán estudiar la parte técnica relativa a la explotación de las minas para informar respecto de si ella se amolda a las exigencias de la técnica moderna y para resolver cuales serían las modificaciones posibles. El señor Delcourt es un distinguido ingeniero belga que acaba de llegar al país, contratado por el Gobierno y que ha tenido una larga experiencia en esta clase de trabajos.

Las empresas consumidoras de la región del Norte del país, han hecho presente que una de las razones por que no consumen carbón chileno es la falta de capacidad de los puertos de desembarque de dichos puertos. La Comisión ha enviado un ingeniero a estudiar en el terreno este aspecto del problema y ampliará su estudio a los puestos carboneros.

Otro problema que la Comisión ha estudiado con todo interés es el que se refiere al uso del carbón pulverizado en sustitución del petróleo y a la destilación del carbón para obtener sub-productos.

Respecto del primer punto está en comunicación con la Fuller Engineering Co. de Londres, empresa que ha contratado una pequeña planta para los Ferrocarriles del Estado para obtener de ella valiosas informaciones.

La destilación del carbón la ha encomendado al doctor Pablo Krassa, profesor de química industrial de la Universidad de Chile. Actualmente se hacen experiencias de destilación a baja temperatura, con todos los carbones chilenos.

La Comisión cree terminar su labor antes de tres meses y el informe final que elevará a la consideración del Supremo Gobierno, será el documento más concluyente, detallado y fundamentado que es posible exigir.

Será un verdadero programa de política carbonífera y en él estarán contempladas todas las cuestiones que hoy día afectan a la industria, consultándose todas las soluciones que deben adoptarse tanto por parte del Gobierno como de los particulares.

CAMARA DE COMERCIO ITALO-CHILENA EN ITALIA

SE NOMBRA UN COMITE QUE ESTARA ENCARGADO DE FORMARLA

El creciente desarrollo del intercambio comercial entre Italia y Chile ha hecho sentir la necesidad de la creación de una entidad que completara la larga y tesonera labor de la Cámara Italiana de Comercio de Valparaíso, y que se hiciera cargo en Italia misma del fomento y atención de las relaciones e intereses comerciales entre ambos países. Esta necesidad se ha traducido, según vemos en "Il Sole" de Milán, en la formación de un Comité encargado de la formación de una Cámara de Comercio Italo-Chilena, con sede en Italia. Forman parte de este Comité el señor don Alfredo Viel, cónsul general y consejero comercial de la Legación de Chile en Italia; señor Wenceslao Carrara, presidente de la Transatlántica Italiana; ingeniero señor Nichele Fileti, director de "La Veloce"; señor Felipe Bansa; señor Luiggi Raineri, delegado de la Asociación de Productores de Salitre; Gerolamo Molfino, administrador-delegado de la Sociedad Anónima Comercial Italo-Chilena de Génova y Hugo Ernesto, agente de cambio.

Según el proyecto de estatutos, la Cámara de Comercio Italo-chilena tendrá su asiento principal en Génova, con facultad para establecer más tarde, si se creyere conveniente, Cámaras correspondientes en otras ciudades del Reino.

Tiene por objeto esta nueva institución el favorecer el desarrollo de las relaciones comerciales, económicas e industriales entre la Italia y Chile, y con tal objeto dedicará atención preferente al siguiente programa:

a) Estudiará, sea a iniciativa propia, o a petición de cualquiera de sus miembros de los dos países, toda cuestión de interés para ambos países y propondrá los medios más apropiados para solucionarla o llevarla a cabo;

b) Hará llegar a conocimiento de los socios y del público en general, por medio de publicaciones especiales u otros medios, todas las noticias e informaciones que puedan interesar al comercio, a la industria o a la agricultura de ambos países;

c) Podrá constituirse en Tribunal Arbitral, a petición de los interesados, a fin de resolver toda divergencia que pudiera suscitarse entre comerciantes de ambos países en el desarrollo de sus operaciones, y

d) Podrá establecer, en el puerto de Génova, almacenes de depósitos para materias provinientes de Chile, y especialmente para el salitre.

Podrán hacer uso del derecho de depósito, sea la Cámara misma sea una sociedad o persona privada a quienes se faculte para ello.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida, y son numerosas las adhesiones habiendo cabido actuación principal en esta labor patriótica a nuestro Cónsul General, señor Alfredo Viel.

LA ESCASEZ DE TRABAJADORES

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS FIRMO AYER EL DECRETO SOBRE MOVILIZACION DE OBREROS

Por las amplias informaciones que hemos venido dando a conocer, nuestros lectores se encuentran en antecedentes acerca de la situación que se ha venido a producir tanto en las salitreras como en la industria agrícola y demás faenas, a consecuencias de la falta de brazos.

El Gobierno, como se sabe, ha estado preocupado durante los últimos días de su solución, y atendidas las gestiones ya hechas y las medidas que existe el propósitos de adoptar, puede decirse que el problema de la falta de brazos puede entrar dentro de poco en vías de solución.

LA ACCION DE LA OFICINA DEL TRABAJO

Desde los primeros momentos en que la falta de brazos se hizo sentir, el Ministerio de Industria y Obras Públicas encomendó a la Oficina del Trabajo una de las materias de mayor importancia para la solución, encargándole al efecto los estudios e informes que deben servir de base a las medidas que se adopten.

Hace poco la Oficina del Trabajo remitió al Ministerio un interesante memorándum confeccionado por el Director de dicha repartición, don Moisés Poblete Troncoso, en el que se consultan las ideas más elementales encaminadas a poner remedio a la situación.

El memorándum fué entregado ayer al Ministro señor Adrián, y contiene los puntos siguientes:

1. Dirigir una circular a los Intendentes y Gobernadores, pidiéndoles hagan una investigación minuciosa en el territorio de sus respectivas jurisdicciones, sobre los siguientes puntos:

Industrias establecidas que necesitan obreros;

Si son de carácter permanente o transitorio;

Si hay exceso de brazos y en qué industrias;

Número aproximado de gente sin trabajo, y

Qué medidas insinúa para solucionar el problema.

Cada vez que se produzca el exceso de brazos, que comuniquen inmediatamente al Ministerio del Interior para que éste de acuerdo con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado facilite el traslado de los obreros a la zona donde se necesiten brazos.

2. Nombrar una comisión que estudie en forma detenida el problema de la falta de brazos, comisión que podría componerse de un miembro de la Sociedad de Fomento Fabril, otro de la Asociación de Productores de Salitre, otro de la Sociedad Nacional de Agricultura, un representante de las Asociaciones obreras de las mismas industrias, el profesor de Economía Social de la Universidad de Chile, don Daniel Martner y el jefe de la Oficina del Trabajo.

EL ENGANCHE DE OBREROS

En el Ministerio de Industrias se han recibido algunos denuncios sobre la forma en que se hace el enganche de trabajadores, a los que se les moviliza en forma que dista mucho de estar de acuerdo con las modernas prácticas de higiene y de moralidad.

El Ministro de Industria pidió al jefe de la Oficina del Trabajo, señor Poblete Troncoso, la confección de un proyecto de reglamento sobre movilización de obreros en los ferrocarriles.

La Oficina del Trabajo confeccionó el proyecto, y lo envió al Ministro, haciendo al mismo tiempo interesantes observaciones acerca de la forma en que se hace dicho traslado de trabajadores.

PARA LOS ENGANCHES POR FERROCARRIL, SOLO PODRA UTILIZARSE COCHES DE PASAJEROS

LA COMUNICACION DE LA OFICINA DEL TRABAJO

En la siguiente comunicación el Director de la Oficina del Trabajo, señor Poblete Troncoso hace las observaciones que mencionamos e incluye el proyecto de decreto:

"Como está en conocimiento del señor Ministro el traslado de los obreros que los enganchadores contratan en la provincia de Ñuble, principalmente en la ciudad de Chillán para las faenas agrícolas, se hace en condiciones inaceptables e inhumanas, ya que se les transporta en carros rejas y en carros planos, en los cuales van hacinados los obreros como animales, con la circunstancia agravante de que muchas veces se les echa llave hasta el punto de desembarque, que generalmente está hasta un día de camino de la ciudad en que han sido contratados, como ocurre, por ejemplo, con los que van a Temuco, etc.

Razones de moralidad, de higiene y de humanidad, hacen indispensable poner término cuanto antes a esta situación oprobiosa.

Creemos oportuno hacer presente al señor Ministro que el 21 de Febrero de 1921, la Oficina de mi cargo confeccionó un memorial en idénticos términos, que presentó al entonces Ministro de Industria, don Zenón Torrealba y copia del cual se le entregó al diputado don Artemio Gutiérrez, que hizo la respectiva denuncia en la Cámara de que formaba parte.

A juicio del infrascrito la manera de poner término a esta situación, sería dictando un decreto cuyo texto podría concebirse en los siguientes términos:

"La Dirección de los Ferrocarriles no proporcionará carros planos ni de rejas (en general equipo de carga) a los enganchadores y demás personas.

"Queda absolutamente prohibido por la Dirección de los Ferrocarriles proporcionar a los enganchadores y demás personas que pretendan trasladar obreros a las distintas zonas del país, carros planos y de rejas para este objeto.

La Empresa deberá en caso de petición de carros o trenes para el traslado de obreros dar las órdenes necesarias para proporcionar equipo de pasajeros de tercera clase".

Por lo que respecta a los enganches, el infrascrito después de un detenido estudio ha llegado a la conclusión de que la única manera de prohibirlos o de reglamentarlos para subsanar los múltiples inconvenientes que tienen, tanto para las industrias como para los obreros, es dictar una ley conducente a este fin.

La Oficina de mi cargo se permite hacer presente respetuosamente al señor Ministro que en tres oportunidades diversas ha hecho proyectos en este sentido, los que han sido entregados al señor Ministro del Interior para su presentación a las Cámaras.

Estos proyectos fueron enviados en consulta a la Asociación de Salitreros, quedando postergada su presentación al Congreso.

Incluimos a US. los textos de los proyectos presentados en los años 1921, 1922 y 1923.

Dios guarde a US.—(Firmado): **Moisés Poblete Troncoso".**

EL DECRETO FUE FIRMADO AYER POR EL MINISTRO SEÑOR ADRIAN

El Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Adrián firmó en la tarde de ayer el decreto sobre traslado de obreros.

Tan pronto se hayan llenado los demás trámites legales, estas disposiciones serán trascritas y entrarán en vigencia.

PIDEN AUMENTO DE JORNAL

LOS OPERARIOS DE LOS TALLERES MUNICIPALES



LOS OBREROS EN NUESTRA IMPRENTA

Ayer en la tarde, una comisión compuesta de los señores Roberto Maldonado, Juan de D. Lavandero, Aurelio Flores y Eleodoro González, se acercó a la Alcaldía, en representación de los operarios de los talleres de la I. Municipalidad, quienes venían en masa a solicitar del señor Alcalde un aumento de sueldo.

La comisión a que nos referimos hizo presente al señor Alcalde que en Octubre del año próximo pasado formularon una petición análoga a ésta, en la cual solicitaban aumento de jornales. La Alcaldía, convencida de la justicia de la petición, confeccionó un presupuesto especial, en el cual consultaba un aumento de sueldos que desgraciadamente no alcanzó a los operarios que lo solicitaron, sino que vino a favorecer a los empleados superiores, dejando a los promotores del aumento en la misma angustiosa situación en que se encontraban.

Ahora nuevamente piden que se les aumenten sus salarios, pues la renta de que disfrutan no les alcanza para sufragar los gastos diarios.

Apoyan su petición de aumento en el alza que han sufrido los arriendos, la carestía de los artículos de consumo y vestuario.

La comisión hizo ver al señor Alcalde que con el trascurso del tiempo todo ha encarecido, mientras tanto ellos permanecen sujetos al sueldo antiguo, que no les basta para llevar una vida medianamente decente y a la que creen tener derecho.

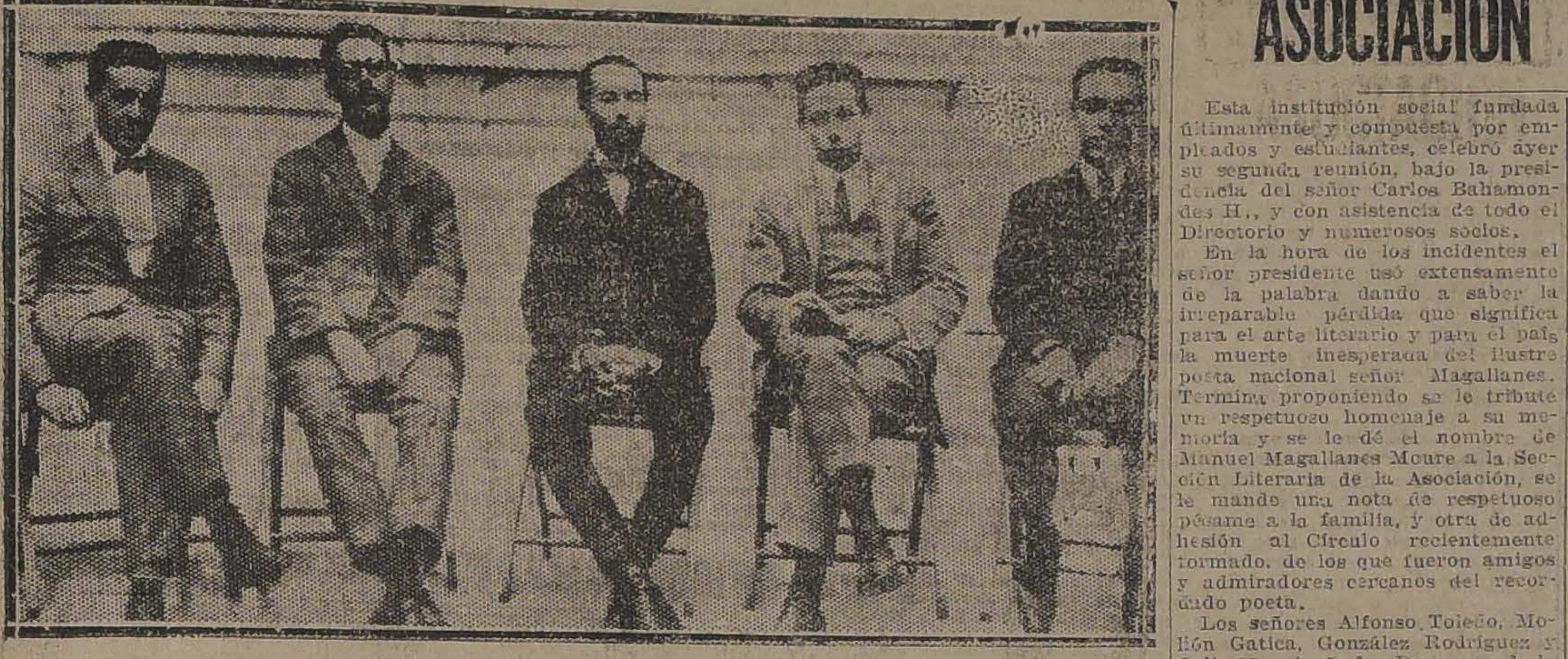
Por su parte, el Alcalde prometió que en la primera sesión que tuviese la I. Municipalidad se trataría de este asunto, resolviéndose lo que se estime de mayor justicia.

EN NUESTRA IMPRENTA

La comisión y los obreros estuvieron ayer en nuestra imprenta a exponernos sus quejas.

AL CAMPAMENTO DE PIRIAPOLIS

HOY PARTEN A URUGUAY LAS DELEGACIONES PERUANA Y CHILENA



LA DELEGACION DE CHILENOS Y PERUANOS

Por la combinación transandina de hoy parten a Uruguay, para de ahí dirigirse al Campamento de Piriápolis, los delegados chilenos señores Ismael Valdés Alfonso, Arístides Izzo, Oscar Gompertz, Carlos Oliver S. y Víctor Valdés Alfonso.

Los campamentos de Piriápolis son reuniones internacionales que se verifican anualmente bajo el patrocinio de la Asociación Cristiana de Jóvenes y a ella concurren delegados de todos los países suramericanos, y tienen como base una alta misión de confraternidad americana.

Durante el curso del campamento los representantes de las diferentes naciones dan a conocer en diversos aspectos las actividades de sus países y se desarrollan algunos juegos deportivos.

Por la misma combinación va además el representante del Perú, el joven estudiante señor José Max Arnillas, que durante su corta estada entre nosotros se ha conquistado sinceros afectos.

EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

A las 6.30 P. M., se efectuó en el local social de la Asociación Cristiana de Jóvenes la manifestación de despedida que esta colectividad ofrecía en honor de las delegaciones chilena y peruana al campamento de Piriápolis.

Presidió el acto el presidente de la Y. M. C. A., señor don Francisco de Borja Echeverría, quien en brillantes frases despidió a los delegados, haciendo resaltar la labor que a cada uno le ha correspondido en las esferas sociales chilenas. Saludó también en forma especial al delegado del Perú señor José Max Arnillas, quien, manifestó, se había hecho acreedor a las simpatías generales por el amplio espíritu de confraternidad que lo anima para con sus congéneres de la América.

A continuación se le ofreció la palabra al señor Arnillas, quien expresó la honda emoción que sentía en este acto en donde se encontraba representada la gallarda juventud chilena en quien había podido aquilatar méritos indiscutibles y deseos vehementes de verdadero acercamiento continental, que él trasmitiría a la juventud que representaba. Fué muy aplaudido.

A nombre de los delegados chilenos habló el señor Izzo, manifestando que a las reuniones de Piriápolis llevaría el verdadero reflejo del sentir de la juventud de todo el país, en orden a la unidad que debe existir entre las Repúblicas suramericanas para poder en esta forma alcanzar los bellos ideales de igualdad y confraternidad.

Finalmente, el señor Oscar A. Gacitúa, ex-delegado de Chile a Piriápolis, recordó la vida que se hace en este delicioso punto veraniego del Uruguay, del sano espíritu que se impregnan los jóvenes que a él concurren y de la enorme propaganda de paz y concordia que en él se hace para bien de la América y del mundo entero.

Un excelente conjunto orquestal, a cargo del señor A. Besoaín amenizó la reunión, siendo todos sus números muy aplaudidos.



ASOCIACION MIGUEL LUIS AMUNATEGUI

Esta institución social fundada últimamente y compuesta por empleados y estudiantes, celebró ayer su segunda reunión, bajo la presidencia del señor Carlos Bahamondes H., y con asistencia de todo el Directorio y numerosos socios.

En la hora de los incidentes el señor presidente usó extensamente de la palabra dando a saber la irreparable pérdida que significa para el arte literario y para el país la muerte inesperada del ilustre poeta nacional señor Magallanes. Termina proponiendo se le tribute un respetuoso homenaje a su memoria y se le dé el nombre de Manuel Magallanes Moure a la Sección Literaria de la Asociación, se le mande una nota de respetuoso pésame a la familia, y otra de adhesión al Círculo recientemente formado, de los que fueron amigos y admiradores cercanos del recordado poeta.

Los señores Alfonso Toledo, Molión Gatica, González Rodríguez y Julio Hernán Lafoy D. usaron de la palabra exteriorizando y reforzando con brillantes argumentos lo que significa para la literatura la irreparable pérdida. Dieron a conocer también los principales puntos de su biografía y terminaron adhiriéndose al homenaje propuesto. Los asistentes puestos de pie aprobaron por unanimidad las indicaciones propuestas.

En seguida, y después de una larga deliberación, se tomaron los siguientes acuerdos: nombrar una comisión de 6 miembros para que tenga a su cargo todo lo relacionado con la velada literario musical que se efectuará en uno de los principales teatros de la localidad el día que se ha fijado para la inauguración oficial de la Asociación. Se nombró una junta calificadora de socios la que quedó compuesta por los señores Walterio Larini, Samuel Verbal, J. Bustamante y Julio Hernán Lafoy D. Se presentó un proyecto bajo numerosas consideraciones en el sentido que se le denomine definitivamente a la institución con el nombre de Asociación Social de Empleados y Estudiantes "M. L. A." Después de un extenso y meditado debate fué aprobado este proyecto por unanimidad. Celebrar dos sesiones semanales para aprobar definitivamente y lo más pronto posible los estatutos, estas sesiones se efectuarán Martes y Viernes a las nueve un cuarto P. M.

Declarar que la Asociación es completamente independiente y ajena a toda cuestión política. Lo único que ejercerá en su esfera y ante el trastorno político que tiene preocupado al país, será: propagar la paz interna y externa, por cuanto la Asociación considera que las convulsiones apasionadas no traen otra consecuencia que el desprestigio del país y el retroceso de su desenvolvimiento económico y social. La Asociación mirará en todo momento a los parlamentarios y en general a todo político de investidura pública como representantes de sus conciudadanos y depositarios de la sagrada confianza nacional.

Se acordó por último organizar también dentro de la Asociación la sección Pintura, Bellas Artes, y encargar que en calidad de director artístico organice dicha sección el señor Alfredo Toledo R.

El señor Bustamante quedó inscrito en primer lugar para tratar en la próxima sesión diversos asuntos de interés general.

Se levantó la sesión a las 11 1|2 P. M.

El Directorio está compuesto de los siguientes señores: presidente, señor Carlos Bahamondes H.; vice presidente, Juan Bustamante; secretario, Dagoberto Melo C.; pro secretario, Manuel Poblete; directores: Luis González, Alfonso Toledo, Luis García, Samuel Verbal, Julio Hernández y Humberto Cordero; este directorio durará el término de dos meses, eligiendo después el definitivo. Tesorero, Walterio Larini.

EL DIRECTORIO PROVISORIO DE LA ASOCIACION MIGUEL LUIS AMUNATEGUI

HONROSA DISTINCION A UN CHILENO

El Gobierno de Francia ha concedido las palmas académicas de oficial de instrucción pública, al señor Antonio Bisama Cuevas, escritor chileno a quien le cupo actuar distinguidamente en 1914 dando a conocer los orígenes de la guerra europea, en una gran velada efectuada en el Teatro Municipal.

Encargado de Negocios del Japón

El señor Oscar Blanco fué designado, interinamente, Encargado de Negocios en el Japón.

CIRCULO CENTROAMERICANO

El Círculo Centro-Americano de Santiago acordó ayer tarde:

1. Adherirse al homenaje que en Valparaíso se ofreció a México y a Gabriela Mistral.

2. Manifestar su agradecimiento a "La Nación" y a "Los Tiempos" por la acogida que esta Empresa ha dado a su idealidad.

3. Discernir el título de "Socia corresponsal" de la institución, a Gabriela Mistral.

Amago de incendio en Serrano 631

Anoche a las 9.5 P. M. se dió alarma de incendio señalándose como local atacado por el fuego la casa de la calle Serrano núm. 631, al llegar a Eyzaguirre.

La causa del fuego fué un descuido que permitió que ardiera un canasto de ropa.

Cuando llegaron las bombas el peligro había ya desaparecido. La casa del amago está ocupada por don Pedro Ascui Pruneda y el propietario es el señor Juan Fredes, que vive en Ñuñoa.

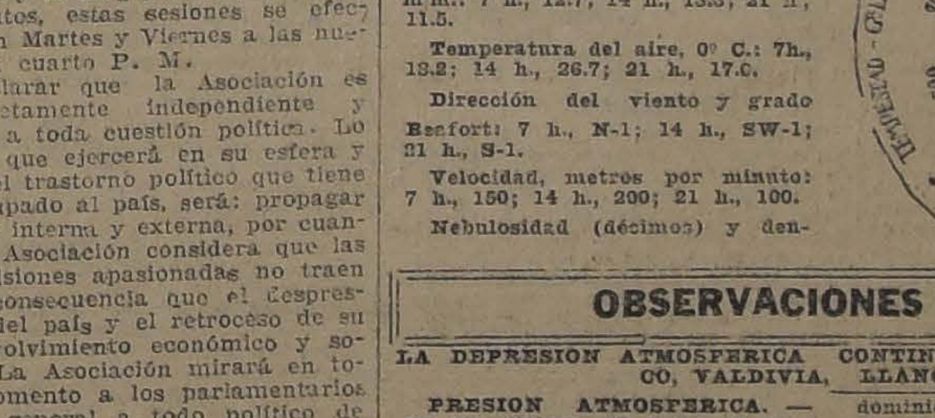
Los muebles del señor Ascui no tienen seguro; se ignora si los tendrá la casa. Los perjuicios sufridos fueron leves.

Notario de Castro

Fué aceptada la renuncia que hizo de su cargo el Notario de Castro, señor Guillermo Pinto V.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

25 DE ENERO DE 1924



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715.8; 14 h., 715.7; 21 h., 715.5.

Humedad relativa o|o: 7 h., 22 o|o; 14 h., 51 o|o; 21 h., 80 o|o.

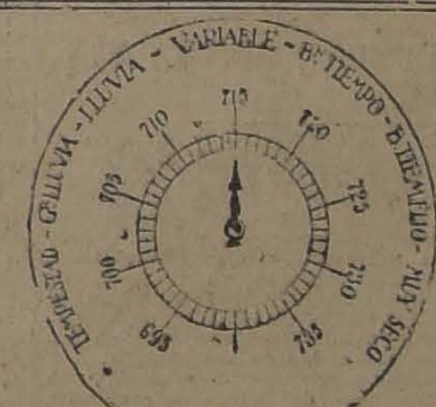
Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 12.7; 14 h., 13.3; 21 h., 11.5.

Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 13.2; 14 h., 26.7; 21 h., 17.0.

Dirección del viento y grado Beafort: 7 h., N-1; 14 h., SW-1; 21 h., S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 150; 14 h., 200; 21 h., 100.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 7-1; 14 h., 5-1; 21 h. Desp.



Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci Cu; 14 h., Ci.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 1-8.

Temperatura del aire máxima: 27.1.

Temperatura del aire mínima: 15.0.

Oscilación térmica en 24 horas: 12.1.

Viento dominante: S. W.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm.

Hidrometeoros: Rocío y neblina.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

LA DEPRESION ATMOSFERICA CONTINUA DESPLAZANDOSE HACIA EL SUR.—LLUVIA EN ARAUCO, VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE.—VIENTOS DEL NORTE

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas el centro de baja presión atmosférica de la depresión que apareció últimamente por el Nor-oeste, ha seguido desplazándose hacia la región austral. Ayer se encontraba frente a la provincia de Valdivia y en la actualidad a la latitud de Cabo Raper.

El régimen ciclónico predomina en gran parte del país y la depresión ha ahondado considerablemente.

VIENTOS.—Los vientos dominantes en la zona Norte, han sido los del SW. entre Antofagasta y Arica y el NW. entre Caldera y Coquimbo.

Desde las provincias de Colchagua y Curicó, al Sur, el predominio de los vientos del Norte ha sido manifiesto.

En diversos puntos de las provincias de Maule, Concepción, Bío-Bío, Malleco, Arauco y Cautín, la velocidad del viento Norte ha sido considerable.

En Chiloé e Isla Huafo reina temporal.

TEMPERATURA. —La temperatura se ha manifestado fresca en la zona Sur y en la región de la costa. En las provincias del centro el ambiente ha sido moderado.

Las máximas entre Santiago y Talca han oscilado alrededor de 25 y 27 grados.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. —La nebulosidad ha sido general en las zonas central y Sur. Los nublados y neblina han cubierto grandes extensiones, prolongándose por la costa hasta mucho más al Norte de Coquimbo.

HIDROMETEOROS.—En el día de ayer se ha producido la segunda LLUVIA de importancia del presente año en la región Sur. Se desarrolló con intermitencias en la costa de las provincias de Arauco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

En Valdivia se produjo llovizna durante la tarde y en la noche.

En Lonquimay se desencadenó una tormenta de grandes proporciones. El agua caída asciende a la cantidad de 19.8 milímetros.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro de 48 horas se producirán nuevas alteraciones atmosféricas en el Sur del país.—Hoy, buen tiempo en la Zona Central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La depresión atmosférica que originó los últimos cambios de tiempo, en estos momentos se aleja hacia el extremo Sur del país, y los fenómenos de ella derivados seguirán un orden progresivamente decrecientes.

En las últimas horas de la tarde de ayer, podía observarse una nueva depresión secundaria que había aparecido por el WNW. Posiblemente origine perturbaciones que se manifestarán dentro del plazo de cuarenta y ocho horas en la región Sur.

Durante el día de hoy, el buen tiempo predominará en sus caracteres generales en la Zona Central, soplarán vientos del Sur y la temperatura se elevará. En la Zona Sur, persistirán los nublados parciales y la temperatura se manifestará fresca.

En toda la costa se producirán nublados y neblinas por las mañanas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Ningún fenómeno de importancia se producirá en las próximas cuarenta y ocho horas en la Zona Norte. Los nublados serán frecuentes en la costa y la temperatura se manifestará relativamente calurosa en el interior.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El buen tiempo se restablecerá en sus caracteres generales en la Zona Central.

La temperatura se elevará nuevamente, subiendo las máximas a cerca de 30 grados centígrados.

La humedad del aire será relativamente elevada.

Durante la mañana se observarán nublados locales y neblinas en la parte Sur de la Zona, que desaparecerán luego.

Predominarán los vientos del Sur-oeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Las alteraciones atmosféricas seguirán un orden progresivamente decreciente, a causa del alejamiento del centro de baja presión atmosférica.

El predominio de los vientos del Norte será menos marcado, y luego principiará a soplar viento Sur.

La temperatura se manifestará moderada.

Los nublados serán frecuentes.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

En toda la región de la costa continuarán produciéndose nublados y neblinas por las mañanas; pero por lo general lucirá el Sol hacia el medio día.

La temperatura se manifestará fresca.

Se producirá gruesa marejada en la costa de la Zona Norte, y desde Punta Tumbes al Sur.

NOTA.—Estos anuncios se trasmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

INFIDENCIAS EN EL TELEGRAFO

EXISTE GRAN INTERES EN LOS CIRCULOS JUDICIALES POR CONOCER EL DICTAMEN QUE EMITIRA EL FISCAL SEÑOR ALZERRECA

Como hemos venido dando cuenta, han llegado a su término las diligencias preliminares que practica la justicia criminal para establecer las responsabilidades en el delito de infidencia cometido en el telégrafo del Estado con una comunicación particular del Presidente de la República.

El sumario instruído por el Ministro don Dagoberto Lagos, no ha arrojado la luz que se esperaba para la sanción del delito que se pesquisa, manteniéndose, una vez cerrado el sumario, el mismo estado de cosas existentes antes de que se hiciera venir desde Los Andes a los testigos y a Díaz Olave.

EL FISCAL QUE DEBE DICTAMINAR

Corresponderá ahora pasar los antecedentes al Fiscal de la Corte de Apelaciones para que emita su dictamen sobre el proceso.

Está de turno para las vacaciones el Fiscal don Germán Alcérreca, a quien debe enviarse el sumario para que estudie los antecedentes acumulados hasta ahora y en seguida dicte su informe.

Del dictamen del Fiscal señor Alcérreca depende la continuación o no del proceso, pues del mérito de los autos éste puede solicitar o bien que se siga la causa y se apliquen las sanciones correspondientes o que se dicte auto de sobreseimiento a favor de los inculpados.

Por estas razones existe en los círculos judiciales gran interés hacia la resolución que emita el Fiscal señor Alcérreca, esperándose que sea evacuada en algunos días más.

EL MINISTRO SEÑOR URZUA

Como se informó ayer, por tener que ausentarse de la capital el Ministro don Dagoberto Lagos, que ha tenido a su cargo la sustanciación del proceso en reemplazo del Ministro don Manuel Cortés, que es el titular de la causa, el Ministro señor Astorquiza hubo de designar para que la siga al señor don Felipe S. Urzúa.

El Ministro señor Urzúa, tan pronto recibió la comunicación, se hizo cargo del sumario y a él corresponderá continuarlo una vez que los antecedentes vuelvan con el dictamen del Fiscal.

DIAZ OLAVE ASALTA AL PREFECTO DE POLICIA DE LOS ANDES

Nuestro corresponsal en Los Andes nos ha enviado el siguiente telegrama:

"LOS ANDES 25. — Hoy a las 12 M., Luis Díaz Olave, empleado de la Aduana de esta ciudad, y que se encuentra inmiscuído en el proceso sobre violación del telegrama de S. E., asaltó al Prefecto de Policía, don Marcial Drago, con un bastón que llevaba, y le propinó numerosos golpes. La poblada siguió a Díaz Olave, quien se refugió en casa del señor Manuel Urquiza.

El Juzgado ha instruído un sumario. El pueblo está indignado contra este agente electoral de la Unión Nacional, que se burla de las autoridades".

PARA CAZAR MOSCAS

UN INVENTO DEL ALCALDE SEÑOR ROGELIO UGARTE



EL ALCALDE EXPLICA SU INVENTO

En la guerra sin cuartel que desde quizá cuantos miles de años se desarrolla con las moscas, los hombres se han inventado una nueva máquina destructora.

El Alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte, hizo, en la tarde de ayer, la presentación a un grupo de periodistas y amigos de un aparato ideado por él para cazar moscas.

Consiste en un barril que tiene como tapa inferior un embudo que abarca la tercera parte de su altura; la tapa superior es una rejilla fina. El barril está sostenido por tres o cuatro patas que lo mantienen a cierta altura del suelo, a fin de que se pueda colocar debajo un depósito con sustancias que atraigan a las moscas. Estas, al volar, hacia arriba, pasan por el embudo obscuro hacia el barril, atraídas por la luz; de allí no pueden salir.

El invento se puede usar principalmente en los establos y otros lugares.

CRUZ ROJA JUVENIL

LA 1.a REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA Y ORGANIZADORA

Ayer se reunió en el Ministerio de Instrucción Pública, en la subsecretaría, la comisión directiva y organizadora de la Cruz Roja Juvenil.

Asistieron: el sub-secretario de Instrucción Pública, don Gualterio Bianchi, el director de Educación Primaria, don Darío Salas, el secretario del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, don Pedro Lautaro Ferrer; el rector del Instituto Nacional, don Juan N. Espejo; la visitadora de Liceos de Niñas, señora Guillermina von K. de Froemel; la directora del Servicio Sanitario Escolar, doctora Eloísa Díaz, y el jefe de la Sección de Instrucción Primaria del Ministerio, don Edecio Torreblanca, que actuó de secretario.

Después de un interesante debate y de la exposición que hicieron el doctor señor Ferrer, el director de Educación Primaria y el sub-secretario sobre los fines y la manera de realizar una obra efectiva, se acordó comisionar al señor Ferrer y al secretario, señor Torreblanca, para que elaboren un proyecto de Cartilla para divulgar los fines de la Cruz Roja Juvenil y un reglamento de su funcionamiento en los establecimientos de instrucción.

También se resolvió efectuar una conscripción de cruzados escolares, tal como se ofreció en nombre de Chile en el último Congreso de Cruz Roja de Buenos Aires.

La próxima sesión se acordó para mediados de Febrero una vez que estén redactados la Cartilla y reglamento mencionados.

CULTO

Jubileo circulante. — San Alfonso, Blanco Encalada esquina Conferencia.

Santos. — Policarpo, Paula y Batilde, reina.

Misas: Catedral, 7.30 a 9.15 (cantada) y 10. Salve y letanías cantadas e igualmente en todas las solemnidades, por ser día Sábado dedicado a la Santísima Virgen.

Sagrario: 9.30, 10.15 y 11.
Basílica de la Merced, San Francisco, Niño Jesús de Praga y Gratitud Nacional: 6 a 9.
San Ignacio: 5 a 8.30 y mañana Domingo trisagio cantado.
Las Agustinas: 7.30, 8.30 y 9.30.
Santa Ana: 6.30 y 9.30.
Visitación: 6 y 8.30.
San Saturnino: 7 y 9.
Preciosa Sangre: 6.30 y 8.30.
Salvador: 7 a 10.
San Pedro: 6.30, 8.30 y 9.
San Alfonso: 5.30, 6 y 8.
San Lázaro y Santísimo Sacramento: 6 a 10.
Monjas del Carmen Bajo: 7.
La Estampa: 7.30 y 8.30.
Santa Filomena: 8.30 y 9.
Recoleta Franciscana: 5 a 9.
Sacramentinas: 6.30 y 7.30.
Capilla de Animas: 6, 9 y 9.30.
Santuario San Antonio, Carmen esquina Pedro Lagos: 7 A. M.
Parroquia de Nuestra Señora de Andacollo: 8 y 9 A. M.

San Francisco Solano: 6 y 8 A. M.
Seminario: 5.30 y 7.30.
Nuestra Señora del Pilar: 6 y 7.
Monjas Rosas: 7 A. M.
Buen Pastor, Avenida Matta: 6.30 y 8.30.
San Vicente: 6 y 7 A. M.

T U R F

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Malakoff
(J. M. Baeza) 1,000 mts. en 1.7 2|5; de un descanso repitió 1.14.

Ximena
(aprendiz) 800 metros, 54 2|5.

Yerville
(E. Rebolledo) y Omikrón, (aprendiz) 1,200 metros, 1.22, llegando iguales.

Mentirosa
(R. Hernández) 600 metros, a voluntad en 41.

Polignac
(A. Gutiérrez), 600 metros, 38 3|5; después de un descanso repitió 39 4|5.

Artagnan
(H. Ramírez) 400 metros en 25; después de un descanso repitió 26.

Jineta
(L. Fuentes) 800 metros en 53.

Illapelino
(M. Núñez) 1,200 metros, en 1.22 3|5.

Bricole
(E. Rebolledo) 800 metros en 54 3|5.

Cáucaso
(V. Jara) 1,200 metros en 1.23.

Moloch
(O. Galaz) 1,200 metros en 1.22 3|5.

Honorino
(H. Ramírez) 400 metros, en 27 2|5; repitió 1,200 metros en 1.22 3|5.

Big Baby
(A. Gutiérrez) 400 metros en 25; repitió 800 metros en 51.

Picarón
(P. Silva) 600 metros en 39.

Trotsky
(aprendiz) 600 metros en 38 3|5.

Porciúncula
(E. Rebolledo) 1,200 metros, en 1.21 1|5.

Carbón
(aprendiz) 800 metros en 56.

Húmoristi
(aprendiz) 200 metros en 12 2|5; repitió 400 metros en 25.

Sherrywore
(H. Molina) 400 metros en 24 2|5; después de un descanso repitió en 24 3|5.

Go Lady
(A. Molina) 800 metros en 53 3|5.

Alavy
(N. Ramírez) 600 metros en 38 3|5.

Smart
(aprendiz) 600 metros en 41; repitió en 39 2|5.

Saltarella
(aprendiz) 400 metros en 25.

Parlera
(aprendiz) vuelta, en 2.21.

Tetuán
(E. Cáceres) 400 metros en 25; repitió en 25 3|5.

COBRO DEL IMPUESTO A LA RENTA

LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS PIDE FIANZA A LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

En la tarde de ayer conferenció el Tesorero Municipal con el Director de Impuestos Internos con el fin de ponerse de acuerdo sobre la fianza que la Municipalidad deberá rendir para que esta Dirección delegue en ella la facultad de percibir el impuesto a la renta.

La Dirección de Impuestos Internos ha exigido una fianza hipotecaria de cincuenta mil pesos, la que no fué aceptada por el Tesorero Municipal, porque la Municipalidad no puede gravar sus bienes raíces sin la autorización del Senado.

En caso que no se produjese esta delegación, la Tesorería Fiscal sería la encargada de percibir el impuesto, pero según se nos ha informado, se halla absolutamente imposibilitada para hacerlo, pues no cuenta con el personal suficiente para atender a treinta mil contribuyentes, ni tiene las comodidades que requiere un local destinado a este objeto.

COMITE CENTRAL DE LA CRUZ ROJA

Damos la nómina de los miembros del Comité Central de la Cruz Roja Chilena por el período reglamentario de 3 años (1924-1926):

Miembros de Derecho Propio

El Director General del Servicio Sanitario del Ejército, Dr. Luis Abalos.

El jefe de la Sección Administrativa Sanitaria del Ministerio del Interior, Dr. Pedro L. Ferrer.

Miembros designados por S. E. el Presidente de la República

Señores: Manuel Foster Recabarren, General Roberto A. Goñi, Manuel Hederra C., Antonio Huneeus Gana, Contralmirante Javier Martín, Marcial Martínez de Ferrari, José Maza, Aquiles Vergara Vicuña y Enrique Zañartu Prieto.

Representante de las Cruces Rojas:

De la I División Militar, Dr. Manuel J. Barrenechea.

De la II División Militar, Dr. Manuel Torres Boonen.

De la III División Militar, Dr. Exequiel González Cortés.

De la IV División Militar, Dr. Víctor Korner.

nas, Dr. Luis Aguirre Cerda.

Representante de la Facultad de Medicina

Señor Dr. Eduardo Moore.

Representantes del Consejo Superior de Higiene

Señor Dr. Carlos Altamirano.

Representante del Consejo Superior de Beneficencia

Señor Dr. Luis Vargas Salcedo.

Elegidos por el Comité Central

Un representante del Directorio de la Cruz Roja Juvenil, don Augusto Vicuña S.

Un representante de las Asociaciones femeninas de la Cruz Roja, señora Carmela Prieto de Martínez.

Y los cuatro miembros siguientes:

Iltmo. Obispo de Dodona, señor Rafael Edwards (reelegido).

Señor Dr. Lucas Sierra (reelegido).

Señores Eliodoro Yáñez y Raúl Edwards.

La mesa directiva, compuesta de un presidente, un vice, un secretario general, un tesorero general, un pro-tesorero y administrador de almacenes, será designado en los primeros días de Marzo. La mesa anterior, seguirá interinamente hasta la próxima elección.

GRAN FEDERACION FEMENINA DE CHILE

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

(El Comité Pro Derechos de la Mujer declara que no pretende intervenir en asuntos políticos de ningún Partido.)

En vista de los grandes trastornos que ha producido la clausura inesperada del Congreso Nacional, en el seno del Comité, afectando una obra de transcendental importancia para el progreso del país, como es el sufragio femenino, en su sesión del Jueves 24 acordó:

Tratar en la sesión del Sábado próximo sobre la actitud que le corresponde asumir al Comité en las actuales circunstancias: para lo cual invita a la mujer sin distinción de clase ni creencia, a las sociedades adheridas, al Magisterio, a los empleados públicos, y a todos los afectados con la falta de un presupuesto.

A los empleados particulares, a los panificadores y a los que les ha anulado el derecho de ciudadanía impidiéndoles que se inscriban en los registros electorales. A las sociedades femeninas de ciudadanía impidiéndoles que se inscriban en los registros electorales.

En general a todos los que simpaticen con la hermosa causa de la Emancipación de la Mujer.

Se esperan delegados en Brasil 39 el Sábado y Domingo a las 4 P. M.

Defunciones

Clarisa Meneses, de 2 años; Antonia Guajardo, de 2; Sergia Osorio, de 3; José Serey, de 1; Mario Cerda, de 4; Calixto Mora, de 1; Elsa Martínez, de 1; Miguel Campos, de 1; Rodolfo Schrader, de 59; Pedro Secho, de 25; Uldaricio Uribe, de 51; Luis Molina, de 54; Heriberto Sanhueza, de 10; Domingo Cercarego, de 33; Olga Fuentes, de 18; Luis Sanhueza, de 68; Inés Sagredo, de 25; Berta Labra, de 24; Catalina Letelier, 56; Pedro Pérez, de 45; Berta Marambio, de 33; Hermosina Hormazábal, de 19; Sara Humeres, de 30; Benjamín Vicuña, de 21; Guillermo Ortúzar, de 32; Bartolo Moreno, de 60; Teodoro Gálvez, de 70; Ismael Guzmán, de 46 años; y 26 menores de 1 año.

Centro Social y de Socorros Mutuos del Patronato de San Antonio

Hoy, a las ocho y media P. M., se llevará a efecto en este Centro la 4.a conferencia cultural que versará sobre "Sindicalismo" y será dictada por el secretario del Centro, señor Leopoldo Asís.

Se aprovechará esta oportunidad para repartir los diplomas a los campeones que han resultado en la competencia de juegos de salón.

Se invita a todos los socios del Centro, como también a las personas que tengan interés por oír la conferencia.

Además, se cita a los socios a la junta general ordinaria del Domingo 27, a las 10 A. M., en el salón de costumbre. Carmen 1553, altos.

MUNICIPALIDAD

LAS PATENTES DE LOS AUTOS. —Desde el 1.o de Febrero se podrá solicitar en la Oficina del Tránsito las patentes para los autos, ya sean particulares o de arriendo, pero es necesario, para que se concedan éstas, que los autos se presenten en perfecto estado de aseo.

BECAS DE LOS LICEOS DE NIÑAS Y COLEGIOS SUBVENCIONADOS

EN CADA PROVINCIA HABRA UNA COMISION QUE PROPONDRA AL GOBIERNO LOS JOVENES QUE DEBEN OCUPAR LAS BECAS

En nuestra edición del Viernes 18 del presente mes "La Nación" publicó el texto del decreto que nombra una comisión para que proponga al Gobierno las jóvenes que deben ocupar las becas de los liceos de niñas fiscales y de los colegios subvencionados.

Dicha comisión permanente está compuesta de las siguientes personas:

Sub-Secretario de Instrucción Pública.

Visitador de los Liceos de Hombres.

Visitadora de los Liceos de Niñas.

Presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres; y

Directoras de los Liceos de Niñas N.os 2, 4 y 5 de Santiago.

Secretario de la Comisión, el jefe de la Sección de Subvenciones y Becas del Ministerio de Instrucción Pública.

EL DECRETO COMPLEMENTARIO

Con fecha de ayer se ha transmitido el siguiente decreto complementario del anterior:

"Teniendo presente que en las provincias existen muchos establecimientos subvencionados y con becas fiscales que son solicitadas principalmente por jóvenes de la región, cuya necesidad y condiciones intelectuales y morales pueden ser mejor apreciadas por personas de las mismas localidades. Decreto: 1.o) La Comisión nombrada por decreto N.o 186, de 18 del atcual, para proponer al Gobierno las jóvenes que deben ocupar las becas de los liceos de niñas fiscales y de los colegios subvencionados, estudiará únicamente las solicitudes presentadas para los colegios de la provincia de Santiago. 2.o) Las solicitudes de los aspirantes a las becas de los colegios de provincias se presentarán a una Comisión que funcionará en la ciudad cabecera de la provincia respectiva, y que estará compuesta por el Intendente de la provincia, que la presidirá, y por el Rector del Liceo de Hombres, la Directora del Liceo de Niñas, el Presidente de la Liga de Estudiantes Pobres local, el Presidente de la Agrupación Departamental de la Asociación General de Profesores de Chile y el Presidente de la Sociedad Obrera con personalidad jurídica más antigua. En las ciudades donde haya más de un liceo de instrucción secundaria, formará parte de la Comisión el jefe del Liceo más antigua creación. 3.o) La Comisión nombrada por el número 2.o de este decreto desempeñará sus funciones ateniéndose a los plazos y disposiciones del decreto general de distribución de becas N.o 186, de 18 del actual. Tómese razón, comuníquese, publíquese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— **Alessandri.— Domingo Durán".**

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

VERSION OFICIAL DE SU ULTIMA SESION DEL AÑO ESCOLAR

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, señor Domingo Durán, y con asistencia de los Consejeros señores: don Domingo Amunátegui Solar, don Darío E. Salas, Director General del servicio; don Domingo Tocornal Matte y del secretario don Guillermo González M., celebró sesión extraordinaria el Jueves último esta corporación.

LA VICEPRESIDENCIA

Aprobada el acta y tramitada la cuenta, el Consejo tomó conocimiento del decreto supremo que acepta la renuncia del señor don Manuel Rivas Vicuña, vicepresidente de la corporación y representante de S. E. el Presidente de la República, y nombra en su lugar al señor don Domingo Amunátegui Solar, a quien los señores Consejeros expresaron sus congratulaciones por la honrosa y merecida designación que recibía, acordando a la vez dirigir una nota al señor Rivas Vicuña, manifestándole el sentimiento con que el Consejo ha visto su alejamiento y la gratitud de la corporación por los eminentes servicios que ha prestado al país desde su cargo de vicepresidente.

No se procedió a la elección de nuevo vicepresidente en atención a la ausencia de los Consejeros señores Guzmán Maturana y Palacios Varas.

TERNAS

A continuación el Consejo procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de los empleos que se indican:

Para la dirección de las siguientes escuelas superiores: N.o 8 de Concepción, don Luis Guillermo Mena Rioseco, don Daniel Sepúlveda Reveco y don Maximiliano Gacitúa Ramírez; N.o 1 de Coelemu: don Moisés Corvalán Urzúa, don Daniel Sepúlveda Reveco y don Eliodoro Espinosa Mendoza; N.o 1 de Rere: don Eliodoro Espinosa Mendoza, don Isaac Latorre Silva y don Carlos Carrasco Uribe; y N.o 52 de Valdivia: don Adolfo Pérez Emhardt, don Tobías Vera Macías y don Maximiliano Gacitúa Ramírez.

Para la dirección de las siguientes escuelas de segunda clase: N.o 5 de Antofagasta: doña Marta Celia Blest Gana, doña Ester Lavín Tuñón y doña Luisa Guerra Fernández; y N.o 5 de Yungay: doña Felicia Sánchez Soto, doña Carmela Carrasco Monroy y doña Julia Verdugo Arteaga.

Para la dirección de las siguientes escuelas de tercera clase: N.o 10 de Antofagasta: doña Elena Cortés Estay, doña Lidia Cerdat Cabañas y doña Blanca Bravo Garrido.

N.o 38 de Antofagasta: doña Rosalba Varas Córdova, doña Ana Lloyd Miranda y doña Zenaida Darrigrandi Cortés.

N.o 43 de Antofagasta: doña Carmela Rojas Casanueva, doña Ernestina Villalobos Millones y doña Serafina Valdivia Salvatierra.

N.o 10 de Coquimbo: doña Bella Eufemia Rivera Maurín, doña Laura Varela Leiva y doña Ema Rivera Rodríguez.

N.o 24 de Elqui: doña Celia Barraza Alfaro, doña Ana Rojas Alvarado y doña Julieta Munizaga Rodríguez.

N.o 36 de San Felipe: doña María Sibila Guajardo Muñoz, doña Otilia Barrios Gallardo y doña Guillermina Avila Ramírez.

N.o 16 de Los Andes: doña Idilia Navarro Valencia, doña Adela Caldera Herrera y doña Cristina González Reyes.

N.o 45 de Los Andes: doña Julia Amanda Ureta de la Paz, doña Adela Caldera Herrera y doña Cristina González Reyes.

N.o 29 de La Ligua: don Aníbal Muñoz Trujillo, don Manuel Caballero Saavedra y don Paulino Carvajal Henríquez.

N.o 16 de Putaendo: doña Laura Reyes Martínez, doña Rosa Luisa Prado Sanhueza y doña María Ibacache Lira.

N.o 39 de La Victoria: doña María Luisa Martínez Pereira, doña Amelia Ferrada Vásquez y doña Marta Fuenzalida Vera.

N.o 7 de Maipo: don Ramón Trincado Villar, don Eustorgio Godoy Peñaloza y don Manuel Muñoz Peña.

N.o 46 de Concepción: don Ricardo Henríquez Bastías, don Oscar Fischer Veloso y don Alejandro Rodríguez Poblete.

N.o 49 de Concepción: doña Otilia del C. Campos Valdés, doña Guillermina Canales Espinosa y doña Edelfría Gutiérrez Zúñiga.

N.o 17 de Talcahuano: doña Cantalicia Candia Reyes, doña María Dolores Pérez Pérez y doña Tusnelda Toledo Benavides.

N.o 23 de Lautaro: doña Dorila Medina Contreras, doña Luisa Melo Concha y doña Francisca Moscoso Retamal.

N.o 3 de Coelemu: don José Dolores Corbalán Cabrera, don Fidrómulo Carrasco Troncoso y don Héctor Rodolfo Vera Alarcón.

N.o 35 de Coelemu: doña María Paz Lloyd, doña Dominga Riquelme Benavides y doña Clara Sepúlveda Uribe.

N.o 7 de Imperial: don Ricardo Sanhueza Ibáñez, don Manuel Monsálvez González y don José del T. Fuentes Melo.

N.o 29 de Imperial: doña Jovita Núñez Zapata, doña Elena Castillo Arias y doña Elisa Henríquez Luengo.

N.o 42 de Imperial: don Eugenio Bobadilla Castro, don José del T. Fuentes Melo y don Luis Masferrer Bellodaf.

N.o 7 de Nacimiento: doña Isoria Sanhueza Mella, doña Ema Cid Ruiz y doña Evangelina Chandía Acuña.

N.o 16 de Villarrica: doña Inés Manzano Muñoz, doña Anita Urrutia Guzmán y doña Luisa Knauf Rechels.

N.o 3 de Ancud: doña Adela Torres Palma, doña Estela López Vergara y doña Ana Centoya Muñoz.

PERMUTAS

Acordó en seguida la continuación del trámite de las siguientes permutas:

De doña Teresa Ramírez Zúñiga, directora de la escuela N.o 4 de Arica, con doña Sofía Punch de Gutiérrez, directora de la escuela N.o 15 del mismo departamento;

De doña Haydée Murillo Soto, directora de la Escuela N.o 45 de Tarapacá, con doña Rosa Alcayaga Roca, directora de la Escuela N.o 3 del mismo departamento

De don Román Freire Muñoz, director de la Escuela N.o 8 de Santa Cruz, con don Celino Hermosilla Arias, director de la Escuela N.o 13 de Curicó.

De doña Ismaela Salinas Hernández, directora de la Escuela N.o 60 de Linares, con doña Julia Urrutia Muñoz, directora de la Escuela N.o 19 del mismo departamento.

De doña Marta Fritz Rojas, directora de la Escuela N.o 26 de Cauquenes con doña Blanca Hormazábal G., directora de la Escuela N.o 26 de Chanco;

De doña Emilia Vásquez Moraga, directora de la Escuela N.o 22 de Angol, con doña Blanca Echeverría Peña, directora de la Escuela N.o 28 del mismo departamento; y

De doña María González D., directora de la Escuela N.o 13 de Río Bueno, con doña Albertina Umanzor V., directora de la Escuela N.o 14 del mismo departamento.

COMISION AL Sr. TOCORNAL MATTE

A pedido del consejero señor Tocornal Matte, el Consejo lo comisionó a él mismo para que se sirva transladarse a Valparaíso y practicar las gestiones necesarias para que diversos sitios que la ley de reconstrucción de esa ciudad destinó al servicio de educación primaria, sean entregados al Consejo, que estudiará la forma en que ellos se podrá construir edificios para escuelas públicas.

CLASIFICACION DE ESCUELAS

Tomando en consideración las disposiciones de la ley en orden a la asistencia y al número de cursos de las escuelas para su clasificación, el Consejo acordó elevar a superiores las escuelas números 17 de San Felipe, 119 y 158 de Santiago, 6 de la Victoria, 12 de Melipilla, 1 y 2 de San Antonio, 34 de Rancagua, 1 de Vichuquén, 18 de Talca, 6 de Chillán, 7, 4 y 22 de Lautaro, 5 de Laja, 3, 4, 7 y 9 de Temuco, 10 de Valdivia y 3 de Osorno. Acordó asimismo elevar a segunda clase numerosas escuelas de distintos departamentos del país.

OTROS ASUNTOS

Despachó diversos asuntos relacionados con provisión de útiles para las Escuelas Normales y Primarias y finalmente numerosos asuntos de arrendamientos de locales, traslados y creaciones de escuelas.

LAS PENSIONES DE LOS MAESTROS JUBILADOS

EL COMITE UNIDO SE DIRIGE AL MINISTRO DE JUSTICIA

El Comité Unido del Magisterio Primario ha puesto en manos del Ministro de Instrucción, don Domingo Durán, la siguiente nota:

"Señor Ministro de Instrucción Pública:

Por oficio N.o 16, fechado el 11 del actual, el Departamento de su digno cargo fijó las normas referentes a la rectificación de pensiones de los maestros primarios jubilados con posterioridad al 26 de Febrero de 1921.

En dichas normas se establecen dos grupos de jubilados: los comprendidos desde la fecha en que la Ley entró en vigor hasta la dictación del Decreto 423, y los que obtuvieron su retiro con posterioridad a esta última fecha.

A los interesados del 2.o grupo se les reconoce el derecho de rectificar la pensión de que disfrutan, y que deriva del Decreto 615, a fin de ajustarla a la establecida por Decreto 423; en tanto que a los jubilados del primer grupo se les mantiene la pensión que reciben, no obstante tener ella idéntico origen.

Se dan como fundamentos de la expresada resolución los artículos 6.o y 8.o de la Ley de jubilaciones de empleados civiles, de 20 de Agosto de 1857, el artículo 87 de la ley 3,654 y el decreto 423.

El Comité Unido del Profesorado Primario, señor Ministro, que tuvo la honra de dirigir la campaña de la **Clasificación legal del Magisterio,** después de un estudio sereno y detenido de la materia en cuestión, no puede menos que elevar a la justiciera consideración de US. las observaciones que pasa a exponer con el respeto debido.

El citado oficio N.o 16 establece "que las pensiones de jubilación de los maestros, otorgadas a contar desde el 15 de Marzo último o desde una fecha posterior, **son las únicas que pueden basarse en los sueldos fijados por el decreto 423,** de 15 de Marzo próximo pasado". Y añade que "lógicamente, la ley no se ha podido referir sino **al sueldo que el empleado esté gozando a la fecha de su jubilación**".

Sabido es que la renta que el profesorado disfrutó desde el 26 de Febrero de 1921 hasta el 14 de Marzo de 1923, no fué la que en realidad otorgó la ley a cada cual en razón de sus méritos profesionales por ella reconocidos. Y tanto es así que tras una larga y memorable campaña en que se evidenció la ilegalidad de lo obrado, el mismo Supremo Gobierno derogó sus propias disposiciones contenidas en el Decreto 615 y estableció que la clasificación ordenada por la ley era la implantada en el Decreto 423, dictado el 15 de Marzo de 1923.

Y como la declaración de ilegalidad de una disposición gubernativa, destinada a aplicar lo que la ley ordena, la anula en su esencia y en sus efectos, es fuerza concluir que el Decreto 615 y la clasificación que él implantó, han quedado sin valor alguno desde que entraron en vigor, juntamente con los efectos profesionales y económicos derivados de ello.

Y se comprende que así sea, porque la fuerza de un decreto que aplica disposiciones de una ley determinada, emana no de él mismo, sino de la ley a la cual da cumplimiento.

Es perfectamente lógico, entonces, afirmar que la situación producida por el decreto 615 fué fundamentalmente errada y por eso se le anuló totalmente. Y sobre una base inexistente como ésta, ¿es posible establecer a firme una renta que afecta a numerosos maestros jubilados que no tienen culpa en la equivocación producida.

Por cierto que la ley del 57 no tuvo para qué decir que si la renta de que disfrutaba un empleado determinado en el momento de jubilar no era la que en verdad le asignaba la ley respectiva, le asistía pleno derecho a reclamar de ella hasta obtener la verdadera. Y esto es obvio. Es así que la renta con que los maestros jubilaron entre el 26 de Febrero de 1921 y el 15 de Marzo de 1923, no era la verdadera, porque no era la legal, luego, se impone su rectificación en la misma forma que el citado oficio N.o 16, en referencia, prescribe para los jubilados con posterioridad a la dictación del decreto 423 que implantó la clasificación legal.

Y cabe tener presente que se trata de maestros jubilados que la Ley de Educación encontró en servicio y que por lo tanto ella ampara en forma amplia e imperativa en sus artículos transitorios. Luego el derecho de esos maestros es claro e indiscutible para que sus pensiones se ajusten a la clasificación legal que para todos rige.

Finalmente, no está demás manifestar cuán extraña es la división de los jubilados primarios en dos grupos, siendo que están regidos por una misma ley, la cual no ha sufrido todavía reforma alguna y que, por lo tanto, las remuneraciones que ella establece no han sido modificadas, ley que, como todas, no puede admitir aplicaciones diversas y contradictorias, ya sean simultáneas o consecutivas, porque fatalmente una de esas aplicaciones será la legal y la otra **ilegal** por el hecho mismo de ser distintas.

Señor Ministro: El Comité Unido del Profesorado Primario, en cumplimiento de las delicadas funciones que informan su existencia, ofrece a su justiciera y elevada consideración las razones que invalidan la negativa consignada en el oficio N.o 16 de 11 del actual para que un grupo de jubilados pueda rectificar sus pensiones en conformidad a su clasificación legal.

Y como tiene fe en la bondad de los argumentos expuestos, omite otros en obsequio a la brevedad de esta presentación, la que finaliza formulando la petición siguiente:

Se solicita del señor Ministro de Instrucción Pública que, en virtud del decreto 423 de 15 de Marzo último, actualmente en pleno vigor, que estableció en definitiva la clasificación legal del magisterio y anuló la implantada por el decreto 615 del año 21, por no ajustarse a los preceptos de la ley, y en mérito de los sacrificios de todo orden que exigió la memorable campaña librada con tal motivo por el profesorado primario del país, se sirva reconsiderar lo dispuesto en el oficio N.o 16 de 11 del presente y establecer que **todo maestro jubilado desde que la ley entró en vigor tiene derecho a que se le rectifique su pensión en conformidad a su clasificación legal, debiendo ajustarse las diferencias producidas desde el 15 de Marzo de 1923, mientras no se dicte otro decreto que modifique esta fecha inicial de pago por la que legal y equitativamente corresponde.**

Es justicia, señor Ministro.—**Santiago Tejías Fuenzalida,** Vice-presidente.— **Eduardo Cubillos Ceballos,** Secretario. — **David Núñez Alfaro,** tesorero".

Escuela "Federico Errázuriz"

Hoy, a las 9 1|2 P. M., se llevará a cabo una interesante velada a cargo del conjunto teatral "Ramón de Campoamor" y de un conjunto musical de distinguidos aficionados. Después se desarrollará un baile social, para el cual se ha contratado una orquesta "jazz-band", que será del agrado de la concurrencia. Esta reunión se realizará en el local de la Escuela, Avenida Vicuña Mackenna, frente a Porvenir, donde se pueden solicitar programas y entradas. Estas valen: dos pesos para caballeros y un peso para las señoritas. Le auguramos un éxito completo al Centro de Vecinos, que bien se lo merece por las diferentes obras que desarrolla en favor de la Escuela y de los niños. Se invita muy especialmente a las familias de los barrios Vicuña Mackenna, Maestranza, Avenida Matta y Ñuñoa.

Escuela Olea

Hoy, a las 9.30 P. M., se efectuará en el local de la Escuela Olea, una gran kermesse, acto literario y baile a beneficio de la Plaza de Juegos Infantiles que actualmente se está construyendo en Avenida Matta, entre San Francisco y Arturo Prat.

El acto literario estará a cargo del conjunto teatral Paco Ramírez que ha prestado su valioso concurso para contribuir en esta forma, a la pronta terminación de esta obra de adelanto y embellecimiento de la Avenida Matta.

SITIOS FISCALES EN PODER DE PARTICULARES

En la sesión que celebró el Consejo de Educación Primaria, el Jueves, se acordó comisionar a don Domingo Tocornal Matte para que, en Valparaíso, inspeccione los terrenos de varias escuelas primarias que se encuentran en poder de particulares.

El señor Tocornal informará al Gobierno respecto a la forma cómo debe procederse para recuperar para el Fisco dichos sitios, muchos de ellos en poder de terceros desde el terremoto de Agosto de 1906.

Con fecha de ayer, el Ministerio de Instrucción envió una nota al señor Tocornal, transcribiéndole, a nombre del Gobierno, su designación.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

DON DIEGO DUBLE URRUTIA, DON GUSTAVO ALESSANDRI A. Y DON JORGE AVALOS QUEDAN HERIDOS DE GRAVEDAD

Hoy a la 1.30 de la madrugada, en Huérfanos, esquina de Almirante Barroso, tuvo lugar un accidente automovilístico que pudo ser de fatales consecuencias.

Dos autos particulares chocaron casi simultáneamente con un camión que, según nuestras informaciones, no dió los toques de bocina reglamentarios.

Manejaba uno de los autos el señor Jorge Avalos Prado y lo acompañaban los señores Diego Dublé Urrutia y Gustavo Alessandri Altamirano. El señor Avalos resultó con heridas en la cabeza; el señor Dublé Urrutia con una conmoción cerebral y heridas graves en el cuerpo y cabeza, y el señor Alessandri, con una conmoción cerebral.

En el otro automóvil particular viajaban varios jóvenes que resultaron con heridas de mediana gravedad.

El ayudante de servicio de la Asistencia señor Rahausen nos informó anoche que el estado de los señores Dublé y Alessandri era grave, pero que no inspiraba serios temores.

Otros accidentes automovilísticos

Anoche ocurrieron también otros accidentes. Un auto de arriendo que venía de Apoquindo se volcó, resultando heridos cinco pasajeros, algunos de ellos de gravedad.

Otro ocurrió en Amunátegui esquina de Huérfanos. Un automóvil particular atropelló y destrozó completamente al auto de arriendo 6874. Huyó y no se ha podido averiguar nada.

En San Diego esquina Diez de Julio, el autobus 8319 chocó con el coche 17, de la Asistencia Pública. Resultaron varias personas con heridas leves.

ACCIDENTE EN EL ALUMBRADO ELECTRICO

Anoche, poco después de las 11, se cortó la luz en varios sectores de la ciudad.

El accidente tuvo su origen en una descompostura en las instalaciones

EJERCITO Y ARMADA

LAS INSCRIPCIONES MILITARES

Durante el día de ayer, han seguida practicándose por las comisiones de reclutamiento las inscripciones militares ordenadas por la Ley de Reclutas y Reemplazos del Ejército.

El número de ciudadanos que ha concurrido a las mesas inscriptores, como ya lo hemos dicho, lejos de disminuir, aumenta diariamente, a pesar de haberse incrementado en gran número la cantidad de personas encargadas de la inscripción.

Como se sabe, están funcionando tanto las mesas de la Alameda de las Delicias, como la que se ha colocado en la Imprenta del Ministerio de Guerra y la que tienen a su cargo los miembros del Círculo de Oficiales de Reserva, que tiende al público hasta las 11 de la noche.

LA INSCRIPCION DE OBREROS

Mucho hemos hablado en estas columnas sobre la necesidad de dar facilidades para la inscripción a las personas que dedican al trabajo la mayor parte del día, y la razón de estas ideas, es clara, pues, como se sabe, aún cuando en un principio la inscripción fué un tanto más fácil que ahora por la menor afluencia de candidatos a las mesas inscriptoras, también es verdad que la Ley concede a los ciudadanos todo el mes de Enero para llenar el trámite de inscripción, y que, por este motivo, lo justo es que al que solicita ser anotado en los registros, se le atienda en cualquiera ocasión que éste lo solicite dentro de tal término legal. Es entonces la Oficina de Reclutamiento la que debe procurar dar satisfacción oportuna a los ciudadanos que van a cumplir con la ley, ya que, como deba suponerse, éstos, dentro de un mes que la Ley les da para inscribirse, concurren a las mesas tan pronto como sus ocupaciones se lo permiten.

En esto sentido, han llegado hasta nuestras oficinas numerosas personas que solicitan que se envíen formularios y comisiones a las fábricas y demás establecimientos donde existen muchos ciudadanos en estado de inscribirse, y donde, como se sabe, es imposible por la índole misma del trabajo, permitir la salida del número considerable de personal, durante días enteros, para llenar la exigencia de la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Por eso, se nos ha dicho, la Oficina de Reclutamiento cumpliría las obligaciones de su cargo con mucho mayor éxito que el ya considerable con que lo ha hecho hasta ahora, si tuviera comisiones circulantes que recorrieran los diversos establecimientos fabriles, comerciales, etc., para facilitar la inscripción de las personas que en ellas trabajan.

FUNERALES DE DON MIGUEL MOSCOSO

Con acompañamiento de la casi totalidad de los miembros del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, fueron sepultados ayer los restos del Mayor don Miguel Moscoso Bustos.

El cadáver fué velado en el salón de honor de la Institución, montando guardia de honor sus camaradas.

Por acuerdo del Directorio del Círculo, despidió al extinto, a nombre de la corporación, el Director-tesorero, don Abraham Arias.

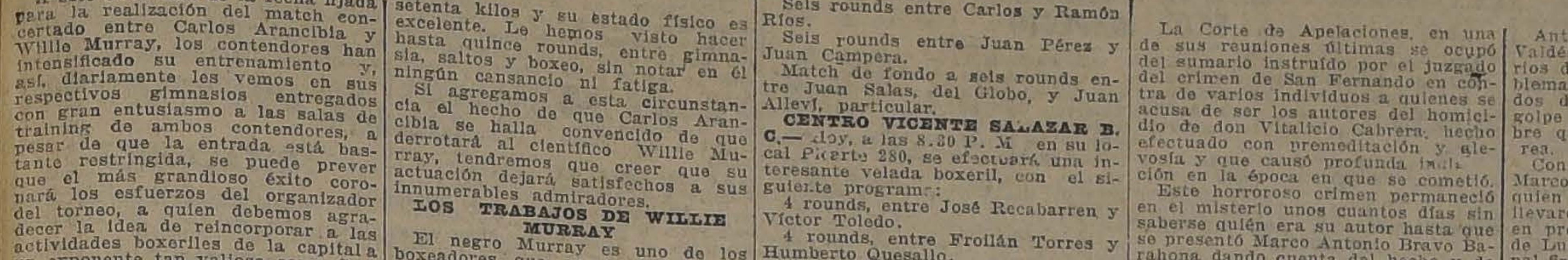
Después del señor Arias, hablaron el Coronel don Emilio Sotomayor, el Comandante don Carlos Aranda y el Almirante don Vicente Zegers R.

$ 300,000 DE PREMIO PARA EL MATCH ROMERO-FIRPO

LA OFERTA LA HACE EL EMPRESARIO ALFREDO RATINOFF

En la Federación de Box de Chile se ha recibido ayer un telegrama del empresario Alfredo Ratinoff, que ha tenido a su cargo la organización de los encuentros más importantes realizados en Santiago, en el cual hace una oferta de $ 300,000 chilenos de premio para el match por el campeonato suramericano que deberán sostener próximamente Quintín Romero y Luis Angel Firpo.

Esta oferta será transmitida hoy telegráficamente a la Confederación Suramericana y a la Federación Argentina de Box.



EL SABADO PROXIMO PELEARAN MURRAY Y CARLOS ARANCIBIA EN EL HIPPODROME

A sólo ocho días de la fecha fijada para la realización del match concertado entre Carlos Arancibia y Willie Murray, los contendores han intensificado su entrenamiento y, así, diariamente les vemos en sus respectivos gimnasios entregados con gran entusiasmo a las salas de training de ambos contendores, a pesar de que la entrada está bastante restringida, se puede prever que el más grandioso éxito coronará los esfuerzos del organizador del torneo, a quien debemos agradecer la idea de reincorporar a las actividades boxeriles de la capital a un exponente tan valioso como Carlos Arancibia.

EL TRAINING DE ARANCIBIA

Existe un interés muy justificado por presenciar la rentree de Carlos Arancibia en nuestros tablados, pues su actuación de hace dos años fué tan brillante y afortunada que sus triunfos se recuerdan como los más legítimos. Su bravura para el combate y su dureza para recibir el castigo le permitieron actuar en forma estupenda frente a contendores que le aventajaban en muchos kilos de peso. Bástenos recordar su pelea con el mismo Willie Murray que le aventajaba en diez kilos y ante él que hizo una pelea tan emocionante y hábil, que el negro estuvo en el décimo round en las puertas del K. O. Las crónicas de esa época se esmeran en elogiar su bravura, señalándolo como uno de los peleadores más formidables del país.



ARANCIBIA DECANSA ACOMPAÑADO DE SUS ENTRENADORES

Arancibia no ha dejado de trabajar ni una sola semana y confirma nuestra aseveración el número de continuados encuentros que ha sostenido en las principales ciudades del Sur, don ha vencido a hombres de la capacidad de Pablo Suáres, a quien se dará el título de campeón de peso medio pesado de Chile.

Arancibia trabaja actualmente en el Gimnasio de "La Nación" y su entrenamiento está a cargo de Manuel Sánchez, su maestro y amigo, y de Víctor Contreras, el campeón de Chile de los peso medio livianos.

Diariamente trabaja con estos profesionales, los que le acompañarán en el ring en la noche de la pelea y que constituyen una garantía de la actuación del hábil y valiente boxeador.

Arancibia pesa ahora algo más de setenta kilos y su estado físico es excelente. Le hemos visto hacer hasta quince rounds, entre gimnasia, saltos y boxeo, sin notar en él ningún cansancio ni fatiga.

Si agregamos a esta circunstancia el hecho de que Carlos Arancibia se halla convencido de que derrotará al científico Willie Murray, tendremos que creer que su actuación dejará satisfechos a sus innumerables admiradores.

LOS TRABAJOS DE WILLIE MURRAY

El negro Murray es uno de los boxeadores que cuenta con mayores y más definidas simpatías que todos los boxeadores extranjeros residentes. Es por esto que acuden a sus sesiones de training innumerables aficionados que se recrean con la elegante escuela de Murray y con su constante buen humor para amenizar sus trabajos de sala.

Para el match que deberá sostener el Sábado de la semana próxima frente a su cuasi vencedor de otros años, se entrena con una dedicación y un entusiasmo evidente, pues reconoce que su rival es un hombre duro y valiente que le dará gran trabajo y que puede vencerlo al menor descuido.

Murray confía mucho en su rapidez y en su tecnicismo y cree derrotar a Arancibia en forma de que no quede en duda su mayor capacidad. Ahora que quiere conseguir una nueva chance del campeón de su categoría, es seguro que el negro tratará de liquidar a su contendor lo más rápido posible.

LOS OTROS NUMEROS BOXERILES

El espectáculo que anunciamos deberá interesar enormemente a los aficionados, pues, además del grandioso match de fondo, habrá dos encuentros preliminares de toda importancia.

El semi fondo llevará al ring a Teobaldo Vera y Erasmo Martínez, quienes dirimirán superioridades en ocho rounds de pelea. Después de la brava pelea que hizo Vera en la semana pasada, existe verdadero interés por verlo frente a un hombre de mayores merecimientos que su contendor reciente. Cumple con este requisito sobradamente el profesional Martínez.

El otro encuentro será protagonizado por Temístocles González y Luis López, este último campeón nortino que llega muy bien recomendado.

ORLANDO SANCHEZ v. LUIS FERNANDEZ

Una pelea que se anuncia para una fecha cercano es la de Orlando Sánchez y Luis Fernández, pugilistas que pertenecen a la categoría peso gallo y que gozan de bastante prestigio en nuestro ambiente boxeril. Los aficionados, ante el anuncio de este encuentro, han de recibir la noticia con sumo agrado, ya que tanto Sánchez como Fernández conocen el arte que practican y de la valentía, nadie podría dudar.

Orlando Sánchez, viene llegando hace pocos días de una jira que hizo al Sur del país, donde sostuvo interesantes encuentros, saliendo en todos ellos con los honores de la victoria. Al trasladarse a la capital lo hace con el fin de medirse con uno o dos profesionales, pues su deseo es trasladarse a Iquique, donde podrá tener chance con el campeón de Tarapacá, Estanislao Aguilar, conocido más bien por "Tani".

La última pelea que hizo Fernández en Santiago, fué frente al campeón suramericano, Humberto Guzmán, quien lo venció por puntos después de una interesante pelea. Fernández, como ex-campeón olímpico tiene muchos admiradores, todos los que esperan que este púgil llegue a ocupar una buena situación entre los peleadores del Continente.

En su debida oportunidad informaremos a nuestros lectores acerca del sitio en que se realizará el match Sánchez-Fernández. Desde luego, ambos pugilistas han iniciado un severo entrenamiento para poder llegar a la pelea en el máximun de sus formas.

Vicentini se fué a Temuco

El campeón suramericano Luis Vicentini pasó ayer a nuestra Redacción a manifestarnos que se dirigía a Temuco por asuntos particulares, para regresar en algunos días más a la capital.

Como son muchas las instituciones que preparan fiestas y banquetes en honor del campeón suramericano, éste nos ha manifestación textualmente lo siguiente:

"Les ruego anuncien por intermedio de "La Nación" que no sigan haciendo programas de fiestas ni comidas. Sería una lástima que se efectuaran y no estuviera presente. Después del Miércoles estoy a las órdenes de mis amigos".

Ya lo saben, pues las personas que trabajan por festejar a nuestro campeón Luis Vicentini.

CENTRO BOXERIL "EL CONDOR".—Hoy se llevará a efecto un interesante programa boxeril en el cómodo local de este Centro. El programa es el siguiente:

Cuatro rounds entre Ramón Romero y Adolfo Mesa.

Cuatro rounds entre Segundo Droguett y Carlos Gutiérrez.

Cuatro rounds entre Manuel Urbina y Oscar Letelier.

3 rounds académicos entre Alvaro Iglesias, campeón de Chile peso pluma de aficionados, y Salvador Grecco, peso medio del Cóndor.

Cinco rounds entre Agustín Corrales y Manuel Pérez.

Seis rounds entre Santiago Escobar y Alberto Urriola, que disputarán la semi-final del campeonato peso gallo de este Centro.

CARLOS F. BORCOSQUE B. C.—Ñuñoa.—Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la segunda velada boxeril que este Centro viene organizando entre buenos aficionados de los centros de la capital, para lo cual cuenta con el espléndido local del teatro Pedro Valdivia.

Estas peleas se efectuarán en combinación con el biógrafo.

Los matchs de esta noche son los siguientes:

Match a 4 rounds entre Tito Ugarte, particular, y Segundo Dote, del Borcosque, 37 kilos.

Match a 5 rounds entre Manuel Díaz, del Borcosque, y L. Oscar Hurtado, del Girardi.

Match de fondo por el campeonato interno del Centro entre los pesos gallos Manuel Mesa, campeón del Centro, y Luis Mesa, aspirante al título.

LUIS A. FIRPO B. C.—Hoy, a las 9.30, en el Gimnasio que posee este Centro en la Avenida Manuel Montt N.o 511, se desarrollará un interesante programa boxeril.

La pelea de fondo estará a cargo de Juan Quiroga y Manuel Risso. Arratia.

EL CENTRO DEPORTIVO "RODOLFO JARAMILLO" ELIGE HOY SU DIRECTORIO.—Hoy, a las 14 horas, en la quinta Lo Herrera, situada al final de la calle de Exposición, se llevará a efecto el lunch con que los socios de esta prestigiosa institución despiden al Directorio que termina sus funciones, por su eficiente y fructífera labor desarrollada durante el año que termina.

La partida será dada a las 2 P. M. del local del "Rodolfo Jaramillo". Unicamente tienen derecho a tarjeta gratuita los socios que hayan cubierto su cuota hasta el mes de Noviembre y pueden ser retiradas del Gimnasio donde serán atendidos por el Vice-presidente don Máximo Silva.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la velada semanal que esta institución ofrece al público del barrio Estación.

En esta velada intervendrán escogidos aficionados de diferentes centros amateurs de la capital.

Damos a continuación el programa completo de esta velada:

Cuatro rounds entre Federico Barrera y Laureano Reyes.

Cinco rounds entre Luis Jarques y Segundo Rivera.

Cinco rounds entre Julio Silva y Arcadio Alvarez.

Seis rounds entre Carlos y Ramón Ríos.

Seis rounds entre Juan Pérez y Juan Campera.

Match de fondo a seis rounds entre Juan Salas, del Globo, y Juan Allevi, particular.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.— Hoy, a las 8.30 P. M. en su local Picarte 280, se efectuará una interesante velada boxeril, con el siguiente programa:

4 rounds, entre José Recabarren y Víctor Toledo.

4 rounds, entre Froilán Torres y Humberto Quesallo.

4 rounds, entre Javier Peña y Wadi Sedan.

5 rounds, semi-fondo, entre Juan Ossa y Manuel Martínez.

Match de fondo a 6 rounds, entre Luis Ortts, del Pablo Muñoz, y Enrique Pacheco, del V. Salazar.

CORNELIO SAAVEDRA B. C. — Hoy, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en el local que posee el Gimnasio Cornelio Saavedra, San Miguel 153, una velada boxeril sujeta al siguiente programa:

Manuel Célis con Rogelio Peralta, 3 rounds.

Miguel Zambrano con Carlos Reveco, 4 rounds.

Luis Benítez con Carlos Villarroel, 4 rounds.

Raul Woleter con Rogelio Villarroel, 3 rounds.

Match semi-fondo a 5 rounds, a cargo de Orlando Celis, del C. Saavedra, y José Rojas, del Aliro González.

Seis rounds entre Leonidas Méndez, del C. Saavedra, y Juan Gutiérrez, del Germán Contreras B. C.

JAMES PERRY B. C.—Hoy, a las 9 de la noche, en el Gimnasio de este Centro, se llevará a efecto una importante velada pugilística en honor de los hermanos Contreras, por su incansable labor en beneficio del Centro, con el siguiente programa:

Match a 3 rounds, entre Humberto Contreras, y Eduardo Méndez.

Match a 3 rounds entre los señores Andrés García y Miguel Bahamondes.

Match a 3 rounds entre Arturo Contreras y Heriberto Díaz.

Match a 5 rounds, semi-fondo, entre el señor Manuel González y Alfonso Inostroza.

Match de fondo 5 rounds, entre el campeón de la Casa Max Glucksmann señor Manuel Téllez, y Manuel Pérez, particular.

Se sorteará un hermoso objeto de arte entre los asistentes.

BENITO MIRANDA B. C.— Para hoy Sábado 26, este Centro llevará a efecto una gran velada boxeril, a las 9 P. M. Actuarán conocidos aficionados de esta capital.

El match de fondo a 8 rounds, entre Alfonso Orrego y Gilberto Romero, promete ser muy interesante.

El de semi-fondo, a cargo de Carlos Lavanderos y Segundo Carrasco, no serán menos interesantes que el match de fondo.

Habrán dos buenos preliminares, uno infantil que será de lo más atrayente, pues los dos contendores poseen muy buena escuela y son muy valientes.

CENTRO ALIRO GONZALEZ.—El Domingo 27, a las 9 P. M., en su gimnasio Avenida España 240: se iniciará la velada boxeril que este Centro a venido organizando, en la cual le corresponde defender los colores del Centro, a sus mejores aficionados contra destacados aficionados de centros congéneres.

BENEFICIO A UN CAMPEON.—Hoy 26 tendrá lugar una velada deportivo y literaria en el ring Lautaro, Pedro Lagos, entre Huemul y Natanlel, en honor y beneficio del campeón Alfonso Vicuña B.

El programa es el siguiente:

Match entre los infantiles Francisco Villarroel y Manuel Barahona.

Match a 3 rounds entre Valentín Morales y Manuel Zúñiga.

Match a 3 rounds entre David 2.o Mena y Francisco Ramírez.

Desafío de lucha greco-romana entre Ales Toledo y W. Palmer.

Match semi-fondo, a 4 rounds, entre Luis Jofré y Luis Figueroa.

Match de fondo entre Temístocles González y Baldomero Ruiz.

GIRARDI BOXING CLUB.—Santa Isabel 404.—Este Centro organiza esta noche una función en honor de sus socios honorarios señores Emilio Mutinelli y Rafael Duque Rodríguez. La función se ceñirá al siguiente programa:

Tres rounds entre Marcos Scott y Alfonso Ramos.

Cuatro rounds entre Ernesto Orellana y Manuel Gutiérrez.

Cuatro rounds entre Félix Mutinelli y Daniel Nieto.

Match semi-fondo a 5 rounds entre Juan Zúñiga y Juan Araya.

Gran match de fondo a 5 rounds entre Ernesto Vera y Luis Cantillana.

DESAFIOS. — Oscar Román desafía a los profesionales José Escobar, del Gladiador, y a Humberto Cariseco. Bases: en esta redacción, con el señor Jorge Ascui, de 2 a 6 P. M.

—Armando Sepúlveda, 54 kilos, del Luis A. González, desafía a Juan Vera, de "Los Tiempos". Bases, con E. Rubio B., en "La Nación", de 6 a 10 P. M.

—Ricardo S. Aguilar de 56 kilos, del Atlético Centenario, desafía a todos los afocionados de su peso, del Ursus. Bases: Independencia N.o 351.

—Enrique Martínez, de 47 kilos, del Centro B. Gómez Solar, acepta el desafío de Julio Tapia. Bases: en el Centro Policial, A. Prat 1136, de 5 1|2 a 7.

—Raúl Rodríguez, del Centro Manuel Sánchez, desafía a Benito Vergara. Bases: En la Federación de Box, con su representante señor Luis Peña.

—Enrique Lasseube ,desafía a Amador Pérez. Bases: En esta Redacción.

—José Espinosa, campeón de Curicó, desafía a todos los profesionales peso medio livianos de Valparaíso.

—Guillermo Núñez, 55 kilos, desafía a Pedro Ortiz y a Ramón Rojas.

—Víctor Gálvez, pide el desempate a Domingo Muñoz, del Benito Vergara B. C., y desafía a todos los de 52 kilos, del Firpo B. C.

—Armando Rozas, desafía a Agustín Ríos, del Firpo B. C.

—Diógenes Espinosa, pide la revancha a Roberto Rodríguez, de El Cóndor B. C.

Bases para estos desafíos, en Bulnes, esquina de Martínez de Rozas, todos los días de 8 a 10 P. M.

—A. C. Moya, desafía a Ernesto Fijeira y a Roberto Jerez.

—Manuel Valenzuela, desafía a David Mena.

De tranquilos labradores se convirtieron en crueles asesinos

POR RENCILLAS PERSONALES PROMETIERON DAR MUERTE AL DUEÑO DE LA FINCA, LO QUE EFECTUARON BUSCANDO EN CHEPICA AL HOMBRE CAPAZ DE HACERLO

Y una mañana encontraron en un potrero a la víctima, la que fué derribada del caballo de un certero escopetazo y rematada después a golpes

Condenados a muerte en primera instancia, ha seguido la tramitación del sumario a pesar de que dos de los hechores fallecieron en la prisión, quedando un solo sobreviviente de la terrible tragedia

La Corte de Apelaciones, en una de sus reuniones últimas se ocupó del sumario instruído por el juzgado del crimen de San Fernando en contra de varios individuos a quienes se acusa de ser los autores del homicidio de don Vitalicio Cabrera, hecho efectuado con premeditación y alevosía y que causó profunda indignación en la época en que se cometió.

Este horroroso crimen permaneció en el misterio unos cuantos días sin saberse quién era su autor hasta que se presentó Marco Antonio Bravo Barahona dando cuenta del hecho y de la participación que le había correspondido.

De las declaraciones prestadas por este sujeto y luego después por los demás comprometidos, se desprende la verdadera causa que indujo a los hechores a desear la muerte de Cabrera y que efectuaron más tarde con toda sangre fría.

Y para castigar tan odioso crimen parece que hasta la Divina Providencia se encargó de administrar justicia, pues los culpables fueron dejando poco a poco de existir en los mismos lugares que les servía de prisión, menos uno que aún sigue defendiéndose ante los tribunales.

La sentencia del juzgado sumariante acaba de ser declarada nula por la Corte de Apelaciones de Santiago, la que ha dispuesto que vuelva al tribunal de origen para que se efectúen ciertas diligencias indispensables.

El expediente volverá en estos días a San Fernando y mientras se haga esta tramitación, vamos a informar cómo ocurrió ese odioso crimen.

EN BUSCA DE UN ASESINO

En un lugar del departamento de San Fernando vivía el agricultor don Víctor Valdés, quien se encontraba en malas relaciones con don Vitalicio Cabrera, agricultor, también de la misma región.

Valdés trabajaba una chacra y, según sus informaciones, Cabrera se la iba a quitar, y por este motivo quería vengarse dándole muerte.

Antes de llevar a cabo el crimen, Valdés estudió en compañía de varios de sus parientes tan arduo problema y una vez que se pusieron todos de acuerdo, resolvieron dar el golpe y procedieron a buscar el hombre que debía encargarse de la tarea.

Con ese objeto fueron en busca de Marco Antonio Bravo Barahona, a quien encontraron en Chépica y lo llevaron a la chacra disputada. Allí en presencia de Gricelda Arriaza, y de Luis Arriaza, se le dijo el principal fin de su viaje y que debía asesinar a Vitalicio Cabrera por las causas que se le dieron a conocer.

Le agregaron también que si no obedecía a la consigna que se le daba, él respondería de las consecuencias.

Y a fin de que no tuviera disculpa, se le dió una escopeta con la que debía cometer el crimen.

EL POTRERO COMPLICE

Al día siguiente, Valdés, Arriaza y Bravo, se dirigieron a un potrero que daba frente a la casa del primero con el fin de esperar a su víctima que todos los días pasaba por allí.

A lo lejos divisaron a Cabrera y en el acto espezaron a tomar las primeras disposiciones para que el asalto diera resultado y la víctima no se les escapara.

En esos momentos se acercó el jinete y según el declarante, le disparó un tiro a la cabeza, cayendo el desgraciado Cabrera del caballo donde fué rematado por los demás.

Efectuado el crimen, Arriaza, que era cuñado de Valdés, le dijo a Bravo que tenía dos horas para escapar, pues él iba a dar cuenta a las casas del fundo de que había encontrado asesinado a Cabrera para que no sospecharan de que ellos eran los autores.

Con esta resolución de Arriaza, a Bravo no le quedó otro recurso que emprender la fuga, escondiendo antes la escopeta en unas zarzas.

LAS INVESTIGACIONES

Ante estas declaraciones que fueron proporcionadas por el mismo asesino, se ordenó practicar las investigaciones del caso y detener a todas las personas que aparecieran comprometidas en el crimen.

Poco después fueron aprehendidos Víctor Valdés, Luis Arriaza, Gricelda y Elcira Arriaza.

Valdés, dando cuenta en el juzgado de su participación en el asesinato, de Cabrera, expuso que su cuñado Luis Arriaza había tenido ciertas dificultades con Cabrera y ambos convinieron en asesinarlo en presencia de Gricelda y Elcira.

Pero Luis Arriaza declaraba que era Valdés el que había propuesto el crimen y como no quiso efectuarlo se fué en busca de Bravo a fin de proponerle el negocio. Agregó que sus hermanas Gricelda y Elcira se opusieron al hecho, y cuando se convencieron que la cosa estaba resuelta, no hicieron más que llorar.

En cuanto a la forma de cómo se verificó el sangriento hecho, están de acuerdo en lo que dijo Bravo.

EL BOTIN

Después de cometido el asesinato, según las declaraciones que aparecen en el proceso, Bravo se apoderó del reloj y de la cadena de la víctima.

Valdés y Arriaza no se llevaron nada, pero se encargaron de propinarle algunos golpes a la víctima para que muriera de una vez por todas.

Como se dice más arriba, después de efectuado el hecho, dieron cuenta a las casas de la muerte de Cabrera desde donde se dió aviso a la policía la que inició las investigaciones y detuvo a los culpables, los que fueron puestos a disposición del juzgado del crimen de San Fernando, que instruía el sumario.

INCIDENCIAS JUDICIALES

El juez del crimen de San Fernando, con las declaraciones anteriores y de los testigos que se presentaron al tribunal, dió por cerrado el sumario y pasó los antecedentes al promotor fiscal.

Este funcionario, evacuaba su informe, que era terrible, para los culpables: pedía la pena de muerte para Marco Antonio Bravo Barahona, y Luis Arriaza, y la de presidio perpetuo para Víctor Valdés.

Don Julio Cabrera, hermano de la víctima, se presentaba al juzgado haciéndose parte en la causa y pedía la pena de muerte para los tres individuos nombrados, y la de presidio perpetuo para Gricelda y Elcira Arriaza, a quienes consideraba cómplices de los autores.

Todas estas presentaciones se agregaron al expediente.

LA SENTENCIA

Después de un detenido estudio de los antecedentes, el juez del crimen de San Fernando dictaba sentencia.

Condenaba a Marcos Bravo a la pena de muerte; a Luis Arriaza Quezada a 20 años de presidio mayor, y absolvía a Gricelda Arriaza Quezada del delito que se le imputaba.

La sentencia no se refería a Valdés porque éste había dejado de existir en el curso del sumario.

El expediente era elevado a la Corte de Apelaciones y el fiscal de este tribunal, después de algunas consideraciones, pedía que se confirmada la sentencia de primera instancia.

En este último tiempo dejaba de existir también en el Hospital de San Fernando donde se encontraba en calidad de reo, Luis Arriaza Quezada, sobreseyéndose por tal causa respecto de su persona.

VUELVE EL EXPEDIENTE

La Corte de Apelaciones no alcanzó a dar su última resolución sobre la sentencia, pues ordenó que el expediente volviera al juzgado de origen con el objeto de que se practicaran ciertas diligencias pedidas por el reo Bravo que es el único sobreviviente de los culpables y se lleven a cabo algunas notificaciones que se refieren a una de las mujeres que se halla declarada reo, pero que no ha tenido conocimiento de las últimas resociones.

Cumpliendo esta disposición, los antecedentes serán remitidos en breve a San Fernando, lugar del crimen que en su tiempo conmovió hondamente a ese departamento y dos de cuyos principales hechores han fallecido antes que se diera término al proceso.

UN GRANUJA QUE EMPIEZA SU CARRERA

VARIOS ROBOS, DOS CONDENAS Y UNA EVASION QUE NO DEJA RASTROS

En la Sección de Detenidos se encuentra ya juzgado por la justicia un muchacho de doce años.

A pesar de la corta edad que cuenta y de que sus padres están vivos, el muchacho ya tiene una hoja de servicios nada envidiable, Y si no vuelve al buen camino se le contará más tarde entre los elementos espúreos de la sociedad.

El chico se llama José Carrasco Alvarez y el juzgado del crimen lo ha condenado a la pena de 50 días de detención por el delito de robo del cual se encuentra confeso.

Pero este no es el primer delito que tiene encima. Hace como año y medio, cuando era sólo un peneca insignificante, fué detenido por la policía en circunstancias que recién había cometido un delito.

Trasladado a la Sección de Detenidos en esa época para ser puesto a disposición del juez del crimen, desapareció de este último establecimiento sin dejar huellas de su escapada.

Se le buscó por todas partes pero todo fué inútil; el chico Carrasco no estaba por parte alguna y su hazaña le costó el puesto a uno de los gendarmes que se hallaba de guardia y que bastante necesitaba de su modesto puesto. El chico fué encontrado poco después en compañía de su padre que lo trajo a la Sección, pero el gendarme ya había sido puesto en la calle.

Y ayer ha caído nuevamente, pero esta vez ya condenado. Anteriormente lo había sido y cumplió una condena en la Casa de Reforma.

He aquí pues a toda una pieza si es que sus padres no logran hacerlo entrar al buen camino.

LOS CACOS SE CONVIERTEN EN LAVANDERAS

VISITAN UN ESTABLECIMIENTO Y SE LLEVAN TODAS LAS ESPECIES QUE LA CLIENTELA HABIA MANDADO A LIMPIAR

Una lavandería de propiedad de la señora Julia Mateos, ubicada en Rozas N.o 2437, fué víctima en una de estas últimas noches de una visita bien poco simpática.

Varios individuos, profesionales en apoderarse de lo ageno, aprovechando un descuido cualquiera, penetraron al interior de la lavandería y procedieron a llevarse todo lo que encontraron de valor.

Al día siguiente la propietaria de la lavandería al llegar a su negocio se encontró con la triste nueva de que en la noche anterior le habían sustraído alrededor de $ 1.500 en especies que pertenecían a su clientela.

La alarma de la señora Mateos no fué poca y no le quedó más recurso que dar cuenta a la policía del suceso.

Se puso el hecho en conocimiento del Juez del crimen de turno y este funcionario dispuso que se practicaran las investigaciones del caso.

Se hicieron cargo de las pesquisas los detectives señores Lizama y Orellana los que después de algunos días de activo trabajo lograron detener a dos individuos sobre los cuales recaían fundadas sospechas de que fueran los autores del robo o por lo menos tuvieran conocimiento de él.

Estos individuos cuyos nombres son Eduardo Bustos y Alfredo Berríos, hábilmente interrogados empezaron a largar poco a poco la verdad, terminando por confesar que eran los autores.

Con los datos que proporcionaron se han empezado a recoger las especies, parte de la cual ha sido ya recuperada por la Sección de Seguridad.

PARA LA CLINICA POLICIAL

Entre la señora Olga Cousiño Lyon y el Prefecto de Policía se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago, Enero 18 de 1924.— Señor don Julio Bustamante.— Presente.— Estimado amigo:

Deseando contribuír a la mantención de una clínica para atender a los guardianes enfermos de la Policía de Santiago he dado instrucciones a mis apoderados para que le entreguen todos los meses la suma de quinientos pesos.

Sírvase enviar los días primeros de cada mes a retirar de mi oficina la expresada cantidad.

Tiene el agrado de saludarle su affma. amiga.—(Firmada). — **Olga Cousiño Lyon**".

—"Santiago, a 22 de Enero de 1924. —Señora Olga Cousiño Lyon.— Presente.— Distinguida señora y amiga:

Cumplo el grato deber de contestar su amable carta, en que se sirve comunicarme sus deseos de contribuír al mantenimiento de una clínica para atender a los guardianes enfermos de la Policía de mi cargo, a cuyo fin, me dice, ha autorizado a sus apoderados para que todos los meses pongan a mi disposición la suma de quinientos pesos.

Es esta una nueva manifestación de la generosidad con que usted contribuye a aliviar los dolores agenos y una prueba de su mirada bondadosa a los guardianes del orden público que en el rigor de los afanes de la misión que desempeñan tienen la necesidad de un establecimiento que cuide de los quebrantos frecuentes de su salud.

Me siento complacido de recibir tan valioso apoyo de su parte en beneficio de la Institución, sabré interpretarlo ante mis subordinados con toda la altura que merece y en nombre propio y de ellos le envío nuestros más sinceros agradecimientos.

Muy atentamente la saluda su afmo. amigo y S. S.— (Firmado).— **Julio Bustamante**".

LA RULETA DE LA CALLE BUENOS AIRES

UNA INTERESANTE INVESTIGACION DE ALGUNOS OFICIALES DE LA SECCION DE SEGURIDAD



GERMAN ESPINA ZALAZA.

Desde hace algún tiempo algunos oficiales de la Sección de Seguridad, entre ellos los señores David Finch y Pedro Tapia estaban notando en una casa de la calle de Buenos Aires, la presencia de varias personas un tanto sospechosas.

En esa casa vivía Germán Espina Salazar, y según los denuncios de algunas personas allí se jugaba clandestinamente a la ruleta.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen de turno, desde donde se ordenó que se iniciaran las investigaciones correspondientes y se procediera a un allanamiento.

Cumplido éste se encontró la ruleta, una caja de madera y una maleta conteniendo las fichas que servían para el juego.

En cuanto al dueño de casa fué detenido por existir en su contra un exhorto del Juzgado del Crimen de San Fernando, donde se le procesa por estafa a don Manuel Marcano.

Espina es todo un profesional de la delincuencia y entre sus hazañas se encuentra la de vender boletos adulterados de la lotería argentina para lo que recorre periódicamente el país en busca de sus víctimas.

El señor Marcano de San Fernando es una de las personas que, creyendo que los boletos de la lotería eran legítimos adquirió uno por regular cantidad, pues el vendedor le expuso que era premiado y que si él no lo cobraba era por varias dificultades.

Espina vivía en la calle de Buenos Aires N.o 9(8.

Un ataque trágico

En circunstancias que el obrero Carlos Figueroa Espejo se dirigía a su trabajo en la mañana de ayer sufrió un ataque que le produjo la muerte.

El hecho ocurrió en la calle de San Diego.

La 4.a Comisaría se hizo cargo del cadáver y lo remitió a la Morgue.

EN LOS SALONES DEL AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO

LA MANIFESTACION DE MAÑANA AL Dr. RAMON DAVANZO

Repartición de premios a los socios

La gran manifestación que le preparan los miembros del Audax Club Sportivo Italiano, para mañana, al doctor señor Ramón Davanzo, consistente en un gran banquete y baile social, en los salones del Centro Democrático Italiano, San Isidro 92, cedido galantemente por esa institución, tiene preocupados a sus consocios y amigos, pues desean exteriorizarle en forma grandiosa la intensa y desinteresada labor profesional que desarrolla dentro del club y círculo de connacionales, aliviando sus dolencias con abnegado entusiasmo y caballerosidad.

Nunca como ahora pueden los miembros del Audax premiar al doctor Davanzo, pues cuando sus servicios han sido requeridos para alguno de sus consocios o ha visto a uno de sus innumerables amigos en situaciones difíciles, ha sido el primero en prestarle ayuda, sin esperar la recompensa que con su hermosa acción se ha hecho acreedor.

De manera que la modesta pero significativa ofrenda de que se le hará entrega, consistente en una placa artística de oro y plata, como recuerdo de sus consocios del Audax, será el símbolo de una muchachada pletórica de entusiasmo y gratitud hacia el caballeroso profesional.

Para darle el mayor realce a esta manifestación, se ha confeccionado un programa que comprende un gran banquete a las 9 P. M., presidido por el Ministro Excmo. señor Fortunato Castoldi, donde estará representado desde el industrial, comerciante y profesional, como el más humilde obrero, todos de la colonia italiana.

A continuación habrá un gran baile amenizado por una excelente orquesta, durante el cual se les entregará los premios a los socios más sobresalientes, durante la pasada temporada.

Las adhesiones para el banquete se reciben durante el día de hoy en la Sombrerería Victoria, Puente 689, y de 7 a 11 P. M. en la Secretaría del Club.

TIRO AL BLANCO

Fallecimiento del señor Alfonso Prado

Víctima de una grave enfermedad ha dejado de existir en la madrugada de ayer el entusiasta deportista señor Alfonso Prado, miembro prominente del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves y Club Nacional de Tiro al Blanco.

El señor Prado inició sus actividades en el tiro al blanco en el lejano pueblo de Chincolco, donde fué director del Club de esa localidad por varios años.

Tan pronto llegó a esta capital, se incorporó al Club Nacional, donde fué director por más de ocho años, habiéndose clasificado campeón, título que obtuvo también en el año 1923, en el Club Atlético Gath y Chaves.

El prematuro fallecimiento del señor Prado, significa una pérdida irreparable para las instituciones a que perteneció, y para el deporte metropolitano.

Sus funerales se efectuarán a las 4 P. M. de hoy, partiendo el cortejo de Avenida Italia N.o 1206.

FOOTBALL

Liga Metropolitana de Deportes

Balance de tesorería de esta corporación correspondiente a la temporada última aprobada en sesión de Consejo del 22 del presente:

Entradas

Saldo del balance del año anterior	$ 1,715.32
Inscripciones a la Liga (43 clubs)	$ 1,060.00
Formularios (1,150)	$ 230.00
Entradas ordinarias de la cancha Metropolitana	$ 1,989.20
Entradas ordinarias de la cancha Gath y Chaves	$ 860.90
Entradas ordinarias de la cancha Maestranza	$ 399.20
Entradas ordinarias de la cancha Tocornal	$ 268.20
Entradas ordinarias de la cancha English	$ 97.00
Entradas ordinarias de la cancha Sta. Filomena	$ 119.80
Entradas ordinarias de la cancha Magallanes	$ 12.00
Sub-arriendo de la cancha Metropolitana	$ 260.00
De la Asociación Ferroviaria de Valparaíso para ir a entrenar el equipo internacional de los ferroviarios chilenos	$ 400.00
De la Liga Valparaíso para ir a Viña a jugar el match atrasado de 1923	$ 1,000.00
Entradas del match con la Liga Valparaíso jugado en Santiago	$ 5,633.50
Porcentaje dado por la Liga Concepción ($ 1,500) y Talcahuano ($ 1,000) en la jira que se hizo en Setiembre al Sur	$ 2,500.00
Entradas de la fiesta de repartición de los premios de 1922	$ 814.00
De la Liga Valparaíso para ir a jugar el último match por la Copa Jackson	$ 1,000.00
Entradas del match con la Liga Concepción jugado en Santiago	$ 2,757.00
Entradas del match con la Liga Talcahuano jugado en Santiago	$ 4,070.00
Deudas atrasadas	$ 61.00
Multas	$ 10.00
Total de entradas	$ 24,657.82

Salidas

Arriendo de la cancha Metropolitana	$ 1,600.00
Arriendo y aseo de la Secretaría	$ 715.00
Sueldo del pro-secretario	$ 1,000.00
A los cobradores de entradas de cancha	$ 345.00
Medicamentos para el botiquín de la cancha Metropolitana y ayuda a varios jugadores	$ 288.22
Gastos de Imprenta, secretaría y tesorería	897.50
Porcentaje de entradas a los dueños de las canchas Tocornal, Santa Filomena, Maestranza, English y Gath y Chaves	$ 661.60
Porcentaje a la Liga Santiago	$ 39.60
Premios de la temporada de 1922	$ 1,236.25
Construcción de tribunas, baños y arreglo de la cancha Metropolitana	$ 3,320.85
Gastos originados por la fiesta de la repartición de los premios de 1922	$ 393.30
Gastos del match con los ferroviarios chilenos jugado en Valparaíso	$ 468.00
Gastos del match con la Liga Magallanes de Valparaíso	$ 40.80
Gastos de viaje y estada en Viña para jugar el match atrasado de 1922	$ 905.80
Gastos y porcentaje a la Liga Valparaíso, mil pesos del match por la Copa Jackson jugado en Santiago	$ 1,931.25
Gastos originados por la jira que se hizo al Sur a jugar con las Ligas de Concepción y Talcahuano	$ 3,333.50
Viaje y estada en Viña a jugar el último match por la Copa Jackson	$ 1,022.50
Gastos y porcentaje a la Liga Concepción, mil novecientos cuarenta pesos por el match jugado en Santiago	$ 2,203.65
Gastos y porcentaje a la Liga Talcahuano, 3 mil pesos por el match jugado en Santiago	$ 3,364.20
Cuota de 1923 a la Asociación de Football de Chile	$ 50.00
Gastos varios	$ 475.40
Total gastado	$ 24,381.43
Saldo en caja para la temporada de 1924	$ 276.40
Suma para igualar	$ 24,657.83

(Firmado).—**Dr. Carlos D. Aguirre**, tesorero.

MIRAFLORES F. C. — Mañana, por tren de la 1 P. M., los socios de esta institución se dirigirán al vecino pueblo de Puente Alto. Se advierte a los socios estén en la estación 15 minutos antes de la partida del tren.

Liverpool F. C.

VIAJE A SAN ANTONIO

Inusitado entusiasmo reina entre los socios y sus familias de este club para asistir el próximo Domingo a participar en la celebración del 14.o aniversario social del West India F. C. de San Antonio, quien gentilmente ha invitado a los socios del Liverpool para competir con ellos en las fiestas organizadas.

El West India F. C. ha preparado un novedoso programa deportivo con juegos apropiados a la época, como water polo, boga, y otras entretenciones.

Las autoridades y veraneantes, tanto de San Antonio como de Llo-Lleo y Cartagena, han sido invitados a presenciar los números deportivos y a participar en el regocijo de los festejantes y festejados.

La gran compañía petrolífera West India Oil, que representa el Club porteño, ha dado toda clase de facilidades y ayuda para mayor lucimiento de las fiestas.

Se previene a los socios del Liverpool que deben encontrarse a más tardar a las 7 A. M., en los andenes de la estación Alameda para tomar el tren de 7.10.

Igualmente se nos encarga avisar a los socios que asistan hoy a la sesión que se celebrará a las 4 P. M., en Bezanilla 1502, para arreglar los detalles del viaje.

Liga Nacional de Foot-Ball

Los jugadores seleccionados de esta Liga que representaron a esta corporación en los inter-ligas, y entreciudades del año último, deberán reunirse a las 4 P. M. de hoy en este diario, para tomarse una fotografía.

A los delegados de los clubs Pensilvania y Camilo Marticorena se les cita encarecidamente a la misma hora.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C. — En la junta general celebrada por esta institución el 24 del presente, eligió el siguiente directorio que debe regir sus destinos por el presente año:

Presidentes honorarios, señores: Francisco Méndez B. y José M. Escobar.

Directores honorarios, señores: Juan Salamanca, Vicente Salamanca, Pedro Donoso y Carlos R. Porras.

Socios honorarios, señores: Carlos Aldea, Ramón Espinosa y Armando Maldonado.

Presidente efectivo, señor Roberto Zapata; vice, señor Pedro Miquel; secretario, señor Samuel Coppia (reelegidos); pro-secretario, señor Teodoro Quesada; tesorero, señor Cristóbal de Paz; sub, señor Antonio Morales.

Directores, señores: Juan D. Hernández, Arturo Ojeda y Pedro Zúñiga.

Capitán, Pedro Gatica, y vice, Atilio Queroz.

Se avisa de que toda correspondencia debe ser dirigida al secretario, Compañía de Gas, Oficina Central.



EXCURSIONISMO

EXCURSION AL CRISTO REDENTOR

EL CENTRO DE EXCURSIONISTAS B. VICUÑA MACKENNA, PARTE HOY EN DIRECCION A ESTE PUNTO

Por el tren de las 11 de la mañana de hoy, se dirige a Los Andes la comitiva de jóvenes excursionistas del Centro Benjamín Vicuña Mackenna de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

Debido a la exquisita gentileza y buena voluntad de la gerencia del Ferrocarril Transandino, los entusiastas excursionistas harán el viaje hasta Las Cuevas en territorio argentino. En efecto, la dirección de este Ferrocarril andino ha expedido la orden necesaria a fin de que se agregue a la combinación de mañana, un coche especial para la movilización de los viajeros hasta el punto indicado.

A petición de los dirigentes de esta activa organización deportiva ferroviaria, consignamos las más expresivas gracias para la Dirección del Transandino y en particular al agente en Santiago de dicha Empresa señor don Ladislao Larraín, por su eficaz y bondadosa intervención en lo referente a las facilidades otorgadas a los excursionistas para su viaje a la cordillera, vía Transandino.

Además se ruega a los participantes en la excursión, la más estricta puntualidad en la hora en la Estación Mapocho.

HACIA LA UNION DE LOS EXCURSIONISTAS

LA FEDERACION DIRIGENTE ADOPTA ALGUNOS ACUERDOS A ESTE RESPECTO

Antenoche se reunió el Consejo Directivo de esta colectividad dirigente, bajo la presidencia del señor Pablo Ainzúa, y con asistencia de la mayoría de los señores directores y delegados.

Se despacharon diversos asuntos pendientes, declarándose, además, vacante el cargo de Presidente, que servía el señor Manuel Pino C.

UNIFICACION DE LOS EXCURSIONISTAS

En la orden del día, el Presidente del Centro Deportivo Los Pirineos, planteó un interesante debate respecto la unificación de todos los excursionistas, manifestando que no existía razón alguna para continuar distanciados, y agregando que tenía la convicción que en todas las colectividades afines había el sano propósito de llegar a una solución de armonía que permita la fusión total de todas las instituciones.

Puso término a sus observaciones, con el siguiente voto que fué aprobado por la unanimidad de los asistentes:

"La Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, fundada para difundir, estimular y unificar la labor de los Cuerpos, Centros y Clubs de Excursionistas que existen en el país, considerando:

Que para lograr la realización de sus propósitos y aspiraciones de bien colectivo es necesaria la cooperación de todos los elementos agrupados en este deporte, sin distinción de personas ni colectividades;

Que es su deber propender a la fusión total de los Cuerpos de Excursionistas que por su reciente fundación unos, y otros por diversos circunstancias no forman en sus filas;

Que confiada en el espíritu deportivo de todos los excursionistas, anhela sinceramente la unión total del deporte de nuestras afecciones, acuerda:

Dirigirse a todos los Cuerpos, Centros y Clubs de la capital y de provincias, invitándolos a una asamblea para el día Viernes 8 de Febrero próximo, a las 9.30 P. M., en el local del Centro Deportivo Los Pirineos, para estudiar y resolver en forma definitiva acerca del ingreso de todas las instituciones excursionistas y de exploradores, sobre la base de estricta igualdad y respeto a todos los derechos

Se trataría, además, en esta reunión, acerca de la situación del deporte nacional y de todos aquellos problemas que las instituciones indicaran.

Cada institución que resolviera intervenir en esta asamblea, acreditaría dos representantes, a los que daría poderes por escrito.

Para facilitar los acuerdos que en esta reunión se tomen, el actual Consejo Directivo de la Federación queda en el carácter de provisorio.

La actual Mesa Directiva confía en la benevolencia de los deportistas dirigentes a estos sanos propósitos de concordia, y espera de todos su franco apoyo, ya que su vehemente deseo es que terminen los distanciamientos, y aunando voluntades se llegue a una solución."

Se resolvió enviar por nota el voto aprobado a todas las instituciones.

Nuestro diario se felicita de las anteriores resoluciones, y hace votos porque ellas encuentren el ambiente necesario, y obtengan el éxito que bien merecen.

LA EXCURSION A LA FLORIDA DEL CUERPO SANTIAGO. — Con entusiasmo se preparan los socios del Cuerpo de Excursionistas Santiago, para concurrir a la excursión que se ha preparado al hermoso punto de La Florida y que se llevará a efecto el próximo Domingo.

Por demás atrayente es esta correría, porque unido al punto de vista de recreación como es el pasar un saludable día de campo, se añade la visita que se hará a la planta eléctrica que hay en ese sitio y que es la que surte de fuerza a la capital.

Se han inscrito numerosos socios y la sección femenina.

Una victrola y una máquina fotográfica servirán de compañeras de alegría y recuerdos.

La partida ha sido fijada a las 5 A. M. desde la Plaza Italia.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CAUPOLICAN. — A Cartagena se dirigirán mañana en excursión los socios de esta colectividad, punto en el cual se desarrollará un interesante torneo de natación y de juegos atléticos.

La partida será a las 6.30 A. M. de la Estación Alameda; se previene a los excursionistas que el rancho será libre y la tenida de civil.

Jefe de esta excursión será el presidente del cuerpo, señor Alejandro Varas Lazo.

Las inscripciones cuyo valor es de 8 pesos, quedarán cerradas hoy Sábado a las 7 P. M.

ATLETISMO

Federación Atlética de Chile

(Sección Santiago)

Mañana deben reunirse a las 9.30 A. M. en la pista de entrenamiento del Parque Cousiño, los Presidentes de los clubs afiliados, con el fin de tomar conocimiento de un importante asunto.

Deben estar presentes en la reunión, los señores Ibar, por la F. A. de Chile; Becerra, por el P. Dorando; Corbari, por el Jean Bouin; Doren, por el Kolehmaine; Peirano, por el Bahamonde; Arce, por el Royal; Suitt, por el Viaante, y los Presidentes del Luis A. Baeza, Intimidad, etc.

CLUBS P. DORANDO, H. KOLEHMAINE Y J. BOUIN.—Mañana a las 8 A. M. quedan citados en la elipse del Parque Cousiño, a ensayo de larga distancia, todos los campeones de estos clubs, que van a disputar el Circuito de Santiago, que se correrá el 10 de Febrero próximo.

—El Presidente del Dorando, ha enviado ya diversas circulares a los miembros honorarios, cooperadores y casas de comercio, solicitando su ayuda para la gran carrera.

—Se avisa a los corredores que la prueba del 10 de Febrero tendrá, a lo menos, 12 premios para los vencedores.

—A los Tesoreros de los Clubs y a los socios activos en general, se les avisa que desde mañana empezará a regir el pago de cuotas anuales o mensuales, por lo que se recomienda mucha constancia y entusiasmo en su cancelación.

Los pagos regirán así: cuota anual pagada de una sola vez antes del 15 de Febrero, 5 pesos cuota mensual, 1 peso.

La incorporación a los clubs importa 2 pesos.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". Salfate, Carreño, Carlos Pizarro, R. Se recomienda la asistencia a los Romero y Stuggene.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD-MAIPU.— Mucho entusiasmo reina entre los socios de este club por asistir a la excursión reglamentaria que efectuarán a San Antonio mañana Domingo.

Se avisa a los socios que hoy a las 6 P. M., termina el plazo para recoger sus tarjetas.

Se cita a todos los socios a las 6 A. M. del Domingo para evitar atrasos.

Punto de reunión: Estación Central.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —El Directorio de esta sección acordó realizar para mañana Domingo, una excursión voluntaria a Cartagena, partiendo los ciclistas de San Diego esquina de 10 de Julio hoy, a las P. M., pudiendo ir en bicicleta solamente los ciclistas que están actualmente en entrenamiento.

También los motoristas podrán tomar parte en esta excursión.

Los demás socios que deseen ir en el tren deberán inscribirse como igualmente los motoristas y ciclistas antes a las P. M. de hoy, donde el capitán San Diego 690.

CLUB CICLISTA CHACABUCO

Mañana hará este Club una excursión voluntaria a las 6 A. M. a los Baños de Colina. Punto de partida: A Prat 103.

—Hoy parten a Valparaíso los corredores de este Club, Humberto y Marcos García, con el objeto de participar en las 5 horas, que organiza la Unión Ciclista de esa localidad.

ARGENTINA Y EL PROXIMO TORNEO MUNDIAL

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE SU COMITE OLIMPICO

Por considerarlo de interés para nuestros deportistas, damos a continuación las resoluciones tomadas últimamente por el Comité Olímpico Argentino:

"Adoptar como principios fundamentales: a) Que sólo se autorizará la participación en los Juegos Olímpicos, de los ciudadanos argentinos, no profesionales, cuya preparación y eficacia en el deporte que practiquen permitan esperar el éxito relativo de su intervención; b) que para que cualquier deporte esté representado en los Juegos Olímpicos, deberá efectuarse un Concurso de Selección entre todos los candidatos probables, sin considerar sus vinculaciones deportivas, a fin de que los equipos constituyan la representación más genuina del deporte nacional, según lo dispone el artículo 5.o del decreto del Poder Ejecutivo que ha creado el Comité Olímpico Argentino.

—Requerir de la Confederación Argentina de Deportes y de todas las Federaciones Deportivas, así como de las instituciones no federadas, la cooperación necesaria para llevar a cabo en la forma más breve posible la selección de los equipos o atletas que habrán de concurrir a los Juegos Olímpicos de París.

—Encomendar al presidente del Comité que gestione personalmente de la Asociación Argentina de Football y de la Asociación Amateurs de Football, el acuerdo necesario para elegir una comisión especial con intervención de ambas instituciones, a la que se encomendará organizar y dirigir la selección del equipo de ese deporte que participará de los Juegos Olímpicos.

—No aceptar el ofrecimiento formulado por el señor Aníbal ... desde París, para organizar un equipo argentino que tome parte en los deportes de Invierno, que, como parte del programa de los Juegos Olímpicos, habrá de celebrarse en Chamounix (Francia), el 25 del corriente.

Esta resolución ha sido adoptada principalmente en razón de que la Argentina no se ha preparado jamás hasta ahora ese género de deporte; y los Juegos Olímpicos tienen precisamente por objeto demostrar el estado de adelanto deportivo en cada país y el estímulo para aumentar y mejorar su práctica.

—Encomendar la organización y dirección del Concurso Nacional para seleccionar el equipo de tiro al blanco, a una comisión especial presidida por el General José E. Rodríguez, director de Tiro y Gimnasia del Ejército; por un delegado del Tiro Federal Argentino y otro de la Federación Argentina de Tiro.

—Designar al señor Justo P. ... Carril, delegado del Comité en París.

CITACIONES

Unión San Eugenio F. C. — Junta general para mañana a las 10 A. M. en el local de costumbre.

Almirante Simpson F. C. — Junta general para mañana a las 10.30 A. M. en Toesca 2031, casa 8.

La Empresa de los Ferrocarriles pagará por sus empleados y obreros el Impuesto a la Renta

EL PAGO SE HARA SIN DESCUENTO ALGUNO PARA EL PERSONAL

LA CAMPAÑA PRO REFORMA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN OTRAS COLECTIVIDADES OBRERAS

En nuestras ediciones anteriores hemos estado dando amplias informaciones acerca del movimiento de opinión iniciado entre las colectividades obreras, con motivo de la forma cómo ha sido aprobada la ley de impuesto a la renta.

Sobre este particular recordaremos que el primer gremio que entró a considerar esta situación fué el de los ferroviarios.

Al efecto, en la última gran asamblea que celebraran los empleados y obreros de la Empresa acordaron iniciar un movimiento de opinión al través de todo el país, a fin de solicitar de los Poderes Públicos la reforma de dicha ley.

UN EL GREMIO DE FERROVIARIOS

En la tarde de ayer recibimos la visita de uno de los dirigentes de este gremio, el señor Avelino Donoso, quien nos impuso que entre los ferroviarios se notaba cierto por un aviso hecho en las pizarras de las maestranzas de San Bernardo.

En efecto, el señor Donoso nos agregó que el jefe de esta repartición había ordenado que se colocara en pizarras que la Empresa de los Ferrocarriles iba a ser la que pagaría el impuesto a la renta por sus personales.

—No sabemos, no adice nuestro visitante, si para el caso que la Empresa pagara el impuesto a la renta, este dinero se descontaría después de nuestros salarios.

CON DON FEDERICO MARTINEZ

Anoche tuvimos oportunidad de conversar algunos instantes con el señor Federico Martínez, subdirector de la Empresa.

El señor Martínez nos dice que el Consejo de los Ferrocarriles, en su sesión celebrada el Martes último, entró a considerar la situación de su personal, con motivo del impuesto a la renta.

Después de un extenso debate, en el que participó la mayoría de los señores Consejeros, este alto cuerpo de la Empresa acordó que ella pagara a sus empleados y obreros, lo que corresponda abonar al Fisco, conforme a los sueldos que ellos ganan, en el impuesto a la renta.

Este pago se hará sin descuento alguno para el personal.

ENTRE LOS TRANVIARIOS

También hemos dado cuenta que otro de los gremios que se ha preocupado de esta situación, ha sido el de los tranviarios.

A este respecto, en nuestra edición anterior informamos que se había designado un comité, el que acordó convocar a una gran asamblea obrera a fin de considerar este estado de cosas.

Con este motivo, ayer hemos recibido de parte del secretario de prensa del Consejo, señor Luis Ayala, el siguiente manifiesto:

"Nadie puede negar que la situación actual por que atraviesa la clase proletaria del país es por de más aflictiva, dada la depreciación de nuestra moneda. Es cierto que el pueblo tiene la obligación de contribuir a mejorar la situación de las arcas fiscales; pero esto debe hacerlo en proporción de sus medios de vida. Eso es lo humano, eso es lo razonable, y no así obligar a quien apenas tiene con qué dar un pan para sus hijos o madres, para que venga a contribuir a mejorar las arcas fiscales.

"La actual forma del impuesto a la renta significa un verdadero atentado contra los intereses de las clases menesterosas del país, no es propio que éstas permanezcan indiferentes. Es así como el Consejo de Tranviarios de Santiago tiene a bien invitar a todas las organizaciones obreras, sin distinción de credos políticos ni religiosos, a una reunión preparatoria que es llevará a efecto el Luens 28, a las 9.30 P. M., en el saló nsocial, a objeto de formar un comité definitivo que tenga como divisa la reforma de la ley de impuesto a la renta.

"No dudamos que las colectividade sobreras se harán representar a esta reunión, más aún cuando ya instituciones como los ferroviarios y la Sociedad Igualdad y Trabajo tienen un pronunciamiento a este respecto.—LUIS AYALA P., por el comité de tranviarios pro reforma del impuesto a la renta."

—Hoy, a las 8 P. M., deben reunirse los componentes de este comité en Bulnes esquina M. de Rozas, para hacer la tabla de trabajo.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION.— La conferencia de mañana en la Sección Pintores y Empapeladores.— Como está en conocimiento de todos los pintores, empapeladores y trabajadores en general, que dependen del Consejo de Construcción, celebrará mañana esta organización, la primera conferencia menusal, de índole orientadora de los principios sindicales de la Federación Obrera de Chile y sobre la organización por industrias.

La conferencia estará a cargo del señor Manuel Hidalgo, y se llevará a efecto a las 10 A. M., en San Francisco N.o 608.

Esta conferencia, ha despertado verdadero entusiasmo entre los elementos obreros de esta capital, tanto por el tema de la conferencia, como por la calidad del conferencista.

En la Sociedad de Plumereros de Chile

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN HONOR DE LA PRENSA

Con todo entusiasmo ha venido preparando desde hace algún tiempo la comisión de fiestas, una velada y baile social en honor de los redactores obreros de esta capital. Dicha manifestación, se verificará esta noche en su local de la calle Blanco Encalada N.o 2820, para cuyo objeto se ha preparado un espléndido programa.

Asimismo, se han designado comisiones especiales para que atiendan a los invitados y señoritas en general.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA.

—Con asistencia de todos los directores, sesionó el Directorio de este Centro, el Miércoles pasado, en la que se dió curso a la cuenta que rindió el señor Ricardo Tello.

Se comunicó que los turnos han quedado a cargo de los señores Jorge Vargas, Carlos Moya, Carlos Pineda, Pedro Damann, Octavio Opazo, Leopoldo Sánchez y José Miño, de Lunes a Domingo, respectivamente.

—La sección Ateneos anuncia para el próximo mes, una interesante reunión cultural, cuyo tema de fuerza es "Filosofías y Doctrinas".

—La Sección Deportes, un paseo a Cartagena en el mismo mes, en unión del Grupo Secta 33 Los Patos, que han enviado invitación especial.

CITACIONES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Al Directorio, para mañana a las 9 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Al Directorio para mañana a las 10 A. M.

Sociedad de Empapeladores La Esmeralda.—A junta general para hoy a las 10 A. M., para finiquitar la tarifa y acordar en qué fecha se pasarán a las tiendas.

Sociedad Santiago de Zapateros Hormeros y Curtidores. — A junta general para mañana, a las 10 A. M.

Al Directorio para las 9 A. M.

Conjuntos Musical y Literario "La Armonía".—Para hoy a las 9 P. M., en Recoleta 160, a sesión.

Centro Recreativo Artes Gráficas.—Al Directorio para mañana, en Delicias 1833, a las 10 A. M.

Sociedad de Hojalateros y Gásfiters.— A junta general ordinaria para mañana, a las 10 A. M.

EN FAVOR DE LA FAMILIA DE UN EX-SENADOR

EL COMITE CENTRAL PRO-AYUDA A LA FAMILIA DE DON ZENON TORREALBA, ACUERDA LA FORMACION DE COMITEES PROVINCIALES

En la última sesión, el señor presidente da cuenta de las gestiones que hiciera ante la Representación Demócrata en el Municipio de Santiago, en el sentido de encomendar a estos señores la gestión ante el Primer Alcalde, a fin de conseguir el Teatro Municipal, para la realización de la velada a beneficio. Gestión ésta que obtuvo excelente resultado.

El señor tesorero da cuenta de haber recibido las siguientes cantidades de dinero para los gastos preliminares, de las instituciones que se expresan: Centro Demócrata Isaías González, $ 25; Centro Demócrata Zenón Torrealba, $ 20; Agrupación Demócrata de Yungay, $ 10; Sociedad Protección de la Mujer, $ 10; señor A. Téllez, $ 5.

Incidentes.— El señor Pedro 2.o Bravo, formula indicación en el sentido de que este Comité Central se preocupe de la organización de Comitees Provinciales, formados también por Sociedades Obreras y que tendrían por objeto allegar fondos para el fin en que está empeñado este Comité.

Hacen uso de la palabra apoyando la indicación, los señores Juan Uribe, Ramón Farías, Silva Martínez y señora Celinda Arregui de Rodicio. Cerrado el debate, se dió por aprobada tácitamente la indicación, quedando encargada la Mesa de darle forma.

El señor Juan Uribe, manifiesta que habría conveniencia en solicitar la ayuda de la prensa de la capital y de provincias, para los trabajos de este Comité.

Se acordó dirigirse por secretaría a los principales rotativos de cada provincia.

La señora Celinda Arregui de Rodicio, hace indicación para que se nombre una comisión que gestione ante el Presidente de la República y de sus Ministros para que agiten el Proyecto de Pensión y lo incluyan en la Convocatoria del próximo período Legislativo, y al efecto se nombró la comisión propuesta, la que quedó formada por las siguientes personas: Señora Celinda Arregui de Rodicio, Fernando Barra, Francisco Lira, Juan Uribe y el presidente señor Juan Silva Pinto.

A indicación del señor Silva Martínez, se acordó enviar una nota al Directorio General del Partido Demócrata, invitándolos a que se hagan representar por medio de una comisión en este Comité.

Orden del día.— Con referencia al programa literario del beneficio, se acordó pedir a las instituciones que tienen a su cargo la confección de dicho programa, para que lo presenten cuanto antes para poder así mandarlo imprimir junto con las entradas y lanzarlas luego a la circulación.

También se acordó invitar de un modo muy especial al Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, como también a sus Ministros y Cuerpo Diplomático para que asistan a la velada.

Se autorizó al señor tesorero para que haga los gastos correspondientes para dotar de útiles, tanto a la secretaría como a la tesorería.

Se acordó sesionar todos los Miércoles, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

EN LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE SUS FONDOS SOCIALES

Como se ha venido informando, para hoy, a las 9 P. M., está anunciada la gran velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales de la institución, la que se efectuará en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

Para nadie es desconocida la amplia labor cultural artística que esta entidad dirigente efectuó en beneficio de la cultura obrera en general. Es por eso que el nuevo cuerpo directivo está empeñado en dar cumplimiento a su amplia labor. En esta situación hace un llamado a los organismos obreros que simpaticen con esta institución y solicita una ayuda para así poder desarrollar su programa en pro de la difusión del arte entre las diversas colectividades obreras de Santiago.

La velada empezará a las 9 P. M., y estará a cargo del director artístico general de la Asociación, señor Francisco Ramírez y tomarán parte los mejores elementos artísticos aficionados de esta institución y se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte

1. Obertura al piano, por la señorita Brisalia Uribe (adherente particular).
2. Escogidas recitaciones dramáticas, por el señor H. Cáceres (Conf. Pedro Sienna).
3. Escogidas romanzas por la señorita Serena Fredes, (Conj. Alejandro Flores).
4. Diálogo cómico por los señores: Celis y Martínez (Conj. Arauco).
5. "El Huérfano", "Rinconcito", hermosas canciones por el barítono señor Núñez, del P. Ramírez.
6. Parodias y monólogos por el aplaudido actor obrero Lucho Barra. (Adherente particular).
7. Canciones en guitarra por los hermanos L. (Adherentes particulares).

Segunda parte

Estrena en este teatro de la bonita comedia en un acto, de costumbres criollas, original del aplaudido actor y autor nacional y adherente de la Asociación Nicanor de la Sotta, titulada "Parece que no se va a poder", protagonizada por el popular actor cómico Paco Ramiro.

Tercera parte

Baile social.
Entrada: $ 1 con una señorita.

Se han nombrado las siguientes comisiones con el objeto de la mejor atención de los asistentes, los cuales deben estar reunidos hoy antes de las 9 P. M., en el local de la velada, Porvenir 775.

Recepción: Arturo Díaz, Humberto Cáceres y Luis A. Lara y Miguel Cueto.

Puerta: señores Ramón Meza, Rafael Ortega y señora Adela A. de Medina.

Buffet: señores Ramón Medina, Rafael Rocco, A. Muñoz, Pedro Martínez y señoritas Violeta Díaz y Matilde Fredes.

EN LA SOCIEDAD DE VETERANOS

LA ROMERIA A LA TUMBA DE DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

Mañana se llevará a cabo la romería organizada por la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada, a la tumba del cantor de las glorias de Chile, don Benjamín Vicuña Mackenna.

La Mesa Directiva de la Institución, encargada de organizar esta romería, no ha omitido detalle para darle a tan patriótico acto la lucidez que merece.

La columna se organizará en la Plazuela de Vicuña Mackenna, de donde se dirigirá al Cerro Santa Lucía, encabezada por una banda.

En la Cripta que guarda las cenizas del esclarecido escritor, hablarán el presidente de la Sociedad de Veteranos, el señor don Samuel Arenas y otros oradores.

Una vez terminado este acto de glorificación, la Sociedad en columna romera se dirigirá a la casa de la señora viuda y una comisión de la Mesa Directiva pasará a cumplimentarla.

La Mesa Directiva de la Sociedad de Veteranos invita por medio de estas columnas a este acto de público homenaje, a la memoria del insigne escritor, a todos los veteranos del 79, residentes en la capital, y como asimismo, a las instituciones que llevan por título el nombre de este gran ciudadano.

Los miembros de la Sociedad de Inválidos del 79, han sido citados para mañana, a las 9 y media A. M., en la Plazuela de Vicuña Mackenna, con sus condecoraciones.

SOCIEDAD DE HOJALATEROS Y GASFITERS.—En la última reunión se eligió el nuevo Directorio, el que quedó compuesto como sigue:

Presidente, Luis Lacoste; vice-presidente, Ramón Colombo; tesorero, Ramón L. Torrealba; secretario, Eugenio Valenzuela; pro-secretario, Armando Gómez; directores: Clodomiro Lanillo, Nolasco Zamorano, Frutos M. Sagredo, Manuel 2.o Freire, José F. Tapia, Pascual Fernández, José M. Correa, Francisco Cañete, Emilio Romero. Comisión de contabilidad, Vicente Baeza, Manuel Parra, Luis A. Leiva.

Con motivo de la elección, el directorio y socios, preparan un paseo campestre.

Centro de organización Sindical "Carmelo y Praga".— A sesión extraordinaria para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de S. M. de Plumereros de Chile. — A junta general para hoy, a las 5 P. M., en su local social: Blanco Encalada 2820.

Unión Obreros de Diarios.— A junta general para hoy, en la noche, después de las labores, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se encarece la asistencia porque en esta sesión se dará la última lectura a los reglamentos, los que inmediatamente después entrarán en vigencia.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.— A los socios, con medallas, a la romería que se hará a la tumba de don Benjamín Vicuña Mackenna, mañana, a las 9 1|2 A. M. Punto de reunión: Plaza Vicuña Mackenna. A las 3 de la tarde, a junta general.

Unión de Electricistas.— A junta general para mañana, a las 10.30 P. M.

Unión Local de los I. W. W.— A las 5 P. M., a asamblea plena, a todos los organismos obreros, para tratar sobre el Impuesto a la Renta.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO FAMILIAR "RAMON DE CAMPOAMOR".—Hoy a las 9.30, en la Escuela Federico Errázuriz, este Centro llevará a efecto una función a beneficio del Centro de Vecinos.

Se ha confeccionado un excelente programa, en el que figura la comedia española "Lo que no muere", cuyos roles principales están a cargo de las señoritas Myrian Barros, Marta Cerda, Norma Salas y de los señores Antonio Ruiz y Angel Lechuga.

Se pondrá término a la velada con un baile social, amenizado por una excelente orquesta.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS.—Maipú 840.—Mañana se llevará a efecto una velada literario-musical preparada por el Cuadro La Antorcha. Habrá números de cantos y poesías.

También se dictará una conferencia sobre "Patria y patriotismo".

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR "VICTORIA".— Hoy se efectuará el baile social organizado en honor del presidente de este Centro, señor Orozimbo Medina.

ACADEMIA ARTISTICA "OLYMPIA."—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará un baile familiar en honor de las familias del barrio. Será amenizado por una orquesta jazz-band.

EL CENTRO "RODOLFO JARAMILLO ELIGE HOY SU DIRECTORIO.— Hoy a las 2 P. M., en la quinta Lo Herrera, situada al final de la calle de Exposición, se llevó a efecto el lunch con que los socios de esta institución despiden al Directorio que termina sus funciones, por su eficiente y fructífera labor desarrollada durante el año que termina.

El acto será acompañado por una excelente orquesta.

La partida será a las 2 P. M. del local del Rodolfo Jaramillo. Unicamente tienen derecho a tarjeta gratuita los socios que hayan cubierto su cuota hasta el mes de Noviembre, y pueden ser retiradas en el Gimnasio, donde serán atendidos por el vice-presidente, don Máximo Silva.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Hoy de 9 a 12 P. M., habrá baile familiar con una buena orquesta, en el local de San Martín 772. Se invita a las relaciones sociales.

CENTRO POLICIAL "MANUEL CONCHA P."—Hoy habrá baile social con orquesta.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO RECREATIVO EL FAR WEST.— Esta institución llevará a efecto esta noche a las 9.30 P. M., un baile social organizado por el nuevo directorio en honor de la redacción de la prensa.

ESTUDIANTINA LIBERTAD. — En unión del Cuadro: El Arte, hoy, a las 9 P. M., en el Coliseo de los Tranviarios, darán una velada a beneficio de sus fondos sociales, la que promete un gran éxito artístico, dado a la preparación que vienen haciendo ambos conjuntos.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Hoy, habrá baile familiar, el que será amenizado por una buena orquesta y se dará principio al baile, a las 9 P. M.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.—Este conjunto artístico llevará a efecto mañana, a las 3 1|2 P. M., una matinée en el teatro San Luis, de Ñuñoa a beneficio de la Escuela Nocturna para obreros. Se pondrá en escena, la comedia intitulada: "Susto tras susto", un acto de variedades. Los ensayos se llevarán a efecto en casa del vice-presidente, señor Luciano López, en Chacabuco 1236.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR — Matucana esq. Rosas.— Hoy a las 9 P. M., habrá baile familiar, con orquesta.

Se hace presente a los socios y socias que tengan libros en su poder, que éstos deben ser devueltos antes del 31 del presente.

Sociedad Unión de Peluqueros

EL GRAN BAILE DE MODA DE ESTA NOCHE

Como de costumbre esta noche se efectuará en el local de esta institución, situado en Tarapacá 721, el gran baile de moda que la comisión de fiestas ofrece todos los Sábados a sus relaciones sociales, sociedades amigas y gremio en general.

Esta reunión principiará a las 9 y media P. M. en punto, y las entradas, según un acuerdo tomado por la comisión de fiestas en la última sesión, importarán $ 2, con derecho a llevar señoritas. El próximo Martes, a las 9 y media P. M., se efectuará una velada literario-musical a beneficio de la familia de un socio que se encuentra enfermo en el Hospital.

CENTRO FAMILIAR SPARTA.— La comisión de fiesta ha preparado para hoy, un baile social, en el cual se rifará un objeto para las señoritas asistentes.

Este baile será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO DEPORTIVO "CARMELO Y PRAGA".—La función de gala de esta noche en el teatro de este Centro, Independencia 180.— En el teatro del Centro Social Católico Carmelo y Praga se llevará a efecto esta noche la función de gala a beneficio del Centro Deportivo de esta institución, función que promete dar buen resultado, dada la demanda de entradas que ha habido hasta la fecha y el selecto programa que se desarrollará.

El programa estará a cargo de la Academia Artística Walkiria, del Centro Carmelo y Praga y del Conjunto Artístico Royal, quienes han prestado gentilmente su concurso.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.—Mañana se llevará a efecto la fiesta que este Centro da a los presidiarios.

Coliseo de los tranviarios

Hoy, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto una velada literario musical y baile. El programa estará a cargo del aplaudido Conjunto Artístico "El Arte" y aparte de los números de variedades, se pondrá en escena la comedia: "La silla vacía".

Asistirán especialmente invitados, los Ministros de Cuba y Ecuador y don Manuel Rivas Vicuña.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO 21 DE MAYO DE LA U. N.—Se nos pide poner en conocimiento de los socios de este Centro que el nuevo tesorero, señor Ernesto Quintero, atenderá diariamente a los socios para el pago de sus cuotas, en Recoleta 1507.

También se avisa que el Domingo 3 de Febrero, este Centro llevará a efecto un paseo a las playas de Cartagena, para los socios con sus familias. Se ruega pasen a inscribirse a casa del tesorero, señor Quintero, y donde el presidente, señor Carlos Reyes (Lo Aránguiz), y donde el pro-secretario, Fuentes 1039.

Sociedad Carpinteros y Evanistas "Fermín Vivaceta"

FALLECIMIENTO DE UN SOCIO

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el distinguido socio de esta institución señor Emilio Ulloa Vergara, acaecido a las 2 de la madrugada de ayer en esta capital.

El señor Ulloa se distinguía siempre por su entusiasmo para con la sociedad, en donde se había hecho de un círculo de numerosos amigos que le admiraban por su sinceridad y honradez para con sus consocios.

Los funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Vicuña Mackenna N.o 60.

Unión de Electricistas

Como se ha venido anunciando, en "La Nación" y "Los Tiempos", esta colectividad viene preparando con inusitado entusiasmo el más alto acontecimiento social que hablan sus estatutos; la trasmisión del mando directivo.

Para esta velada se ha elaborado un programa en el que tomarán partes el Conjunto Paco Ramiro y el Arturo Bührle. Amenizará este festival el Orfeón de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado.

Asistirán especialmente invitados los señores Ministros de México, Ecuador, Cuba, Guatemala, Colombia y distinguidos representantes de nuestro mundo político y social.

Este acontecimiento, los obreros electricistas lo dedican en honor de don Manuel Rivas Vicuña, que hoy por hoy, es el timón de los rumbos sociales obreros.

El acto se efectuará en el cómodo Teatro Zimer an Cinema, donde serán preparados palcos especiales para los diplomáticos y representantes de la prensa.

CENTRO CAMILO ORTUZAR DE EX ALUMNOS SALESIANOS. — El Jueves celebró sesión el Directorio de esta institución. Presidió don Froilán Cifuentes y asistieron los señores Garrido, Labra, Marquez, González M. Acevedo, González E., Fuentes y González L.

En la última sesión celebrada por este Centro se entró a tratar de las reformas del reglamento. Sobre la admisión de jóvenes no ex-alumnos, se acordó aplazar esta resolución. La proposición de incluir en los estatutos una fórmula de juramento para el Directorio, al hacerse cargo de sus puestos fué aceptada sin observación. Quedó definitivamente acordado el aumento que el Orfeón había hecho provisoriamente de un diez por ciento de sus entradas, para los gastos del Centro.

Se modificó el acuerdo de que todo músico que ingrese, debe pagar un derecho por el uso del uniforme, fijándolo en tres pesos mensuales durante un año. Se acordó tres fechas para la reunión de la comisión clasificadora de las categorías de los músicos.

En seguida conoció de las salidas hechas por la banda y de algunas incidencia ocurridas. El tesorero dió cuenta del movimiento de tesorería. El secretario manifestó haber enviado una nota a la Unión Ciclista de Chile. Quedó en tabla la solicitud de admisión de un nuevo socio. Se entró a discutir las incidencias promovidas, tomando parte en el alegato, varios directores y el presidente. Los afectados manifestaron sus faltas y declararon que ellos aceptan toda sanción que aplique el directorio y hacen una solemne promesa. En vista de tan elevada actitud el Directorio pone fin honroso al incidente. Por último se acuerda separar de la sección al señor Pedro Inostroza.

SOCIEDAD S[illegible] DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES.—Mañana se continuará la junta general ordinaria, a objeto de tratar la moción presentada por el socio señor Alejandro Salas, en el sentido de dar término al incidente del socio señor Manuel Orellana, al cual se ha citado especialmente por medio de una nota enviada por secretaría, de acuerdo con el artículo 53 de los estatutos.

A segunda hora se continuará en la discusión de los nuevos estatutos.

CONJUNTO TEATRAL ARGENTINA.— En sesión última se han tomado los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia que de presidente hizo el señor O. Torrejón, por haberla hecho en el carácter de indeclinable, y nombrar en su remeplazo al señor José Gómez. Nombrar vice-presidente, al señor A. Prieto. Aceptar la renuncia de la señorita O. Román, por venir en el carácter de indeclinable. Hacer traspaso de la secretaría de correspondencias, al señor O. Torrejón, quedando como titular. Considerar como socio activo, a los señores Barahona y L. Contreras. Aceptar el concurso que solicita la Sociedad de Socorros Mutuos "La Universal", para el 4 de Febrero, en el Teatro Politeama. Aceptar el concurso solicitado por el Grupo Juvenil Comunista, para el Sábado 9 de Febrero. Trabajar en lo sucesivo en el Teatro de la Liga del Trabajo, Independencia, esquina de Lastra. No darle curso a la renuncia presentada por el señor Francisco Ramírez, por no haber cumplido con los requisitos de socio, ni haber firmado el libro de registros.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — (Sección Santiago).—Mañana a las 10 A. M. se celebrará asamblea general. El primer punto a tratar será sobre la constitución del consejo de las artes gráficas, propiciado por los diputados Recabarren y Cruz y otros.

Se cita especialmente para esta sesión a los federados Elías Lafferte y Humberto Martínez.

También dará cuenta en esta asamblea la comisión nombrada para ponerse de acuerdo con las demás instituciones sindicales, con el objeto de propiciar una convención de esos organismos.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (I. W. W.)— El Comité con el alza de las tarifas tranviarias y contra el Impuesto a la Renta y al Salario, ha seguido trabajando para preparar un mitin simultáneo general en todo el país. Al efecto se invita para hoy a un comicio preparatorio en Vicuña Mackenna, esquina de Diez de Julio, a las 6 P. M. y para el Domingo, en Mapocho, Plaza Recoleta, a las 10 A. M.

UNION DE ELECTRICISTAS. — Continúan con éxito las votaciones para el directorio del presente año. Los socios que aún no hayan depositado su cédula, lo podrán hacer hoy, desde las 4 a 8 P. M. y mañana, desde las 8 a 10.30 A. M., para después hacer el escrutinio y proclamar el nuevo directorio. La secretaría funciona en San Diego 272.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.— Se pone en conocimiento de los socios, que continúa funcionando en la secretaría de Mapocho 1170, la mesa receptora de sufragios, para la elección del nuevo Directorio, que funciona diariamente de 2 a 5 P. M.

Para hoy estará compuesta por los señores Mariano López, Ramón García y Bonifacio Silanes. Y para el Lunes 28, quedan citados los señores José M. Canales, Manuel Bascuñán y Víctor Hernández V.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.— Teniendo que efectuarse la recepción del nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el presente año.

Se ha citado a junta general de socios para mañana, a las 3 P. M.



CAMBIO

BANCARIO .. .. .. $ 41.10
COMERCIAL 41.20
Equivalencias del cambio bancario
1 dollar vale .. .. .. $ 9.84¼
1 franco 0.44¼
1 lira 0.42½
1 peseta 1.23¼
1 nacional arg. 3.21¾
PREMIO DEL ORO
215
Un peso papel vale 5 22|32 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud-Americano 4.22
Banco de Chile .... 4.21 5|8

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, al contado £ 250.5.0. Bajó al contado 5.0. A plazo: 251.10.0. Bajó a plazo: 1.7.6.
Cobre Standard, al contado 62.7.6. Bajó al contado: 0.2.6. A plazo: 63.5.0. Bajó a plazo: 0.2.6.
Plata: d 33 13|16. Subió: 1|16.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Muy movidas se vieron ambas ruedas ayer durante el desarrollo del mercado bursátil.

Las adjudicaciones de bonos fueron relativamente escasas y de poco valor.

Entre los papeles mineros se efectuaron muy numerosas operaciones de Salvador, Chacaltaya, Huanuni, Carolinas, Elqui, Lebu y Martas. También se transaron diversos lotes de Llallagua, Colquiri, Kala-Uyu, Al fin Halladas, Santo Cristo, Caylloma y Caupolicán.

Las negociaciones restantes correspondieron a Lastenia, Caupolicán, diversas partidas de letras en libras esterlinas y, en remate, Al fin Halladas, Eureka y Seguros El Cóndor.

El mercado no mostró una tendencia bien definida, pues mientras algunos papeles experimentaron alzas considerables, otros bajaron en más o menos igual número y proporción.

FLUCTUACIONES

Subieron

Colquiri 2 7|8; Chacaltaya 1|4; Chañarcillo 3|8; Dichas 4; Gatico 1|8; Huanuni 7 1|2; Llallagua 3; María Francisca 1 1|4; Minera 1|2; Elqui 2; Oruro 1|2; Santo Cristo 1|2; Salvador 4 1|2; Totoral 1|2; Al fin Hallada 5|8; Lastenia 1 1|2; Gente Grande 4; Club Hípico 200.

Bajaron

Hipotecario 8-1, 1|4; Araca 3; Carolina 3|4; Domeyko 1|8; Eureka 0.15; Huanillos 7|8; Kala-Uyu 3|4; Lebu 1; Marta 1|8; Oploca 2; Loa 2 1|2; Caupolicán 1|8; Club Viña 10; Seguros El Cóndor 3.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1000 Hip. 8, 89.
700 Chacaltaya, Feb. 21, 49.
2000 Chacaltaya, Feb. 21, 48 3|4.
200 Huanuni, Feb. 21, 74 1|2.
1600 Huanuni, Feb. 21, 76.
3500 Huanuni, Feb. 21, 77.
1200 Huanuni, Feb. 21, 76 1|2.
1700 Chacaltaya, Feb. 21, 48 1|2.
500 Chacaltaya, Feb. 21, 48 1|4.
1100 Elqui, Feb. 21, 11.
100 Elqui, 10 3|4.
1500 Huanuni, Feb. 21, 75 1|2.
1500 Huanuni, Feb. 21, 75.
400 Chacaltaya, Feb. 21, 48.
1200 Lastenia, Feb. 21, 48 1|2.
4300 Chacaltaya, Feb. 21, 49 1|2.
500 Chacaltaya, Feb. 21, 49 3|4.
1500 Caupolicán, Feb. 7, 2 3|4.
500 Caupolicán, Feb. 21, 2 7|8.
1600 Caylloma, Feb. 21, 7 3|8.
500 Caylloma, Feb. 21, 7 1|2.
2000 £, Feb. 12, 40.70.
500 Caylloma, Feb. 7, 7 1|2.
200 Totoral, Feb. 21, 7.
1000 Colquiri, Febrero 21, 19.
400 Colquiri, Febrero 21, 19 1|4.
3000 Marta, Febrero 21, 3 1|4.
2500 Lebu, 121, 56 1|4.
42000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
1300 Halladas, Febrero 21, 14.
500 Kala Uyu, Febrero 21, 46 1|2.
1800 Salvador, Febrero 7, 114.
1300 Salvador, Febrero 21, 114.
500 Salvador, Febrero 7, 113.
3400 Salvador, Febrero 21, 114 1|2.
2200 Salvador, Febrero 21, 115.
4700 Chacaltaya, Febrero 21, 49.
2900 Huanuni, Febrero 21, 79.
50 Halladas, P. S., 12.
300 Seg. El Cóndor, P. S., 15.
1000 Eureka, P. S., 1.15.
700 Huanuni, Febrero 20, 78 1|2.
1600 Cristo, Febrero 21, 10 1|2.
300 Colquiri, Febrero 21, 20.
200 Llallagua, Febrero 21, 511.
100 Llallagua, Febrero 21, 512.
900 Chacaltaya, Febrero 7, 48 3|4.

Segunda rueda

10000 Hip. 8-1, 96 1|2.
500 Lebu, Febrero 7, 56.
200 Salvador, Febrero 21, 113.
100 Carolinas, Febrero 21, 59 1|2.
100 Carolinas, Febrero 21, 59.
500 Carolinas, Febrero 21, 58 1|2.
500 Carolinas, Febrero 21, 58.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	10,000	98
Caja 8-1|2	....	....	15,000	9¼
Hipotecario 8-1	10,000	96¼	11,000	96⅛
Hipotecario 7-1	....	....	10,000	89½
BANCOS				
Chile	....	....	15	221
Nacional	....	....	100	97½
MINERAS				
Araca, Febrero 21	....	....	200	198
Caylloma, Febrero 21	500	7⅝	500	7½
Eronces, Febrero 21	500	17	....	....
Colquiri Feb. 21	....	....	200	20
Chacaltaya, Feb. 21	200	48¾	500	49
Chañarcillo, Feb. 21	....	....	500	5½
Carolina, Feb. 21	....	....	600	58½
Dichas, Feb. 21	....	....	100	45½
Domeyko, Feb. 21	1,000	2½	....	....
Gatico, Febrero 7	100	8¾	....	....
Huanuni, Feb. 21	500	78½	200	79
Kala-Uyu, Feb. 7	....	....	100	46
Lebu, Feb. 21	100	56¼	....	....
Lebu, Feb. 7	....	....	100	56
Llallagua, Feb. 21	100	511	....	....
Marta, Feb. 21	1,000	3	1,000	3¼
Minera Feb. 21	100	32	....	....
Monte Blanco, Febrero 21	500	35	....	....
Elqui, Febrero 21	500	11	....	....
Oruro, Febrero 21	500	34¼	....	....
Sto. Cristo, Feb. 21	1,000	10½	1,000	10¾
Salvador, Feb. 21	100	112	100	113
Totoral, Febrero 21	....	....	200	7
Vales, Feb. 21	1,000	12	....	....
Al Fin Hallada, Feb. 21	100	12¾	....	....
Al Fin Hallada, Feb 7	...	....	100	13
SALITRERAS				
Antofagasta, Feb. 7	500	61	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Febrero 21	500	80	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Feb. 21	2,000	2⅞	2,000	3
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	41.00	....	41.20
Oro	....	214.00	....	215.00
Libras por oro	....	13.00	....	13.10
Al Fin Hallada, Feb. 21	....	13⅝	....	....
Araca, Feb. 7 (transac.)	....	196	....	....
Caylloma, Feb. 21	....	7¼	....	....
Carolina, Febrero 21	....	59¼	....	....
Colquiri, Feb. 21	....	19	....	....
Chacaltaya, Feb. 21	....	....	....	47½
Dichas, Feb. 21	....	49	....	....
Domeyko, Feb. 21 (transac.)	....	2¾	....	....
Huanuni, Feb. 21	....	....	....	79½
Kala Uyu, Feb. 21	....	46	....	....
Lebu, Feb. 21	....	....	....	56
Llallagua, Febrero 21, (transac.)	....	513	....	....
Francisca, Feb. 21	....	5½	....	....
Oploca, Feb. 21	....	....	....	190
Salvador, Feb. 21 (transac.)	....	114	....	....
Santo Cristo, Feb. 21	....	....	....	11
Totoral, Febrero 21	....	7¼	....	....
Elqui, Feb. 21 (transac.)	....	12¾	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

4 Banco Español, 154.
600 Huanillos, Febrero 21, 27 3|4.
300 Huanillos, Febrero 7, 27 1|2.
50000 Caja 8-1, 98.
100 Huanillos, Febrero 21, 27 1|2.
1800 Huanuni, Febrero 21, 74.
900 Huanuni, Febrero 21, 73 3|4.
300 Huanuni, Febrero 7, 74.
4900 Cayllomas, Febrero 21, 7 3|8.
600 Huanuni, Febrero 21, 75.
100 Hanuni, Febrero 7, 75.
2200 Huanuni, Febrero 21, 76.
2800 Caylloma, Febrero 21, 7 1|2.
2000 Colquiri, Febrero 21, 16.
2700 Colquiri, Febrero 21, 16 1|8.
500 Colquiri, Febrero 21, 16 1|4.
300 Cayllomas, Febrero 7, 7 1|4.
2500 Bronces, Febrero 21, 15.
600 Huanillos, Febrero 21, 27 5|8.
3100 Totoral, Febrero 21, 7.
900 Chacaltaya, Febrero 21, 49 1|2.
100 Chañarcillo, Febrero 21, 5 1|2.
3000 Chacaltaya, Febrero 21, 49.
700 Fuegos, Febrero 21, 148.
33 Chañarcillo, 5.
6 Laguna Blanca, 131.
50 Huanuni, 79.
1 Club de Viña, 480.
20 Salvador, 110.
27 Huanuni, 78.
1 Sporting Club, 10,200.
2 Cervezas, 59.

Segunda rueda

1000 Caja 8-1, 98.
200 Huanuni, Febrero 21, 78 1|2.
500 Colquiri, Febrero 21, 19 1|2.
500 Colquiri, Febrero 21, 20.
400 Huanuni, Febrero 21, 79 1|2.
600 Huanuni, Febrero 21, 80.
1400 Gaticos, Febrero 21, 9 1|4.
4800 Salvador, Febrero 21, 115.
100 Salvador, Febrero 21, 115.
1000 Salvador, Febrero 21, 114 1|2.
300 Loas, Febrero 21, 60 1|2.
1000 Gaticos, Febrero 21, 9 3|8.

Remate

32 Vapores, 26.
80 Chañarcillo, 5.
83 Chañarcillo, 5.

CAMBIO

Primera rueda: Vendedor a 40.80 comprador a 40.60.
Segunda rueda: Vendedor a 41 comprador a 40.80.

ORO

Primera rueda: Vendedor a 212., comprador a 211.50.
Segunda rueda: Vendedor: 212.50 comprador 212.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: Vendedor a 13.10, comprador a 13.
Segunda rueda: Vendedor a 13.10, comprador a 13.



TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 25 DE ENERO DE 1924

Terneros de pie, desde 48 a 110.
Terneros de 1 año, 78 a 120.
Terneros de 1 1|2 año, 82 a 145.
Nov. de 2 años, g., 200 a 280.
Nov. de 2 años, a 1|2 g., 178 a 256.
Nov. de 2 años, flac., 120 a 212.
Nov. de 3 años, g. m., 380 a 460.
Nov. de 3 años g. del p., 300 a 372.
Nov. de 3 a. años a 1|2 g., 280 a 362.
Nov. de 3 años, flac. m., 200 a 298.
Nov. de 3 años, flac. del p., 178 a 232.
Bueyes g. mestizos, 470 a 630.
Bueyes g. del p., 392 a 500.
Bueyes a 1|2 g., 340 a 430.
Bueyes flacos m., 250 a 330.
Bueyes flacos del país, 200 a 290.
Bueyes de trabajo, 290 a 450.
Torunos gordos, 390 a 482.
Torunos a 1|2 gord. 305 a 372.
Toros, 290 a 895.
Vaquillas de 1 1|2 año, 140 a 215.
Vaquillas de 2 años, 162 a 240.
Vaquillas de 3 años, 260 a 390.
Vacas gordas mestizas, 380 a 475.
Vacas gordas del país, 300 a 436.
Vacas a media gordura, 252 a 330.
Vacas flacas mestizas 185 a 260.
Vacas flacas del país, 160 a 220.
Vacas p. de lech. m., 410 a 780.
Vacas p. a 1|2 g., 300 a 490.
Vacas paridas flacas, 200 a 335.
Chanchos, al peso, 0.95 a 1.06 1|2.

VENTAS AL PESO, AL MARTILLO EN PRIVADO

Novillos, de 0.70 a 0.88 kilo.
Bueyes de 0.70 1|2 a 0.85 kilo.
Torunos de 0.67 1|2 a 0.76 1|2 kilo.
Vacas de 0.71 a 0.87 kilo.
Por Sociedad El Tattersall.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

2000 Quilicura, Febrero 21, 1.65.
1000 Quilicura, Febrero 21, 1.55.
13000 Quilicura, Febrero 21, 1.70.
1000 Quilicura, contado, 1.65.
4000 Quilicura, Febrero 7, 1.85.
3000 Caupolicán, Feb. 21, 2 3|4.
500 Santo Cristo, Feb. 7, 10 1|4.
200 Totoral, Febrero 7, 7 5|8.
900 Sto. Cristo, Febrero 21 10 1|8.
800 Salvador, Febrero 7, 110.
10000 Quilicura, Febrero 7, 1.80.
600 Caylloma, Febrero 21 7 3|8.
16000 Sto. Cristo, Febrero 21, 1.85.
1500 Quilicura, Febrero 21, 1.60.
1000 Quilicura, P. H., 1.65.
7000 Quilicura, Febrero 21, 1 3|4.
500 Yaco, Febrero 21, 7 3|4.
2800 Sto. Cristo, Febrero 21, 10 1|4.
500 Fortuna, Febrero 21, 23.
500 Colquiri, Febrero 21, 18.
2700 Caylloma, Febrero 21, 7 1|4.
2000 Quilicura, Febrero 21, 1.80.
1000 Caylloma, Febrero 21, 7 1|2.
500 Yaco, Febrero 21, 8.
700 Elqui, Febrero 21, 13 1|2.
4 Banco Español, 154.
600 Huanillos, Febrero 21, 27 3|4.
300 C. Huanillos, Feb. 7, 27 1|2.
50000 Caja, 8-1 98.
100 Huanillos, Febrero 21, 27 1|2.
1800 Huanuni, Febrero 21, 74.
900 Huanuni, Febrero 21, 73 3|4.
300 Huanuni, Febrero 7, 74.
4000 Cayllomas, Feb. 21, 7 3|4.
600 Huanuni, Febrero 21, 75.
100 Huanuni, Febrero 7, 75.
2200 Huanuni, Feb. 21, 76.
2800 Cayllomas, Febrero 21, 7 1|2.
2000 Colquiri, Febrero 21, 16.
2700 Colquiri, Febrero 21, 16 1|8.
500 Colquiri, Febrero 21, 16 1|4.
300 Cayllomas, Febrero 7, 7 1|4.
2500 Bronces, Febrero 21, 15.
600 Huanillos, Febrero 21, 27 5|8.
3100 Totoral, Febrero 21, 7.
900 Chacaltaya, Febrero 21, 49 1|2.
100 Chañarcillo, Febrero 21, 5 1|2.
3000 Chacaltaya, Febrero 21, 49.
700 Fuegos, Febrero 21, 148.

Segunda rueda

5000 Quilicura, Febrero 21, 1.85.
200 Salvador, Febrero 21, 213.
3000 Quilicura, Febrero 21, 1 7|8.
1200 Quilicura, Febrero 21, 1.95.
21000 Quilicura, Febrero 21, 2.
27000 Quilicura, Febrero 7, 2.
1000 Quilicura, Febrero 7, 2 1|8.
1000 Santo Cristo, Febrero 7, 10 1|4.
3200 Santo Cristo, Febrero 7, 10 1|2.
600 Colquiri, Febrero 7, 20 1|2.
300 Caupolicán, Febrero 21, 2 7|8.
200 Santo Cristo, Feb. 21, 10 3|4.
17500 Quilicura, Febrero 21, 1.90.
3500 Marta, Febrero 21, 3 1|8.
1000 Sto. Cristo, Febrero 7, 10 7|8.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960.— ESTACION SAN DIEGO. — SANTIAGO

Transacciones al peso en la feria del 24 de Enero de 1924:

10 novillos con 5,740 kilos, 0.96
10 novillos con 5,085 kilos, 0.95
10 novillos con 5,200 kilos, 0.93
10 novillos con 5,450 kilos, 0.90
10 novillos con 5,060 kilos, 0.89 1|2
11 novillos con 5,975 kilos, 0.89 1|2
3 novillos con 1,265 kilos, 0.81 1|2
9 vacas con 4,040 kilos, 0.84 1|2
6 vacas con 2,760 kilos, 0.84 1|2
11 vacas con 4,560 kilos, 0.84
10 vacas con 4,635 kilos, 0.84
10 vacas con 4,080 kilos, 0.83
3 vacas con 1,005 kilos, 0.81 1|2
10 vacas con 3,705 kilos, 0.81 1|2
12 vacas con 4,835 kilos, 0.81
7 vacas con 3,000 kilos, 0.80
12 vacas con 4,620 kilos, 0.79 1|2
10 vacas con 3,740 kilos, 0.79 1|2
8 vacas con 2,850 kilos, 0.79
3 vacas con 1,115 kilos, 0.78 1|2
2 vacas con 635 kilos, 0.78
2 vacas con 910 kilos, 0.77 1|2
11 vacas con 4,195 kilos, 0.77 1|2
10 vacas con 3,480 kilos, 0.74 1|2
5 vacas con 1,470 kilos, 0.74 1|2
12 vacas con 5,875 kilos, 0.74
12 vacas con 6,020 kilos, 0.73
10 vacas con 3,320 kilos, 0.70
9 vacas con 3,555 kilos, 0.69 1|2
2 vacas con 870 kilos, 0.64 1|2
6 vacas con 2,270 kilos, 0.64
6 bueyes con 3,410 kilos, 0.82
5 bueyes con 3,000 kilos, 0.79
3 bueyes con 1,610 kilos, 0.79
2 bueyes con 1,390 kilos, 0.77 1|2
4 bueyes con 2,455 kilos, 0.74 1|2
69 corderos a 31.50
102 corderos a 30.00
150 corderos a 27.00
119 corderos a 21.20

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	54	Corderos	1.756
Novillos	144	Cerdos	72
Vacas	296	Vacas	30
En vara	24	Terneros	71
Total	512	Total	1.929

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne cabro	No	hubo		
Carne cerdo		1.90		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.30	a	1.60
Grasa en rama		1.30	1.50	1.70
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.30	a	1.40
Id. de novillo		1.30	a	1.40
Id. de vaca		1.15		
Id. de ovejuno		50.00	a	60.00

pesos docena.

NOTA: El precio máximo del cuero de macho sólo una casa lo paga a sus clientes.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

La Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., compró a don Donato Torielo, por 20,943, al contado, pagado, la propiedad calle Cuevas N.os 1405-1407.

Don Manuel Mozó compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., la propiedad calle Cuevas 1405-1407.

Don Higinio Varas compró a don Panteleón Trejo el sitio calle Teualda N.o 1837, en $ 600 al contado, pagado.

La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Héctor Hernández, en $ 50,000 al contado pagado, la propiedad calle Lira 654.

La Caja de Ahorros de Santiago compró a don David Hidalgo la propiedad calle Lord Cochrane 1238, en $ 14mil al contado, pagado.

La Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., compró a don Ramón Araya Bravo, el sitio ... (plano), en $ 13,500 al contado, pagado.

Don Ramón Araya Compró a la Caja de eRtiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., un sitio en la Avenida Salvador, antes lote 3 Población Cañas, en $ 13,500.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Emilio Sotta, en $ 12,000 al contado, pagado, el sitio y casa calle San Isidro 1462.

Don Félix Sáez B. compró a la Caja de Ahorros de Empleados públicos, el sitio y casa San Isidro 1462, en $ 12,060.

La Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E., compró a don Rafael Peró, el sitio y casa calle Maipú 1298, en $ 9,000 al contado, pagado.

Don Juan de Dios Núñez compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., la casa y sitio de la calle Maipú N.o 1298, en $ 10,200.

Don Luis Maurer Hage, compró a don Carlos Cruchaga Díaz Ossa, la parte del sitio de la calle Román Díaz N.o 479, Población San Luis, en $ 14,900.

Don José Luis Tobar, compró a don Alberto Infante Díaz, la propiedad calle San Alfonso 606, en 10,000 pesos al contado.

Don Eleazar Ponce compró a don Amalio Ponce un sitio en la Población Cañas (Ñuñoa), en $ 7,900.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

HUEVOS FRESCOS, $ 28 CIENTO, "Criadero Leghorn. Pedidos: teléfono 61, Yungay. 27-E

VENDO CANARIOS NUEVOS, $ 10. Avda. Irarrázaval 302 esq. Eucaliptus. 26-E

VENDO GALLINAS, PATOS. Recoleta 1886. 27-E

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Curso rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456 Abril 6

BOXES DESDE 20 PESOS MENSUALES, mecánica, pintura, tapicería almacén repuestos, aceites, bencina compro-venta automóviles. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Marzo 11

MOTO OVERLAND, REALIZO POR bajo precio, al primero que venga. Pinto 1991. E 28

COCHE DE CUATRO RUEDAS PARA campo, vendo de ocasión. Delicias 2215 E 28

OCASION: VENDO CHASSIS Brockway. Tratar: Nueva York N.o 60. E 26

FORD BUENAS CONDICIONES compro, pago contado. Toesca 2810. 26-E

CARRETONES NECESITO 50 PARA sacar escombros, pago. Huérfanos 1458. 27-E

VENDO GONDOLA FORD, PERFECTO estado. Lord Cochrane 862. 29-E

AUTO DODGE, EN PERFECTO ESTADO vendo baratísimo. Cochrane 279, de 2 a 5. 26-E

VENDO CARRETELA NUEVA grande. Andes 2349. 28-E

COMPRO DE OCASION UNA CARROCERÍA Ford en buen estado. Tratar. calle López N.o 874. E-29

COCHECITO YANQUEE, CUATRO ruedas, liviano, con arneses, véndese barato. Huérfanos 2855. E-27

VENDO UN CAMION CUATRO ruedas y un cochecito. Independencia 1895. E-27

SE VENDE UNA CARRETELA Tratar Mapocho 954. E 27

CARROCERIAS GONDOLAS TURISMO, asiento de sport, vendo, fabrico, Brasil 773. E 26

RADIADOR OVERLAND, DIFERENCIAL, dinamos, repuestos Oackland, vendo. Brasil 773. E 26

CHASSIS OVERLAND, FORROS nuevos $ 1,800, carrocería góndola, 16 pasajeros, $ 1,000; carrocería comercial para Ford, $ 400. Brasil 773. E 26

SE ARRIENDA LOCAL PARA AUTO. Tratar: Miraflores 538. 26-E.

COMPRO CARRETELITA LIVIANA aperada. Madrid 1745. E 27

CARRETON MINERO O CARRETELA firme con o sin caballos, compro de ocasión. Indicar precio y dirección, a Pedro Acevedo. Santiago 1260. E 26

SE REALIZAN CINCO VICTORIAS. Sucre 4005. 31-E.

VENDO CARRETELA LIVIANA. Delicias 2215. 27-E.

AUTOMOVIL HUDSON, PERFECTO estado, regalo, $ 9,500. Maestranza 1260. E 26

FORD PERFECTO ESTADO VENDO barato. Sama 1685. E-26

AUTO CHEVROLET, CUATRO CILINDROS, partida automática, cinco asientos. Vendo $ 8,600. Está nuevo, apenas un mes uso. R. A. R., Correo Central. 26-E

VENDO CARRETELA, COQUIMBO 1480. E 26

SE VENDE UNA VICTORIA, CON o sin caballo. Recoleta 1119.

COCHE GUAGUA, PLEGABLE, flamante vendo ocasión. Bascuñán 527. 27-E

VENDO CARRETELA CON CABALLO. Adolfo Ossa esquina Pablo Urzúa 2401, Población La Palma.

VENDO GONDOLA DE CAMBIO garantida. Avenida Italia 1813. 27-E

AUTOMOVIL OAKLAND, EN PERFECTO estado vendo de ocasión. Diez de Julio 352. 28-E

COCHECITO DOS RUEDAS VENDO. Santa Elena 1421. 27-E

KING TURISMO, 7 ASIENTOS vendo de ocasión. Vicuña Mackenna 966.

CAMION Y CARRETELA Y CABALLOS de tiro solo se venden. Delicias 65. 28-E

MOTOCICLETAS, BICICLETAS DE la gran marca Alerjon, nuevas, llegaron para señoritas, niños y caballeros. Casa Bertrand Tisné, Castro 141. Respuestos y accesorios. 27-E

VENDO CARROCERIA PARA góndola Ford, 16 pasajeros, $ 500 y motor, cargar baterías. Ejército 724. 27-E

AUTO-GONDOLA, CASI NUEVA, buen estado vendo, facilidades de pago. Dirigirse Brasil II, Santiago, o Condell 49, Valparaíso. Oscar Alvarez. Fbro.-2

CAMION DOS RUEDAS CASI NUEVO vendo. Mapocho 3293. E-27

BUENOS AUTOMOVILES SIETE Y cinco asientos marcas americanas, muy conocidas, perfectísimo estado, herramientas, respuestos, etc., véndense ocasión, al contado o grandes facilidades de pago. De 2 a 4. Delicias 2500. E-27

AUTO OVERLAND FLAMANTE, cambio por buena moto con sidecar. Casilla 6590. E-27

COMPRO CARRITO MANO DOS ruedas. Castro 72.

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES, Libertad 23, el más cómodo. Tarifa, Ford, $ 150. E-27

$ 1,000 VENDO CAMION, CON CABALLO, carretela nueva, $ 1,100; cochecito, dos ruedas, 6 asiento, 850 pesos. Patricio Lynch 886. E-27

VENDO BONITO AUTOMOVIL particular; también cámbiolo por sitio, casita, abono diferencia. San Pablo 1989. E-27

CHOFERES AUTOMOVILISTAS: gran liquidación repuestos Ford. Pronto nueva remesa. San Pablo 3236. E 28

HOJALATA Y NEUMATICOS USADOS, precios bajísimos. Moneda 2454

VENDO AUTOMOVIL 2 CILINDROS, 5 asientos, muy económico, perfecto estado, valor 2,000 pesos. San Isidro 551. E—28

CARRETONCITO MANO, CON RESORTES, ocasión, vendo. Serrano 654. E—27

NECESITO ARRENDAR GONDOLA pasajeros, San Pablo 1906, o comprar con facilidades. E—27

DOY EN ARRIENDO CAMION 2 ruedas con dos caballos. Huemul 1175. E—27

SE VENDE UNA CARRETELA aperada, buena, con caballo. Tratar: Delicias 2695. E—27

ARRIENDOS (Necesitan)

PROPIEDAD CON VIÑA O ARBOLEDA frutal, deseo tomar en arriendo o trabajar con su dueño, comprometiéndome a mejorarla y dejarla en plena producción. M. Espíndola, Correo 7, Santiago. E-29

CASA CENTRAL PARA POCA FAMILIA, necesito, pago anticipado, canon hasta $ 260. Dirigirse a E. S., casilla 974. E 26

LOCAL PARA INDUSTRIA NECESÍTASE, tenga 10 x 8 m. Pago hasta $ 150 arriendo mensual. Dirigirse a S. Cruz, Casilla 658. 26-E

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza salida calle. Escribir casilla 3393. 28-E

TOMO EN ARRIENDO CASA TRES o cuatro piezas y demás comodidades, pago hasta $ 250. Ofertas: San Diego 429.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 260 ARRIENDO CASA, CUEVAS 817. Verla: 2 a 5. Tratar: San Francisco 86. E-28

ARRIENDO ALTOS 12 PIEZAS, fuera de servcio, recién terminadas. Santa Rosa 8. 26-E

SE ARRIENDA COMODA CASA, Chiloé 1496. Verla 2 a 7 P. M. E-26

ESQUINA CON MOSTRADOR, estanterías completas, pieza contigua, arriéndase en Bulnes 66. 30-E

ESPLENDIDOS LOCALES, Arriendo. Bandera 832. 26-E.

ARRIENDO CASITA COMODA. Verla y tratar: Recoleta 571. 27-E

ARRIENDASE CASA COMPLETAMENTE refaccionada y aseada, con 14 departamentos, luz eléctrica, gas, pieza baño, etc. Maestranza 463, bajos. Tratar: Delicias 835. 27-E

TO LET WELL, FURNISHED department bedroom, parlour private bath suit family or married couple. Excellent cusine English Spken. Telephone 3705. Terms moderate. Casa Residencial, Estado 75.

ARRIENDO LOCAL PARA BODEGA o depósito de licores. Recoleta 532. 27-E

$ 700 ARRIENDO COMODA CASA bajos. Alameda N.o 237 A. Verla: de 10 a 5 P. M 27-E

$ 60 ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Gay N.o 1774. 27-E

EN CALLE RANCAGUA 023, UN cuarto cuadra Vicuña Mackenna, arriendo casa bajos, nueve piezas, fuera dependencias, gran hall, dos patios. Tratar: Vicuña Mackenna 79. 29-E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA balcón calle, otra sin muebles, casa familia. Prat 273. 27-E

ARRIENDO ALTOS, GAS, LUZ eléctrica. Sazié 2498. Llaves 2504. 29-E

450 ARRIENDO LA CASA AGUSTINAS 1060.

CASITA O DEPARTAMENTO, CON local, pequeña industria, necesita 1.o Marzo. Casilla 1228.

ARRIENDASE SIN NIÑOS DEPARTAMENTO, 5 piezas, cocina. V. H. C. S. Diez 139. 27-E

$ 200 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, vestíbulo y dependencias con luz eléctrica y gas industrial, cocina instalada. Delicias 4196. 27-E

160 ARRIENDO COMODOS ALTOS una cuadra carros. B. Encalada 85. 27-E

$ 180 PROVIDENCIA, CASA MODERNA, tres cómodas piezas, servicios, gas, eleutricidad. San Gabriel 70. 27-E

ARRIENDO ALTOS SIETE PIEZAS, galería, terraza, dependencias, electricidad, 250 pesos. Pinto 1452. 28-E

$ 220.— LIBERTAD 1322.— CASA esquina, moderna; cinco habitaciones, dependencias, jardín y patio. Ver 9 a 12. Tratar Ejército 658. 27-E

CASITAS HIGIENICAS CON BAÑOS, $ 50. Cité Modelo. Castro 472. 28-E

$ 110, 125 CASITAS EN CITE, INDEPENDIENTES, tres, cuatro piezas, patio, parrón. Marcoleta 432.

$ 350. BELLAVISTA 0360, TRANVÍA puerta, esquina, jardín, ocho piezas toilette, dependencias, gas, electricidad. 27-E

SE ARRIENDA UNA CASA, AVENIDA Cumming N.o 556, inmediata a Catedral 27-E

ESPLENDIDO LOCAL APROPIADO auto, muebles, mercadería, arriendo. San Francisco 817. E-26

ARRIENDO PARA 1.o FEBRERO tres piezas y cocina en Moneda 2349. Tratar: Santo Domingo 2430. E-27

A CABALLERO ARRIENDO PIEZA a la calle en Bellavista 125, frente Parque Forestal.

ARRIENDASE UNA CASA, MANZANO 241, barrio Recoleta), 6 cuadras Plaza Armas. E127

MATRIMONIO SIN FAMILIA, CARRETELERO; ella, para la cocina. Franklin 1020. E-27

$ 180 y $ 205 ARRIENDO COMODAS casas 6 piezas, bajos, sin altos. Delicias 2542. E-27

EN PROVIDENCIA, AVENIDA Montolín A 5, arriéndase confortable chalet dos pisos, con o sin muebles. Verlo todo el día. 27-E.

IRARRAZAVAL 2793, DOS PIEZAS, luz, patio, con árboles y gallinero. 27-E.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. — Freire 439. 27-E.

150 CASA CUATRO PIEZAS FUERA dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 30-E.

450 CHALET ESQUINA, DOS PISOS, estilo americano. Avenida Capuchinos 649. 27-E.

$ 165 ARRIENDASE COMODA CASITA en Avenida Independencia 1062. Tratar: Mayordomo interior teatro. 27-E.

$ 500 ARRIENDASE ESPACIOSA casa altos. Alameda 3059. 27-E

TRASPASO BUEN LOCAL CENTRAL. Casilla 3245. 27-E

$ 250 ALTOS, HALL, SIETE PIEZAS, flamantes. Fariña 414. 27-E

CASITAS $ 40 ARRIENDO CITE Ricardo Matte, calle Bellavista, pasado Molino Santa Margarita.

PENSION CON O SIN PIEZA CASA familia, quinta. Av. M. Montt 1407. 28-E

EN CASA RECIEN CONSTRUIDA arriendan extranjeros 1 ó 2 espléndidas piezas a precios módicos. Calle Almagro 231, cerca Purísima. 27-E

$ 150 CASA DECENTE, CINCO DEPARTAMENTOS y servicio. Tratar: García Reyes 880.

$ 260 ARRIENDO COMODA CASA, Cuevas 724, 5 piezas, hall, galería, baño, 2 W. C. 28-E

PROVIDENCIA, ROMAN D… arriéndase en casa … departamento …

DEPARTAMENTO TRES … salón calle Brasil …

$ 150 PIEZA CALLE … diente, con muy … arrienda familia … Victoria 385.

ARRIENDO CASA … facciona. … tar: Recoleta 323.

ARRIENDO LOCAL PARA … ga o depósito de licores … 532.

ARRIENDO UNA O DOS … S. Rosa 203.

ARRIENDASE PIEZA AMOB… balcón calle, caballero … San Ignacio 663.

EN CARTAGENA ARRIENDO … sa por la temporada … Tratar Carmen 617.

ARRIENDASE UNA CASITA … piezas. Bascuñán 57.

CASAS BUENAS, $ 100 … 336, cerca Marín.

ARRIENDASE DOS, TRES … zas, con vista Quinta Normal … to Domingo 3800.

$ 150 ESPLENDIDA CASA … piezas, luz. Antofagasta …

ARRIENDASE COMODA CASA … bertad 80. Tratar: Arturo Prat …

$ 180 ARRIENDO CASA ALTOS … co piezas. Sazie 2849 … cuñán 187.

$ 40 Y $ 45 ARRIENDANSE … zas grandes. Martínez de … 2857.

LOCAL CON GALPON, ALTOS … ra forrajes, arriendo … 28.

ARRIENDO UNA-DOS PIEZAS … San Antonio 285.

A SEÑORAS SOLAS ARRIENDO … departamento independiente … tarios. Jofré 377.

$ 600 ARRIENDO CASA … 14 piezas. Santa Rosa 418.

SE ARRIENDAN ALTOS … piezas grandes. Avenida Matta …

$ 130 ARRIENDASE ESQUINA … gocio con dos habitaciones … 1801.

ARRIENDASE COMODO DEPARTA… mento, casa honorable. Recoleta …

ARRIENDASE ESTRENA … altos, central, apta para profe… les, oficinas comerciales … 1053.

$ 500 ARRIENDASE ESPACIOSA casa altos. Alameda 3059.

TRASPASO LOCAL COMERCIAL pleno centro Casilla 3245.

ARRIENDASE CASA MUY CEN… tral, altos o bajos. Tratar … 72.

ARRIENDO CASAS VARIOS PRE… cios cerca de carro. Tratar … 186.

$ 220 ARRIENDASE CASA … mante. García Reyes …

ARRIENDO SABATINO, CASA … Castro 584, altos, instalación … ca. Tratar: Castro 484.

$ 220 ARRIENDASE CASA 7 … zas. Fontecilla 136.

SITIO BIEN CERRADO PARA … dustria u otro uso, arriéndase … situación central, Tratar … in en, Catedral 1318.

ALTOS CUATRO PIEZAS, … cios, lindo vista, o bajos … zas, parrón dependencias … res 130.

ARRIENDO ESQUINA … barata. Gálvez N.o 1086.

ARRIENDO BUENA CASA … piezas, baño, hall, gas … electricidad, todo servicio … 789, entre San Pablo y Rosas.

CASA NUEVA ARRIENDO … ve departamentos. … Tratar: Santo Domingo 937.

CASITA HIGIENICA Y CONFOR… table, tres piezas y patio … Andes 3790.

ARRIENDASE CASA MODERNA … Nataniel 645, ocho piezas … dencias. Llaves: … Tratar: Agustinas 830.

ARRIENDO PIEZAS, … 81.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLA… das balcón, Alameda, … pensión familia. Delicias … tos.

ARRIENDO ESPLENDIDAS … zas a señoras o caballeros … Marina. Gaete 265.

CASA ARRIENDO … trimonio, entre carros Central … quimbo 761.

SE ARRIENDA GRAN LOCAL … apropiado bodega o industria … co Encalada N.o 2643.

ARRIENDO CASITA … parrón. Constantino 15 (por … dor).

$ 60, CASITAS CUATRO PIE… lado San Diego, luz eléctrica … el 1.o de Febrero. Coquimbo 1128.

ARRIENDO PIEZA GRANDE … la calle especial para negocio … dependencia 1877.

ARRIENDO PIEZA AMOBL… para caballero Alameda 975.

$ 300 ARRIENDO CASA … Santa Rosa 1391, … ficio primer orden, instalación … trica.

EN CASA DE FAMILIA HONO… ble, se arrienda una pieza … joven o caballero distinguido … tarria 53.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO … de dos piezas empapeladas … luz. Aldunate 856. Altos.

ARRIENDO DEPARTAMENTO … dependiente, de dos salones … tanas calle, apropiado … Arturo Prat 212.

DEPARTAMENTO CHICO, … ceta, frente San Luis.

150-175 CASAS 5 PIEZAS … ci Esperanza 465.

125-150 CASAS 4 PIEZAS … cio. Rosas 2203.

14 SEMANAL, CASITAS … piezas. Santa Rosa 1496.

9 SEMANAL, CASITAS … ladas. Santa Rosa 1865.

$ 70 CASITA 2 PIEZAS … Atacama N.o 3045, entre … Herrera. "Pasaje Parías".

$ 80 CASITAS 4 PIEZAS … Atacama N.o 3045, entre … Herrera, "Pasaje Parías".

$ 350 ARRIENDAMOS COMODA … sa calle San Isidro … Bandera 131, oficina 12.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO … absolutamente independiente … dase. San Isidro 551.

ARRIENDASE LOCAL DESDE 1.o … Febrero. San Diego 208. … loé 1177.

SE ARRIENDA BUEN ALMACEN … cortina metálica. San Pablo …

$ 200 AVENIDA SALVADOR … casa higiénica, 7 piezas … cias, jardín, gallinero … etc.

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS … en papeladas. Gay entre … Ejército.

SE ARRIENDA LOCAL … apropiado para … con gran sitio en … Fermín Vivaceta … Molino La Estampa.

ARRIENDASE ALTOS MODERNOS … gran hall, terraza … 488.

$ 320, ARRIENDO CASA … ción. Av. Pedro de Valdivia … rrázaval. Tratar almacén.

ALHAJAS

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56 Joyería. E-30

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro, permanentemente contado, Estado 56. E-30

PLATINO ORO Y TOda clase de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería: Ramón Callis, Compañía 1025. ..-Feb.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. Feb. 25

ANIMALES

VENDO BURRAS LECHERAS, GArantidas. Verlas: en Franklin 721. 29-E

GATITOS BLANCOS FINOS VENdense. Fernández Concha 101. Ñuñoa. E-27

SE VENDE UNA VACA RECIEN parida, buena lechera. López 518. 27-E

VENDO 2 CABALLOS TIRO SOLO. Bascuñán 589. E-28

VENDESE UNA YEGUA DE TIRO solo, muy buena y nueva. Andes 4003.

$ 25 LINDOS GATITOS PERSAS. Agustinas 2680.

$ 350 CABALLO GRANDE, RICO, tiro solo, otro, 150, linda victoria importada, $ 1,300. Patricio Lynch 886. E 27

ACCIONES Y BONOS

COMPRO $ 25,000 DE CREDITOS del Banco Popular. Arturo Prat N.o 12. E 26

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA Y CRIN COMPRO. SAN DIEgo 9. 26-E.

CRIN, LANA TODAS CLASES ENcontrarán en San Diego 9. 26-E.

PLANCHAS FOTOGRAFICAS, USAdas compro. San Diego 1530. Casilla 7026. 14-Febrero

COMPRO ORO, PLATA Y PLATIno. Delicias 773. 26-E.

PIPAS VIAJERAS, $ 20 Y CUARterolas, a $ 8. Aprovechar, quedan pocas última partida. Libertad 21-A.

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida. Chacabuco 18. 16-Abril

VENDO INSTALACION DE COCInería, con su patente de bebidas. Independencia 1103. 26-E.

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. Arturo Prat 515. Febrero 2

BUENOS UTILES CARNICERIA, vendo baratos. Nataniel esquina Coquimbo 898. 26-E.

ARNESES PARA VICTORIA PARticular vendo. Zañartu 1026. 27-E

SE VENDE UN MOSTRADOR CHIco, romana chica y varios. San Pablo 2772. E 26

PASTO SEGUNDO CORTE VENDEse producción, diez mil colisas de fundo cerca Santiago, dirigirse: Bandera 148. Casilla 2857. 3-F

COMPRO BUENA PRENSA PARA copiar: ofrestas Simonetti y Vossatti. Santa Rosa 329. E-27

SACOS CARBONEROS, VACIOS, vendo una partida. Carrascal 3390. 27-E.

FIERRO EN RECORTES PARA HErraduras, vendo Carrascal 3390. 27-E.

MESON VENDO CON ESTANTEría, a precio de ocasión. Agustinas 978 Casilla 3095. E 27

VENDO ARMAZON, ESTANTERIA y mesas para salón de refresco. Agustinas 2593. E 26

UTILES CASA, MUEBLES VENDO. Delicias 1869. E-26

COMPRO PRODUCCION DE LEche, por contrato a los alrededores de Santiago. Dirigirse a J. J. A., Correo N.o 7. E-26

ALCOHOL POTABLE DE GRAnos, desde 10 litros remite a domicilio el "Destilatorio Providencia. Casilla 3823. Teléfono 107. Providencia. Providencia 1152. 27-E

VENDESE DE OCASION, EN PERfecto estado, balanza especial para pesar guaguas. Santa Rosa 947. 27-E

VENDO VARIOS TAMBORES USAdos. Bascuñán 589.

VENDO DOS FONDOS DE COBRE chicheros, 10 a 12 arrobas, prensas, vendimiadoras. Independencia 3086. 27-E.

MERCADERIAS DE PAQUETERIA se vende un lote. Prat 560.

200 TARROS ACEITE LINAZA VAcíos, a 3.50 cada uno, vende. Vásquez 270. E-27

SACOS PAPEROS, CARBONEROS Y caleros, vendo. Carreras 553.

PESO MOSTRADOR VENDO OCAsión. Romero 2920. E-27

VENDESE 400 SACOS VACIOS, CEmenteros, $ 0.60 c/u. García Reyes 30.

SE VENDE SALDO CINCO DOCEnas calzado señora. Precio de ocasión. Chacabuco 46. E 26

EXCUSADOS COMPLETOS, TAZA loza blanca, importada, $ 100, realizamos. Quedan pocos. Chacabuco 18. E 24

COMPRO PUNZON CON TIJERAS, para fierro. Huérfanos 1797. E—28

HERRADURAS FUEGO, $ 1.00, por mayor y menor vende Fábrica San Diego 1661. F—2

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDESE NEGOCIO PRODUCTOS tocador, situado media cuadra Plaza Armas. Casilla 3245. 27-E

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño se vende el acreditado negocio abarrotes, situado en Unión Americana esq. Gorbea. Capital: $ 5,000. 28-E

BAR COMPRO, CORREO 7, CASIlla 7011, M. O. S. 29-E

COMERCIANTES: VENDO PEQUEño negocio abarrotes, poco capital. Avenida Italia 1701. 26-E.

VENDESE CARNICERIA, FACILIDad pago. Nataniel 999. E 26

SE VENDE GRAN PENSION Rucks, apropiada para hotel. Entrada Plaza Justicia N.o 44 y calle Cochrane 635, Valparaíso.

¿DESEA COMPRAR, VENDER cualquier negocio? Diríjase Morandé 633. 27-E

SE VENDE MAGNIFICO BAR "LAS Torpederas". Bandera 832. 26-E.

SE VENDE BAR Y RESTAURANT cigarrería con lustrín, buena situación. Diez de Julio N.o 243. 26-E.

CON ESTA FECHA COMPRE EL negocio de Bar y Restaurant Almodovar, Blanco Encalada N.o 2199, esquina Padura, libre de toda deuda.— Roberto Miño. 26-E.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo en Av. O'Higgins esquina Errázuriz N.o 898, un negocio abarrotes, situación magnífica. E-26

ALMACEN DE DIEZ A QUINCE mil pesos, compro. S. S. E., correo 7, casilla 7017. 26-E

VENDO LA ACREDITADA MERcería "Franklin", con facilidades de pago, o fuerte descuento al contado.—Pablo Alvarado, San Diego 928-A. E 26

HABIENDO COMPRADO A DON Manuel Lira Vidal el auto motor 196537, no responde de deudas después de 3 días. Avda. Irarrázaval 28.—Jaime Meliz. E-26

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría con anexo de licores. Coquimbo 1024. E-26

BAR RESTAURANT VENDO DE ocasión, mitad de su valor, frente Vega Central, calle Salas 254. 26-E

PELUQUERIA, CIGARRERIA, VENdo en Valparaíso, situación espléndida, local espacioso. Utilidades comprobadas.—Z., casilla 1487. Valparaíso. E 27

VENDO "MERCADITO", A MEDIA cuadra Independencia, Colón 1227. 27-E

SE VENDE CARNICERIA, CALLE Castro 647. 31-E

POR AUSENTARME VENDO DE ocasión negocio de abarrotes con derecho a la casa. Grajales 2987. E 27

OCASION, VENDO BAR RESTAUrant, cigarrería, arriendo barato, contrato tres años. Se da a prueba. Gálvez 1186. E 27

POR AUSENTARME SANTIAGO vendo Almacén Abarrotes. San Alfonso 1111. 26-E.

SE VENDE PANADERIA, AMASIJO 9 quintales. Buen negocio. Datos, Delicias 2827. 27-E.

SE VENDE LA ACREDITADA CAsa cena Pato Tero, por no poder atenderla. San Pablo 2360. 26-E

VENDO PELUQUERIA. DERECHO casa.. Delicias 3431. E 27

VENDO ESTABLO CON VACAS seleccionadas, darán razón Teatinos esquina Sama, Bar La Justicia. E 27

VALPARAISO, BLANCO 132, PENsión casa particular, vendo $ 3,000. Totalmente ocupada. Arriendo barato. 29-E

TALLER MECANICA DE PRECIsión en Valparaíso se vende por ausentarse del país. Tratar: Casilla 3302, Valparaíso. 31-E

VENDO PELUQUERIA SAN PAblo, muchos años instalada. Tratar: Campo Marte 77.

VENDO NEGOCITO, PUESTOS varios, posición barata. Gorbea número 2996. 27-E

VENDO NEGOCIO PENSION, BUEna venta. Blanco Encalada N.o 2101. E-27

COMPRO CUALQUIER CLASE DE negocio— pago contado— condición sea lucrativo. Interesado, Maipú 8. E-27

NEGOCIO BILLARES PENSION con bebidas a los huéspedes, poco capital, facilidades en el pago, vendo.— Plaza de la Recoleta 110. 27-E.

VENDO RESTAURANT BAR MUY buena situación. Venta $ 6,000 mensuales. Tratar, 21 de Mayo 859, de 10 a 12. 27-E.

COMERCIANTES: ENTRE GRANdes citées vendo abarrotes poco capital. Avenida Italia 1701. 27-E.

VENDO CARNICERIA VENTA mensual 24 000 a 25.000 pesos. Se vende a prueba. Avenida Larraín 5641.— Los Guindos. 28-E.

NEGOCIO PUESTO VARIOS, arriendo barato, véndese. Romero 2856. E-27

VENDO HOTEL POR NO PODERlo atender. Tratar: Maipú 83. E-28

VENDEMOS CAJA REGISTRADOra de seis cajones. La Bolsa 73.

POR VIAJE VENDO "LA VEGA Mexicana" San Pablo 2439 Ventas: 250, 300 pesos diarios. E 27

VENDO PASTELERIA, FABRICA de Dulces y Helados. Santo Domingo 2706. E 27

POR VIAJE VENDO NEGOCITO abarrotes poco capital muy buena situación Nataniel 1664. E—27

VENDESE CARNICERIA FACILIDad pago. Nataniel 999.

CON ESTA FECHA HE COMPRAdo el negocio de pensión ubicado en calle Victoria N.o 1046, de Ricardo Schmittnero, libre de toda deuda o gravamen. Eduardo Rojas.

VENDO CANTINA AL LADO DE teatro, con contrato de tres años, clasificada en 2.a categoría. San Diego 1322.

VENDO BARATO PASTELERIA-cigarrería. San Diego 949. E—27

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE NAVAJAS Y tijeras afilanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 30-Abril

TORNEOS, TALLADOS, RECORtes, calados, trabajos tupí, cepillador., huincha, etc., atendemos rápidamente. Precios económicos Copiapó 1050. Feb-13

PINTURA, ASEOS, REFACCIONES Gálvez 108. 26-E

PLANCHAS FOTOGRAFICAS USAdas, compro, San Diego 1530. Casilla 7026. Febro. 15

MAESTROS ZAPATEROS, LES REcomendamos visiten la suelería El Cóndor y examinen el extenso surtido y la calidad de sus suelas y cueros a precios fuera de competencia. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 26-E

AL PUBLICO Y DUEÑOS DE poblaciones. La Sociedad Anónima de Instalaciones Eléctricas Autorizada, ejecuta todo trabajo de luz y fuerza motriz, colocación motores nuevos, usados, con transmisiones e instalaciones en general, facilidades de pago. Agustinas 1320, Teléfono 3862, Casilla 773. E-27

MADEREROS. CONTANDO CON un extenso local propio, recibo maderas en depósito y a comisión para su venta. N. Soto, Jofré 385. Santiago. E-29

RUEGASE PERSONA QUE CONOZca a Oscar Villarroel, de 10 años, perdido 4 del presente, dé noticias. Avenida Viel 1864. E 26

NEW LONDON HOUSE. MONEDA 1150 Sorteos ante notario. Favorecido, Club 20, N.o 165. Club 21 en formación. Semanal 5 pesos. Derechos 220.

"COMUNIDAD POBLACION MODElo" antes Santa Rosa).— Cito a los propietarios a asamblea general para el Domingo 27 de Enero a las 3 y media P. M. en el local de la escuela pública.—El secretario.

SINDICATO CARBONIFERO "LOS Perales".—Se cita a reunión general de accionistas para el día 28 de Febrero, a las tres de la tarde en Huérfanos 1276, con el objeto de pronunciarse sobre la liquidación.— La Junta Liquidadora. 30-E

SE NECESITA A LA SEÑORA ELena Aravena, en Almirante Barroso 321 por asuntos de herencia. 27-E

SASTRERIA POPULAR, CLUB N.o 12. Sorteo N.o 12. Salió favorecido el N.o 42, perteneciente al señor Luis Cifuentes. El primer sorteo del Club N.o 13 se efectuará el Jueves 31 del presente.

PROPIETARIOS: RECIBO ARRIENdos. Realizo Imprenta. Cueto 747. E 27

SEÑORES INGENIEROS Y CONStructores: cuando necesiten hacer algo en alcantarillado, gasfitería, hojalatería, diríjanse a San Diego 2167. Trabajos rápidos y económicos. E—28

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables, o higiénicas, desde 5 pesos. M 12

ATENCION PASAJEROS: NUEVO Hotel Río de La Plata, casa argentina. Rosas 1017, un paso Estación Mapocho y Plaza Armas. Piezas elegantemente amobladas, desde 5 pesos diarios, matrimonios, desde 8 pesos, pensión desde 10 pesos, gran confort: permanentemente abierta. 16-F

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. F-15

BARATO ARRIENDO PIEZA pensión. San Francisco 170. 28-E

PIEZA, PENSION CON SIN MUEbles a señoras honorables. C. Marte 87. E-27

TEATINOS 535, BAJOS, ARRIENDO pieza amoblada, balcones calle, con pensión E-28

FAMILIA ARRIENDA BARATO LINdo salón balcones calle y piezas baño. Daría pensión. Catedral 2208. E-27

CENTRALISIMA CASA HIGIENICA, piezas amobladas con pensión. Alonso Ovalle 641. E-28

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece bonitas piezas pensión. Precios bajos. Santa Rosa 356. E-27

CENTRO ARRIENDO DEPARTAmento y piezas a matrimonio o caballero. Hay baños. Alameda 290. E-28

CASA ALEMANA ARRIENDA PIEza con pensión. Rosas 1130. 30-E.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión a matrimonio o joven. Almirante Barroso 742. 27-E.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, con pensión. — Santo Domingo 1030. 30-E.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Compañía 1580.

PIEZAS CALLE PENSION, MAtrimonios, familias, ofrece residencia honorable. Brasil 62. 27-E

CALLE AGUIRRE, CERCA MAPOcho se arrienda sitio, pequeña industria o para guardar autos. Tratar Mapocho 3537. 27-E

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza departamento calle, con pensión. Recoleta 287.

SEÑORA EDAD, DECENTE, TRAbajadora ofrécese para ayudar quehaceres, vigilar. Romero 2856.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION con muebles, casa familia. Agustinas 2391. E 29

CON PENSION ARRIENDO PIEZA ventana, balcón. Libertad 10.

ESPLENDIDAS PIEZAS PARA matrimonios y pasajeros, con o sin muebles, con o sin pensión una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. E—27

DEPARTAMENTO Y PIEZAS CON pensión, casa respeto. Santa Rosa 424.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita una o dos piezas con pensión. Santa Mónica 2137. E—27

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida, Chacabuco 18. Abril 15

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. F-3

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS. piezas amobladas: con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Marzo 20

PIEZAS CON O SIN PENSSION, con o sin muebles se arriendan en Rosas 1035. E-27

ARRIENDASE PIEZAS CALLE, con pensión. Prat 187. E-26

EXCELENTE PENSION DOY A DOdicilio. Vicuña Mackenna 551. 27-E

PENSION, PIEZA AMOBLADA desde $ 100; diario, $ 7 .Morandé 791 27-E

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas o departamento con pensión. Recoleta 756. E-28

A MATRIMONIO HONORABLE, O caballero arriendo departamento con pensión. Unico pensionista. San Gabriel 70, Providencia. 26-E

CASA RESPETABLE ARRIENDAse pieza pensión con sin muebles. Dávila 710. E-27

SAN DIEGO 110, SE ARRIENDAN piezas amobladas con pensión o sin pensión. E 26

CASA EXTRANJERA, OFRECE pieza calle, bien amoblada, con buena pensión. Alameda 1011. 29-E.

ALAMEDA 777, ENTRE SAN ANtonio y Claras, arriéndase, lindas piezas, con o sin muebles, pensión. 28-E.

DEPARTAMENTO, BUENA PENsión. Lira 176. E 26

EXTRANJERO DESEA PENSION pieza amoblada, casa familia. Indicar precio: casilla 3819.—Pablo. E 26

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase pieza con pensión, precios módicos. Serrano 130. E 26

PIEZAS PENSION. SAN DIEGO 263. E 27

SEÑORA OFRECE PIEZA A LA calle, otras con, sin muebles, con pensión. Monjitas 342. E-26

SAN DIEGO 79, ARRIENDA DEpartamento balcón, calle, matrimonios, caballeros solos, piezas con pensión. 26-E.

FAMILIA RESPETO ARRIENDA pieza con pensión, Olivos 970. E-29

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS; doy pensión. Prat 226. 29-E.

CASA HONORABLE ARRIENDA pieza balcón, con sin muebles, esléndida pensión. San Miguel 41. 26-E

ARRIENDO BUENA PIEZA CON O sin pensión. Moneda 2363. 27-E.

PIEZA A LA CALLE CON PENsión, ofrécese a matrimonio solo, casa familia. San Isidro 72. 27-E

RESIDENCIAL CONFORT, AHUmada 143. Hay departamentos confortables, espléndida pensión. E-27

INSTRUCCION

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDAdo 1904, Estado 239, teléfono inglés 273. Contabilidades, idiomas. Preparación exámenes esgrima. 28-E

EDUQUE SU MEMORIA. POCAS lecciones por correspondencia, pida prospectos a The Roth Memory Course Co., casilla 7583, Santiago. E-26

REPETICION EXAMENES UNIversitarios, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

SE HACEN CLASES A NIÑITOS DE corta edad. Dirigirse a L. L. Correo 7. E-29

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos.

CURSO VACACIONES INGLES, curso especial para niños chicos, funciona por la mañana. Humanidades por la tarde. College Providencia 973.

ENGLISH CATHOLIC COLLEGE. Providencia 973. Curso vacaciones, curso especial para preparar niñitos y niñitas para ingresar al primer año de humanidades.

JUDICIALES

QUIEBRA.—POR AUTO DE 29 DE Diciembre, de 1923, el señor juez del 5.o Juzgado Civil, ha declarado en quiebra a la Sociedad Usieto y Cía., y a sus socios solidarios Fausto Usieto y Manuel Moreno. Se nombró síndico provisional a don Nicanor Elgueta, y se fijó para la primera junta de acreedores el día 26 de Marzo, a las 9 A. M. — C. Covarrubias. 30-E

QUIEBRA.—POR RESOLUCION DE siete de Diciembre último del señor juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante José Bachur, designándose síndico provisional a don Manuel Jara C. y fijándose para la primera junta de acreedores la audiencia del siete de Marzo próximo, a las once y media A. M.—J. A. Alfonso, secretario. Febrero 6

EXIMICIONES MILITARES LEGAles, garantizo. Practico reconocimiento hijos naturales. Constituyo familias. San Isidro 1939. 27-E

QUIEBRA DE DON MANUEL J. Sánchez. Por decreto del señor juez letrado del departamento de Maipo, don Luis González H., de fecha 9 del presente, ha sido declarado en quiebra al comerciante de la ciudad de Buin, don Manuel J. Sánchez. Se ha nombrado síndico provisorio a don Juan Solís y se ha señalado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 4 de Marzo próximo, a las 2 P. M. Buin, 11 de Enero de 1924. 28-E

POR AUTO DEL JUEZ DEL 2.o Juzgado Civil, de 7 de Enero último concedióse a doña Eduvigis Montero v. de Rodríguez la posesión efectiva de la herencia testamentaria de don José Rodríguez Sánchez.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 Feb.-12

OBRAS CHILENAS DE HISTORIA, especialmente de D. J. Toribio Medina, Vicuña Mackenna, compro cualquier cantidad. E. R., casilla 2483. 27-E

REVISTA DE DERECHO, JURISprudencia y Ciencias Sociales, años 1910, al 1923, compro. Ofertas: E. R casilla 2483.

REVISTA DE HISTORIA Y GEOgrafía, números 36 al 50, compro.— E. R., casilla 2483.

MUSICA

TUT - ANKH-AMON - CAMEL Trotot, Shimmy, el baile más de moda en París, Nueva York, Buenos Aires, con las indicaciones del baile por el profesor señor Forjes. Pídalo usted: Prat 4. 30-E

NUBES DE HUMO, TANGO CON letra, el gran exitazo del día. Prat 4, Casa Berges. 30-E

PADRE NUESTRO, TANGO. SIGUE haciendo furor. Casa Berges, Prat 4. 30-E

MAQUINARIAS

CORREA 7 PULGADAS, NUEVA, DE ocasión, vendo. San Francisco 248. 28-E.

A DELICIAS 2215. DIRIJASE cuando necesite vender, compramáquinas ocasión F—21

MAQUINA UNDERWOOD, OCAsión, vendemos, Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, OCASION, vendemos Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, OCASION, vendemos. Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, COMPOSturas, especialistas. Huérfanos 1057. 31-E.

UNDERWOOD VIAJERA, OCASION vendemos. Huérfanos 1057. 31-E.

REMINGTON VIAJERA, VENDEmos, Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, ELECTRIca, ocasión de las modernas, vendemos, tercera parte de su valor. Huérfanos 1057. 31-E.

MAQUINAS ESCRIBIR, TODAS marcas buenas, vendemos ocasión, precios liquidación. Huérfanos 1057. 31-E.

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS recién llegadas, vendemos, facilidades pago. Huérfanos 1057. 31-E.

CAJAS REGISTRADORAS, OCAsión, facilidades pago. Huérfanos 1057. 31-E.

MUEBLES OFICINA, FACILIDAdes pago. Huérfanos 1057. 31-E.

MAQUINAS ESCRIBIR, HUERFAnos 1057. 31-E.

PRENSA MEDIO MERCURIO, prensas pedal, guillotinas, cartonera, tipos, cajas, filetes, interlíneas, vendo. San Pablo 1157. 26-E.

MOTOR LOCOMOVIL DE 8 HP. vendo, gran ocasión. Edificio Ariztía, 4. piso, oficina 18. E 26

CHANCADORA PARA PIEDRAS O minerales, vendo, gran ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. E 26

TRILLADORAS CASE DE 36 P. Y trilladora para trébol y alfalfa, vendo baratas. Delicias 2215. E 28

VENDIMIADORAS, BOMBAS, FILtros, de ocasión, vendo. Delicias 2215. E 28

LOCOMOVILES DE 8 Y 6 HP. vendo a bajo precio. Delicias 2215. E 28

FUELLE GRANDE CON ACRIBIL y bigornia, de ocasión, vendo. Delicias 2215. E 28

BANCO CILINDRO PARA MOLINO uno de 80 cmts., doble liso, uno de 50 ctms. doble rayado. Tratar: Molino La Estampa. Carrión 2005. E 26

COMPRO DE OCASION MAQUINA registradora de dos o cuatro cajones. San Diego 1103. E 27

MOTOR ELECTRICO DE 30 CABAllos, compro. Casilla 3267. 27-E.

SE VENDE SIERRA CON EJE, POlea, descanso, correa. Ramírez 25. 26-E.

SE VENDE TALADRO. BLANCO Encalada 2543. E 26

MAQUINA ESCRIBIR COMPLETAmente nueva vendo. Santa Rosa 697. E-26

MOTOS DE OCASION VENDO GALvez 72. 27-E

VENDO MOTOR A. E. G. DE UN caballo, garantido. Maule 605 esquina de San Isidro. 27-E

NECESITO RUEDA HIDRAULICA. R. Vial. Castro 39.

MOTOR 3 HP FUERZA, COMPRO. 21 de Mayo 523.

MOTOR ELECTRICO 5 CABALLOS, ocasión vendo. Bascuñán 589. E-28

PRENSA COPIAR NUEVA 220, EYzaguirre 541: catre fierro flamante, 55: Lo Encalada 42. E-28

COMPRO BUENA PRENSA PARA copiar. Ofertas: Simonetti y Tossati. Santa Rosa 329. 27-E

ESCRIBIENTES MAQUINAS NEcesito. Agustinas 1258.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYA CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

DESTRUCCION DE LAS CHINCHES

DUENA DE CASA.— Santiago.

¿Qué me recomienda para destruir una plaga terrible de chinches que han invadido casi todos los dormitorios de mi casa.

La invasión de las habitaciones por estos insectos, se evita en general, extremando la limpieza. Es muy difícil hacerlos desaparecer de los locales que ya han invadido a menos que se los combata con perseverancia y tenacidad.

Es preciso para ello, inyectar polvos insecticidas, petróleo, esencia de trementina, solución de naftalina en esencia de trementina al 1 o|o u otras sustancias de acción semejante en todas las junturas, grietas, rendijas, hendiduras, etc., de los muebles y las paredes; e introducir mediante un pincel los citados líquidos en todos los escondrijos en que las chinches puedan ocultarse. En las habitaciones empapeladas es preciso además tener cuidado de pegar nuevamente a la pared todos los trozos de papel que se hayan separado o desprendido.

Repitiendo con cierta frecuencia las operaciones indicadas se llega por lo general a la completa exterminación de los molestos bichos.

CONDICION JURIDICA DE LA DIVORCIADA

Agradecida.— Santiago.

¿En qué condiciones queda la mujer casada que obtiene a su favor de los Tribunales de Justicia una sentencia de divorcio perpetuo?

Conserva desde luego su estado civil, de casada, porque el divorcio no produce en este desgraciado país la disolución del vínculo matrimonial. El marido pierde, sin embargo —con arreglo a las disposiciones del artículo 378 del Código de Procedimiento Penal— el derecho de entablar acción de adulterio contra su mujer, por los delitos de esta naturaleza que ella hubiere perpetrado durante el divorcio.

En el orden económico, la sociedad conyugal se disuelve; se restituyen a la mujer los bienes que hubiere aportado al matrimonio y se dispone de los gananciales como en el caso de disolución.

En general, la mujer administra con independencia del marido los bienes que ha sacado del poder de éste o que adquiere posteriormente; pero si ha dado causa al divorcio por adulterio, pierde sus derechos a las gananciales y toma el marido la administración y goce de los que a ella, en la liquidación de la sociedad conyugal le correspondan.

El marido que ha dado causa al divorcio conserva la obligación de contribuir a la congrua y decente sustentación de su esposa, y el juez debe reglar la cantidad y forma de la contribución atendidas las circunstancias de ambos.

Si la criminalidad del cónyuge contra quien se ha obtenido el divorcio fuere atenuada por circunstancias graves en la conducta del cónyuge que lo solicitó, puede el juez moderar el rigor de las disposiciones legales precedentemente citadas, sea concediendo a la mujer culpable la restitución del todo o una parte de sus bienes, sea denegando la revocación de las donaciones que el cónyuge inocente hubiere hecho al culpable, sea modificando el valor de los alimentos asignados a uno o a otro, sea, en fin, adoptando sin alteraciones de ninguna especie la regla consignada en el artículo 170.

PILAS LECLANCHE

—C. L. M.— Santiago.— ¿Cómo y con qué elementos se puede fabricar económicamente una pila eléctrica?

—Las pilas de Leclanché son las más usadas para accionar timbres eléctricos; proporcionan durante largo tiempo la corriente necesaria y su mantenimiento es en extremo económico.

Esta pila consta de una lámina o varilla de zinc sumergida en una disolución de cloruro de amonio (sal de amoníaco) y de un prisma de carbón. Este prisma se halla dentro de un vaso poroso que está lleno de bióxido de manganeso.

Se mantiene el nivel del agua a los dos tercios próximamente del nivel del vaso; cada seis meses se añaden unos cincuenta gramos de cloruro amónico (a falta de cloruro amónico puede usarse sal de cocina) y se quitan las eflorescencias formadas en los vasos; es también útil rascar las barras de zinc, en las cuales se suelen igualmente formar incrustaciones cristalinas.

La sal amoníaco se escoge lo más pura posible y el peróxido de manganeso debe ser en grano, jamás en polvo.

Si a pesar de los cuidados descritos los elementos no funcionan, se tira el líquido, se lavan y rascan todas las piezas, se limpian los contactos con papel de esmeril, se pone líquido nuevo y se cambia el bióxido de manganeso.

Para facilitar la disolución del cloruro amónico e impedir el depósito de cristales sobre el zinc, es útil añadir a la solución un poco de glicerina o azúcar.

ZENON.

VENDO MAQUINA UNIVERSAL para hojalatero. Barroso 345. E—28

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZINC LISO, TODOS LOS NUMEros. Precios bajos. S. Sack, Bandera 827. F.-3

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, para techo. Precios muy bajos. Bandera 827. S. Sack. Feb.-15

PLANCHAS FIERRO LISO, NEgro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. S. Sack. Feb. 15

METAL DESPLEGADO PARA EStucos. Precios fuera competencia. Bandera 827. Feb-15

CALAMINA PARA MURALLAS todas dimensiones, realiza. Bandera 827. S. Sack. Feb.-15

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827 Teléfono 3409. S. Sack. Feb-15

CARRETILLAS DE HIERRO Y madera, ofrece a precios bajos. Bandera 827. Feb.-15

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANAlado negro para techo. Bandera 827 Barraca de Fierro. Feb.-15

$ 0.70 KILO LLANTAS CON PEStaña para carretelas, ofrece S. Sack Bandera 827. Feb.-15

BREA PAR ASFALTO, VENDO.— Balmaceda 863. Feb.-15

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra. Precios bajos. Bandera 827 S. Sack. Feb.-15

LLANTAS 3 1/2"x4"x1", BARRACA de fierro. Bandera 827. Feb.-15

ZINC LISO, TODOS LOS NUMEros. Precios bajos. S. Sack. Bandera 827. Feb.-3

TUBOS DE CEMENTO, LADRILLOS de composición, a precios fuera de competencia, vende la Fábrica. Franklin 550. E 27

BREA PARA ASFALTO Y ALQUItrán vende. Tucapel 2752. 5-Febr.

VENDO GALPON DE 50 PLANchas blancas. Maestranza 1497. 26-E.

TIERRA PARA REBOQUES NECEsito urgente cien carretonadas, llegar y botar. Bandera 575. 28-E

SE VENDE UNA REJA DE FIErro, mampara, en Bascuñán 71. E 29

PARRON DE FIERRO COMPRO 40 o más metros. Dirigirse por escrito a E. B. Erasmo Escala 2528. 28-E

DE OCASION VENDO BALDOSA de losa y cocina a leña y a gas. Santo Domingo 2014. 27-E

COMPRO LADRILLOS DE MURAlla. Ofertas: Libertad 23.

MADERAS, PLANCHAS DE FIErro, bancos de carpintero, fragua portátil, mostrador con reja de bronce vendo ocasión. Bascuñán 56.

SE VENDEN DOS VENTANAS CON barrotes fierro, buen estado. Toesca 2581. E-27

VENDO BARATISIMO GRAN PARtida plancha zinc blanco y negro acanalado. Patricio Lynch 886. E-27

VENDO ADOBES, $ 150 MIL. Herrera 1312. E 28

FIERRO USADO PARA TECHOS Y maderas, vendo. Herrera 1197. E 28

$ 40 VENDO SEIS VENTANAS CON vidrios. Mapocho 3528. E 28

VENTANAS VENDO DOS EN buen estado. Cochrane 1378. E—28

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2750, Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. Teléfono 2543. F-3

MASAJE MEDICO.— ELECTRICO. Fransco Lenti, estudios en Italia, Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. 21-F

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consultas gratis. Feb. 15

TE ARAUCANO: SABIA COMBINAción científica de Yerbas Medicinales. Cura radicalmente estómago, riñones, hígado, intestinos y vegiga. Valor: tres pesos. Venta: Bandera 161, 2.o piso, ofc. 6. 10-Febrero

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264. Atendido por el especialista titulado, Retter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. Feb. 24

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 464. 30-Marzo

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 466. M-28

MUEBLES EN CUALQUIER ESTIlo y clases, ofrecemos; precios sin competencia, entrega inmediata, facilidades de pago. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050 entre Prat-San Diego E—30

VENDO RICO PIANO, CLAVIJERO bronce, tercera parte de su valor, San Diego 855. E-28

MUEBLES DE DORMITORIO, COmedor, salón, escritorio, hall, en varios estilos, ofrece con facilidades de pago la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 598, esquina Cóndor. 26-E

VENDO BARATO ALFOMBRA una pieza. Cumming 644. 26-E

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS MARcas, últimas novedades, desde $ 4, vende. San Pablo 2215 (casa particular). E 27

OCASION: SE VENDE UN APARAdor, dos trinches y una mesa de corredera. Camilo Henríquez 636. 26-E.

DE OCASION VENDO MUEBLES dormitorio de primera por ausentarse su dueño. Sazié 1885. 26-E.

COMPRO MENAJE DE CASA, TOda clase muebles, rasqueés y joyas. San Diego 460. El Aguila. F 24

VENDO CATRECITOS BARANDA blancos, cochecito mimbre, nuevo. Sotomayor 7. E 26

PIANO ALEMAN REGIO, VENDESE ocasión. Cochrane 181. 27-E

VENDO TODA CLASE MUEBLES. Maestranza 921. 27-E

VENDESE OCASSION APARADOR medio amoblado sala,y catre fierro usados. Chiloé 1809. E-27

VENDESE ROPERO, RELOJ CAMpana de ocasión. Gálvez 210. E-28

VENDO 1|2 DOCENA SILLAS VIEna negras perfecto estado, un peinador cómoda, estilo inglés, 140; otro, 120. Lira 242. E 26

VENDO OCASION, APARADOR, 3 mesas, ropero, cuadros. Independencia 474. 26-E.

VENDO CATRE FIERRO CON bronce, muy barato. Agustinas 2593 E 26

COMPRO MENAJES Y MERCADErías en general. San Diego 268. 27-E.

DE OCASION VENDEMOS MUEbles salón, escritorio, comedor, dormitorios, hall, cocina y varios sueltos. San Diego 268. 17-E.

VENDO COMEDOR GRANDE, MOrandé 870. 27-E.

SILLAS INGLESAS, MODELO LArraín, flamante, poco uso vendo varias ocasión. San Antonio 220.

VENDO VICTROLA VICTOR, SIN uso y discos nuevos, baratísimos. Carreras 415. 1.o Feb.

COMPRO ESCRITORIO CORTINA. Blanco Encalada 2738. 27-E

SILLA INGLESA DE MONTAR completa se compra de ocasión, con urgencia. Ahumada 85. 27-E

ARRIENDO PIANO BUENA MARca. Indicar referencias: G. P., Correo Central.

PIANO ARRIENDO. HUERFANOS 2729.

VENDO CATRES, PEINADORCIto, sofá junco, comedor, mesitas, lámparas eléctricas. Eyzaguirre N.o 886.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Carmen 135. E 26

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y fianza, necesito. Pago buena comisión, casa y sueldo para la cocina. Viña Pra, paradero 12 carros a Lo Ovalle. E-26

SEGADORES A HECHONA PARA segar alfalfa. Por cuadras. Sueldo de $ 15 a 20 diarios. Principia la siega el 28 de Enero. Hacienda Lo Vargas. Estación Batuco. E-31

AVISOS: NECESITAMOS COLOCAdores de avisos bajo comisión, para colocar avisos luminosos en una calle esquina de pleno centro. Dirigirse, Huérfanos 1002. 27-E.

NECESITO PELUQUERO. FRANklin 865. 26-E

NIÑO JOVEN QUE SEPA TRABAjar en almacén, necesito. Pinto 1991. 26-E

OPERARIOS PARA CALZADO DE guagua se necesitan. Andes 2826. 26-E.

SE NECESITA BODEGUERO ENtendido en los trabajos de vinos, con buenas recomendaciones de competencia. Tratar: Alfredo Gabarroche, Pedro Valdivia N.o 3000, de 10 a 12. E 26

NECESITO VARIAS JOVENES prácticas, corretaje ampliaciones fotográficas. Bascuñán Guerrero N.o 53. 26-E.

NECESITO REPARTIDOR DE BEbidas gaseosas, con clientela. Pago muy buena comisión. Copiapó 770. E-26

NECESITO BUENOS MECANICOS de banco. Taller Ortopédico A. Prat 346. 27-E.

APRENDIZ HERRADOR NECESIto. Rosas 1758. 26-E

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Salas 178. 26-E

MAYORDOMO EXTRANJERO PAra construcción importante necesito. Casilla 2912. 26-E

ENHUINCHADOR DE MODELOS para calzado, necesitamos. San Diego 1310. 27-E

PERSONA COMPETENTE PARA trabajar en máquina de hacer modelos para calzado, necesitamos. San Diego 1310. 27-E

CANTEROS: EN LAS GRANDES canteras de José A. Rosales, en Antofagasta, se necesitan 20 canteros para cortar 500,000 bolones de 60 a 70 kilos de peso. Precio: $ 28 el ciento. Para más detalles, dirigirse a Avenida España 133. F 3

CARPINTEROS DE BANCO NECEsita Fábrica "La Americana", A. Prat 1272. 26-E

MECANICO TUPISERO NECESITO, Fábrica La Americana, A. Prat 1272. 26-E

NECESITO EMPLEADO PARA CArretela de carnicería y que sepa despostar. Mapocho N.o 2099. 26-E

CORTADORES DE ADOBES NECEsito, a $ 75 el mil. Verse Ismael Silva, Avenida Blanca "El Vergel", frente paradero N.o 10. 26-E

TAPICERO MUY COMPETENTE necesita fábrica de muebles. Maestranza 750. 26-E

NECESITO COLOCADORES BALdosas y pulidores. Gay entre Castro-Ejército. 26-E.

EMPLEADO PARA CUIDAR AVES, necesítase. Prado 1164. Providencia. Presentarse de 5 a 7 P. M. 26-E.

ARMADORES SEÑORA Y NIÑOS sepan empaquetadura, necesito. Andes 2714. E 27

NECESITO OFICIAL PELUQUERO. Santa Isabel 194. E 26

NECESITASE BUENOS VESTONEros o vestoneras y pantaloneras. Sastrería E. López, Merced 773. E 26

NECESITASE BUEN DEFORMAdor plantas. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 26-E.

ALBAÑIL NECESITO PANADERIA Población San Eugenio. E-26

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. 10 de Julio 225.

NECESITO TAPICERO BIEN Competente. Maestranza 750.

ENGANCHE DE GUARDIANES. — —La Policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada o policías, dos recomendaciones a lo menos, salud compatible con el servicio y no registrar malos antecedentes en la Sección de Identificación. — Presentarse de 10 a 12 M. (menos Sábados), en Cerro 192.

JOVEN QUE SEPA ESCRIBIR bien a máquina y con buenas recomendaciones, necesito. Tratar: Delicias 640, de 5 a 6 P. M. 28-E

NECESITO BUEN MODELISTA en calzado de señora. Dirigirse a Carmen 1477. 29-E

SE NECESITA PELUQUERO CON herramientas. Recoleta 401.

CARPINTERO NECESITO Y TRAbajadores, en Huérfanos N.o 1373. 27-E

CIGARRERIA: NECESITAMOS DOS empleados de cigarrería, damos preferencia a dos para ios. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y buena presencia. Dirigirse Boticas Unidas, Bandera esquina Agustinas, entre 10 A. M. y 11 A. M.

FABRICA DE CALZADO ROGELIO Ugarte 1391, necesito cortador de suela.

HORTELANO, BUENOS INFORMES, casado y sin niños, necesito. Independencia 886. E-27

NECESITO EMPLEADO COMPEtente en abarrotes. Tocornal 1698. E-28

CARPINTEROS DE BANCOS NECEsítanse Catedral 3185. E-28

NECESITO PELUQUERO FORMAL para regentar peluquería. Tratar: Mapocho N.o 4235.

PLANTILLEROS NECESITAMOS.— San Diego 426. 28-E.

MAESTRO FIDELERO, CONOCEdor fabricación fideos uso Bolonia, con buenas referencias necesito. Dirigirse a Flag, Jofré 443, Santiago. 28-E.

NECESITAMOS PULIDORES. CHAcabuco 7. 27-E.

CARPINTERO NECESITAMOS. Trabajo fijo. Dávila 749. 27-E.

NECESITO CHANCHERO COMPEtente para Restaurant, con buenas recomendaciones. Huérfanos 1056. 28-E.

NECESITO COPERO CON RECOmendaciones. Huérfanos 1056. 28-E.

CARPINTERO ESCALERO, PRECIso. Avenida Beauchef 1495, Parque Cousiño. 27-E

SE NECESITAN BUENOS PULIDOres. Simonetti y Tossati. Santa Rosa 329. 27-E

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Providencia 1414.

CARPINTEROS DEL RAMO NECEsita la Maletería El Faro. Estado 74. 27-E

NECESITASE LUSTRADOR COMpetente. Recoleta 171.

OFICIAL PELUQUERO NECESITO. Cóndor 1084.

REPARTIDOR DE VINO CON FIANza necesito. Mapocho 3293. E-27

BARNIZADORES NECESITO. PRAT 353. E-26

GOTICOS. MUEBLISTAS OFICIAles necesito. Prat 353. E-28

PELUQUERO NECESITO. INDEpendencia 1010.

PELUQUERO CON O SIN HERRAmientas necesito, doy garantías. Colón 1352.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Salas 187.

OFICIAL PINTOR DE AUTOMOVIles se necesita. Garage Nicanor Rubio. Vicuña Mackenna.

ENLUCIDORES BUENOS Y RAPIdos. Carpinteros, necesito. Morandé 947. 28-E

PELUQUERO NECESITO. SABADO y Domingo. Independencia 801.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 3.?.

JARDINERO NECESITO, TRABAjador y sin vicios. Fábrica Billares. Mapocho 4361.

PELUQUERO SABADO, DOMINGO. Delicias 3431.

PELUQUERO NECESITO. MAIPU 17.

NECESITO PELUQUERO SABADO, Domingo. Chacabuco 46.

NECESITO PELUQUERO, BUEN trabajo. Bascuñán 674. E 26

VENDEDOR Y COBRADOR CON fianza, para casa semanal, necesito. Matucana 855. E 26

NECESITO BUEN PELUQUERO. Aseguro $ 50 semanal. Matucana 1107. E 27

PICADOR LEÑA NECESITO. Gálvez 171.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Rosas 2006 frente Brasil.

OFICIAL PINTOR NECESITO hoy temprano, con ropa. Echeverría 995.

SE NECESITA UN CORREDOR de fierros y un labrador de tacos. Fábrica de calzado Ricardo Santa Cruz 752. E—28

PELUQUERO NECESITO. EYZAguirre 775.

25 ZAPATEROS NECESITO PARA estaquillado, donde Agustín Capello, Maule 1032. E—30

PELUQUERO SABADO, DOMINgo, necesito. Yrarrázaval 1694.

SE NECESITA UN NIÑO PARA mandados con recomendación. Merced 802. 26-E

MOZO DE 18 AÑOS NECESITO PAra almacén. Av. Rondizzoni 2060. 26-E

NIÑO PARA LOS MANDADOS, CON recomendación se necesita. Villavicencio 315. 26-E

NECESITO NIÑO DE 14 A 15 años para mozo de almacén puertas adentro. Catedral 1993 26-E

NIÑO, OFICIAL MUEBLISTA, NEcesito. San Francisco 122. 26-E.

SE NECESITA AYUDANTE COCIna. Inútil presentarse sin buenos certificados. Hotel Helvético. Agustinas 978. E 26

MUCHACHO PARA CARRETELERO necesito. Carreras 553.

NIÑO 16 AÑOS PARA REPARTO y quehaceres necesítase. Santa Rosa 697.

MATRIMONIO SOLO NECESITA dos buenas empleadas recomendadas para todo el servicio. Rosas 2036. de 1 a 4.

COSTURERAS PELETERAS, MAquinistas y clavadoras, necesito. Blanco Encalada 1619. 27-E

COSTURERAS, CALZONCILLERAS necesita fábrica de ropa. Velasco Hnos. Ldo., Avenida Matta 610. Carros 13, 14 y 33. 26-E

AMA DE LECHE NECESITO. SAN Diego 267. 26-E

COSTURERA SE NECESITA. ARgomedo 379. E 26

COUPLETISTA, NECESITO HOY mismo. Buen sueldo. Fado 31. San Pablo 2418. E 27

TEJEDORAS A MAQUINA PARA obra fina necesito. Prat 248. 26-E

NECESITO COMPOSTURERA competente "Sastrería Corte Moderno". Galería Alessandri 2-A. 26-E

NIÑA MODISTA DESEA IRSE AL campo con alguna familia. Loreto 61. E-28

SEÑORA O SEÑORITA, PIANISTA necesítase para Quinta de Recreo. Tratar: San Antonio 30. 26-E

CORSETERAS COMPETENTES NEcesita La Colmena. Estado 47. 30-E

SEÑORA DECENTE NECESITO Como compañera ayude quehaceres de casa y sepa algo coser, 2 a 5. García Reyes 82. 26-E

COSTURERA EN ROPA BLANCA para la casa con buenas recomendaciones se necesita en Av. Margarita 231, Los Leones. Cancha Alemana. 27-E

PIANISTA NECESITO. MAIPU 29 buen sueldo. E-26

PREPARADORAS BUENAS, PARA sombreros de señora, se necesitan. San Diego 47. E 27

SEÑORITAS HONORABLES, RECOmendadas, negocio conveniente, necesita permanentemente Liga Protectora Estudiantes Primarios. Huérfanos 1372. E 27

SEÑORITA COUPLETISTA, JOVEN, buena presencia necesito urgente.— Meiggs N.o 66. 26-E.

AMA DE LECHE NECESITO. PREsentarse en Padura 343, con su guagua. E 26

NECESITO AYUDANTE COMPOSturera, Sastrería. Merced 773. E-26

PIANISTA NECESITO, SAN DIEgo 1443. E 27

NECESITO SEÑORITA PARA atender cigarrería y niño para lustrín, que vivan barrio Estación. Manuel Montt 2825.

CORTADORA O GUILLOTINA HOjalata de cualquier clase, compro. Bascuñán 527.

NECESITA UNA SEÑORITA PIAnista para un restaurant. Independencia 1387. 28-E

NECESITO TRES SEÑORITAS, cuatro jóvenes, ocupación fácil, decente. Sueldo y comisión Ñuble 1066.

NECESITO APRENDIZA PARA trabajo mostacilla. Bueras 182, casa 9.

COSTURERAS BUENAS, COMPEtentes en tejidos necesito. Pago bien. Blanco Encalada 1617. 27-E

COSTURERA NECESITO SEPA cortar bien con recomendación. San Isidro 810.

SE NECESITAN 2 SEÑORAS, UNA para ayudar quehaceres de casa y otra para hacer empanadas de horno. Washington N.o 1041, esquina Victoria.

200 COSTURERAS CAMISAS, PAletoceras necesito. Independencia 960. E-28

COSTURERA QUE SEPA CORTAR y hacer muy bien trajes niño, necesito. Escribir: E. R., casilla 2483.

PANTALONERA, OPERARIA adelantada vestones, sepa ojalar. Hoy: Barroso 376.

REMENDADORA SACOS, NECEsito. Gálvez 171.

BUEN PIANISTA NECESITO. SAN Diego 1443. E—27

NECESITO NIÑERA, DOMEYKO 1726. E126

SIRVIENTA HONRADA, ASEADA, necesita señora sola para casa-quinta. Continuación Catedral 4435. Pago carro. E-26

EMPLEADA TODO SERVICIO, NEcesita casa extranjera. García Reyes 55 B. E-26

NIÑERA, NECESITO. CHACABUCO 559. E 26

NECESITO EMPLEADA. GARCIA Reyes 131. E 28

NIÑA AYUDANTE COCINA NECEsita. Gálvez 145. E-28

SE NECESITA NIÑA PARA SERvir a tres personas. Madrid 1140. 26-E

MUJER O NIÑA CON RECOMENdaciones para atender pequeño negocio necesito. Calle San Francisco 122. 26-E

EMPLEADA NECESITO PARA servicio de piezas y niños. Buen sueldo. Tratar Santa Mónica 2177. E-27

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada que sepa cocinar. Cueto 650. 26-E

EMPLEADA DE PIEZAS PARA Viña del Mar necesítase con buenas recomendaciones. Tratar: 2 a 5. Agustinas 1535. 27-E

NECESITO NIÑA PARA ENSEñarle cocina. Ñuñoa Setiembre 102. E-26

NIÑAS SERVIR MESAS NECESIto y cocinera. Restaurant Franklin 1904. E-27

NECESITO EMPLEADA SEPA algo cocinar. Almirante Barroso 955. E 26

EMPLEADA PARA COMEDOR, buen sueldo, se necesita Catedral 2425. E 26

EMPLEADA PARA PIEZAS BUEN sueldo, se necesita, Catedral 2425. E 26

NIÑERA DE 14 A 16 AÑOS PARA casa decente, se necesita en Delicias 485. 26-E.

EMPLEADA SERVICIO DE LA MAno dos personas, necesito. Parque Forestal 342. E 26

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todos trabajos. Pago $ 40 mensuales. Hotel Helvético. Agustinas 978 E 26

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres casa. Maruri 1331. 26-E.

SE NECESITA NIÑA JOVEN, ENtienda cocina, para poca familia. Matucana 9. E 26

SIRVIENTA JOVEN, CON BUENAS recomendaciones, buena presencia necesítase para matrimonio solo. Avenida San Luis 357, Los Leones. E-27

NECESITO NIÑERA. BUEN SUELdo. Riquelme 920. 27-E

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio. Avenida San Luis 1579, Independencia.

NIÑA PARA LA COCINA NECESIto. Huérfanos 1015, Club Italiano. 27-E.

NECESITO NIÑA DE MANO REcomendada. Moneda 1158.

NIÑA PARA SERVICIO NECESITO. Gálvez 106.

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesítase con recomendación. Ahumada 123.

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa, matrimonio extranjero, necesítase. oCmpañía 2876-F.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Molina 64.

NECESITO EMPLEADA. MONEDA 2075.

NECESITO EMPLEADA. SANTA Rosa 1399.

NECESITO COCINERAS. NATAniel 1122. E—28

NECESITO MAESTRA DE COCIna. Eyzaguirre 1061. E—28

NECESITO COCINERA PARA CAMpo. Tratar: Lira 239 o Cienfuegos 60.

APURAME COCINERA PUERTAS adentro, sin niño. Santo Domingo 1030. 30-E.

$ 60 BUENA COCINERA JOVEN con recomendaciones. A. Prat 996. E-28

NECESITO COCINERA. TOCORNAL 1698. E-28

SE NECESITA AYUDANTA DE cocina. San Diego 224.

NECESITO COCINERA PARA PENsión. Conferencia 1710. 28-E

NECESITO COCINERA, CASA POca familia. Tratar: Catedral 1941. 28-E

NECESITO COCINERA JOVEN. INdependencia 870. E-26

AYUDANTA DE COCINA NECESITA Agustinas 982. 28-E

NECESITO COCINERA JOVEN Sin niño. Root 531. 26-E

EMPLEADA COCINA, COMEDOR matrimonio sólo, necesítase, Santo Domingo 2988. 26-E

NECESITO COCINERA. BULNES 778. 26-E

COCINERA CON RECOMENDAción se necesita, se paga buen sueldo. Tratar: Villavicencio 315. 26-E

COCINERA SE NECESITA. AVENIda Pedro Montt 1439. 26-E

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. San Diego 87. E 26

COCINERAS DE MANO NECESITO varias. Bandera 339.

COCINERAS, EMPLEADAS, MOZOS necesitamos. "Universidad Libre". Plazuela Santo Domingo.

COCINERA RECOMENDADA NECEsítase. Nataniel 185. casa G. E-27

COCINERA, NIÑERA, RECOMENdadas necesita matrimonio. Campo Marte 216. 27-E

COCINERA 3 PERSONAS NECESIto, pago buen sueldo. Maestranza 34.

COCINERA NECESITO. Av. PEdro Valdivia 231.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Santa Rosa 817. 27-E

COCINERA PUERTAS AFUERA, necesito. Manuel Montt 2929. E 26

COCINERA NECESITO. VICUÑA Mackenna 660.

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos etc. V. H. Chillán Nuevo 1085 Valparaíso. M 6

CHAUFFEUR JOVEN, SIN VICIOS, se ofrece. Maestranza 1260. 28E.

CHOFER COMPETENTE, BUENAS recomendaciones ofrécese. Corro 8.— M. M. 26-E.

JUBILADO POLICIA, EDUCADO, ofrézcome: portero, mayordomo, llavero, cuidador oficinas comerciales. Recomendaciones honorables. San Pablo 1424. 26-E.

ME OFREZCO ADMINISTRADOR O arriendo conventillo o cité. Dirigirse, Nataniel 2029. 27-E.

VINICULTOR OFRECESE. CASIlal 81 D. 30-E

MAESTRO MECANICO, LIMPIADOR con cuadrilla me ofrezco para aserradero en el Sur. Entiendo toda clase maquinaria agrícola. Tengo recomendaciones. Carmen 1334.—A. Vásquez. E-27

INTERESA

A TODOS LOS AGRICULTORES ENVIAR SUS PRODUCTOS

FERIA URETA y Cía.

ESPECIALMENTE SUS

Quesos y Mantequilla

A FIN DE CONSTITUIR UN UNICO MERCADO AGRICOLA PARA ESTOS PRODUCTOS

REMATES: Los Lunes en Matucana 10 y los Jueves en Delicias 3410

SANTIAGO. —:— CASILLA 1340.

OFICINA CENTRAL: CALLE BANDERA Núm. 185

RAIMUNDO URETA E., Gerente.

Casa de Consignaciones y Remates

268 SAN DIEGO 268

Recibimos toda clase de menajes y mercaderías en general, para la venta en **REMATE** o **PRIVADA**, anticipando fondos.

Nos encargamos de remates a domicilio. Liquidaciones rápidas.

S. Volochinsky y Cía.

MONTADOR ELECTRO - TECNICO se ofrece. Teoría y práctica en instalaciones y proyectos. A. M. P. Correo Central. E-28

COBRADOR OFRECESE, JOVEN italiano activo, buenas referencias y fianza si es necesario. Casilla 1319. —J. F.

OFREZCOME COMO EMPLEADO de Hacienda para el almacén. Carrión 1370.—E. S. S.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que devuelva prendedor con brillantes perdido el Martes 22 en carro 13 o en Casa Gath y Chavez. Brasil 158.

SE GRATIFICARA A LA PERSOna que entregue en esta imprenta un reloj oro pulsera, marca "Ralco", perdido la noche del Miércoles 23, en la terraza del Cerro Santa Lucía. 27-E

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS boletos de Depósitos a la vista N.o 33|1929, de fecha 7 de Noviembre de 1921, a la orden de Alej. Holmes, por la suma de $ 119, y N.o 33|2,247 y de fecha 31 de Diciembre de 1921, a la orden de A. R. Holmes, por la suma de $ 588.15, del Banco Anglo Sud-Americano Ldo. quedan nulas y sin valor, por haberse dado el respectivo aviso al Banco. 28-E

ZAPATO GAMUZA PERDIDO DOmingo en calle Rancagua o V. Mackenna. Gratificaré devolverlo zapatero. Rancagua 213.

MALETIN PERDIDO ESTACION Alameda, Compañía devolverlo esta imprenta.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS, SEÑORITAS: MODELOS en batas, especial para playa y vestidos nuevos y poco uso. Moneda 1610. E-27

BODEGA LAUTARO. — AVISAMOS al público en general que a pedido de nuestra distinguida clientela se ha abierto una sección de ventas al detalle de frutos del país, en su local, San Diego 1523, donde encontrará usted mercaderías de 1.a clase. 29-Enero

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida. Chacabuco 18. 16-Abril

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIDO y económicamente? Compre una cocino "Svea". San Diego 85. Agusto Graf. Feb.-13

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, realizamos. Chacabuco 18. Abril-13

HAGO BORDADOS Y DESHILADOS en máquina o acepto ocupación afuera. Sama 1773. 26-E

COLCHONES REFACCIONA A DOmicilio. San Diego 9. E 28

20 CENTAVOS PEDAZO FRANELA, tocuyo averiado, salvado incendio. Bodegas Grace. Brasil 754 entre San Pablo y Rosas. 28-E

CABALLEROS: LIQUIDAMOS RIcas camisas, precios verdaderamente baratos, no haga sus compras sin visitarnos Fábrica: Monjitas 865. 27-E

CAMISAS CEFIRO CON DOS CUEllos 11.50, de fantasía finas, 14,50. 27-E

PRECIOSA CAMISA ULTIMA NOvedad, con dos cuellos, 15.80, 17.00 y 19.00. Monjitas 865. 27-E

SEÑORAS, CAMISAS, 3.80; CALzón, 3.50; enaguas, 5.30. Fábrica. Monjitas 865. 27-E

BLUSAS CASA, 5.00; VELO, 9.50; bordadas a mano, 12.00, liquidamos toda la existencia. 27-E

DELANTALES EN RICO LIENZO, para señoras, grandes, 7.80; para niños desde 3.40; ajuares para guaguas, en liquidación. Monjitas 865. 27-E

LANA DE PRIMERA VENDO UN lote. Tratar: Santa Rosa 697. E—27

PRESTAMOS DE DINERO

$ 110,000 CASA-HABITACION Y renta, flamante, en Avenida Brasil, primera cuadra. Facilidades de pago. Su dueño. Casilla 36, Correo Central. 29-E.

RIVAS Y CALVO

Remate de Maquinarias

MOTORES, POLEAS Y VIGAS DE FIERRO

por cuenta del señor E. J. HONNOUR

2197-DELICIAS-2197

Hoy Sábado 26, a las 10.30 A. M.

— HAY —

Cepillo de mesa para fierro, carrera, 6 pies por 24", marca Whitwarth; tijera punzón para fierro hasta 3|4 grueso, marca Whitwarth; motor vertical a vapor, marca Tangye, 15 HP.; ventilador marca Dinglersh, número 1896, de 11 1|2"; romana marca Powley, para 12 toneladas; condensador a vapor, bomba Duplex de 1 1|4, calderos tubuladores horizontales, **POLEAS DE TODAS DIMENSIONES CON EJES Y DESCANSOS.**

Transmisiones, ejes y descansos de varias dimensiones, vigas doble I de 3, 7, 6 y 10 pulgadas; pilares de rieles, planchas perforadas, cables de acero para minas.

Caldero vertical 25 m. 2 de calefacción, ventilador a vapor 14, gran surtido de rieles, compresoras de aire con sus martillos, dos locomóviles con sus trilladoras funcionando, etc.

Dos carros planos con palanca y dos ídem sin palanca, de trocha de 0.60 mt., todos en muy buen estado de uso.

A LA VISTA HOY, DE 9.30 ADELANTE

TELEFONO 2269. — CASILLA 132.

Carlos Rivas Vicuña, Martillero de Hacienda **Arturo Calvo Mackenna**

E-26

ADMITO SOCIO O VENDO FABRIca de pasteles, en buena situación arriendo muy barato, largo contrato. Dirigirse por carta a Casilla N.o 4623, Correo 2. 27-E

SOCIO CAPITALISTA FABRICAR ladrillo o teja, rica tierra, muy próxima centro Santiago. Utiles, máquinas, carretillas, listos. Tratar: Dieciocho 250, 8 a 9 A. M. E-27

EXTRANJERO CON PROFUNDOS conocimientos comerciales, desea encontrar casa mayorista para asociarse, o en otro negocio de utilidades comprobadas. Aportará $ 20,000.— Dirigirse, Casilla 7018, Santiago.

$ 3,500 NECESITO, UN AÑO PLAzo, doy garantía Fábrica, sólo acepto particular. Balmaceda 746. 27-E.

NECESITO SOCIO CON CAPITAL para "La Perla", de San Pablo-García Reyes. Santo Domingo 2706. E 27

SOCIO CON 2,000 PESOS NECESIto para industria. San Diego 2167. E—27

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Febr. 26

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. Feb.-14

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera; desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y 200. 16-Febrero

SURCIDOS INVISIBLES, 30 MINUtos, hechuras, composturas, viraduras. Moneda 1050.

PEDRO RIQUELME. —AFINADOR técnico de pianos. Trabajos garantidos. Ordenes, San Antonio 64. Teléfono 689.

PROPIEDADES

CON SOLO $ 15.000 CONTADO, SALdo deuda Banco Hipotecario, vendo lindas casas nuevas, 12 piezas, 43 metros fondo. Matucana N.o 84, dos cuadras Alameda. Estación Central. Vista Quinta Normal. 27-E.

SOLO A $ 3,000 LA HECTAREA SE vende una hijuela con casas, galpón, posesión inquilinos y treinta hectáreas de terreno de primera clase, abundantemente regados. Dirigirse por carta a J. E. A., Tinguiririca. 26-E

COMPRO PROPIEDAD MODERNA, de renta alrededor $ 200,000; produzca 12 o|o, prefiérese con deuda Caja. Oferta detallada a F., S. A., Correo 3, Valparaíso. E-27

$ 26,000 ESPLENDIDA CASITA CON esquina independiente. Produce 300 pesos mensuales. Av. General Bustamante 502. E 26

VENDO CASA CAL Y LADRILLO. recién construída, moderna, seis habitaciones familia, hall, 4 piezas servicio, patios embaldosados, luz, campanillas. Verla, tratar: misma casa. Paz 924, un paso San Pablo y Cumming. 27-E

VENDESE OCASION CASA ESquina, mucho porvenir, facilidades pago. Tratar: su dueño, calle Augusto Matte 401, Comuna Yungay. 26-E

EN BARRIO MATADERO.— VENdo nueva, bonita casa-quinta, adaptable pequeña industria. Mide: 10x50 metros; 9 piezas, galpones, fachada estucada, cemento, pisos, mosaico, parrón, jardín, árboles, frutales. Precio deocasión. Verla y tratar: San Isidro 1793, entrando por Ñuble. 27-E

COMPRO CASA ENTRE VICUÑA Mackenna y Arturo Prat, hasta 15 mil pesos. San Francisco 170. D-27

COMPRO CASITAS 3,000 a 30,000 pesos. Campo Marte 77.

COMODA CASA VENDO, LLEGAR Santa Rosa, Cóndor 742. 28-E

POR VIAJE A EUROPA VENDO barato dos sitios en calle Maestranza 1865; tienen agua potable, árboles frutales, cuarto para cuidadores. Tratar: Miraflores 150. 27-E

¡¡SITIOS, INDIPENDENCIA!! MENsualidades $ 25, entrégame inmediatamente. Lira 279.

$ 4000 SITIO CERCA AVENIDA Matta entre Carmen y Lira, y casa y sitio en Población Morandé en $ 9,000, vendo de ocasión. Tratar: Aldunate 1275. 27-E

GUINDOS, ÑUÑOA, VENDO CASITA quinta cerca carros. Mitre 271, con título treinta años. Bajarse Plaza Egaña. Preguntar Avenida Larraín 5883. E-28

$ 22,000 CASA DIJE, AGRADABLE, vendo. San Isidro 956. E-26

VENDESE QUINTITA FRUTAL. Av. Montt Garibaldi 751, carro).

COMPRO CASAS AUNQUE SEAN viejas, sin agente. Negocio rápido. Avisar casilla N.o 7018, Santiago. 27-E.

VENDO CASA DE COMPRA-VENta, buena situación. San Diego N.o 958. E 27

$ 24,000 VENDO CASITA RENTA con dos almacenes, habitaciones, patio, galponcitos. Produce $ 380 mensuales; 5 años da la plata. $ 8,000 sitio central, otro $ 1,500. Tratar: San Pablo 1989. E 27

SITIOS VENDO DOS, CONJUNTO, baratísimo. Plaza Garín. Superficie, 2,000 metros. Terreno apropiado explotación ladrillos. Tratar: San Pablo 2024. E 26

GANGA. VENDO CASA - QUINTA 50x50, toda plantada y cerrada, 4 piezas y un subterráneo grande, valor $ 14,000, con facilidades de pago. Tratar: Población Lo Ovalle, calle Santa Elisa esquina Iquique. E—27

VENDO CASA NUEVA, 4 PIEZAS fuera servidumbre, hall, luz, carros a la puerta. Milán 10. E—27

REMATES

REMATE HOY 2 TARDE, DEL ALmacén abarrotes, Manuel Rodríguez 1033, postergado para hoy, por equivocación de dirección de carteles. Hay estanterías, molinillo, balanza, vidrieras, abarrotes, conservas surtidas, papel fuma y volantín, azul suelto, jabón Sandyal, loza, enlozado, cristalería, gran tina de greda, cajones galletas, chocolate paquetería surtida. Entrega inmediata, etc.—Castillo, liquidador. Maipú 681.

URETA y Cía.

SEGUIRA REMATANDO LOS LUNES EN EL LOCAL CEDIDO POR LA

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES, MATUCANA N.o 10,

y los JUEVES

EN DELICIAS 3410. TODA CLASE DE

PRODUCTOS AGRICOLAS

EN ESPECIAL

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE TODO EL PAIS.

NOTA.—Exactitud en las publicaciones de precios.—Pago al contado al vendedor.

Raimundo Ureta E. GERENTE.

LA SAN JUAN DE DIOS

Avisa a los interesados que el 28 del corriente y a las ... A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los

N.os 96,258 al 96,831

745 - DELICIAS - 745

REMATE

Avisamos a los interesados que el **LUNES 28 del presente,** a las **10.30 A. M.,** serán sacadas a remate, con arreglo a la Ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números

29,523 al 30,336

LA EQUITATIVA

DELICIAS N.o 851

Sociedad Anónima  **FERIA Izquierdo**

HOY SABADO 26

Como de costumbre, tenemos buenas y diversas partidas de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

de diversas procedencias; entre ellos, Osorno, Chacayal, Sagrada Río, Temuco, San Carlos, Talca, San Fernando, Requínoa, etc.

También venderemos:

100 NOVILLOS MESTIZOS, de 1 1|2 año de la Hacienda "El Principal", y **100 CORDEROS Y BORREGAS** llegados de Requínoa.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS Gerente.

NOTA.—La Feria contrata seguros del ganado en transporte ferroviario, por cuenta de la Compañía "La Previsora".

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 26 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,920 a 66,468.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, ponchos y mantas, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, máquinas de coser, armas de fuego, prendedores y anillos con brillantes, cuellos de piel, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

Hoy Sábado 26 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,538 a 5,152.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, anillo con brillantes y diamantes, catres de fierro con bronce, colchones, somiers, colleras, argollas y ... tillas de oro, manteles y servilletas, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

Hoy Sábado 26 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor ... rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Irarrázaval N.o 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,742 a 79,713.

Hay: prendedor con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, batas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, hojas de ..., ponchos y mantas, sillas de ..., chilenas e inglesas, mesa ..., cortinas, sobretodos, alfombras, copetas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

COMPRAN, REMATAN NEGOCIOS abarrotes, Prestan dinero. Arce, Campanella. García Reyes 28. 28-E.

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—SE LLAma la atención a un aviso del "Diario Oficial", pidiendo propuestas para la construcción de una población obrera en el Apostadero Naval de Talcahuano, que se abrirán el 15 de Febrero próximo.—Enero de 1924. F 14

PROPUESTAS PUBLICAS. — Pídense para proveer al Cuerpo de Gendarmería de Prisiones de los siguientes artículos: 1452. — Mil cuatrocientos cincuenta y dos uniformes completos, compuestos de una gorra con insignia, una blusa con insignias y un pantalón de paño. — 1237. Mil doscientos treinta y siete capotes. — 2004. Dos mil novecientos cuatro pares de calzado. — 1000. Mil cinturones con tahalíes y una cartuchera. — 200. Doscientas frazadas y 100. Cien fundas de colchón y almohadas. — Bases y antecedentes en la Comandancia del Cuerpo (Ministerio de Justicia), de 2 a 4 P. M., diariamente debiendo los proponentes sugetarse a las disposiciones del artículo 13 del Reglamento N.o 3, del Cuerpo. Las propuestas se abrirán el 15 del mes de Febrero a las 3 P. M. 4- F

ROPA HECHA

ROPERIA "LA GRAN VIA" SAN Diego 236 se trasladó a Delicias 3391 donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391 18-Marzo

ROPERIA "LA CANTABRICA" Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, ... moda. Paletoes, pantalones, ... ros, calzado. Esmeralda 863, ... gar a 21 de Mayo.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, ... do; precios baratísimos; todo desinfectado.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, ... de ricos casimires surtidos, ... para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, ... paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios.

VERANEO

CARTAGENA. PENSION ESPAñola (Las Baleares) calle Oleo, a ... metros al frente Playa Chica. ...

VALPARAISO ARRIENDO CASA amoblada nueve piezas $ 600 mensuales. Independencia 652. ...

PENSION SCHMIDTH. ARRIENDO piezas amobladas con pensión o pensión de mesa. Calle Valparaíso 512. Viña del Mar. ...

CARTAGENA: DEPARTAMENTO amoblado, arriéndase, al lado Hotel Playa Grande. Tratar en el mismo o en Santiago, Delicias ...